REVISTA DE MARINA

MARINA DE GUERRA

200 años

1821 - 2021

¡NAVEGANDO PARA EL PERÚ!

REVISTA DE MARINA

AÑO 114 / número 2 - 2021

REVISTA DE MARINA
Año 114 / número 2 - 2021

Director
Calm. Antonio Vildoso Concha

Editora general
C. de N. CC. Nora Dolybeth Hermoza Mori

Asesoría editorial y coordinación
C. de C. Michel Laguerre Kleimann

Comité editorial y científico
Calm. Luis Del Carpio Alzágara, Comandante de Ciberdefensa.
Calm. Andrés Alberto Chiarella Caballero, miembro de número del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú
C. de N. Carlos Lema Osores, Asesor de la Dirección de Intereses Marítimos
C. de N. John Rodríguez Asti, miembro de número del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú
Dr. José de la Puente Brunke, miembro de número de la Academia Nacional de Historia
Mg. Ernesto Morales Erroch, miembro de número de la Academia Sociedad Bolivariana del Perú
Sr. José Antonio Pejovés Macedo, socio del Estudio Pejovés

© 2021, Fondo de Publicaciones de la Dirección de Intereses Marítimos
Av. La Marina cdra. 36 (cruce con la Av. Insurgentes s/n),
La Perla - Callao, Perú

Telf. 207 8900, anexo 2356
E-mail: revismar@marina.pe
Web: www.marina.mil.pe

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú
Nº 1995-1033.
Tiraje: 3 000 ejemplares

Traducción: Manuel Pérez Petruccelli

Cuidado de edición: Juan Carlos Bondy
Diseño y diagramación: DIPUBLISA
Impresión: Optimos Editores Impresores S.A.C.
ISSN: 1012-8247

Todos los derechos reservados.
Las ideas y opiniones publicadas en los artículos de la revista son responsabilidad de sus autores. Ni la Marina de Guerra del Perú ni la Revista de Marina se identifican necesariamente con ellas.
El material puede ser citado indicando la fuente. Los artículos no pueden ser utilizados sin el consentimiento por escrito del Fondo de Publicaciones.
Para sugerencias y comentarios escríbanos al e-mail: revismar@marina.pe

Revista de Marina. -
Año 114, n. 2 - 2021. -
Lima: Fondo Publicaciones, Dirección de Intereses Marítimos, 1907 - 2021
V.; 21.59 cm. X 27.94 cm.
Cuatrimestral
ISSN: 1012-8247
1. Perú. Marina de Guerra - Revistas.
I. Perú. Marina de Guerra.
II. Dirección de Intereses Marítimos, Fondo de Publicaciones.



SUMARIO

EDITORIAL

4. DIRECTOR DE INTERESES MARÍTIMOS

SALUDOS POR EL BICENTENARIO

8. SALUDO DEL COMANDANTE GENERAL DE LA MARINA
ALMIRANTE ALBERTO ALCALÁ LUNA
10. ALEMANIA
VICEALMIRANTE KAY-ACHIM SCHÖNBACH
INSPECTOR DE LA MARINA ALEMANA
11. ARGENTINA
VICEALMIRANTE JULIO HORACIO GUARDIA
JEFE DE ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA DE ARGENTINA
12. AUSTRALIA
VICEALMIRANTE, MARINA REAL AUSTRALIANA MIKE NOONAN AO
JEFE DE LA ARMADA DE AUSTRALIA
13. BELGICA
ALMIRANTE JAN DE BEURME
COMANDANTE DE LA ARMADA DE BÉLGICA
14. BOLIVIA
VICEALMIRANTE FRANZ PABLO VALDIVIEZO OÑA
COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA BOLIVIANA
15. BRASIL
ALMIRANTE DE ESCUADRA ALMIR GARNIER SANTOS
COMANDANTE DE MARINA
16. CANADA
VICEALMIRANTE CRAIG BAINES, CMM, MSC, CD
COMANDANTE DE LA REAL ARMADA CANADIENSE
17. CHILE
ALMIRANTE JULIO A. LEIVA MOLINA
COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA
18. CHINA
ALMIRANTE DONG JUN
COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA DE EJERCITO POPULAR DE LIBERACIÓN DE CHINA
19. COLOMBIA
ALMIRANTE GABRIEL ALFONSO PÉREZ GARCÉS
COMANDANTE ARMADA NACIONAL
20. COREA DEL SUR
ALMIRANTE BOO SUK JONG
JEFE DE OPERACIONES NAVALES DE LA ARMADA
21. ECUADOR
VICEALMIRANTE RAFAEL POVEDA ROMERO
COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA DEL ECUADOR
22. ESPAÑA
ALMIRANTE GENERAL ANTONIO MARTORELL LACAVE
JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA ARMADA ESPAÑOLA
23. FRANCIA
ALMIRANTE PIERRE VANDIER
JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA MARINA FRANCESA
24. ITALIA
VICEALMIRANTE GIUSEPPE CAVO DRAGONE
ALMIRANTE DE ESCUADRA
25. JAPÓN
ALMIRANTE HIROSHI YAMAMURA
JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA FUERZA MARÍTIMA DE AUTODEFENSA

26. MÉXICO
ALMIRANTE JOSÉ TAFAEL OJEDA DURÁN
SECRETARIO DE MARINA DE MÉXICO
27. NUEVA ZELANDA
CONTRALMIRANTE DAVID PROCTOR
COMANDANTE DE LA MARINA REAL DE NUEVA ZELANDA
28. PAISES BAJOS
VICEALMIRANTE ROB KRAMER
COMANDANTE DE LA MARINA REAL DE LOS PAÍSES BAJOS
29. PANAMA
DIRECTOR GENERAL JEREMÍAS GUILLERMO URIETA QUINTERO
COMANDANTE AERONAVAL
30. REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE
ALMIRANTE TONY RADAKIN CB ADC RN
PRIMER LORD DEL MAR Y JEFE DEL ESTADO MAYOR NAVAL
31. RUSIA
ALMIRANTE NIKOLAI EVMENOV
COMANDANTE GENERAL DE LA MARINA DE GUERRA DE RUSIA
32. SINGAPUR
CONTRALMIRANTE AARON BENG
JEFE DE LA ARMADA
33. URUGUAY
ALMIRANTE JORGE WILSON MENÉNDEZ
COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA
36. NUNCIATURA APOSTÓLICA EN EL PERÚ
37. COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS
38. EJÉRCITO DEL PERÚ
39. FUERZA AÉREA DEL PERÚ
40. POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
41. CONSEJO CONSULTIVO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
42. CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ
43. SOCIEDAD DE LA BENEMÉRITA SOCIEDAD FUNDADORES DE LA INDEPENDENCIA, VENCEDORES EL 2 DE MAYO DE 1866 Y DEFENSORES CALIFICADOS DE LA PATRIA
44. ASOCIACIÓN NACIONAL PRO MARINA
45. ASOCIACIÓN DE EXCADETES NAVALES
46. ASOCIACIÓN DE OFICIALES GENERALES Y ALMIRANTES
47. ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE NAVÍO, OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICIA NACIONAL EN SITUACIÓN DE RETIRO
48. INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICO-MARÍTIMOS DEL PERÚ
49. CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MILITARES DEL PERÚ
50. ASOCIACIÓN DE OFICIALES SUBMARINISTAS DEL PERÚ
51. ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE MARINA
52. ASOCIACIÓN DE AVIADORES NAVALES
53. ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE INFANTERÍA DE MARINA
54. ASOCIACIÓN DE HIDRÓGRAFOS DEL PERÚ
55. ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE OPERACIONES ESPECIALES
56. ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE SUPERFICIE
57. ASOCIACIÓN DE OFICIALES GUARDACOSTAS DEL PERÚ
58. ASOCIACIÓN NACIONAL DE EX-ALUMNOS NAVALES DEL PERÚ
59. CENTRO NAVAL DEL PERÚ
60. FUNDACIÓN MIGUEL GRAU
61. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
62. ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
63. SOCIEDAD PERUANA DE HISTORIA
64. SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS
65. SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA METROPOLITANA
66. SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LIMA
67. INSTITUTO SANMARTINIANO DEL PERÚ
68. INSTITUTO RIVA-AGÜERO
69. SALUDO DEL ASESOR MAESTRO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ
TS1. IMA JESÚS MOTTA MARTINEZ
70. SEÑOR GEOFFREY TILL - HISTORIADOR

ARTÍCULOS

72. PALABRAS DE DESPEDIDA DEL ALMIRANTE RICARDO MENÉNDEZ CALLE
COMANDANTE GENERAL DE LA MARINA
78. PALABRAS DE ASUNCIÓN COMO COMANDANTE GENERAL DE LA MARINA DEL ALMIRANTE ALBERTO ALCALÁ LUNA
NUEVO COMANDANTE GENERAL DE LA MARINA
84. REFLEXIONES SOBRE EL PERÚ, SU MAR Y LA MARINA DE GUERRA EN SUS BICENTENARIOS
DOCTORA MARGARITA GUERRA MARTINIÈRE
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
94. EL VICEALMIRANTE JOSÉ PASCUAL DE VIVERO, EL GRAN ORGANIZADOR
CAPITÁN DE FRAGATA JORGE ORTIZ SOTELO
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
110. APUNTES SOBRE LA BIBLIOTECA NACIONAL Y LA MARINA DE GUERRA, DOS INSTITUCIONES BICENTENARIAS EN LA HISTORIA DEL PERÚ
EZIO NEYRA MAGAGNA
JEFE INSTITUCIONAL - BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
124. HACIA UNA POLITICA NACIONAL FLUVIAL AMAZONICA (PNFA)
VICEALMIRANTE JORGE RICARDO MOSCOSO FLORES
134. UNA POLÍTICA NACIONAL MARÍTIMA, EN EL BICENTENARIO
CAPITÁN DE CORBETA JOSÉ AGUIRRE RUIZ
146. "EL PERÚ Y EL MAR: APUNTES SOBRE LA AGENDA MARÍTIMA INTERNACIONAL DEL PERÚ"
EMBAJADOR AUGUSTO ARZUBIAGA SCHEUCH
160. PESCA EN EL BICENTENARIO
CAYETANA ALJOVIN
170. BICENTENARIO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ- UN RECUENTO VELOZ
CAPITAN DE CORBETA MICHEL LAGUERRE KLEIMANN
180. ARMADA BICENTENARIA. NOTAS PARA UNA HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA
DOCTOR FERNAN ALTUVE-FEBRES LORES
196. LA NUMISMÁTICA DEL 2 DE MAYO
DOCTOR EDUARDO DARGENT CHAMOT
208. EL EJEMPLO CONSTITUCIONAL DE MIGUEL GRAU
DOCTOR CARLOS HAKANSSON NIETO
216. EN HONRA A GRAU
DOCTOR LUIS FRANCISCO EGUIGUREN CALLIRGOS
228. LA REPATRIACIÓN DE MIGUEL GRAU
EMBAJADOR JUAN DEL CAMPO RODRÍGUEZ
242. EL ALMIRANTE MIGUEL GRAU EN EL CORAZÓN DE LOS PERUANOS ARIQUEÑOS
LUIS ENRIQUE CAM
CINEASTA E INVESTIGADOR HISTÓRICO

CONTRALMIRANTE
ANTONIO VILDOSO CONCHA
DIRECTOR



Editorial

Este 2021 es un año festivo y de reflexión para la Marina de Guerra del Perú. Festivo porque la fecha es, a todas luces, digna de resaltar con alegría, esperanza y optimismo, porque sabemos que somos una Institución que permanentemente se renueva y busca la mejora contínua. De reflexión, porque nos permite observar en perspectiva histórica la singladura recorrida, así como el rumbo ordenado para continuar dentro de la ruta de honor, prestigio y orgullo institucional que ostentamos.

Nuestra Marina conmemora dos centurias de existencia en un Estado libre e independiente. Durante los dos siglos transcurridos, nuestra Institución Naval supo marcar hitos en la defensa y desarrollo de nuestro país, contribuyendo con su progreso y prestigio a la formación de la peruanidad. Este legado de honor, que nos enorgullece ostentar, ha convertido a la Armada Peruana en una institución fuerte, referente y líder dentro de nuestra sociedad.

Si bien hemos marcado el año 1821 como el inicio de nuestra actividad naval, no debemos olvidar que nuestra herencia nativa e hispánica datan de cientos y miles de años; bastando mencionar, para comprobarlo, tanto al periodo virreinal, así como a los hombres de mar de Caral. Esta "síntesis naval", parafraseando a distinguidos intelectuales peruanos, tuvo como producto una Armada totalmente diferente y única, continuadora de un pasado majestuoso en defensa de la soberanía nacional y cuando los intereses nacionales lo hayan requerido.

Esta característica nuestra, se debe a que habitamos un país eminentemente marítimo, donde sus riquezas, cultura, bienestar y progreso llegaron por la vía del mar. Del mismo modo, cuando se dejó de lado el aspecto acuático de nuestra vida como organización política, llegaron las horas más oscuras de nuestra historia.

Los años transcurridos consolidaron la importancia de nuestra Institución, pero también nos exigió cumplir nuevos retos que la Constitución nos demandaba. Esta peculiaridad nos llevó a trabajar en escenarios alejados de la costa, dándonos el privilegio de complementar nuestra peruanidad en zonas que en su momento fueron consideradas inhóspitas. Valga mencionar nuestra selva y sierra para demostrar que la Marina Peruana no se retrae ante lo nuevo y difícil de las misiones asignadas. Es así como, nuestros marinos ampliaron el conocimiento espacial de nuestra complicada geografía, llevando tecnología de punta al lago más alto del mundo y sirviendo para dar confort y seguridad a nuestros connacionales a lo largo y ancho de nuestro territorio patrio.

Del mismo modo, durante estos siglos hemos llevado nuestro pabellón allende del Pacífico a bordo de memorables buques, que, bajo el comando de distinguidos Jefes y dotados por bravos marinos, presentaron la enseña de la Patria donde otros no pudieron. Recordemos al bergantín *Gamarra* y a la fragata *Amazonas*, al B.A.P. *Independencia* y B.A.P. *Mollendo*, así como al B.A.P. *Carrasco* y al B.A.P. *Unión* para confirmar esta singularidad histórica de la Armada.

Esta Edición de la centenaria Revista de Marina guarda un significado especial, puesto que hemos recibido el caluroso y sincero saludo de los líderes de diferentes Marinas de todo el mundo, así como de trascendentales instituciones nacionales referentes y afines a la Marina, lo que evidencia la percepción y reconocimiento hacia nuestra bicentenaria Institución.

A estos saludos le siguen un conjunto de artículos escritos por distinguidos amigos de la Marina de Guerra del Perú, los cuales nos permiten presentar a nuestros lectores un panorama amplio del quehacer histórico y futuro de nuestra Institución, desde la ya promulgada Política Nacional Marítima y así como el proyecto de nuestra futura Política Nacional Fluvial Amazónica, hasta el recuerdo de versos en memoria del Gran Almirante del Perú Miguel Grau Seminario creados en la Arica ocupada; pasando por el recuerdo de la gloria naval del 2 de mayo de 1866 así como por los asuntos pesqueros y de agenda marítima, las conexiones existentes entre la también bicentenaria Biblioteca Nacional del Perú con la Armada nuestra, reflexiones y recuentos diversos sobre la Institución Naval y otros interesantes títulos, convierten a esta edición como un ejemplar de colección.

En cincuenta y cien años, cuando a nuestros herederos les toque reflexionar sobre el avance de nuestra Marina, podrán leer y disfrutar de las plumas aquí reunidas en memoria y aprecio por la Marina de Guerra del Perú.

Dentro del imaginario colectivo, hablar de la Marina Peruana es sinónimo de hacerlo del Gran Almirante del Perú Miguel Grau Seminario. No por casualidad, el peruano designado por la voluntad popular como "El Peruano del Milenio", ha formado parte de nuestras filas, dejándonos su vida como paradigma para lograr convertirnos en una sociedad mejor. Junto con él, centenares de marinos que sirvieron y sirven con el uniforme que la Patria han señalado un destino marcado por sólidos principios éticos y morales.

Esta realidad se debe a que nuestra tradicional y moderna Marina ha formado un molde de estándares elevados, que le permite entregar a la sociedad hombres y mujeres productivos para el bienestar de la Nación; como diría Charles Gordon Davy: "*Buenos ciudadanos*". Esta peculiaridad se originó hace 200 años, cuando el Libertador José de San Martín instó a la juventud peruana a que formara parte de la naciente Marina. La esencia de su mensaje no ha perdido valor, al contrario, la ha reafirmado. Desde esta tribuna editorial, nos alegramos de formar parte de esta mística naval.

Culmino con una frase de nuestro Gran Almirante del Perú, que estoy seguro cala en el real sentir de todo aquel que ha servido en la Marina. En 1878, siendo Comandante General de la Marina, sostuvo: "*El servicio de los buques y particularmente el de la Marina de Guerra, necesita hombres llenos de abnegación, de costumbre severas y dedicados a su profesión*". Nunca debemos olvidarlo.

El Director.



Archivo Histórico
y Biblioteca Central
de Marina

www.patrimoniodocumentalnaval.mil.pe

MARINA DE GUERRA



¡NAVEGANDO PARA EL PERÚ!

Saludos de Comandantes Generales

Saludos de Comandantes Generales de Marina



PERÚ

Almirante
Alberto Alcalá Luna
Comandante General de la Marina

"Hace 200 años nuestros antecesores visionaron un país libre e independiente que dirigiese su propio destino en armonía y madurez. Para ello, comprendieron que, entre las herramientas necesarias para alcanzar esta finalidad, se necesitaba contar con un Poder Naval que hiciera respetar el honor y dignidad nacional. Reconocieron al Perú como un país marítimo, donde su riqueza, cultura, seguridad y progreso dependían del grado de alistamiento de su Poder Naval.

Los dos siglos que preceden este escrito evidencian con claridad que nuestra bicentenaria Institución ha sabido estar a la altura de las duras circunstancias que el destino le puso en su camino, la historia así lo comprueba. Del mismo modo, se observa con claridad que las horas más oscuras ocurrieron cuando se descuidó y trató superficialmente a las Fuerzas Navales de la República.

Nuestro rol primigenio no ha variado a lo largo de estas dos centurias, al contrario, se ha reforzado y especificado hacia otras áreas donde nuestro accionar lleva progreso, desarrollo y paz a nuestros compatriotas. De hecho, la Marina Peruana tiene la peculiaridad de ejercer sus operaciones en cumplimiento de sus roles constitucionales en las tres regiones naturales del país, sumado a su mar, lo que nos convierte en una organización de real y efectivo alcance nacional.

Pero nuestras actividades no se limitan al interior de nuestras fronteras. Nuestra proyección naval llega a los cinco continentes a través de ejercicios operacionales, misiones de paz, misiones de estudio, misiones diplomáticas, expediciones científicas, viajes de instrucción y la cultura, actividades que venimos realizando desde antaño.

Somos una Marina orgullosa de su tradición, historia y legado, lo que nos convierte en una Institución que mira hacia adelante con convicción y firmeza. La seguridad en nuestro actuar es el resultado del "ADN" histórico que cada uno de nosotros obtenemos al ingresar a esta prestigiosa organización humana con sincera vocación de servicio.

Iniciamos nuestra tercera centuria animados por la reflexión de la bicentenaria singladura recorrida, y motivados por el porvenir, sea cual sea, donde demostraremos que cada uno de los integrantes de la Marina de Guerra del Perú sabrá cumplir con su deber.

¡Viva la Marina de Guerra del Perú!

¡Viva el Perú!"



ALEMANIA

Vicealmirante
Kay-Achim Schönbach
Inspector de la Marina Alemana

"Estimados Lectores, estimadas lectoras, mis felicitaciones de todo corazón con motivo del Bicentenario de la Independencia del Perú y la Existencia de la Marina de Guerra del Perú. 200 años! Este es un período de tiempo impresionantemente largo –Libertad, Independencia, Lealtad a la Constitución y Servicio a los ciudadanos, son las virtudes, las cuales la Marina de Guerra del Perú desde su inicio ha vivido y la han acompañado en su trayectoria – por el sueño de una República del Perú libre. De lo cual ustedes, hombres y mujeres de su Fuerza Naval pueden estar orgullosos.

La retrospectiva de un periodo de tiempo tan impresionante de 200 años de historia, proporciona aportaciones de mucho valor para la tradición e identidad de una Marina. Se identifica a Héroes de la historia y muchos navegantes sirven como ejemplo a las generaciones futuras.

Es un honor especial, que la Marina Alemana a través de diferentes Cooperaciones haya tomado parte del desarrollo de la Marina Peruana. Dado el "Bicentenario", visualizamos una cooperación de 50 años en el campo del arma submarina entre Perú y Alemania. Más allá de esto, reciben oficiales submarinistas peruanos instrucción en Alemania desde hace más de 30 años dentro del marco de la Ayuda a la Formación Militar. Desde hace casi 15 años con una constante regularidad, participan exitosamente Oficiales de Estado Mayor de la Marina de Guerra del Perú en el curso de Comando y Estado Mayor con participación internacional de la Academia de Alto Mando de las Fuerzas Armadas Federales de Alemania (Bundeswehr) ubicada en la ciudad de Hamburgo. Además, desde este año podemos saludar a la Marina de Guerra del Perú, con el estatus de Observador en el círculo de la "Conventional Submarine Cooperation" europea. Es mi firme convicción, que conjuntamente como socios y amigos podremos dominar los actuales y futuros retos. Mucho me alegra continuar el curso ya encaminado conjuntamente de nuestras Marinas, para también superar conjuntamente los retos dentro de la dimensión marítima en el futuro.

Le deseo a la Marina de Guerra del Perú, así como, a sus hombres y mujeres todo lo concebiblemente mejor y espero que todos ustedes – a pesar de las limitaciones de la Pandemia – puedan conmemorar dignamente los días del Aniversario con orgullo y alegría".



ARGENTINA

Vicealmirante
Julio Horacio Guardia
Jefe del Estado Mayor General de la Armada Argentina

"La independencia del continente americano se gestó entre los años 1810 y 1825, y en esos procesos, entre ellos el del Perú, el mar tuvo un rol vital.

Este siglo encuentra a numerosos pueblos de la región conmemorando los bicentenarios de las respectivas independencias que supieron conquistar nuestros antepasados. Este protagonismo del mar dio paso a la génesis de muchas de nuestras armadas, que tan fervientemente han participado y en muchos casos han sido determinantes en la lucha por la libertad.

Para la República del Perú, la primera unidad naval en enarbolar su propio pabellón fue la goleta realista "Sacramento", bautizada bajo el nombre de "Castelli", a ella le siguieron los bergantines "Belgrano" y "Balcarce". Siete meses más tarde, el 8 de octubre de 1821, el Capitán de Navío Martín Guise, bajo los auspicios del Libertador Don José de San Martín, izaba su insignia como primer Comandante General de la Marina de Guerra de la naciente República del Perú, fijándose así la fecha de su aniversario institucional. Sin dudas, esto marcó una profunda vinculación entre ambas naciones y principalmente entre ambas Armadas. Desde entonces, numerosas páginas han sido escritas en su historia, siendo las más destacadas las que reflejan las jornadas de valor, coraje, caballerosidad e hidalguía vividas por el Gran Almirante Don Miguel Grau Seminario, estirpe de marino, quién por su firme convicción de defender los ideales de su Patria aún a costa de su vida, y ejemplo de virtudes morales y valores humanos a la hora del combate, iluminó y sigue iluminando a todas las generaciones de marinos.

La Armada Argentina y la Marina de Guerra del Perú tienen una historia bicentenaria, plagada de hechos gloriosos. El desafío de nuestra generación es el de renovar permanentemente el compromiso de la cooperación entre ambas Armadas.

En nombre de la Armada Argentina saludo con especial consideración y enorme afecto a los hombres y mujeres de la Marina de Guerra del Perú en el Bicentenario de su Creación".



AUSTRALIA

Vicealmirante
Mike Noonan AO,
Jefe de la Marina Real Australiana

"Nacida por necesidad en 1821 durante su Guerra por la Independencia, la Marina de Guerra ha sido la primera línea de defensa de la Gran Nación del Perú durante doscientos años. Una joven fuerza que contaba con cuatro embarcaciones, la corbeta "Limeña", la goleta "Castelli" y los bergantines "Belgrano" y "Balcarce"; ella ha crecido en cantidad, historia y prestigio para convertirse en una Armada madura, moderna y respetada a nivel mundial.

Un bicentenario es un evento importante para cualquier organización, pero sobre todo para una Armada. Las Armadas se basan en la tradición, el mismo fundamento sobre el cual enfrentan retos modernos, ya sean en las aguas frías del océano del sur, la navegación compleja del Amazonas o los retos crecientes del Pacífico. Estas tradiciones son forjadas por las personas que sirven. Mientras celebran doscientos años tómense el tiempo para reflexionar sobre los miles de marinos que los precedieron. Cada uno que se atrevió a preguntar si tienen lo necesario para estar a la altura de aquellas tradiciones de honor. Reconfórtense con el hecho que todos ustedes han respondido ese llamado, de manera individual y juntos como una Familia, una Familia Naval. Ustedes han aceptado el manto pasado a ustedes por sus antecesores.

La Marina de Guerra del Perú enfrenta, mirando hacia el 2021 y más allá, nuevos retos, incluyendo la lucha contra el terrorismo, los deberes de las Naciones Unidas y las operaciones de ayuda de desastres, para mencionar unos pocos; siempre presente y comprometida con el apoyo del derecho marítimo internacional y la seguridad y prosperidad de la Región del Pacífico. Los retos adicionales que enfrentan todas las Armadas modernas sobre la renovación de la flota y las presiones de presupuesto, a pesar de ser necesarios, también necesitan superarse. Los hombres y las mujeres de la Marina de Guerra del Perú están bien situados para enfrentar estos retos y aquellos del futuro.

Recientemente este año, he tenido el privilegio de visitar Perú y reunirme con un grupo de Hombres y Mujeres de la Marina de Guerra del Perú. Con seguridad puedo decir que su futuro está en buenas manos. En nombre de los Hombres y Mujeres de la Real Armada de Australia felicidades por su bicentenario. Les deseo buenos vientos y mares de popa mientras la Marina de Guerra del Perú navega hacia su próximo capítulo para desarrollar sus tradiciones de mucha honra."



BÉLGICA

Almirante
Jan De Beurme
Comandante de la Armada de Bélgica

"En esta fecha 8 de octubre, hago llegar mis más cordiales saludos a la Marina de Guerra del Perú con motivo de su 200 aniversario. Me complace aún más hacerlo porque este año también nosotros celebramos un jubileo. La Marina belga celebra este año sus 75 años de existencia.

La Marina es una institución de valores y tradiciones y me imagino el orgullo que tiene cada miembro de la Marina peruana por llevar los valores transmitidos a lo largo de 200 años de historia.

Aristóteles dijo en su tiempo que hay tres tipos de personas en la tierra: los terrícolas, los marineros y los muertos. Esta descripción sigue siendo pertinente hoy en día. Subraya el carácter especial de nuestra profesión y el entorno en el que nos movemos, independientemente de nuestra procedencia. Tenemos nuestra propia forma de vida, y miramos al horizonte de una manera que ningún "terrícola" lo hace.

A su vez, miro al horizonte. En nombre de la Armada belga, deseo al Comandante General y a todos los miembros de la Marina peruana mucho éxito en el futuro y muy buen viento en los mares del mundo".



BOLIVIA

Vicealmirante
Franz Pablo Valdiviezo Oña
Comandante General de la
Armada Boliviana

"Al conmemorar el 8 de octubre, el Bicentenario de creación de la Gloriosa Marina de Guerra del Perú, a nombre de la Armada Boliviana, Institución Abanderada de la Reivindicación Marítima del Estado Plurinacional de Bolivia y mío en particular, expreso un cordial saludo y sincero reconocimiento por la loable labor que cumple y el apoyo permanente que brinda a la Armada Boliviana, reflejada en la calidad profesional de nuestro personal que tuvo la dicha de formarse y capacitarse en esa Institución tutelar del Estado Peruano.

De igual manera, permítanme brindar un merecido homenaje al señor Almirante Miguel Grau Seminario, Caballero de los Mares, por su gesta heroica, sacrificio, patriotismo y liderazgo demostrado en el Combate Naval de Angamos a bordo del Monitor "Huáscar", cuya data rememorativa recae también en esta fecha, dichas acciones permitieron ofrecer a las diferentes generaciones peruanas una nación independiente, libre y soberana.

Quienes nos consideraron sus herederos buscamos emular su vida y su ejemplo. Su sacrificio ha marcado en la Marina de Guerra del Perú y la Armada Boliviana el derrotero y la estela a seguir, el surgimiento de ambas instituciones se ha forjado con su ejemplo, hoy el espíritu de peruanos y bolivianos se unen para rendirle su eterna gratitud.

Formulamos los mejores votos y deseos de éxito a cada uno de los miembros de la Marina de Guerra del Perú, en especial a los que tienen la noble misión de comandarla".



BRASIL

Almirante de Escuadra
Almir Garnier Santos
Comandante de Marina

"En el marco del Bicentenario de la Marina de Guerra del Perú, me siento sumamente honrado de llevar, a los discípulos del heroico Almirante Grau, saludos y felicitaciones de todos los miembros de la Armada de Brasil, reforzando los lazos de amistad y cooperación que unen nuestras instituciones seculares.

Forjadas al calor de las luchas que llevaron a la formación de dos de las naciones independientes y soberanas más admirables del Nuevo Mundo, nuestras armadas mantienen una fructífera relación e intercambio, en la que destaco la operación BRACOLPER, que involucra a Brasil, Colombia y Perú, cuya primera edición data de 1974. Este ejercicio nos permite actuar juntos en la Amazonía, un entorno operativo desafiante, único e inseparable de nuestros respectivos territorios.

El futuro es incierto y siempre traerá desafíos. Instituciones sólidas podrán comprenderlas y superarlas, guiadas por sus valores y tradiciones e impulsadas por la profesionalidad de sus integrantes. En este sentido, espero que los numerosos ejemplos de heroísmo y abnegación que marcan estos doscientos años de gloriosa singladura sigan inspirando a las actuales y futuras generaciones de hombres y mujeres de la Armada Peruana, en la certeza de que su historia, hoy venerada, seguirá estando escrito en hermosas páginas".



CANADÁ

Vicealmirante
Craig Baines, CMM, MSC, CD
Comandante de la Real Armada Canadiense

"Como Comandante de la Real Armada Canadiense, y en nombre de nuestros marinos y nuestra extensa comunidad canadiense, quisiera expresar mis sinceras felicitaciones por celebrar el año del Bicentenario de la Marina de Guerra del Perú.

Estamos orgullosos de considerar a la Marina de Guerra del Perú como una gran aliada para la Real Armada Canadiense con quienes continuamos desarrollando una fuerte relación bilateral; y estamos comprometidos para desarrollar objetivos comunes.

Tanto la Real Armada Canadiense como la Marina de Guerra del Perú, están firmemente unidas en nuestro deseo de promover la seguridad regional y las iniciativas Mujeres, Paz y Seguridad entre muchas otras.

Nuestras dos grandiosas Armadas han trabajado para fomentar nuestra relación a través de los años al entrenar juntos, facilitar intercambios de tripulación para fortalecer nuestra interoperabilidad y dirigir visitas portuarias recíprocas con actividades profesionales, sociales y deportivas para ayudar a desarrollar nuestra amistad.

Además, la Real Armada Canadiense esta agradecida por las interacciones que tenemos durante nuestras conversaciones entre los Estados Mayores de las Armadas las cuales continúan siendo beneficiosas para ambas.

Nuestras Armadas han logrado mucho debido a estos intercambios a través de los años, aprendiendo mutuamente y aumentando nuestro entendimiento común de los retos que enfrentamos juntos.

Felicitaciones una vez más por haber alcanzado este increíble hito. Esperamos promover nuestra colaboración y buscar nuevas oportunidades para navegar juntos en los años venideros".



CHILE

Almirante
Julio A. Leiva Molina
Comandante en Jefe de la Armada

"Me es muy grato dirigirme a usía y por su digno intermedio, extender en nombre de los hombres y mujeres de la Armada de Chile y de este Comandante en Jefe, un cordial y afectuoso saludo al Señor Comandante General, Oficiales, Personal Subalterno y de Marinería que componen la Marina de Guerra del Perú, al conmemorarse este año el Bicentenario de su creación.

En estos doscientos años de vida, nuestras instituciones comparten episodios históricos, marcados por el arrojo y gestos heroicos de aquellos que nos antecedieron. En la actualidad, participamos de forma combinada en diversas iniciativas de cooperación internacional, compartiendo valores comunes, en pos de la seguridad y cuidado de los océanos.

Aprovecho esta importante ocasión, para manifestar el profundo respeto que la Armada de Chile tiene por la Marina de Guerra del Perú formulando votos para el progreso y prosperidad en los desafíos que el futuro depare para esa noble Institución".



CHINA

Almirante
Dong Jun
Comandante General
de la Armada de Ejército Popular de Liberación de China

"En ocasión de la Ceremonia del Bicentenario de la Creación de la Marina de Guerra del Perú, en nombre de todos los oficiales y soldados de la Armada del Ejército Popular de Liberación de China, y en mi propio nombre, me gustaría extender mis cálidas felicitaciones y mejores deseos a Usted. 200 años de gloria, es el testimonio de una historia gloriosa y la gran confianza de la misión de los tiempos. Espero sinceramente que la Marina de Guerra del Perú continúe navegando con el viento y las olas, contribuyendo con nuevas fuerzas al mantenimiento de la paz y la estabilidad mundiales.

En estos años, la relación entre la Marina de Guerra del Perú y la Armada del Ejército Popular de Liberación de China mejora constantemente, promoviendo continuamente los intercambios en todos los aspectos. En 2015, el Barco hospital "Arca de la Paz" visitó a Callao del Perú, recibió una cálida recepción de su marina. En 2019, su predecesor Almirante CERDÁN participó en las actividades conmemorativas del 70° Aniversario del Establecimiento de la Armada del Ejército Popular de Liberación de China, celebró con nosotros este importante momento histórico, esto refleja plenamente la alta confianza de las dos marinas. Espero trabajar con usted en el futuro para fortalecer los intercambios, la cooperación estrecha y profundizar conjuntamente la cooperación pragmática entre las dos marinas, y promover conjuntamente la construcción de una comunidad marítima con un futuro compartido.

Está cordialmente invitado a visitar China a su conveniencia después de la epidemia y esperamos compartir la amistad con usted en Beijing.

Nuevamente, quisiera extender un saludo festivo a usted y a todo el personal de la Marina de Guerra del Perú".



COLOMBIA

Almirante
Gabriel Alfonso Pérez Garcés
Comandante de la Armada Nacional

"Es un honor como Comandante de los hombres de mar y de guerra de Colombia, dirigirme a nuestros hermanos de la Marina de Guerra del Perú, al conmemorarse este año 2021, el Bicentenario de su creación. Su histórica tradición de país marítimo, amazónico, andino, bioceánico y con presencia en la Antártida, permitió el surgimiento del poder naval peruano, desde el siglo XVI, con la formación de la primera agrupación naval organizada en el Virreinato del Perú: La Armada del Mar del Sur, creada para proteger al Virreinato en el litoral Pacífico y a los convoyes cargados de plata, provenientes de las minas del Alto Perú.

Estas gestas logradas en la génesis del poder naval, se consideraron al igual que en la Armada de Colombia, en el contexto del proceso de independencia, donde decisiones trascendentales como las del General San Martín, de organizar una Marina de Guerra y el compromiso de su primer Comandante General el señor Capitán de Navío Martín Jorge Guise, nos permiten ser testigos hoy, de una de las marinas más influyentes de la región.

Nuestra hermandad con la Marina de Guerra del Perú, nos une en causas comunes que ponen a prueba nuestras capacidades como Marinas. Unimos esfuerzos en el plano operacional, combatiendo el flagelo del narcotráfico en el marco de la Campaña Naval "Orión", desarrollamos juntos las Jornadas de Apoyo al Desarrollo Binacional, por el bienestar de las poblaciones ribereñas de los ríos Putumayo y Amazonas, entrenamos de manera conjunta en escenarios como la operación de BRACOLPER, desde 1974, desarrollando ejercicios navales a lo largo del río Amazonas, fortalecemos el entrenamiento de nuestras tripulaciones en escenarios marítimos y fluviales, como SIFOREX y UNITAS.

Cada singladura juntos, hace que nuestros lazos de amistad se fortalezcan, es por esto que nos unimos a la gran celebración de sus 200 años de existencia como Marina, y en nombre de los más de 30,000 hombres y mujeres de la Armada de Colombia, quiero presentar un fraterno saludo de felicitación a todos los hombres y mujeres que integran la Marina de Guerra del Perú, en especial a su Comandante General, deseándoles que el Dios de los mares, nos permita seguir escribiendo juntos páginas doradas para el desarrollo del poder marítimo de nuestras naciones.

¡Acción y Valor, Feliz Bicentenario!"



COREA DEL SUR

Almirante
BOO Suk Jong
Jefe de Operaciones Navales de la Armada de la República de Corea

"Con motivo del 200 aniversario de la fundación de la Armada del Perú, me gustaría expresar mis más sinceras felicitaciones en nombre de toda la Armada y la Infantería de Marina de la República de Corea.

Fundada al mismo tiempo que la independencia, la Armada del Perú ha jugado un papel clave en el manteniminento de la paz internacional y garantizar la seguridad marítima regional durante los últimos 200 años. En particular, la inteligencia, valentía y gentileza del Almirante Miguel Grau durante la Guerra del Pacífico siguen siendo ejemplo para las fuerzas navales en todo el mundo.

La Armada de la República de Corea participa activamente en la cooperación militar en varios campos con la Armada del Perú, que es reconocida por su larga historia y tradición y espera fortalecer el intercambio y la cooperación para el desarrollo de relaciones orientadas al futuro entre las dos fuerzas armadas.

Felicidades nuevamente por el 200 aniversario de la fundación, y deseamos el desarrollo sin fin de la Armada del Perú y el éxito de todos nuestros Comandantes de Marina y demás soldados".

ECUADOR



Vicealmirante
Rafael Poveda Romero
Comandante General de la Armada

"Para la Armada del Ecuador, sus hombres y mujeres que la conforman constituye un motivo de enorme satisfacción expresar un efusivo saludo la Marina de Guerra del Perú por su Bicentenario, cuyos lazos y compromisos de amistad se han forjado a la estela de nuestro permanente derrotero, símbolos no solo de afecto sino también de incansable progreso de nuestras naciones, donde las fronteras invisibles que se fusionan en nuestros océanos, no hacen más que unirnos cada día más hacia un horizonte de progreso y desarrollo, dentro de un permanente marco de compromiso, paz, bienestar y desarrollo binacional.

Las páginas escritas con sangre de héroes navales como Carvajal, Mariategui, Carrasco, cubiertos por la espada valiente de su máximo héroe naval el Almirante Miguel Grau Seminario, perennizan la riqueza de su marina durante estos 200 años, cuyas letras grabadas en el tiempo no hacen más que reafirmar la singladura de una institución que es referente en el desarrollo nacional y se constituye en un ejemplo de profesionalismo, liderazgo y fortaleza para su pueblo, cobijados por su bicolor patrio.

Son 200 años de una Marina de Guerra dedicada al constante esfuerzo por el servicio de la patria, conformándose en la actualidad en una institución sólida y firme, con un gran desarrollo en los ámbitos tecnológicos, de investigación e innovación, que aporta al desarrollo maritimo y a sus más altos intereses nacionales.

El legado permanente del Almirante Miguel Grau Seminario, de cuyo nombre se bañan sus costas y sus mares, hace de la Marina de Guerra del Perú una hoguera permanente donde la llama y el espíritu de quien es y será su mayor referente sostiene los pilares y las jarcias de su razón de ser, institución que demostrado su firmeza bajo cualquier época y en cualquier condición, con hombres y mujeres de mar dedicados a fortalecerla teniendo como único objetivo el progreso y compromiso con su nación.

En esta fecha tan significativa para Marina de Guerra de Perú, no solo es ejemplo de compromiso para las nuevas generaciones, sino también marcan el futuro hacia nuevos y mayores retos a cumplir, es por ello, que para la Armada del Ecuador y de forma particular como Comandante General es un motivo más para expresar una sincera felicitación y reafirmar el compromiso de seguir trabajando juntos en beneficio de ambas naciones, bajo los cimientos y legados de nuestros héroes navales. Salud camaradas de la Marina de Guerra del Perú".



ESPAÑA

Almirante General
Antonio Martorell Lacave
Jefe de Estado Mayor de la Armada Española

"Quisiera agradecer al Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, haberme concedido el privilegio de, a través de esta centenaria y emblemática Revista de Marina, dirigir unas breves palabras a los hombres y mujeres que constituyen la Marina de Guerra del Perú, con motivo del Bicentenario de su creación.

La República del Perú y el Reino de España comparten una identidad común forjada por tres siglos de historia compartida e indeleble mestizaje. Profundos vínculos históricos que han dado origen a unas excelentes relaciones bilaterales basadas en el respeto y el reconocimiento mutuo.

Unas relaciones que en el ámbito naval se han materializado en iniciativas y sinergias beneficiosas para ambas Instituciones, algunas tan recientes como la participación de Oficiales peruanos en la Operación Atalanta a bordo de buques de la Armada Española en 2018 y 2019, el embarque de dos Oficiales españoles en el BAP "Carrasco" durante las Campañas Antárticas de 2018-19 y 2019-20, o la formación que se está realizando de futuros Oficiales peruanos en la Escuela Naval Militar. Vías de colaboración que ponen de manifiesto que las raíces y valores que compartimos son ajenos a la distancia geográfica que nos separa.

Quisiera aprovechar la ocasión para reafirmar el compromiso de la Armada Española de seguir fortaleciendo estos tradicionales y estrechos lazos de amistad y entendimiento que nos unen, explorando nuevas vías de cooperación.

Les deseo buena mar y vientos propicios en su navegación, y que su lema "Un solo norte, el deber. Tan solo un rumbo, el honor" siga siendo el faro que ilumine las singladuras de la Marina de Guerra del Perú.

¡Enhorabuena y felicidades por vuestro Bicentenario!"



FRANCIA

Almirante
Pierre Vandier
Jefe del Estado Mayor de la Marina Francesa

"Con motivo del Bicentenario de la Marina peruana que Ustedes celebran este año, me complace enviarles, en nombre de la Armada francesa, nuestros mejores deseos.

Celebro las relaciones históricas y amistosas que unen a nuestras dos Armadas y me comprometo especialmente a desarrollar nuestra cooperación en una región en la que nuestros retos comunes son estratégicos.

Como ribereños del Océano Pacífico, compartimos la preocupación por la seguridad marítima, la preservación de los recursos naturales, la lucha contra el cambio climático y el respeto al derecho internacional.

Francia, nación del Pacífico con sus DROM-COM, asegura la protección de sus espacios marítimos y su soberanía gracias a su Marina. También se ha comprometido a contribuir a la seguridad marítima junto con las marinas aliadas de la costa, como lo demuestran nuestros esfuerzos conjuntos para desarrollar el sistema de información de la célula de fusión del Callao.

También estamos trabajando en el desarrollo conjunto de nuestros conocimientos, como lo demuestra este año el ejercicio multinacional UNITAS LXII, dirigido por la Marina de Guerra de Perú del 5 al 9 de octubre. Será una ocasión excepcional para compartir nuestros modos de acción frente a la pesca ilegal incontrolada y no regulada y frente al tráfico ilegal.

Nuestras fuerzas navales también se reúnen regularmente, ya sea en el mar, durante una escala en el Callao con los buques franceses basados en Tahití, o durante las escalas del buque escuela de vela "Unión", como en Le Havre en agosto de 2017, o en Tahití en agosto de 2020. Estos encuentros son oportunidades para conocernos mejor, descubrir nuestras respectivas culturas y apreciar la riqueza de nuestros intercambios.

Queridos marineros de la Marina de Guerra del Perú, como en el siglo XIX bajo el mando del Almirante du Petit-Thouars, los marineros franceses están a su lado, bajo el mando del Almirante Comandante de la Zona Marítima del Pacífico (ALPACI).

Como Jefe del Estado Mayor de la Armada francesa, le envío, en nombre de todos los marinos franceses, nuestros mejores deseos para este bicentenario".



ITALIA

Vicealmirante
Giuseppe Cavo Dragone
Almirante de Escuadra

"La Marina Italiana ha estado presente en las aguas de América del Sur desde los años en que las repúblicas latinoamericanas conquistaron su independencia y, al mismo tiempo, los estados italianos preunitarios estaban comprometidos en las guerras para la reconstitución de la unidad nacional italiana, tras siglos de opresión extranjera.

En la costa del Pacífico, a mediados del siglo XIX, la mayor comunidad de italianos era precisamente la que residía en Perú. La bandera italiana ocupaba, en ese momento, el cuarto lugar en los puertos peruanos: la corbeta Magenta, primera unidad de la Marina italiana que navegó en el Pacífico, al llegar en 1867 al Callao, encontró anclados nueve barcos italianos.

El mismo puerto del Callao fue en numerosas ocasiones la fuente de referencia de los barcos italianos que operaban frecuentemente en el Pacífico. La Marina italiana operó además entre 1879 y 1884, durante la Guerra del Pacífico entre Perú y Chile: En el curso del conflicto, los barcos italianos, unidos en la División Naval del Pacífico, operaron en muchas ocasiones para disminuir los sufrimientos y los daños tanto a los neutrales como a las partes en conflicto, prestando también en gran medida su propia labor de asistencia en los cuidados médicos y en el rescate de los refugiados.

En los años siguientes, los puertos peruanos fueron objeto de frecuente presencia de unidades militares italianas, entre ellas el crucero Amerigo Vespucci. Fue la tripulación de esta unidad la que participó, en 1890, en los honores rendidos al héroe nacional de la Marina peruana, el almirante Grau, con motivo del regreso de sus restos al Callao y su solemne traslado a Lima.

Tras el paréntesis de la Primera Guerra Mundial, se inició un nuevo período de la presencia de la Marina italiana en el Perú, y de colaboración entre ambos países, con la vuelta al Mundo del crucero "Libra". Llegado al Callao el 18 de julio de 1921, enarbolando la insignia de "Embajador Extraordinario", con el encargo de representar a Italia en las ceremonias del aniversario de la independencia, el crucero permaneció en aguas peruanas mientras duraron las celebraciones, marchándose después de dos meses de profundos y provechosos intercambios.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la Marina italiana volvió hacia las aguas del Pacífico de América Latina, y en particular al Perú, con motivo del crucero de 1979 del Grupo Naval compuesto por el destructor misilero Ardito y la fragata Lupo, seguido por la navegación en el año 1996 del destructor De La Penne y la fragata Bersagliere.

La primera Armada que encargó los buques de la clase "Lupo", que resultó ser un gran éxito en el ámbito internacional, fue la de Perú: entre 1976 y 1979 se construyeron en el Cantieri Navali del Tirreno las fragatas "Carvajal" y "Villavisencio", a las que siguieron otras dos unidades gemelas, "Montero" (hoy "Almirante Grau") y "Mariátegui", construidas en Perú, en el Arsenal del Callao, entre 1979 y 1985.

Cabe observar cómo, además de las actividades de colaboración militar e industrial, se ha desarrollado en el tiempo un vínculo de amistad especial y muy fuerte entre las tripulaciones peruanas e italianas que se han alternado, de un continente a otro, a bordo de estas hermosas unidades.

Un vínculo fraternal que une, una vez más, a dos países aparentemente tan alejados en tierra, pero tan cercanos al otro lado del mar, por ello, saludamos afectuosamente a nuestra hermana Marina de Guerra del Perú en el Bicentenario de su creación, formulando votos en el éxito de la contribución al desarrollo de su País".

JAPÓN



Almirante
Horoshi Yamamura
Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Marítima de Autodefensa de Japón

"En el 200 aniversario de la fundación de la Marina de Guerra del Perú, quisiera expresar mis más sinceras felicitaciones en nombre de la Fuerza Marítima de Autodefensa del Japón.

Su país fue el primero de América Latina en tener relaciones diplomáticas con Japón, y sus relaciones diplomáticas se remontan a 1873. También fue el primer país de América del Sur en aceptar la migración japonesa, y ahora hay alrededor de 100.000 nikkei viviendo allí.

Además de la relación entre los dos países, también existe una profunda relación entre la Marina de Guerra del Perú y la Fuerza Marítima de Autodefensa.

Los buques de entrenamiento de los dos países han realizado múltiples visitas a los países del otro, la más reciente en 2008 cuando el buque escuela de la Armada de Perú hizo una escala en Tokio, y en 2019, la Flota de Entrenamiento de la Fuerza Marítima de Autodefensa hizo una escala en el puerto de su País. En 2018, un busto del Almirante Miguel Grau, un héroe de la Marina de Guerra del Perú, se instaló por primera vez en Asia frente a la Embajada del Perú en Japón, lo que indica que la marina del otro juega un papel en la fundación de la relación entre los dos países.

Además, ha enviado continuamente Oficiales al Programa de Intercambio a Corto Plazo de Oficiales Navales de Próxima Generación (WPNS STEP), que la Fuerza Marítima de Autodefensa organiza anualmente en Tokio. Además, desde 2018, hemos enviado Oficiales a seminarios en universidades navales en países de Asia-Pacífico.

Situados casi al otro lado del globo, estamos muy lejos y a unos 15.000 kilómetros de distancia. No obstante, me complace que nuestra relación sea muy estrecha y les agradezco su amistad.

Una vez más, me gustaría celebrar el 200 aniversario de la fundación de la Marina de Guerra del Perú y desearle a la Marina cada vez más desarrollo en el futuro".



MÉXICO

Almirante
José Rafael Ojeda Durán
Secretario de Marina

"Para las y los marinos navales de México, siempre será motivo de gran satisfacción mantener un contacto cercano y fraterno con nuestros hermanos de la honorable institución que tiene a bien comandar, máxime en ocasiones que el motivo que nos convoca es celebrar una fecha que los ha colmado de gloria.

La Secretaría de Marina de la Armada de México, se une a los festejos de un aniversario que significa 200 años de amor incondicional a la patria.

El Bicentenario de la Creación de la Marina de Guerra del Perú, es una fecha que inspira con su ejemplo de honor, deber, lealtad y patriotismo en el marco de la conmemoración, también de dos siglos de constituirse como una nación que supo luchar por su independencia y libertad.

Deseamos que esta significativa fecha sea el preludio de una larga y duradera travesía en la que continúen "navegando para el Perú", y que como hasta ahora sigan dando muestra de la enorme vocación de servicio, profesionalismo, entrega y valentía que los caracteriza como marinos de su nación.

Que el honorable legado del insigne Almirante Miguel Grau Seminario, continúe siendo el faro que como institución los guía en la mar y que mantengan perennemente el ideal de darlo todo por sus conciudadanos, siempre con la proa hacia el horizonte.

¡Enhorabuena por los dos siglos de oro del sol y azul de su mar!

¡Enhorabuena por la Marina de Guerra del Perú!"



NUEVA ZELANDA

Contralmirante
David Protcor
Comandante de la Marina Real
de Nueva Zelanda

"En este momento muy auspicioso por los 200 años de aniversario de la Marina de Guerra del Perú, deseo enviarle felicidades y saludos de parte mía y de las mujeres y los hombres de la Real Armada de Nueva Zelanda.

Doscientos años es un logro significativo, y muchos marinos habrían sacrificado su tiempo, sus esfuerzos e incluso sus vidas en servicio de su Armada y la nación. Esta será una fuente de gran orgullo para la Marina de Guerra del Perú con el fin de celebrar y conmemorar aquellos tantos marinos y su servicio.

Este año, la Real Armada de Nueva Zelanda cumple 80 años. Aunque más joven y separada geográficamente por la inmensidad del Océano Pacífico, somos afortunados de haber tenido algunas oportunidades para interactuar. Hemos servido juntos en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas como Observadores Militares de las Naciones Unidas y en otros lugares alrededor del mundo a través de los años. También tenemos intereses mutuos en el Pacífico como miembros activos del Simposio Naval del Pacífico Occidental; y tenemos una fuerte asociación con nuestra flota de helicóptero SH-2G.

Espero nuestro compromiso futuro entre nosotros mismos y nuestras Armadas mientras construimos nuestra relación. En nuestra lengua nativa, Rā Whānau kia koe — ¡Feliz Cumpleaños para Ustedes!"



PAÍSES BAJOS

Vicealmirante
Rob Kramer
Comandante de la Marina Real
de los Países Bajos

"La celebración de un Aniversario es siempre una gran oportunidad para mirar atrás en la historia. especialmente cuando se ha alcanzado la muy respetable edad de 200 años, como es el caso de la Marina de Guerra de Perú.

Aunque hoy en día nuestras dos Armadas, por desgracia, rara vez se encuentran en el mar, a lo largo de los últimos siglos nuestros caminos se han cruzado. En los últimos años, la Marina de Guerra de Perú ha optado por obtener algunos de sus principales buques de guerra de los constructores navales de nuestra nación. Esto sigue siendo un hecho bien conocido por nuestros marineros, lo que nos enorgullece hasta el día de hoy.

Menos recordada, pero meticulosamente registrada, es la visita de algunos barcos holandeses al Callao en 1624.

Por lo que parece, no fue una visita muy pacífica. Afortunadamente, las reuniones posteriores se desarrollaron en un ambiente más amistoso, como cuando uno de mis predecesores visitó Perú, en 1982.

Ahora, en el año 2021, la tecnología me permite enviar una bien intencionada felicitación a la Marina de Guerra de Perú por su Bicentenario en nombre de todos los hombres y mujeres de la Marina Real de los Países Bajos.

Les deseamos lo mejor en su servicio profesional a su país".

PANAMÁ



Director General
Jeremías Guillermo Urieta Quintero
Comandante Aeronaval

"El Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) extiende nuestros sinceros y apreciados saludos para todo el personal que conforma la Marina de Guerra del Perú, quien cumple 200 años de servicio a su patria, celebración de trascendental acontecimiento que enorgullece a nuestros hermanos de uniforme por el bicentenario de esa noble institución naval.

A lo largo de su historia, la Marina de Guerra del Perú ha evolucionado como una organización naval presta y preparada para el combate, a una organización adaptada al entorno actual; aumentando sus capacidades y enfocada en contribuir de forma eficiente y eficaz en operaciones multinacionales orientadas al mantenimiento de la paz mundial.

Reconocemos el compromiso con la comunidad nacional e internacional, en esa estrecha relación de amistad y cooperación mutua, en especial con nuestra institución en la cual contribuyen enormemente en la formación de Oficiales y en otros ámbitos navales, siendo un gran aporte de conocimientos, experiencias y cultura.

Auguramos muchos éxitos a la Marina de Guerra del Perú, resaltando siempre a quienes los antecedieron como el Capitán de Navío José Boterín, quien se destacó por mantener la moral y la disciplina de la dotación del "Arequipeño", asimismo; el Capitán de Navío Armando Figueroa que con sus constantes esfuerzo relacionados con la aviación finalmente logró la creación del Servicio Aeronaval y al Gran Almirante Miguel Grau, héroe nacional "Caballero de los Mares" ejemplo y orgullo entre los marinos más notables, ellos de alguna forma guían su proa para que cada día surcando las aguas del mar de Grau, sirvan a su amado Perú en defensa de su soberanía y el bien común, con la vocación de servicio que distingue a todo navegante.

Los hombres y mujeres que conforman el Servicio Nacional Aeronaval, se sienten orgullosos y complacidos de poder ser parte de ese intercambio cultural en cada una de las operaciones que compartimos.

Por todo ese cúmulo de sabiduría, experiencia y lazos de amistad nuestro reconocimiento, buenos deseos y felicitaciones en el Bicentenario de la Marina de Guerra del Perú".



REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE

Almirante
Tony Radakin CB ADC RN
Primer Lord del Mar y Jefe del Estado Mayor Naval

"Es un gran orgullo para mí, como Primer Lord del Mar de la Royal Navy, ser invitado por su Comandante General, para conmemorar el bicentenario de la Armada del Perú.

La historia naval compartida de nuestros países está intrínsecamente vinculada a la independencia de Perú, sobre todo a través de las acciones de dos ex oficiales de la Marina Real, Lord Thomas Cochrane y Martin Guise.

Fue durante la Guerra de Independencia del Perú cuando las fuerzas navales chilenas, lideradas por el vicealmirante Lord Cochrane y con Guise al mando subordinado, abordaron y capturaron el buque insignia de la flota española Esmeralda en el Callao la noche del 5 de noviembre de 1820. Este momento histórico marcó la pérdida de España del control del mar y casi con certeza aceleró el nacimiento del Perú como nación independiente.

Por supuesto, el deber de Guise para con el Perú aún no había terminado. En 1828, cuando estalló la guerra con la Gran Colombia, fue nombrado Jefe de la Escuadra. En escenas que recuerdan la propia muerte del Almirante Lord Nelson 23 años antes, fue asesinado por la bala de un francotirador mientras dirigía la campaña naval para capturar Guayaquil. Es profundamente conmovedor que Guise, originalmente un británico, sea tenido en tan alta estima en este día en Perú, el país por el que dio su vida.

Por supuesto, su Armada se ha distinguido en muchas ocasiones desde entonces, manteniendo sus vínculos con el Reino Unido y la Royal Navy a través de la adquisición de barcos británicos y oportunidades de entrenamiento mutuo. Sé que hoy su Armada moderna y capaz, tanto como la mía, sigue ejemplificando los más altos niveles de profesionalismo militar al servicio de su país.

La Royal Navy sigue orgullosa de nuestros vínculos con Perú y continúa valorándolos. Nos sentimos honrados de ser invitados a participar en su ejercicio de SIFOREX anual. Y es especialmente gratificante que Perú acoja el ejercicio UNITAS de este año del bicentenario de su país y de la Armada. A medida que el Reino Unido amplía sus horizontes en política exterior, esperamos profundizar nuestra cooperación con Usted en el futuro.

A título personal, lamento mucho no poder aceptar su amable invitación para estar en el Callao para las celebraciones del bicentenario el 8 de octubre. Sin embargo, sé que estaré bien representado por el comodoro Phillip Waterhouse RN, que es ayudante de campo de Su Majestad la Reina Isabel II. Por último, permítame decirle el gran honor que fue para mí recibir la Orden Cruz Peruana al Mérito Naval, presentada en su nombre por su Agregado Naval, Contralmirante Daniel Valencia, aquí en Londres.

Así que de lejos levanto una copa de ron a los 200 años de la Armada del Perú, y a muchos años más de nuestra maravillosa relación".

Nota: Por tradición británica, los Oficiales Almirantes de dicha Armada escriben sus saludos en tinta verde.



RUSIA

Almirante
Nikolai A. Evmenov
Comandante General
de la Flota de la Marina
de Guerra de Rusia

"¡En nombre de la Flota de la Marina de Guerra de la Federación de Rusia, reciban mis más sinceras y sentidas felicitaciones por el 200 Aniversario de Creación de la Marina de Guerra de la República del Perú!

En todos los tiempos, la Marina se ha considerado sumamente honorable. Valientes marineros y Oficiales, talentosos constructores navales y descubridores han dedicado sus vidas al servicio de la flota de la Marina.

El valor, la lealtad al deber militar y el carácter inquebrantable siempre han sido señales de la identidad de quienes una vez se embarcaron en el camino de un marinero naval.

Confío en que la gloriosa Marina de Guerra de la República del Perú seguirá resolviendo las tareas de velar por la seguridad nacional del Estado, así como la estabilidad en la región, con la misma profesionalidad de siempre.

En este significativo día, deseo sinceramente a todo el personal de la Marina de Guerra de la República del Perú buena salud, felicidad, buen humor, optimismo y prosperidad".



SINGAPUR

Contralmirante
Aaron Beng
Jefe de la Armada de la República de Singapur

"En nombre de la Armada de la República de Singapur, quisiera expresarle mis más sinceros saludos a usted y a la Marina de Guerra del Perú por la celebración de su Bicentenario el presente año. ¡La Marina de Guerra del Perú posee una abundante y distinguida historia naval de la cual todos los peruanos pueden sentirse orgullosos! ¡Como compañeros, la República de Singapur participamos de su júbilo y les deseamos muchos años más de éxitos!

La Marina de Guerra del Perú y la Armada de Singapur comparten una cordial y duradera relación de defensa. Como naciones marítimas, los mares son nuestro sustento y las armadas desempeñan un papel importante para garantizar la seguridad de los mares. A nivel operacional, nuestras armadas interactúan por medio de plataformas y ejercicios multilaterales, tales como, el Simposio Naval del Pacífico Occidental y Ejercicio RIMPAC. Nuestras Armadas también cooperan en áreas de interés mutuo con el fin de mejorar la seguridad marítima, como compartir información. Para este propósito, la Armada de la República de Singapur agradece el apoyo de la Marina de Guerra de Perú para la acreditación cruzada de su Agregado de Defensa Asistente para nuestro Centro de Fusión de Información (IFC) como Oficial de Enlace Internacional. Esperamos mejorar las conexiones operacionales entre nuestro IFC y el Centro de Fusión de Información - Latinoamérica.

Tengo la confianza que la Marina de Guerra del Perú continuará creciendo en el futuro. Una vez más, ¡felicidades por este importante hito; y les deseo a usted y a la Marina de Guerra del Perú éxitos continuos en los próximos años!"



URUGUAY

Almirante
Jorge Wilson Menéndez
Comandante en Jefe de la Armada

"La Armada Nacional de la República Oriental del Uruguay tiene el honor y el agrado de hacerle llegar un fraternal abrazo y felicitaciones con motivo de conmemorarse, los 200 años de creación de la Marina de Guerra del Perú, creada a instancias del General San Martín tejiendo un rol protagónico a lo largo de la historia procedido por la heroica hazaña de la captura de la Goleta "Sacramento" que representara en ese acto el impulso para poner rumbo al futuro Poder Naval del Perú.

Rendimos homenaje a todos los hermanos peruanos que eligieron por vocación el mar para servir a su Nación, a su pueblo y a esa prestigiosa Institución que lleva con gloria las innumerables hazañas de reconocidos profesionales del Mar.

Así mismo expresarles el total empeño en continuar afianzando los lazos de hermandad y cooperación que han unido por muchos años a nuestras Armadas, comprometidas con los objetivos que contribuyen al desarrollo de nuestros países.

Les deseamos el mayor de los éxitos y prosperidad en este significativo Aniversario del Bicentenario, felicitando a todos los integrantes por sus ejemplares labores en defensa de su Patria".

ENCUÉNTRANOS

EN NUESTRAS REDES SOCIALES



- Archivo Histórico y Biblioteca Central
- Museos Navales
- Fundación Miguel Grau

- Archivo Histórico y Biblioteca Central
- Museos Navales
- Fundación Miguel Grau

- Archivo Histórico y Biblioteca Central
- Museos Navales
- Fundación Miguel Grau

Página web:
www.patrimoniodocumentalnaval.mil.pe

MARINA DE GUERRA DEL PERU

¡EN ESTE BUQUE NADIE SE RINDE!

MARINA DE GUERRA



¡NAVEGANDO PARA EL PERÚ!

Saludos de Instituciones Afines

NUNCIATURA APOSTÓLICA EN EL PERÚ

"En el Bicentenario de creación de la gloriosa Marina de Guerra del Perú, quiero saludar a todos los Marinos Peruanos, quienes, vistiendo la dignidad del Peruano del Milenio, con "el oro del sol y el azul de su mar" han escrito páginas imperecederas de heroismo y caballerosidad en los mares del mundo y de modo especial en el mar peruano, el "Mar de Grau".

La presencia proactiva de la Marina de Guerra del Perú controlando, vigilando y defendiendo el ámbito marítimo, fluvial y lacustre de este querido País se ha engrandecido por la vocación de servicio demostrada en cada acción solidaria para ayudar a los pueblos más lejanos de la Patria y a todo el país en momentos de tragedia causado por los desastres naturales.

Me auno al pueblo del Perú, "tierra ensantada" como lo llamó el Papa Francisco, que agradece a la Marina de Guerra del Perú por su presencia cercana y comprometida en el crecimiento de la fraternidad entre los peruanos y por el fortalecimiento de la amistad social entre los pueblos de la tierra, nuestra "casa común".

¡Feliz Bicentenario Marina de Guerra del Perú!"

S.E.R. Monseñor
Nicola Girasoli
Nuncio Apostólico en el Perú
Decano del Cuerpo Diplomático
acreditado en el Perú

COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

"En esta fecha memorable en la que la gloriosa Marina de Guerra del Perú celebra el bicentenario de su creación, me sumo a los cálidos saludos que esta conmemoración invita; reconociendo que nuestra querida Armada Nacional es timbre de orgullo para nuestra Patria.

Desde el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, institución que alberga a los herederos espirituales de Grau, Bolognesi y Quiñones, hacemos votos para que en esta tercera centuria que nuestra Marina Nacional comienza, continúe desplegando sus esfuerzos operacionales en el fiel cumplimiento de los roles que la Constitución le demandan, demostrando sus cualidades de vocación de servicio con el profesionalismo que los caracteriza, permitiéndole junto a sus hermanos del Ejército y Fuerza Aérea, participar de manera exitosa en la defensa y el desarrollo de nuestro amado Perú.

¡Feliz Bicentenario Marina de Guerra del Perú!"

General de Ejército
Manuel Gómez de la Torre Araníbar
Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas

EJÉRCITO DEL PERÚ

"En esta fecha histórica, en que se conmemora el Bicentenario de la Marina de Guerra del Perú, en mi condición de Comandante General del Ejército del Perú, constituye para mí un privilegio, a nombre de los hombres y mujeres que integramos esta gloriosa Institución, rendir homenaje a los marinos de ayer, hoy y siempre, quienes, durante estos 200 años de historia, han ofrendado su vida, en defensa de nuestra patria, heredando a las generaciones venideras un valioso legado de honor y dignidad.

Deseo expresar un afectuoso saludo y especial reconocimiento a todo el personal que la integra, sirviendo a lo largo de nuestra costa, zonas lacustres y ribereñas, quienes, con su esfuerzo, compromiso y entrega, mantienen a esta prestigiosa institución, digna, grande y fuerte, siguiendo el ejemplo que nos legó el Gran Almirante del Perú, don Miguel Grau Seminario, "Caballero de los Mares" y "Peruano del Milenio", hombre comprometido con el país y sus mas puros valores.

Que el sentimiento profundo que genera recordar los 200 años de honor y gloria de nuestra Marina de Guerra del Perú, nos comprometa a seguir trabajando para conservar una patria libre y soberana.

¡Feliz Bicentenario Marina de Guerra del Perú!"

General de Ejército
José Vizcarra Álvarez
Comandante General del Ejército

FUERZA AÉREA DEL PERÚ

"Ante el altar de la patria, unidos por la historia y los anhelos de una generación de pioneros de la aviación militar, en representación de la gran familia de la Fuerza Aérea del Perú, me complazco en presentar mi sincero saludo y reconocimiento por el Bicentenario de fundación de la gloriosa Marina de Guerra del Perú y la conmemoración del sagrado Combate Naval de Angamos, donde el Gran Almirante del Perú don Miguel Grau Seminario, en su gesta heroica nos legara la más alta muestra de valor y patriotismo.

Saludamos con admiración, el profesionalismo de vuestros integrantes, dignos herederos de la estirpe del insigne peruano del Milenio, leales marineros, que continuarán en los años venideros navegando en el rumbo correcto del honor y la vocación de servicio. Noble institución tutelar que se caracteriza por su amplia identidad con los valores y una presencia trascendental con el país, contribuyendo permanentemente en la defensa, seguridad, desarrollo socioeconómico y la defensa civil.

Un futuro de éxitos y grandeza, venciendo cualquier desafío y amenaza, vistiendo con hidalguía el uniforme de nuestra patria y enarbolando el pendón bicolor sobre los océanos y rutas fluviales; haciendo eco a las célebres palabras del Almirante Miguel Grau: "Si el Huáscar no regresa triunfante al Callao, yo tampoco regresaré".

General del Aire
Jorge Luis Chaparro Pinto
Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

"Al celebrarse el Bicentenario de Creación de la Marina de Guerra del Perú, en representación de la Policía Nacional del Perú, hago presente un afectivo y cordial saludo a todos los integrantes de nuestra história institución marítima por tan conmemorativa fecha de celebración.

Estos doscientos años de independencia nos hacen revivir y revalorar los hechos trascendentales que hoy nos permiten disfrutar de un Perú soberano, y es gracias a todos nuestros héroes, mártires y peruanos del ayer, que con su trabajo, entrega y sacrificio hasta de su propia vida nos dejaron un país libre e independiente.

Siendo así loable destacar el arrojo que nuestro Caballero de los Mares, el Gran Almirante del Perú don Miguel Grau Seminario demostró durante su vida avocada al servicio de nuestra patria, dejando marcado el ejemplo y guía que todo integrante de la Marina de Guerra del Perú debe seguir, por ello, en esta especial ocasión, los felicito por seguir navegando bajo las mismas estrellas que nuestros ancestros, perdurando eternamente el vínculo milenario del peruano con su mar, garantizando mediante su sagrada misión la paz y armonía de nuestro país.

¡Somos libres y seámoslo siempre!

¡Viva la patria, viva la libertad y viva por siempre la Marina de Guerra del Perú!"

General de la Policía
César Augusto Cervantes Cárdenas
Comandante General de la Policía
Nacional del Perú

CONSEJO CONSULTIVO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

"Con motivo del Bicentenario de nuestra gloriosa Marina de Guerra surgida al contexto de la independencia, le rendimos hoy un homenaje a la Institución a través de la Revista de Marina, importante órgano profesional promotor de la Conciencia Marítima y del quehacer naval que ha cumplido ya 114 años de fructífera existencia.

La Marina inicia su independencia con hombres dignos herederos de sus ancestros, los Moche, los Guerreros de Sechín, los Navegantes de Túpac Amaru y aquellos que lucharon por su independencia.

Guarda por sus tradiciones un gran respeto y la evocación de sus héroes, aquellos que con su coraje y patriotismo ofrendaron sus vidas y enriquecieron la espiritualidad de la patria, son un timbre de honor y gloria para nuestra Institución.

En esa pléyade de héroes, la figura de Don Miguel Grau, Almirante del Perú por los siglos sucesivos, es ejemplo de plena vigencia en nuestra Marina de Guerra. La nominación es justa, el ex presidente del Perú el Doctor José Luis Bustamante y Rivero en la inauguración de la Plaza Grau en octubre de 1946, dice al mencionar al héroe y su tripulación: " Hay un altar para vuestro busto en cada nave de nuestra flota y un rincón de emoción en cada pecho de nuestros marinos".

Somos parte de una Institución que sirve en un país con un reto geográfico gigantesco, el mar, los ríos cordilleranos y amazónicos, lagos navegables, la ecología que debemos preservar, son de nuestra responsabilidad.

Cada hombre y mujer de nuestra Marina sabe que existe una tradición que los honra y enriquece.

Somos la Marina de Grau, al servicio de nuestro país".

Vicealmirante
Julio Daniel Pacheco Concha Hubner

CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERÚ

"Al conmemorarse este año el bicentenario de la independencia de nuestro país, y de la creación de la Marina de Guerra, tengo el alto honor de expresar el saludo fraterno del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

Marinos tan ilustres como el Gran Almirante Miguel Grau Seminario, el Cirujano Mayor Santiago Távara Renovales y Juan Alfaro Arias, el contador del monitor 'Huáscar', junto a otros valientes peruanos, pertenecieron en su momento a las Compañías de Bomberos de Lima y Callao, lo que nos llena de orgullo.

Por eso, en ese año tan especial, los Bomberos Voluntarios nos reafirmamos en nuestros valores de entrega, profesionalismo, valentía y amor a la patria, que compartimos con nuestra gloriosa Armada Peruana, a quien saludamos y felicitamos en este 200 aniversario.

DIOS – PATRIA – HUMANIDAD"

Brigadier General CBP
Luis Antonio Ponce La Jara
Comandante General
Cuerpo General de Bomberos
Voluntarios del Perú

SOCIEDAD DE LA BENEMÉRITA SOCIEDAD FUNDADORES DE LA INDEPENDENCIA, VENCEDORES EL 2 DE MAYO DE 1866 Y DEFENSORES CALIFICADOS DE LA PATRIA

"La Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, presenta su saludo a la Marina de Guerra del Perú, al cumplirse este 08 de octubre de 2021, el Bicentenario de su Creación, haciendo votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo y mantenga el nivel de preparación, que le permita participar con éxito en el cumplimiento de la finalidad primordial de las Fuerzas Armadas, garantizando la independencia, la soberanía y la integridad territorial de la República, así como, en el desarrollo económico y social del país, y en la defensa civil, de acuerdo a Ley y en las nuevas tareas que se le designe.

Durante estos 200 años de vida institucional, la Marina de Guerra del Perú, ha dado ejempllo de honor, deber, lealtad y patriotismo, luchando desde su origen, por la independencia del Perú y participando en todos los acontecimientos importantes de nuestra historia.

Deseamos que sus integrantes continúen dando muestra de su enorme vocación de servicio, profesionalismo, entrega y valor que los caracteriza.

Que el legado del insigne Almirante Miguel Grau Seminario, el Caballero de los Mares, continúe siendo el faro que como institución los guíe y mantengan el ideal de servicio por el Perú".

General de División
Carlos Alfonso Tafur Ganoza
Presidente

ASOCIACIÓN NACIONAL PRO MARINA DEL PERÚ

"Para la Asociación Nacional Pro Marina del Perú, es sumamente grato poder enviar el saludo por el Bicentenario de la Marina de Guerra del Perú, y a la Revista de Marina con la cual nos unen lazos de historia viva latente y constante.

Desde su fundación en 1907, en su primer número no olvidamos a su editor en aquel entonces el Teniente Segundo Manuel Clavero Muga. Recordamos también al Señor Contralmirante Melitón Carvajal, Capitán de Navío José Ernesto De Mora, y del Capitán de Corbeta Ernesto Caballero y Lastres, quienes en sus diversos artículos ilustraron las páginas de la Revista de Marina. Estos últimos serían luego socios fundadores de nuestra Institución y a su vez plasmarían sus escritos en la Revista Pro Patria de nuestra Asociación en 1909.

No podemos dejar de mencionar que, con motivo del Primer Centenario de la Revista de Marina, tenemos conocimiento que solo nuestra Filial en la Ciudad de Iquitos realizó una Ceremonia el año 2017, bajo la presidencia del Señor Ranford Lozano (QEPD), y que tuvo magistrales palabras a cargo del Reverendo Padre Joaquín García.

Para culminar felicitamos a la Revista de Marina por esta publicación tan importante y especial en la vida nacional, y que sus sucesores tanto ayer como hoy continúan los objetivos trazados y que le dan el prestigio en transmitir información en historia y cultura en la formación de todo el personal naval".

Capitán de Navío
Jorge Guerrero Lang
Presidente de la Asociación Nacional
Pro Marina del Perú

ASOCIACIÓN DE EX CADETES NAVALES DEL PERÚ

"La Independencia de nuestro país debió significar el gran inicio de un largo camino dedicado a ir amalgamando las aspiraciones de los peruanos para lograr cada vez más, una vida propia con decisiones relacionados a nuestros intereses, sobre la base de las culturas que hasta ese momento habían tenido lugar en distintas épocas de la formación del fututo país, y al mismo tiempo, adecuar la sociedad a la dinámica de los tiempos para satisfacer las necesidades de sus pueblos a la par de las naciones desarrolladas. A ese espíritu independentista, Jorge Basadre lo llamó, "La promesa de la vida peruana".

La Marina de Guerra del Perú, creada setenta y dos días después de la Proclamación de Independencia, está íntimamente ligada a ese ideal, fuerza patriótica por la cual viene cumpliendo cabalmente los contenidos de dicha promesa, pues su imagen objetivo siempre está enmarcada en una constante superación para cumplir sus deberes constitucionales mediante la excelencia profesional de su miembros, así como cooperar con las tareas para el desarrollo del país y apoyar a las poblaciones en toda circunstancia adversa.

El Consejo Directivo de la Asociación de Ex Cadetes Navales del Perú, entidad que conserva las tradiciones navales, expresa a la Marina de Guerra del Perú en representación de su membrecía, orgullosa esta de contar y mantener el espíritu naval, su más cálida felicitación con ocasión de celebrarse el Bicentenario de Creación de la Marina de Guerra del Perú".

ECN Gonzalo Rodríguez Maisterrena
Vicealmirante
Presidente del Consejo Directivo
Asociación de Ex Cadetes Navales del Perú

ASOCIACIÓN DE OFICIALES GENERALES Y ALMIRANTES

"El Presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Oficiales Generales y Almirantes del Perú, expresa su más respetuoso y cordial saludo a la Marina de Guerra del Perú, con ocasión de celebrarse el presente año el Bicentenario de su creación, la misma que desde los albores de la República, se constituyó como pilar fundamental de la defensa nacional. Sus hombres, vestidos de azul y oro, han escrito páginas gloriosas de heroísmo y sacrificio que son orgullo nacional, emulando a su máximo héroe el Gran Almirante del Perú Don Miguel Grau Seminario, Peruano del Milenio.

Es propicia la ocasión, para expresar nuestro reconocimiento a la cotidiana y ardua labor que realiza nuestra Marina en la integración de nuestra Patria, en el ámbito marítimo, fluvial y lacustre, contribuyendo con el desarrollo y seguridad de sus pobladores en todas las regiones del País.

Reconocemos, asimismo, las altas cualidades personales y profesionales de los Oficiales, Técnicos, Oficiales de Mar, Cabos, Marineros y Grumetes que siguen la brillante estela dejada por todos quienes, en su momento, vistieron el glorioso uniforme de la Marina de Guerra del Perú, imbuidos en las más puras tradiciones navales de honor, sacrificio y amor a la Patria. Confiando plenamente que, al verse amenazada la Patria, nuestra Bicentenaria Institución, sabrá actuar debidamente y defenderla como siempre, por lo que, desde esta honorable Institución alentamos:

¡Adelante, Marina Adelante!"

Wilson Urteaga Cabrera
Teniente General FAP
Presidente de ADOGEN PERÚ

ASOCIACIÓN DE CAPITANES DE NAVÍO OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y POLICÍA NACIONAL EN SITUACIÓN DE RETIRO

"Celebrar el Bicentenario de la Independencia de nuestra Patria, nos lleva también a rememorar la creación de nuestra Marina de Guerra, un 8 de Octubre de 1821, feliz fecha en que los hombres de mar uniformados, sientan las bases de lo que es hoy, nuestra Marina de Guerra; piedra angular de las Fuerzas Armadas del Perú.

Los hechos heroicos del héroe de Angamos, MIGUEL GRAU, denominado también el "PERUANO DEL MILENIO", es el faro luminoso que guía a nuestros marinos de todas las épocas fortaleciendo el espíritu y el alma del Marino peruano.

La Asociación de Capitanes de Navío Coroneles de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional en Situación de Retiro – "ASCOREFA", presenta su respetuoso saludo a las mujeres y hombres que visten el sagrado uniforme de la Marina de Guerra del Perú".

Coronel FAP
Juan Alberto García Godos Briceño
Presidente

INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MARÍTIMOS DEL PERÚ

"El Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú en esta magna fecha en que celebramos doscientos años de nuestra Independencia, se congratula de conmemorar el también Bicentenario de la Marina de Guerra, expresando un cordial y fraterno saludo a la Institución Naval.

El 28 de julio de 1821 San Martín declara la independencia del Perú: el dominio del mar ha sido el factor clave en la guerra independentista, tanto para las comunicaciones como para el asedio persistente por mar y tierra hasta la toma de Lima. San Martín asume el gobierno como Protector. Funda la nueva nación: organiza el Estado, promulga textos básicos para su vida constitucional, dándole una estructura.

Este mismo año establece la Marina de Guerra al crear el 3 de agosto el Ministerio de Guerra y Marina. Nace como institución tutelar, indispensable para el dominio en el mar y la defensa del nuevo Estado. El 8 de octubre de 1821, ante el ministro Bernardo Monteagudo, el Capitán de Navío Martín Jorge Guise, presta su juramento como Comandante General de Marina, que será también de compromiso hasta la muerte con el Perú, su nueva patria.

Elevamos un mensaje de eterna gratitud a don José de San Martín, no solo Libertador, sino fundador del Estado peruano y de la gloriosa Institución Naval".

Contralmirante
Cristóbal Miletich Souza-Peixoto
Presidente IEHMP

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MILITARES DEL PERÚ

"El CEHMP, ofrece el presente homenaje al "Día Institucional de Nuestra Marina de Guerra del Perú", al celebrarse el Bicentenario de su creación el 8 de octubre. Así mismo este día corresponde al "142 aniversario del Glorioso Combate Naval de Angamos" que nos recuerda la Heroica hazaña del Almirante Miguel Grau y de su tripulación.
La Marina de Guerra posee una gloriosa participación en el pasado histórico de nuestra patria, desde sus orígenes especialmente en los siguientes aspectos:

Se empieza a organizar a la llegada la Expedición Libertadora del Gran San Martín.

Actúa en la defensa de nuestra integridad y soberanía en las Guerras:

- *Contra la Gran Colombia en 1828, en el bloqueo de Guayaquil, combate en donde fallece su Comandante General, pero se logró la rendición de Guayaquil el 29 de enero de 1829.*
- *Durante la Guerra que el Perú declara a Ecuador en octubre de 1858, bloqueando igualmente a Guayaquil, hecho que da origen al tratado de Maquihuayo del 20 de enero de 1860.*
- *En la Guerra con Chile mantuvo incólume el Mar Territorial Peruano durante 6 meses lo que culmina con el Combate de Angamos y la hazaña del Almirante Grau y de su tripulación.*
- *En la Guerra con Colombia, de enero 1911; para la recuperación de Caquetá, en donde su fuerza fluvial comandada por el Teniente Primero Manuel Clavero, con las fuerzas del Ejército, comandado por el Teniente Coronel Oscar R. Benavides, lograron recuperar el territorio nacional.*
- *Durante la Guerra con Ecuador 1941, participó con sus fuerzas marítimas y fluvial integrando las operaciones del norte y nororiente que le dieron el triunfo a la Nación Peruana finalmente las fuerzas Marítimas y fluvial, actuaron conjuntamente con el Ejército y la Fuerza Aérea en la Guerra y Conflictos durante el siglo XX".*

General de Brigada
Herrmann Hamann Carrillo
Presidente

ASOCIACIÓN DE OFICIALES SUBMARINISTAS DEL PERÚ

"La Asociación de Oficiales Submarinistas del Perú tiene el honor de saludar, este 8 de octubre próximo, la conmemoración del Bicentenario de la creación de nuestra Marina de Guerra, en el marco de la celebración de nuestra Independencia, la que se convirtió, desde sus inicios, en aquella fuerza enfocada en la defensa de nuestra nación, tal es el caso de la primera misión que le fuese encomendada, el bloqueo de los puertos del sur, aun en poder de los realistas, operación que fuera llevada a cabo por el pailebot "Sacramento".

Nuestra institución, con el pasar de los años, ha ido creciendo y desarrollándose, buscando mantenerse siempre al tope dentro de sus iguales y asumiendo proactivamente los cambios estructurales que le tocó afrontar en estos doscientos años, moldeando personal altamente profesional, leal, íntegro y con espíritu de sacrificio, para la protección de los sagrados intereses de la patria.

Es por ello, que los submarinistas de ayer, hoy y siempre nos sentimos orgullosos de nuestra institución, la cual, estamos convencidos, siempre buscará encontrarse preparada y dispuesta, con la visión de futuro adecuada, para afrontar los nuevos desafíos que presente la historia y de esa forma trazar la singladura correcta que mantenga a nuestra Marina al frente en la región.

En tal sentido, nuestra Asociación felicita a todos aquellos hombres y mujeres que hoy la integran, así como a los que la formaron y serán siempre parte de ella, demostrando que siguen la estela que El Peruano del Milenio, el Gran Almirante Miguel Grau dejó como legado".

Vicealmirante
Alfonso Francisco Balaguer Torriani
Presidente

ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE MARINA

"La Asociación de Oficiales de Marina "ASOMAR", en ocasión del Bicentenario de la Independencia y de la Creación de la Armada Peruana, saluda desde estas páginas de la Revista de Marina, a los integrantes de nuestra Marina de Guerra, tanto en servicio activo como en situación de retiro, recordando siempre a los que nos antecedieron y levantaron el andamiaje que sustenta la fuerza espiritual de la institución naval.

Desde su creación por el General San Martín, la Armada cumplió importantes roles en la consolidación de la Independencia, comenzando con la Goleta Sacramento y más tarde, con sucesivas naves históricas en el devenir del tiempo republicano y que intervinieron en situaciones o actos convulsos o confusos de esa primera y larga etapa del país.

Recordar que el gobierno del Mariscal Castilla tuvo como política de Estado el potenciamiento de la Armada, destacándose a nivel continental, lamentablemente sin continuidad en las décadas siguientes, habiendo quedado sin capacidad para un enfrentamiento directo durante la guerra con España, salvando la acción aliada del Combate de Abtao y la definitiva, así como reivindicativa, del Combate del Callao del 2 de Mayo.

Recordar también, la participación de ilustres marinos en la política de entonces ocupando cargos congresales, que oponiéndose al caudillaje y a la usurpación del poder, dejaron grabada para la posteridad, la frase: "No reconocemos otro líder más que a la Constitución", y que además, reclamando atención a la abandonada defensa nacional, no vacilaron cuando sobrevino la agresión externa, en dejar sus curules para abordar las escasas naves, y aportando temple al acero de éstas, fueron al combate llegando al sacrificio con el honor y el bicolor patrio al tope de sus mástiles.

No solo recordar a esos preclaros y afamados "Cuatro Ases de la Marina", uno de los cuales fue ungido posteriormente como "El Peruano del Milenio", sino también, a sus colegas contemporáneos y sus tripulaciones, desde los juveniles guardiamarinas y grumetes hasta los veteranos Contramaestres, Fogoneros, Artilleros y Fusileros Navales.

La historia se encargará de recordar a los marinos que en épocas recientes supieron demostrar ser dignos herederos de ese precioso legado, capeando borrascosas situaciones críticas, que no necesitamos mencionar, manteniéndose ellos, muy firmes en crujía.

¡Viva el Perú Independiente y Libertario!

¡Viva la Marina de Guerra del Perú!"

Vicealmirante
Walter Indacochea Queirolo
Presidente

AVIADORES NAVALES ASOCIADOS

"Los integrantes de Aviadores Navales Asociados, tienen el honor de saludar y felicitar a nuestra Marina de Guerra del Perú por el Bicentenario de creación, recordando que la Marina fue creada a la par de la República y en esta larga singladura diferentes hechos han marcado su presencia, siempre al lado correcto de la Constitución, leyes y reglamentos.

Por lo antes mencionado, la Marina es reconocida como una institución tutelar del Estado Peruano, cuyo mayor ejemplo lo muestra nuestro insigne héroe y Peruano del Milenio Don Miguel GRAU Seminario.

Los aviadores navales desde nuestra creación el 09 de diciembre de 1919 y como parte integrante de la Marina, hemos estado siempre presentes en todas las jornadas en las que hemos sido convocados, dándole la cobertura, soporte y apoyo donde ha sido requerido, motivo por el cual conocemos internamente la dedicación y sacrificio de sus integrantes, tanto los que se encuentran en la situación de actividad como en la de retiro, por lo que todos juntos seguiremos luchando en defensa de nuestros valores y principios.

Felicitaciones a nuestra Marina de Guerra del Perú en su BICENTENARIO".

Contralmirante
Carlos Miguel SALAZAR Muro
Presidente de Aviadores Navales Asociados

ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE INFANTERÍA DE MARINA

"En nombre de la Asociación de Oficiales de Infantería de Marina, constituye motivo de especial orgullo saludar a nuestra Gloriosa Marina de Guerra del Perú, al celebrarse el Bicentenario de nuestra creación de la más importante Institución Tutelar de la Nación.

En estos doscientos años de existencia nuestra Marina ha escrito con letras de oro en las páginas de nuestra historia, hechos y acontecimientos gloriosos desde la Guerra del Pacífico con nuestro máximo héroe el Gran Almirante del Perú y Peruano del Mileno, Don Miguel Grau Seminario, permitiendo forjar un auténtico espíritu nacional e integrar a todos nuestros compatriotas bajo un solo norte: La defensa irrestricta de nuestra Patria, su existencia y permanencia en el tiempo como Nación y el respeto a nuestra auténtica vocación democrática y valores constitucionales; cohesionados bajo el vibrante flamear de nuestra bandera bicolor nacional.

Toca a los Marinos de hoy, y le tocará a los de mañana, honrar el legado de todos nuestros héroes, aprender de su valía y entrega por el Perú, imitar su actuar en los momentos de crisis que nos toque vivir, y tal como ellos lo hicieron ayer, siempre ejercer el Poder Naval en defensa de nuestro amado país.

¡VIVA LA MARINA DE GUERRA DEL PERU!"

Contralmirante
Carlos Sarmiento Dupuy
Presidente

ASOCIACIÓN DE OFICIALES HIDRÓGRAFOS DEL PERÚ

"Tengo el agrado de presentar a nombre de la Asociación de Oficiales Hidrógrafos del Perú, nuestro especial saludo institucional en ocasión de celebrarse el Bicentenario de la creación de la Marina de Guerra del Perú.

Desde las gestas de la independencia de nuestra nación, el mar fue y sigue siendo el escenario en donde los intereses del país están protegidos por una armada, han transcurrido 200 años desde que el gobierno constituido bajo el protectorado del General San Martín, fundó nuestra gloriosa institución un 8 de octubre de 1821.

Un poco más de ochenta años después, el 20 de junio de 1903 es creada la "Comisión Hidrográfica Naval". Su misión principal fue la de fijar la situación geográfica de las ciudades y puertos del territorio, estudiar la costa y los ríos orientales, los datos que contribuyan a facilitar las actividades marítimas a través de derroteros, el levantamiento de las cartas de navegación, además de explorar y trazar los primeros mapas de las zonas fronterizas del Oriente.

En países marítimos como el nuestro, tan importante como el mismo mar, su estudio y conocimiento de la ciencia náutica, son uno de los principales ejes que nos transportan en el desarrollo y progreso. En ese devenir y alineados con nuestra misión institucional como marinos, es que desde la Asociación de Oficiales Hidrógrafos reafirmamos nuestro compromiso en velar por el prestigio de las actividades de las ciencias del mar y de la Dirección de Hidrografía; así como, por los intereses y necesidades en la consecución de sus objetivos institucionales y por ende de nuestra gloriosa Marina de Guerra del Perú".

Vicealmirante
Javier Gaviola Tejada
Presidente

ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE OPERACIONES ESPECIALES

"El mar Pacífico que baña las costas del nuestro Perú, fue el testigo presencial del nacimiento, desarrollo y engrandecimiento de nuestra Marina de Guerra del Perú, su fundador el Gral. José de San Martín, crea la institución un 8 de Octubre de 1821.

Han pasado 200 años y se han escrito páginas de gloria con marinos que no solo ofrendaron su vida por la patria sino que fueron un ejemplo de vida como nuestro Almirante Miguel Grau Seminario quien ocupó, entre otros, un lugar especial en la política nacional al ser nombrado Diputado de la República un 2 de junio de 1868 y fue reconocido como "defensor de la legalidad" al oponerse a un golpe de estado que depuso al Presidente Balta en 1872 y solo dejó su curul en abril de 1879 cuando se embarcó a bordo del Monitor "Huáscar" para cumplir una misión en Defensa del País.

Como operadores Especiales deseamos destacar en este Bicentenario, las acciones del Teniente 1° Decio Oyague Neyra, quien el 3 de julio de 1880 integró la brigada torpedista, junto al Capitán de Corbeta Carlos Bondy Tellería, logró el hundimiento frente al Callao del transporte artillado chileno "Loa". Así mismo, el 13 de septiembre de 1880 frente a las playas de Chancay logró el hundimiento de la cañonera "Covadonga", estas acciones ejecutadas los calificaron como los primeros operadores especiales que tuvo nuestra Marina de Guerra del Perú.

Hoy como marinos en retiro, nos toca cumplir nuestra misión como nuestros antecesores y hacer respetar el sacrificio de Grau y todos nuestros héroes navales, no permitiendo que ninguna amenaza pueda poner en riesgo la seguridad e integridad de nuestro querido Perú".

Capitán de Fragata
Dane Markovinovic Ramos
Presidente

ASOCIACIÓN DE OFICIALES DE SUPERFICIE

"Para los marinos de ayer, hoy y mañana es un honor celebrar Doscientos (200) años de existencia, surcando los mares con valentía, pasión y pericia marinera; conducidos por Comandos que desplegaron profesionalismo, liderazgo y heroísmo a bordo de los Buques de la Escuadra y luego de nuestra Fuerza de Superficie, durante innumerables acciones navales en tiempos de paz y de guerra. Es el caso del día 17 marzo 2021, una fecha de doble celebración naval, 200 años de la Captura del Pailebote Sacramento, rebautizado Castelli, nuestro 1er buque de la naciente Escuadra y 141 años de la Doble Ruptura del Bloqueo de Arica, hazaña naval de admiración mundial sin precedentes.

La Asociación Naval de Oficiales de Superficie - ASOSUP que me honro en presidir, el Consejo Directivo y su leal membresía rendimos emotivo homenaje a la Fuerza de Superficie de nuestra Marina de Guerra en su Bicentenario. Al Comandante, Estado Mayor, Comandos y tripulantes de nuestras Unidades Navales, les expresamos el permanente reconocimiento, por su abnegada performance en el cumplimiento de sus tareas operacionales a lo largo de este tiempo, las que han sido decisivas en las diferentes campañas para, ahora en el presente año, poder conmemorar también el Bicentenario Nacional.

El legado que heredamos y dejamos en nuestra FAS, incide positivamente y es un ejemplo en sus jóvenes Oficiales y tripulantes, de quienes, en base a su calificada formación y competencias, esperamos tanto conocimientos científicos, tecnológicos como entusiasmo, trabajo en equipo y fiel cumplimiento de las ordenanzas navales, siguiendo la estela de nuestro Gran Almirante Don Miguel Grau y su legendaria tripulación.

Nuestra Asociación mantiene muy presente su misión: Fomentar la unidad, solidaridad y soporte permanente de la FAS y recuerda siempre la interesante historia de nuestro Patrono, el Vicealmirante Don Martín Jorge Guise Wright, héroe nacional, fundador de la Armada Nacional y primer Comandante General de la Escuadra.

Seguros que, a los 200 años de su existencia, seguiremos siendo los custodios del Mar de Grau, desplegando la FAS en operaciones navales y de entrenamiento, patrullaje con las fuerzas amigas a nivel nacional e internacional en operaciones ante desastres naturales en beneficio de nuestros compatriotas, así también, aplicando las vastas capacidades técnicas e innovación en el desarrollo nacional.

Así como antes en nuestra gloriosa Historia Marítimo - Naval, demostramos compromiso institucional en históricos episodios en el frente externo encumbrando a muchos Héroes Navales; acciones en defensa de nuestra democracia y los preceptos constitucionales por la dignidad institucional; planes de operaciones en el frente interno en defensa de la vida y seguridad nacional ante el terrorismo salvaje con la heroica inmolación de nuestros Héroes de la Pacificación; ahora, hoy en día los valerosos hombres de mar están en la primera línea frente al mortal COVID-19 realizando acciones en defensa de la salud de los peruanos, las que han cobrado vidas y dejado secuelas en estos nuestros Héroes de la Salud.

Finalmente, nuestra Patria agradece y reconoce profundamente la entrega y compromiso de los profesionales del mar, los bronceados marineros de la Fuerza de Superficie durante este largo navegar del Bicentenario. Seguiremos atentos a defender nuestra Patria a órdenes del Comando Superior, ante cualquier enemigo que se atreva o pretenda afectar nuestros Intereses Marítimos y Nacionales, nuestros valores democráticos y constitucionales que aseguren el preciado futuro que todos los buenos peruanos anhelamos para nuestras generaciones venideras.

BRAVO ZULÚ – FUERZA DE SUPERFICIE"

Vicealmirante
Enrique Falcón Maldonado,
Presidente del Consejo Directivo

ASOCIACIÓN DE OFICIALES GUARDACOSTAS DEL PERÚ

"Tengo el agrado de dirigirme a Ud. señor Almirante, para saludarlo muy cordialmente y referirme al bicentenario de la Marina de Guerra del Perú, cuyo aniversario está próximo a celebrarse.

La Marina de Guerra del Perú, como institución tutelar, siempre ha estado presente en el transcurso de la vida republicana de nuestro país, y como tal, ha contribuido a su desarrollo permanentemente, poniendo a disposición todos sus medios, unidades y su capital más importante, el humano.

El bicentenario de nuestra Institución ha servido para hacer conocer el compromiso del personal naval con el uniforme que visten y los momentos de prueba que han enfrentado en defensa de nuestro país.

Hemos respondido decididamente ante amenazas externas, donde surge la egregia figura del Gran Almirante Don Miguel Grau Seminario y su valiosa dotación a bordo del monitor "Huáscar", que sirvió de ejemplo para tantos marinos que tuvieron la convicción que la defensa de la patria estaba sobre todo, inclusive sobre sus propias vidas.

También se requirió nuestra presencia ante las amenazas internas presentadas y que aún siguen vigentes, habiendo dado respuesta en forma enérgica en aras de la pacificación nacional. Las vidas ofrendadas de valerosos marinos se han visto reflejadas con su sangre en el uniforme que honraron.

Estamos seguros de que la Institución seguirá siendo un pilar importante para nuestro gran país y la población podrá identificarla al ver a un marino vistiendo orgulloso su uniforme en todo nuestro vasto territorio.

Señor Almirante Alcalá, con ocasión del bicentenario de la Marina de Guerra del Perú, reciba Ud. de la Asociación de Oficiales Guardacostas del Perú, nuestra sincera y fraterna felicitación en tan importante y significativa fecha, agradeciéndole hacerla extensiva a todo el personal naval.

Aprovecho la oportunidad para expresarle a Ud. los sentimientos de mi especial consideración y deferente estima.

Atentamente,"

Capitán de Navío SGC
Walter Vera Tudela De La Gala
Presidente

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EX-ALUMNOS NAVALES DEL PERÚ

"El Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Ex – Alumnos Navales del Perú, saluda a la gloriosa Marina de Guerra del Perú al conmemorarse el Bicentenario de su creación.

Nosotros, hoy como siempre, mantenemos encendido el faro que nos guía y conduce por la ruta que nos trazó el Gran Almirante del Perú, Don Miguel GRAU Seminario, paradigma de las más nobles y hermosas virtudes que caracterizan a los marinos de guerra.

Nuestros consocios, hombres y mujeres en actividad y en retiro, egresados del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Naval – CITEN, una vez más, rendimos honores y renovamos nuestro juramento de fidelidad y lealtad a nuestra Marina de Guerra del Perú".

Ex Alumno Naval
Jorge Sánchez Bedoya
Presidente

CENTRO NAVAL DEL PERÚ

"FELICES 200 AÑOS, MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Nos complacemos en saludar y expresar nuestra sincera felicitación a la Marina de Guerra del Perú al conmemorarse el bicentenario de su creación. En nombre de los asociados y del Consejo Directivo del Centro Naval del Perú, deseo hacer extensivo este saludo y homenajear también a cada uno de los integrantes de la gran familia Naval, quienes son el motor de esa gloriosa institución, que se sustentan en valores y son herederos de una gran tradición construida con el sacrificio de nuestros héroes de ayer, hoy y siempre. Mantengan el rumbo trazado por el Gran Almirante del Perú y Peruano del milenio don Miguel Grau Seminario".

Luis José Polar Figari
Presidente del Centro Naval del Perú

FUNDACIÓN MIGUEL GRAU

"Desde 28 de Julio de 1821 la gloriosa Marina de Guerra del Peru existe "por hombres que guardan memoria de acciones de gloria cumpliendo tareas sagradas" al servicio y la defensa de la Patria, tanto en el frente interno como externo "patrullando sus aguas … su eterna misión".

En el curso de la vida republicana surgieron muchos peruanos de valía que forjaron el rumbo y espíritu de la Nación. Así desfilaron en el tiempo personajes notables que defendieron con su vida la Nación y la Democracia. Uno de ellos, Miguel Grau, "el centauro nobleza y acero mejor marinero que jamás tuvo el mar" nos legó valores fundamentales de como desempeñarse en la vida pública y privada. Mucho se ha escrito y hablado sobre el personaje elegido como "El Peruano del Milenio" y su legado, pero poco ha sido asimilado por quienes tuvieron o tienen en sus manos el destino de conducir nuestra Nación hacia la grandeza que se merece.

Hoy, recordando el Bicentenario, poco ha cambiado en los 200 años transcurridos, pero si tenemos la mente, el corazón y el sentimiento enfocado en lo que se llama libertad.

Estamos todos en la obligación de sacar adelante al Perú como una gran Nación llena de virtudes, valores y emprendimientos, sin taras ni rencor, todo lo contrario. Tenemos que celebrar el éxito y compartir la riqueza, generar empleo, socorrer al necesitado, dar seguridad y bienestar a todos por igual sin distinción sino con solidaridad y justicia a lo largo y ancho del territorio nacional.

La Fundación Miguel Grau para recordar la destacada trayectoria de la Marina de Guerra en estos 200 años que "ha de perdurar cual los firmes colores que viste el oro del sol y el azul del mar" convocará a "bronceados marineros que en esencia de tu sal nos legaron para siempre, aquel dominio que preserva en su destino nuestra Armada Nacional". Así reclutaremos a Patriotas, Demócratas, Guerreros y Hombres de Fe como se desempeñó Miguel Grau y desempeñaron muchos otros peruanos incluyendo "bronceados marineros" para engrandecer el Perú.

SOMOS GRAU, SEÁMOSLO SIEMPRE"

Miguel Grau Malachowski
Presidente

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

"A LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ POR SU BICENTENARIO

Si bien hoy soy jefe institucional del Archivo General de la Nación, entidad encargada de velar por la memoria y registro de la historia nacional, no puedo dejar de sentir un particular aprecio por la institución en la que serví un cuarto de siglo y a la que he seguido vinculado a través de la docencia.

En sus dos siglos de vida institucional, que en parte se encuentran registrados en numerosos documentos que el Archivo custodia, hay numerosos ejemplos de lo que es servir a la Patria. Incluso mas allá del deber, tanto en el Mar de Grau, como en las alturas andinas y en las llanuras amazónicas.

Es por todo ello que deseo manifestar mi saludo y el de la institución que hoy represento, a los hombres y mujeres que orgullosamente sirven en la Marina de Guerra del Perú".

Jorge Alfredo Ortiz Sotelo
Jefe Institucional
Archivo General de la Nación



ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

"Este año, 2021, se cumplen varios Bicentenarios que anuncian la aparición del Perú como estado soberano. Entre ellos el 28 de julio de 1821, día de la proclamación de nuestra Independencia, la cual habría sido imposible sin el dominio del mar Pacífico que baña nuestras costas.

Ese año, en septiembre, ocurrió el segundo gran acontecimiento: la creación de nuestra gloriosa Marina de Guerra. Gracias al esfuerzo del marino británico, más identificado con nuestra causa: el Almirante Martín Jorge Guise, secundado por el Protector San Martín y los marinos peruanos e hispanoamericanos, se hizo realidad esta empresa.

La Academia se une a esta conmemoración del Bicentenario de nuestra Armada, que desde entonces y hasta la actualidad ha cumplido, cabalmente, su misión de preservar el Mar Peruano y sus riquezas, así como nuestros derechos costeros. Podemos afirmar que este no es un homenaje más, sino la expresión de un sentimiento profundo de unidad entre la Marina y la comunidad peruana que siente el orgullo de contar con la figura ejemplar de Miguel Grau como símbolo de la Institución.

¡FELIZ BICENTENARIO A NUESTRA MARINA!"

Margarita Guerra

Presidenta de la Academia Nacional de la Historia.

SOCIEDAD PERUANA DE HISTORIA

"La Sociedad Peruana de Historia fundada en esta ciudad de Lima el 22 de julio del año 1945 y reconocida oficialmente el 13 de octubre del mismo año mediante Resolución Suprema N° 3279, de la cual me honro en ser su Presidente, tiene la satisfacción de saludar a la Marina de Guerra del Perú con motivo del Bicentenario de su creación a conmemorarse este 8 de octubre del presente año.

A lo largo de sus ya 75 años de existencia de la Sociedad Peruana de Historia varios de sus más destacados académicos han realizado importantes investigaciones históricas relacionadas con la Armada Nacional, entre ellos cabe recordar a Ella Dumbar Temple, José Agustín de la Puente Candamo, Guillermo Lohmann Villena, Vicente Ugarte del Pino, Guillermo Ugarte Chamorro, César Pacheco Vélez, Gustavo Pons Musso, José Antonio del Busto, Armando Nieto S.J. y Francisco Yábar Acuña.

Al iniciarse el tercer centenario de su gloriosa existencia, la Marina de Guerra, portadora de una larga tradición marítima, representada por una destacada saga de heroicos marinos herederos de Miguel Grau, reluce como un faro de esperanza para nuestra Patria pues, gracias a ella, sabe segura y garantizada su soberanía nacional.

Al despedirnos queremos expresar que nuestro saludo institucional por tan importante conmemoración también deseamos hacerlo extensivo a todos los integrantes de la Armada nacional".

Fernán Altuve-Febres Lores

Presidente de la Sociedad Peruana de Historia.

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

"Desde la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) saludamos a la Marina de Guerra del Perú (MGP) por sus 200 años al servicio de todos los peruanos. Reconocemos el incansable trabajo que cumple la institución para garantizar la defensa de nuestras fronteras, brindando asistencia a través de la Operación Tayta contra el Covid-19, así como las diversas actividades auxiliando a los peruanos durante fenómenos climatológicos como heladas y friajes, atendiendo a víctimas de desastres naturales y realizando operativos en nuestro mar y ríos para frenar la pesca ilegal o el contrabando.

¡Felicidades por su Bicentenario como institución tutelar de la Patria!"

Ricardo Márquez Flores

Presidente

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LIMA METROPOLITANA

"En mi calidad de Presidente del Directorio de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, es para mí un gran honor escribir unas líneas por el Bicentenario de la Marina de Guerra del Perú, institución que históricamente ha representado los más altos valores del Perú y ha sido una de las principales reservas morales de nuestra Nación.

En tiempos en que nuestro país atraviesa momentos de zozobra, en medio de una terrible pandemia, que ha quitado la vida a casi 200,000 peruanos, y una incertidumbre por la situación política, que ha polarizado nuestro país, de una manera extrema, es muy importante mirar a las instituciones que preservan la integridad y que nos muestran un camino a seguir de Amor por el Perú con Honor, Dignidad y Honestidad.

Son estos valores, que se cultivan desde Cadete, los que llevaron a grandes Héroes como el Gran Almirante Miguel Grau Seminario, al Capitán de Navío Juan Fanning o al Teniente Primero Enrique Palacios, y decenas más, a defender nuestra soberanía, garantizando nuestra independencia y protegiendo nuestro territorio, incluso con la propia vida.

La vigilancia y defensa de nuestro mar esta asegurada por miles de marinos, integrantes de la Armada Peruana, que navegan y velan para resguardarlo de cualquier amenaza.

Pero no solo libran esta protección en el mar, sino también en la tierra, pues fue heroica también su participación en el combate contra el demencial terrorismo que atacó a nuestro Perú en las dos últimas décadas del Siglo XX.

Por eso en este Bicentenario los peruanos solo podemos tener gratitud y reconocimiento hacia la Marina de Guerra del Perú, que es un gran ejemplo de cómo entregar todo por el Perú, para buscar que nuestro país viva en Paz y Reconciliación".

Guillermo Ackermann Menacho
Presidente

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LIMA

"Creada en 1888 por el entonces presidente constitucional de la República, Mariscal Andrés A. Cáceres, la Sociedad Geográfica de Lima tiene como fines esenciales el estudio de las ciencias geográficas y afines en el Perú, la respuesta del ámbito geográfico ante las intervenciones humanas; la gestión territorial, la conservación del patrimonio territorial, así como la elaboración de esquemas de regionalización geoeconómicos, susceptibles de servir de base o referencia para la planificación del desarrollo económico y socioambiental del Perú.

El Contralmirante Manuel Melitón Carvajal Ambulodegui, héroe de Angamos fue Socio y Fundador de nuestra Institución, el Capitán de Navío Germán Stiglich así como muchos otros importantes Oficiales navales fueron y son asociados nuestros, lo que nos genera especial sentimiento en la celebración del 200° aniversario de la génesis de nuestra Marina de Guerra, un 8 de octubre de 1821.

Sin embargo, las connotaciones del Combate Naval de Angamos es una singularidad con luces propias. No podemos desligar uno del otro. Es un todo indivisible. Por ello es que el 8 de octubre es una efeméride digna de todos los homenajes al que se suma la Sociedad Geográfica de Lima, con reverencia especial al Almirante Miguel Grau".

Doctora
Nicole Bernex Weiss
Presidenta

INSTITUTO SANMARTINIANO DEL PERÚ

"El Instituto Sanmartiniano del Perú, organización cultural cívico-patriótica, se complace en saludar a la gloriosa Marina de Guerra del Perú en el Bicentenario de su creación institucional, ocurrida por disposición del Protector del Perú, General José de San Martín, un 8 de octubre de 1821, fecha que coincide con el Combate de Angamos, acción en la cual el gran Almirante Miguel Grau y sus compañeros, pasaron a la gloria.

El Instituto Sanmartiniano del Perú fundado el 23 de febrero de 1935 rinde permanente homenaje al Libertador San Martín y a todos los hombre y mujeres precursores, próceres, mártires, ideólogos y líderes del proceso emancipatorio, y a quienes se sacrificaron por la patria.

A lo largo de su trayectoria de 86 años, el ISMP ha contado con valiosos integrantes de la Marina de Guerra del Perú entre sus fundadores, directivos, asociados y honorarios, a quienes también rendimos permanente homenaje y agradecimiento por sus aportes al fortalecimiento institucional.

Este saludo que busca fortalecer los lazos interinstitucionales con la Marina de Guerra del Perú, es también de agradecimiento por su aporte al desarrollo del país, al fortalecimiento de la democracia y en reconocimiento a todos los marinos que dieron su vida en defensa de la nación, tanto en tiempos pasados como presentes".

Juan Augusto Fernández Valle
Presidente del Consejo Directivo 2021-2023
Instituto Sanmartiniano del Perú

INSTITUTO RIVA AGÜERO

"Hace 200 años, el General José de San Martín instituyó la Marina de Guerra del Perú para la defensa de la nación. Hace 75 años la Pontificia Universidad Católica del Perú fundó el Instituto Riva-Agüero, como centro de investigación especializado en las humanidades. Ambas instituciones han seguido derroteros distintos de acuerdo con sus objetivos institucionales. Sin embargo, hay un elemento en común que ha permitido que ambas instituciones colaboren y trabajen de forma conjunta: el afán por conocer el Perú y buscar su desarrollo.

En estos doscientos años de historia, además de su labor en defensa de la nación, la Marina de Guerra del Perú ha contribuido con el desarrollo del país en formas diversas. Una de ellas, por ejemplo, la búsqueda de la integración de la Amazonía peruana, la región más extensa del país, pero a la vez la más olvidada. En esta historia de integración un personaje central fue Ramón Castilla, quien en el marco del boom del guano (1845-1870) organizó exploraciones navales pioneras en la Amazonía, dispuso que en la provincia litoral de Loreto se estableciera una factoría naval y una escuela náutica, ordenó que se construyeran vapores para recorrer los ríos de la región y constituyó el Departamento Marítimo Militar de Loreto. Estos esfuerzos de integración se han mantenido y ampliado a lo largo de estos doscientos años.

La Marina de Guerra ha hecho accesibles a las poblaciones originarias servicios de salud y acceso a médicos y medicamentos, ha contribuido en la lucha contra el narcotráfico y la minería ilegal en Madre de Dios y otras amenazas a la seguridad, y emprende desde hace décadas acciones cívicas. Un ejemplo de ello, las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS), que son buques que se desempeñan como plataformas multiservicios que permiten acercar al Estado Peruano, vía programas sociales y de salud, con las poblaciones originarias de la región.

De igual forma, desde la Marina de Guerra del Perú se ha incentivado el estudio de la historia y se ha buscado rescatar a personajes y políticas que han contribuido con el bien del país. Uno de los investigadores más emblemáticos del Instituto Riva-Agüero, el doctor José Agustín de la Puente Candamo, ha escrito, por ejemplo, sobre Miguel Grau y ha participado en publicaciones auspiciadas por la Marina. La obra de rescate de fuentes e imágenes por parte de la Marina, ha permitido que se organicen eventos como la exposición "El Caballero de los Mares y el Derecho Internacional Humanitario de la Guerra en el mar" en este Instituto (en el año 2019). Otro ejemplo que podemos mencionar es la importante colección 'Historia Marítima del Perú', en la cual participaron diversos intelectuales vinculados al Instituto Riva-Agüero como el mismo José Agustín de la Puente Candamo, José Antonio del Busto, Félix Denegri, Alberto Wagner, Guillermo Lohmann Villena, Héctor López Martínez, entre otros".

Jorge Lossio Chávez
Director

PERÚ



Técnico Supervisor 1° IMA.
Jesús Motta Martínez
Técnico Supervisor Maestro
de la Marina de Guerra del Perú

"En mi condición de Técnico Supervisor Maestro de la Marina de Guerra del Perú y en representación de los señores Supervisores, Técnicos, Oficiales de Mar, Alumnos y Personal de Marinería, con ocasión de celebrarse el Bicentenario de la creación de la Marina de Guerra del Perú, me complace en saludar a todo el personal naval que integra las filas de nuestra querida Institución, exortándolos a contribuir con el logro de la Política Institucional emitida por el Comandante General de la Marina, a través de los canales correspondientes y medios disponibles, fomentando los valores de honestidad, disciplina, integridad, lealtad, respeto mutuo, dedicación al trabajo, no discriminación y compañerismo, con la finalidad de mantener una moral elevada, capacidad creativa, motivación, presentación, eficiencia, dedicación e identificación institucional, así como, al personal que viene combatiendo actualmente la pandemia por el COVID-19.

Finalmente, quiero decir que somos poseedores de un glorioso pasado, afrontando el desafiante presente y asumiendo con responsabilidad la tarea de forjar un futuro prometedor para las generaciones de peruanos; teniendo como única motivación que nos guía e impulsa, el ejemplo del "Peruano del Milenio", el Almirante Don Miguel Grau Seminario, así como de nuestros héroes de ayer, de hoy y de nuestro profundo amor por el Perú".

GEOFFREY TILL

"La Marina de Guerra del Perú enfrenta, como cualquiera de las armadas en todas partes, un futuro incierto e impredecible en el cual es probable que sus tareas se multipliquen. Además de las tareas convencionales de combate de guerra, comunes a cualquier armada, esta debe prepararse para una gama de otras menos tradicionales; tales como, compromisos de tiempo de paz con aliados y socios alrededor del mundo, apoyo para operaciones de la ONU, ayuda humanitaria y disposición de ayuda directa para la salud, seguridad y bienestar de la población peruana. Sin embargo, todo lo anterior debe realizarse con recursos finitos, los cuales a su vez pueden requerir decisiones dolorosas entre prioridades urgentes y que compiten. Adicionalmente, la Marina de Guerra tiene que lidiar con una gama de nuevos retos, tales como, la extensión del crimen transnacional, las pandemias, las consecuencias del cambio climático, un retorno a la competencia de gran poder y una velocidad siempre creciente de cambio de tecnología. Cada uno de estos nuevos retos presentan una amplia variedad de decisiones y problemas. Por ejemplo, ¿Cuál será "la próxima gran cosa" en el desarrollo tecnológico? ¿Será la Inteligencia Artificial y el aprendizaje automático, lo hipersónico o alguna otra cosa; y ¿cómo todos estos afectarán en la Marina de Guerra del Perú?

Enfrentados con este laberinto de demandas en competencia por sus recursos, los planificadores de la flota de la Marina harían bien en reflexionar sobre las lecciones de los últimos 200 años. Para mí, tres parecen resaltar. La primera, resaltada por el estallido de la Guerra del Pacífico, debe ser el peligro de la falta de preparación general. En el mundo actual, el viejo consejo del sabio romano Vegetius si vis pacem, para bellum, parece verdad como siempre; si desea paz prepárese para la guerra. En efecto, "listo para pelear para que no tengamos que hacerlo". Esta necesita ser recordada para que la primera tarea de cualquier armada sea generar disuasión.

En segundo lugar, la variedad de los papeles de la Marina de Guerra del Perú durante los últimos 200 años y su cambiante destino, demuestra el amplio rango de posibilidades pasadas y futuras y la necesidad de adaptación institucional. Con preparación se quiere decir, más que preparada para las tareas esperadas; significa estar lista para responder de manera eficaz a las que son inesperadas.

Por último, el espíritu innovador y heroísmo del Almirante Grau antes de y en la Batalla de Angamos nos recuerda que el elemento más importante de la efectividad de cualquier armada es su gente. Cultivar sus habilidades y su confianza, en particular por medio de los recuerdos de su herencia naval, es posible que bien sea la tare naval más importante de todas.

Felicito a la Marina de Guerra del Perú por la conmemoración de sus 200 años de logros".

Geoffrey Till
US Naval War College

MARINA DE GUERRA



¡NAVEGANDO PARA EL PERÚ!



DISCURSO DE DESPEDIDA DEL ALMIRANTE RICARDO MENÉNDEZ CALLE



Discurso de despedida del Almirante Ricardo Menéndez Calle



ALMIRANTE RICARDO MENÉNDEZ CALLE
Calificado en Aviación Naval. Ha seguido el curso Básico de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra Naval, el curso Táctico en la Fuerza Aérea del Perú, el curso de Comando y Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra Naval, el curso de Guerra Naval en la Escuela Superior de Guerra Naval y fue participante del Curso XVI CEDEYAC. En el año 2011, el gobierno le confiere el ascenso al grado de Contralmirante y es designado como comandante de la I Zona Naval. Posteriormente en el 2013 se desempeñó como comandante de la Fuerza de Aviación Naval. En el 2014, asumió el cargo de Director de Administración del Personal de la Marina y en el 2015 como Jefe del Estado Mayor de la Comandancia General de Operaciones del Pacífico. En el 2016, el gobierno le confiere el ascenso al grado de Vicealmirante y asume el cargo de Comandante General de Operaciones de la Amazonía y Quinta Zona Naval, el 2017 asume el cargo de Inspector General de la Marina, el 2018, asume el cargo de Director General del Material de la Marina y en el 2019, es designado como Director General de Capitanías y Guardacostas. El 2 de noviembre del 2020 asume la Comandancia General de la Marina.

RESUMEN
El 4 de agosto de 2021 se realizó la ceremonia de pase a la situación de retiro del Vicealmirante Ricardo Menéndez Calle como Comandante General de la Marina de Guerra del Perú. En este artículo el Almirante Menéndez Calle resume su paso por la Institución y la labor desarrollada a lo largo de tantos años para finalizar su gestión en la Comandancia General de la Marina en el año del Bicentenario de nuestra independencia.

PALABRAS CLAVE
Comandancia General de la Marina, Almirante Ricardo Menéndez Calle, Bicentenario.

ABSTRACT
On 4th August 2021 the ceremony of passing to the condition of retirement of Vice Admiral Ricardo Menéndez Calle as Commander-in-Chief of the Peruvian Navy was carried out. In the present article, the Admiral Menéndez Calle summarizes his experience in the Institution and the work developed throughout so many years to conclude his management in the General Command of the Navy in the Bicentennial year of our independence.

KEYWORDS
General Command of the Navy, Admiral Ricardo Menéndez Calle, Bicentennial.

Son mis primeras palabras para agradecer a Dios y a María Virgen por haberme bendecido con una vida colmada de satisfacciones, sirviendo al prójimo y a mi hermoso país, el Perú, me han sabido recompensar más allá de lo que pudiera merecer bendiciendo cada paso de mi existencia, gracias señor, gracias señora les pido elevar una plegaria por nuestro personal caído en el cumplimiento del deber.

Al encontrarme hoy en la Escuela Naval del Perú, Alma Mater de los Oficiales de nuestra querida Institución, tengo el honor de hacer uso de la palabra para despedirme del servicio naval activo en cumplimiento a las normas legales vigentes, habiendo tenido el alto honor de haber ocupado el más alto cargo institucional como Comandante General de la Marina, acto que para quien habla representa la culminación de una etapa de mi carrera profesional como marino, dedicado integramente al servicio a la patria.

Durante la gestión llevada a cabo desde noviembre del año 2020, y ante la difícil situación a causa de la pandemia del coronavirus, hemos puesto todas nuestras capacidades logísticas y en especial, nuestro valioso recurso humano, que desde el inicio del estado de emergencia sanitaria, viene cumpliendo con profesionalismo, compromiso y aún a costa de sus propias vidas, la misión encomendada, apoyando en diversos aspectos a la ciudadanía.

Ante esta situación, asumimos el reto priorizando el bienestar de nuestro personal para lo cual se implementaron modernos equipos médicos y se mejoraron las capacidades de infraestructura sanitaria; y en especial, el contar con los profesionales de la salud, quienes vienen luchando incansablemente para salvar las vidas de esta gran familia naval.

La permanente preocupación por el bienestar de nuestra familia naval, permitió realizar simultáneamente en diversas dependencias, la campaña de vacunación, minimizando así los contagios entre el personal, sin dejar de lado las medidas de bioseguridad implementadas.

Del mismo modo, para la continuidad en la labor de resguardo de nuestra soberanía marítima, salvaguardar la vida en el mar y las tareas asignadas durante el estado de emergencia, se incorporaron nuevas unidades como las patrulleras marítimas *Río Tumbes, Río Locumba*. igualmente, las patrulleras *Punta Sal* y *Cabo Blanco*, construídas en los Servicios Industriales de la Marina, para fortalecer la capacidad de la autoridad marítima en el dominio marítimo nacional.

El compromiso que tiene la Marina de Guerra del Perú con su nación, no solo está orientado a la defensa de nuestra integridad territorial, sino a contribuir con el desarrollo del país. Por ello, en el marco de la estrategia de acción social con sostenibilidad, este año se incorporó la plataforma itinerante PIAS *Río Yavarí*, para trasladar los servicios que ofrece el estado peruano en apoyo hacia las comunidades más alejadas de nuestra vasta amazonía.

Al mismo tiempo, se continuó con las alianzas con diversas instituciones públicas y privadas, para contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales que, a su vez, fomenten la identidad nacional y el fortalecimiento del patriotismo en la ciudadanía, así como la promoción de la conciencia marítima.

Todos estos logros en beneficio de nuestra marina, estuvieron amparadas dentro del marco de la legalidad, la normatividad y nuestras ordenanzas navales, así como al apoyo brindado por todos los integrantes de la institucion, en base a la conjunción de sus esfuerzos y voluntades. Por ello, todos ustedes pueden estar convencidos que siempre se actuó con transparencia, justicia y lealtad, valores heredados de nuestro gran Almirante don Miguel Grau Seminario.

Han transcurrido 42 años, 5 meses y 13 días de servicio dedicados a esta sacrificada pero gratificante carrera naval, en la que agradezco a Dios, a la Virgen Santisima, por haberme dado la oportunidad de poder conducir con firmeza y serenidad, así como brindarme la sabiduría necesaria para decidir y actuar, siempre buscando lo mejor para nuestra querida institución.

Inicié mi carrera naval en 1979 y me recibí como integrante de la prestigiosa promoción 1983, un fraternal saludo a mis incondicionales compañeros y amigos. Desde entonces mi vida ha estado dedicada a nuestra gran institución la Marina de Guerra del Perú, a partir de hoy esa relación cambiará y aunque todos los que vestimos uniforme debemos estar preparados para este momento de dejar el servicio activo, lo cierto es que la separación será dura.

Esta hermosa carrera que culmino hoy me permitió reafirmar el gusto de hacerme a



la mar, desde mis primeras navegaciones abordo de unidades navales en sendos cruceros al litoral y al extranjero, embarcado como dotación de los BAP *Carvajal* y *Aguirre*, en mis primeros años de Alférez de Fragata, unidades portahelicópteros de primera línea donde conocí que mi pasión era volar, calificándome seguidamente como piloto aeronaval, presté servicios en la Fuerza de Aviacion Naval en diferentes puestos conforme ascendía en la carrera, desde Jefe de Seguridad de Base, Oficial de Línea de Vuelo, Oficial de Operaciones, Jefe de Mantenimiento, Jefe de Operaciones, Jefe de Control de Calidad, Segundo Comandante de Escuadrón, Comandante de Escuadrón, Comandante de Grupo Aeronaval, culminando como Comandante de la Fuerza de Aviación Naval. Piloto de Ala Fija, alcancé la calificación de Instructor de Vuelos de las aeronaves T34c y B200, teniendo el privilegio y el honor de formar aguerridos pilotos aeronavales. Participamos en el conflicto y posterior esfuerzo de vigilancia en la frontera norte, presente en la lucha contra el terrorismo en primera línea en tierra y desde el aire dando cobertura y protección a nuestras patrullas y convoys, innumerables operaciones de entrenamiento básico, intermedio y avanzado con la escuadra; incansables operaciones de búsqueda, rescate, vigilancia aérea y policía marítima sobre nuestro dominio marítimo.

Tengo la satisfacción de haber prestado servicios en las cinco zonas navales, la Comandancia General de Operaciones del Pacifico, haber comandado la Comandancia General de Operaciones de la Amazonia y ser Director General de Capitanías y Guardacostas. Todas y cada una son historias aparte, caracterizadas principalmente por sus diferencias morfológicas, climáticas y culturales, muy ricas en logros y satisfacciones personales, pero nada de esto se logra individualmente y nadie lo sabe todo, a lo largo de los años he aprendido a aquilatar y reconocer el gran valor que tenemos como recurso humano, formados con el ejemplo de virtudes heredados de nuestros padres y consagrados a los valores institucionales que nos caracterizan, somos reconocidos por propios y extraños como la reserva moral de nuestro Perú, a todos ustedes personal naval muchas gracias. no puedo sentir otra cosa mas que orgullo de haber compartido funciones, tareas y misiones con ustedes.

Esta profesión me dio la oportunidad de conocer e interactuar con diversas personas a quienes hoy reconozco y agradezco como los profesores e instructores de nuestra alma mater que me formaron con el espíritu combativo, solidario, institucional y de caballero, denominador común del Oficial Naval, a mis superiores que durante mi vida de Oficial, supieron transmitirme, con su ejemplo, el afán de superación permanente y la terca voluntad de amor al instituto; a los Oficiales Superiores y Subalternos, con quienes he compartido durante años la vida a bordo de diferentes unidades y dependencias, quienes me impregnaron el sentido de compañerismo y amistad, típico entre marinos.

A los señores Almirantes del Consejo Superior y a los Oficiales Almirantes, por su asesoría oportuna y sincera, para la conducción adecuada de la Marina de Guerra del Perú; al personal Superior, Subalterno y Civil que he tenido el privilegio de comandar, muchas gracias por el esfuerzo y dedicación brindada, que hicieron posible alcanzar las metas trazadas por la Institución.
Desde la distancia, saludo a mis compañeros de promoción, por el apoyo que siempre me brindaron a lo largo de estos años en lo profesional y personal, las experiencias vividas durante nuestra formación, enriquecieron nuestra profunda amistad y generaron lazos inquebrantables que hasta el día de hoy mantenemos.

Personal Naval,

Los invoco a mantener el espíritu de superación característico de nuestra carrera



naval, cultiven el aprecio y respeto de jefes, pares y subordinados desarrollándose profesional, técnica e intelectualmente.

Los invoco a proteger celosamente nuestra institucionalidad e imagen, preciados bienes ganados con sacrificio, sangre y sudor por quienes nos precedieron. Tengamos presente el compromiso de liderar responsablemente, con valores ético morales, principalmente siendo ejemplo de actitud y comportamiento.

Los exhorto a trabajar incansablemente por nuestra institución, actuando con lealtad, firmeza y dignidad, fieles a nuestros principios e integridad institucionales, para que nunca caiga sombra de duda sobre ella, haciéndonos dignos herederos de nuestra historia.

Un especial reconocimiento a quienes me acompañaron en esta última etapa de mi carrera naval, por el valor demostrado en el cumplimiento del deber y entrega a sus cargos y responsabilidades en tiempos de pandemia. Y a quienes se encuentran desplegados en misiones operativas a lo largo y ancho de nuestro ámbito de responsabilidad, exponiendo sus vidas y el futuro de sus familias por la paz y protección de todos los peruanos.

Tan o más importante, mis amores, mi soporte, mi familia, Eva, Ricardo, Sebastian, Claudita, Flavia, Isabella, Morgana y Dani, gracias por su amor incondicional y apoyo permanente a lo largo de mis años de servicio en nuestra querida Marina de Guerra del Perú.

Solo palabras de gratitud a mis padres Olga y Ricardo, mi hermano Carlos que velan por nosotros desde el cielo y a mis hermanos Rosana y Eduardo.

Antes de finalizar, deseo dirigirme al Almirante Alberto Alcalá Luna, para desearle muchos éxitos en la gestión que inicia hoy, se que guiará los destinos de la Institución por buen rumbo, manteniendo nuestras tradiciones y el cultivo profundo de valores en nuestro personal, se que continuará con el legado de nuestros antecesores para que la Marina de Guerra del Perú siga siendo grande, diferente y referente en nuestro país.

Sólo me queda el agradecimiento sincero por una vida llena de satisfacciones, las cuales tuvieron momentos de sacrificio, pero también con muchos momentos de éxito y felicidad. Inicio esta nueva etapa de mi vida, tranquilo y con optimismo, con la ilusión de afrontar el futuro, con la fuerza y con la madurez que la experiencia me brinda, dispuesto siempre a continuar velando por el prestigio institucional y estar presente en caso la Marina me necesite.

Finalmente cito y suscribo al Caballero de los Mares y Peruano del Milenio, Almirante Miguel Grau Seminario, "no reconozco otro caudillo que la constitución", marinos peruanos, seguid su ejemplo.

¡Viva la Marina de Guerra del Perú!

¡Soy peruano!, ¡Viva el Perú!

Muchas Gracias.





DISCURSO DE ASUNCIÓN DEL ALMIRANTE ALBERTO ALCALÁ LUNA COMO COMANDANTE GENERAL DE LA MARINA



Discurso de Asunción del Almirante Alberto Alcalá Luna



ALMIRANTE ALBERTO ALCALÁ LUNA
Egresa de la Escuela Naval del Perú con el grado de Alférez de Fragata el 1° de enero de 1986. Calificado en Armas de Superficie y en Guerra de Superficie. Ha seguido Cursos de: Inteligencia por Correspondencia, Básico de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra Naval, Comando y Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra Naval. Egresado de la Maestría en Estudios Estratégicos en el Instituto Universitario Naval – Buenos Aires – Argentina. Se ha desempeñado como Jefe de: Operaciones de la Comandancia de la Escuadra, Departamento de Personal Subalterno de la Dirección de Administración de Personal, Oficina de Enlace del Estado Mayor General de la Marina, de la Sección de Operaciones de la Comandancia General de Operaciones del Pacífico, Director del Centro de Instrucción Técnica y Entrenamiento Naval – CITEN y Sub Jefe del Distrito de Capitanía nº 5. El 2013, el gobierno le confiere el ascenso al grado de Contralmirante y el 2014, se desempeñó como Director General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa. Fue Comandante de la Fuerza de Superficie, el 2018, asume el cargo de Jefe del Estado Mayor de la Comandancia General de Operaciones del Pacífico. El 2019, el gobierno le confiere el ascenso al grado de Vicealmirante. El 1ro de enero del 2021 es nombrado Director General de Capitanías y Guardacostas. El 03 de agosto del 2021, mediante Resolución Suprema Nº-030-2021-DE, el gobierno le confiere el cargo de Comandante General de la Marina.

RESUMEN
El 4 de agosto de 2021 se realizó la ceremonia de asunción del Almirante Alberto Alcalá Luna como Comandante General de la Marina de Guerra del Perú, en relevo del Vicealmirante Ricardo Menéndez Calle. En este artículo el Almirante Alcalá expresa su compromiso de realizar la mejor labor al frente de la Comandancia General y de continuar con la modernización de las fuerzas navales en el año del Bicentenario de nuestra independencia.

PALABRAS CLAVE
Comandancia General de la Marina, Almirante Alberto Alcalá Luna, Bicentenario.

ABSTRACT
On 4th August 2021 the ceremony of promotion of Admiral Alberto Alcalá Luna as Commander-in-Chief of the Peruvian Navy to succeed Vice Admiral Ricardo Menéndez Calle was carried out. In the present article, Admiral Alcalá expresses his commitment to carry out the best work in charge of the General Command; and to continue with the modernization of naval forces in the Bicentennial year of our independence.

KEYWORDS
General Command of the Navy, Admiral Alberto Alcalá Luna, Bicentennial.

Damas y caballeros

Sean mis primeras palabras para manifestar el profundo honor que significa para mí el ser reconocido el día de hoy como Comandante General de la Marina y sobretodo el enorme compromiso que esa responsabilidad conlleva. Y es que comandar una Institución bicentenaria, cuyo nacimiento y existencia están inseparablemente ligados a nuestro dominio marítimo, representa, más que un logro personal, el más alto compromiso con el desarrollo de un poder naval que garantice nuestra soberanía marítima, el cumplimiento de las normas en el ámbito acuático y el oportuno apoyo tanto al desarrollo nacional, como a la política exterior del estado.

Si tendríamos que mencionar alguna lección aprendida en los doscientos años de existencia de nuestra institución, es que independientemente de sus líderes y circunstancias, nunca hemos cambiado

nuestro norte, es decir, hacer de la Marina de Guerra del Perú una Institución sólida, con valores, al servicio de la patria y de todos los peruanos, teniendo como premisa la enorme importancia que reviste la utilización del mar y su cuidado para la prosperidad de las naciones. Ante ello, continuaremos la senda dejada por los que nos antecedieron, poniendo mucho énfasis en el capital humano, en su preparación profesional y técnica, que nos permita a través de su conocimiento, imaginación e inventiva, superar las limitaciones económicas con nuevas tecnologías desarrolladas por ellos mismos.

Continuaremos la política de apoyo a la autogestión de la industria naval, hasta alcanzar la plena soberanía en materia de construcción de buques. La simbiosis generada entre la Marina de Guerra del Perú y los Servicios Industriales de la Marina, deben ser motivo de orgullo para todos los peruanos, puesto que tenemos una de las más pujantes industrias navales de la región. Los logros alcanzados hasta la fecha tienen que incluso ser superados, hasta lograr la consolidación plena de la industria naval, la cual, no solo debe servir como elemento catalizador del poder naval, sino como elemento generador de empleo, conocimiento y tecnología, todo ello, sin duda redundará en el desarrollo nacional.

Nuestra particularidad geográfica, si bien favorece nuestro potencial nacional, también nos pone frente a escenarios de riesgos ante fenómenos naturales y configura poblaciones aisladas de los centros urbanos. Ante ello, debemos seguir fortaleciendo nuestras capacidades para atender a los peruanos afectados ante situaciones de emergencia o aquellos que se encuentran alejados de los servicios que una ciudad ofrece. El apoyo que la institución viene brindando a través de las



plataformas intinerantes de acción social debe continuar y ser fortalecido. Esta idea exitosa, nacida en el seno de la institución, debe convertirse en ejemplo de otras ideas que puestas en práctica, permitirán reducir las necesidades de las poblaciones más necesitadas.

En el ámbito de la Autoridad Marítima, seguiremos reforzando sus capacidades para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar, para evitar la polución marina, para hacer valer las normas en el ámbito acuático y sobre todo para proteger nuestros inmensos recursos marinos que son fuente de alimento de todos los peruanos y materia prima de una de las industrias pesqueras más importantes del mundo. A través de la Autoridad Marítima continuaremos la tarea de hacer valer las normas de racionalización a la explotación que el supremo gobierno disponga, de tal manera que garanticemos la sostenibilidad del recurso marino en el tiempo.

Todos los recursos del estado se han puesto a prueba en la difícil situación pandémica que nos está tocando vivir. La Marina de Guerra del Perú no fue la excepción, y desde el principio no solo trabajó en garantizar las medidas de aislamiento social dispuestas, sino que puso al servicio de todos los peruanos todo el "know how" tecnológico para aliviar



la alta demanda de necesidades médicas. Continuamos y continuaremos trabajando indesmayablemente para ayudar a superar esta difícil situación, poniendo todos los recursos institucionales a disposición de los peruanos, a fin de superar esta amenaza.

Todo el esfuerzo institucional deberá seguir los lineamientos previamente establecidos en los planes estratégicos, cuyos objetivos son y deben ser permanentes, toda vez que se derivan de la propia naturaleza y razón de ser de la Marina de Guerra del Perú. Continuaremos sin desmayo en el trabajo de alcanzarlos, renovando gradualmente nuestras plataformas, nuestras capacidades y lo más importante, educando siempre a nuestro personal, que se constituye en la piedra angular de todo esfuerzo institucional. Exigiremos la máxima transparencia y eficiencia en la ejecución del presupuesto asignado.

Las metas deberán ser alcanzadas y mesurables, que todo lo que se invierta se convierta en efecto multiplicador positivo en nuestros procesos y capacidades.

Sin duda, en este enorme esfuerzo, no partimos de cero; hay un gran trabajo previo, y en este orden de ideas no quiero dejar de mencionar y reconocer el esfuerzo y dedicación puestos al servicio de la institución del Alto Mando Naval saliente, soy fiel testigo que tanto el Vicealmirante Ricardo Menéndez Calle, como Comandante General de la Marina y el Vicealmirante Silvio Alva Villamón, como Jefe del Estado Mayor General de la Marina, trabajaron sin descanso en alcanzar el logro de los objetivos institucionales. Su ejemplo es digno de continuar, la formación columna ya se ordenó, el matalote de proa ya izó bandera golf y todos nosotros estaremos ocupando estación con rumbo seguro hacia

nuestro misionamiento: la tarea asignada es trabajar arduamente y nuestro propósito desarrollar un poder naval que contribuya en alcanzar los objetivos nacionales.

Que el ejemplo del Gran Almirante del Perú, don Miguel Grau Seminario, guie nuestro camino.

No quisiera terminar sin agradecer a Dios por permitirme estar al mando de tan digna Institución, a Ud. Sr. Ministro y a través suyo al señor Presidente de la República por la confianza depositada en mi persona, a mis Superiores y subordinados por las enseñanzas que recibo de ellos, a mis compañeros de la promocion 1985, con quienes cruce hace mas de 40 años la puerta Unión, por los años de amistad y tiempo compartido. A mis padres por la formación que me dieron y que desde el cielo guian mi accionar, a mi familia aquí presente y en especial a mi esposa Marisol y a mi hija Solmaría por su apoyo permanente e incondicional.

¡Viva la Marina de Guerra del Perú!

¡Viva el Perú!



MARINA DE GUERRA



¡NAVEGANDO PARA EL PERÚ!

Artículos por el Bicentenario

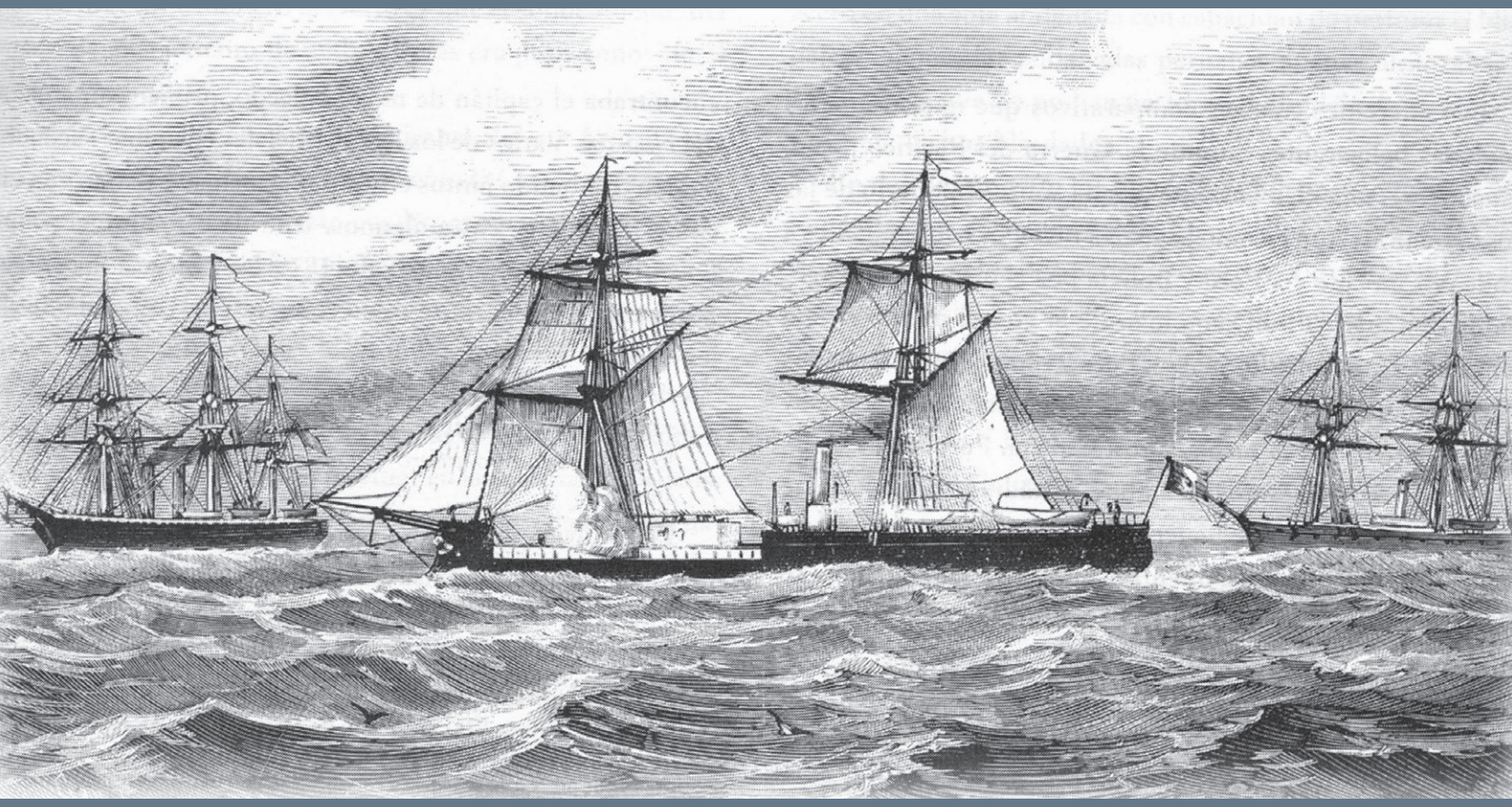

REFLEXIONES SOBRE EL PERÚ, SU MAR Y LA MARINA DE GUERRA EN SUS BICENTENARIOS





MARGARITA GUERRA MARTINIÈRE
Doctor en Letras (PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU); Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Historia y Geografía (PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU) y Profesor de Educación Secundaria en la especialidad de Historia y Geografía (PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU). Se graduó de bachiller en Humanidades (1965) y de doctora en Historia (1967), con la tesis «La Confederación Perú-Boliviana a través de los informes de las estaciones navales francesas». Ejerce la docencia en la PUCP desde 1965, siendo actualmente la profesora principal del departamento de Humanidades de dicha Universidad. Fue también profesora en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, UNIFE (1975-1996), la Universidad Peruana de Ciencias y Tecnología (1967-1968), la Universidad Ricardo Palma (1969-1975) y la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica (1967). Obtuvo la beca del Instituto de Cultura Hispánica y de la OEA para realizar investigaciones en España (1975-1976).Es miembro ordinaria del Instituto Riva Agüero de la PUCP y miembro de número de la Academia Nacional de la Historia. En 2015 fue elegida presidenta de la Academia Nacional de la Historia.

RESUMEN
El bicentenario del Perú se enlaza directamente con los 200 años de la Marina de Guerra del Perú. En ambos casos, el mar jugó un rol de primer orden como medio por el cual las ideas y medios materiales se conjugaron para alcanzar la Libertad.
Reflexionar sobre esta materia en momentos conmemorativos como el que vivimos, nos permite tomar conciencia de la importancia de lo marítimo en un país milenario como el Perú.

PALABRAS CLAVE
Bicentenario, Marina de Guerra del Perú, Independencia, Martin George Guise.

ABSTRACT
The bicentennial of Perú is directly connected with the 200 years of the Peruvian Navy. In both cases, the sea played a role of the first order as a means for which ideas and material means combined to reach Freedom.
Reflecting on this matter in commemorative moments such as the one we live on; it allows us to become aware of the importance of what is maritime in a millennial country as Perú.

KEYWORDS
Bicentennial, Peruvian Navy, Independence, Martin George Guise.

INTRODUCCIÓN

Todo pueblo tiene episodios, momentos y coyunturas que conmemorar, porque han marcado hitos trascendentales en su pasado, en su presente y tienen significado aun para el futuro. Es el caso para el Perú del Bicentenario de la Independencia Nacional, que está indisolublemente ligado al Bicentenario de la fundación de la Marina de Guerra.

Lo que marca ese vínculo es el mar, que desde tiempos inmemoriales fijó el derrotero de nuestra historia. Desde antes de la presencia europea en América el poblador de estos territorios navegaba las costas del Pacífico, como se recoge en las leyendas, por ejemplo, de Naylamp, que nos presenta a pueblos del norte que llegan a lo que hoy es Lambayeque, en naves más bien pequeñas, y se establecen en la región.

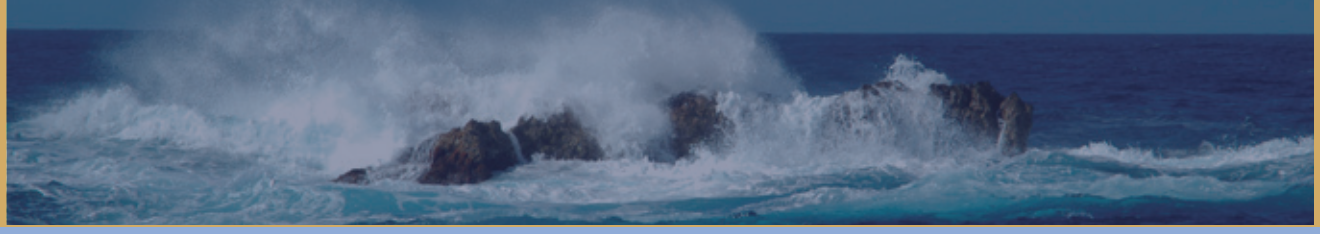

Más adelante, José Antonio del Busto[1] sigue las huellas de Túpac Inca Yupanqui, quien se lanzó a aventuras más importantes, cuando cruza las aguas del Pacífico y consigue llegar a las primeras islas de Oceanía en grandes balsas de mucha estabilidad, con una tecnología muy limitada. Dicha travesía se ha replicado en el siglo XX, aplicando la misma tecnología para verificar la factibilidad del viaje, y se ha comprobado la posibilidad de esta navegación incluso sin contar con los instrumentos náuticos de alta precisión con los que se cuenta en la actualidad.

Posiblemente estas no han sido las únicas hazañas de nuestros antepasados, pero sí bastan para demostrar que hubo, en el Perú antiguo, un profundo interés por escudriñar los misterios de la navegación y de los océanos. Paralelamente, en el Viejo Mundo el anhelo por ampliar el conocimiento geográfico y explorar las riquezas submarinas y, en general, explotar la fauna marina fomentó el desarrollo de la navegación. A esto se agrega la milenaria actividad comercial entre pueblos lejanos, que los impulsó a correr las aventuras que ofrecían los océanos y que recogen los relatos de viaje como los de Marco Polo por el Asia.

Otro objetivo primordial que incentiva la navegación es alimentar la ambición expansionista de Europa hacia mares y tierras desconocidas, que fue la base del desarrollo de las potencias, especialmente a partir de los siglos XV y XVI. Sin embargo, el mar estaba plagado de peligros, ciertos o imaginados, que circulaban entre la gente de mar desde siglos remotos. Tal era la presencia de seres mitológicos y los llamados "ladrones de mar", es decir, piratas que estaban al acecho de las naves de comercio para desmantelarlas y apoderarse de los metales preciosos, la mercadería de lujo, y además de "mercancía humana" para venderla como esclava o exigir rescate. En la lucha por el dominio del mar como señal de poder, las potencias emplearon a estos piratas, cuyo nombre cambia por el más honorable de "corsarios", porque entran al servicio de un Estado[2], pero su acción depredadora no varía.

Como constatamos, el mar, aunque es "inasible", para el siglo XVIII constituye un elemento cuyo control es codiciado por los grandes imperios que establecen dominios fuera de Europa; en nuestro caso, sobre América. El mar era el medio de comunicación intercontinental tanto para el desplazamiento humano, como para la transmisión de noticias y el intercambio comercial, lo cual obligaba al equipamiento de naves de guerra para transitar por las nuevas rutas con cierta seguridad.

El dominio del mar desde la antigüedad ha sido motivo de conflicto entre los Estados, tanto para determinar los derechos de los pueblos ribereños a la utilización del mar adyacente a sus costas, cuanto para llegar a un acuerdo respecto a la extensión que puede ser reconocida como de uso y derecho exclusivo del país marítimo, pero los criterios utilizados para este demarcación son múltiples y dan lugar, hasta la actualidad, a conferencias y acuerdos internacionales. De estas reuniones ha surgido una legislación especial como parte del derecho internacional, aunque ya se está independizando.

1. El historiador José Antonio del Busto, desde sus primeros estudios sobre los Incas centra su interés en Túpac Yupanqui y su política de conquista que lo llevan hasta Oceanía en balsas impulsadas por el viento, aunque el regreso fue más difícil, por la dirección contraria del viento. El viaje habría durado unos seis años.
2. Algunos que entraron al servicio de Inglaterra llegaron a obtener títulos de la Corona.



Importancia del mar peruano

El Perú, debido a su larga costa, desde sus orígenes es un país esencialmente marítimo, lo cual lo ha obligado, a partir de su existencia como virreinato, a contar con naves de guerra para el patrullaje de su litoral, debido a las incursiones que hacían los piratas que operaban en el mar Caribe, por ser la ruta habitual de los comerciantes que debían llegar a Portobello. Sin embargo, piratas y corsarios no se detenían allí, sino que más de una vez cruzaban Panamá y llegaban hasta el norte del Perú. Otros llegaban al Pacífico por el Cabo de Hornos con dirección al Callao, aunque los peligros de la naturaleza ofrecían mayores riesgos.

Debido a esta inseguridad, España se vio obligada a levantar fortificaciones en tierra, como el caso del Real Felipe[3], pero esta no fue una política permanente, por lo que más de una vez las poblaciones fueron sorprendidas por la llegada de aquellos depredadores.

La importancia del mar crece considerablemente entre los siglos XVIII y XIX, debido a que la lucha por la hegemonía internacional entre Francia, Gran Bretaña y España llega a una coyuntura especial: una rama de la dinastía borbónica reinante en Francia (Luis XIV) pasa a ocupar también la Corona española (Felipe V), lo cual desata las constante guerras del siglo XVIII entre Gran Bretaña contra Francia-España, que terminan, ya a comienzos del siglo XIX, con la victoria británica.

A través de estas luchas, cuyos efectos alcanzaron a las colonias españolas americanas, porque se interrumpía el comercio monopólico que la metrópoli intentaba mantener desde siempre a través de la ruta Cádiz-México y el Callao, vemos que España se vio obligada a abrir sus puertos en América a naves neutrales. Dichas naves no solo trajeron mercadería peninsular, sino la de sus países de origen. El pretexto era evitar ataques británicos.

Otra actividad que se empezó a desarrollar, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, fue la pesca de ballenas, ejercida principalmente por británicos y norteamericanos que ingresaban, sobre todo, por los puertos del norte en busca de estas especies para extraer el aceite. Sobre esta actividad hubo la sospecha de que los balleneros llevaran a cabo labores de espionaje para sus países de origen y se conectaran con los grupos revolucionarios. También ocasionaron protestas de comerciantes nacionales por esta invasión de extranjeros que estarían violando el espacio marítimo reclamado como mar territorial.

Como se observa, conforme nos acercamos al siglo XIX, cuando ya el descontento por los abusos de la administración en los virreinatos está llegando a su clímax, se percibe que el mar es el vehículo a través del cual se filtra la información que hacen circular los patriotas, las noticias de lo que sucede en el resto del mundo, las nuevas ideas que cuestionan el poder de los reyes y las discusiones respecto al derecho que asiste a España de mantener el control político y económico sobre América.

Es evidente que el mar se convierte en el centro de la atención de las autoridades en América, lo cual pensamos que no se ve con los mismos ojos por la monarquía ibérica que va a tardar mucho tiempo en percibir la realidad. Además, entre 1780 y 1820 España está totalmente absorbida por

3. Lohmann Villena, Guillermo. *Las defensas militares de Lima y Callao*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, EEHA. 1964.

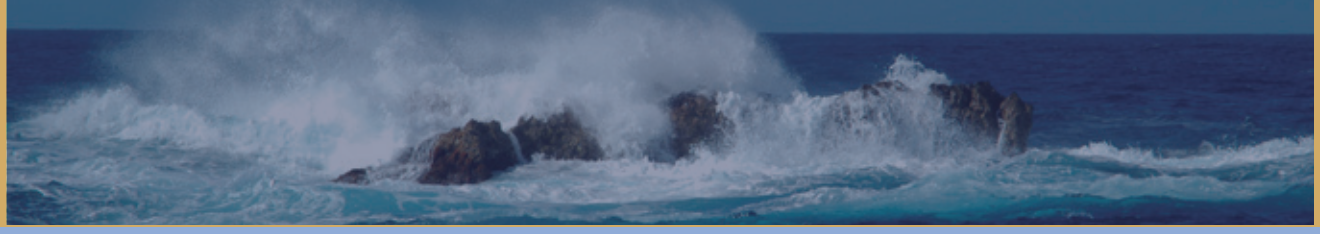

lo que pasa en el Viejo Mundo: la caída de la monarquía en Francia y la ejecución de los reyes y de muchos nobles; el temor a que esto se extienda a la monarquía borbónica en España; los pactos de familia vigentes entre España y Francia, cuyos resultados habían sido nefastos.

Las guerras entre Gran Bretaña y España-Francia

Al rey de España, Carlos IV, le interesaba más asegurar su trono que ocuparse de tomar medidas para la defensa de las costas americanas. Su relación con las colonias podríamos decir que se limitaba a pedir auxilios para las guerras en Europa. El gobierno descuidó los problemas coloniales y agotó sus fuerzas en las guerras navales contra Gran Bretaña, que terminaron con la derrota de Trafalgar (21 de octubre de 1806). Una vez más se comprobaba la superioridad del poderío naval británico.

La rivalidad entre los tres imperios coloniales se remontaba al siglo XV y la primera derrota de España en el mar se dio en 1588, cuando se demostró la supremacía británica en tecnología marítima, la que llegó, por lo menos, hasta la Primera Guerra Mundial. Ya desde el siglo XVI se define la importancia del mar en los conflictos internacionales. Posiblemente, la condición insular de Inglaterra le hizo ver la necesidad de fortificar sus costas y desarrollar su potencia naval.

La alianza Francia-España contra Inglaterra-Portugal en los siglos XVIII-XIX no fue favorable para los Borbones, tanto por la convulsión producida por la Revolución francesa, cuanto por el ingreso al poder de Napoleón Bonaparte y sus intentos de dominio mundial que provocaron las coaliciones organizadas por los británicos para impedir la consolidación del Imperio napoleónico.



Nave típica del siglo XV.

En estos años, ya a comienzos del siglo XIX, España no contó con los medios suficientes para la adquisición de la Armada de Guerra que le permitieran la defensa de sus dominios americanos. Así, vemos cómo hacia 1806-1807 se dieron intentos británicos de apoderarse del Virreinato de Río de la Plata. Fue el futuro virrey de Buenos Aires, Santiago Liniers, quien organizó las fuerzas para la resistencia, sin poder contar con auxilios peninsulares. Las costas estaban desguarnecidas.

La insurgencia, corsarios y el virreinato del Perú

Los años que corren entre 1808 y 1821, tiempos decisivos para la independencia americana, son los años de las luchas de España por librarse del dominio napoleónico. Las fuerzas francesas habían ocupado casi toda la península y, con el pretexto de pasar hacia Portugal para imponerle sanciones por comerciar con Inglaterra, Napoleón coronó a su hermano José como rey de España y el rey español Fernando VII fue llevado prisionero a Fontainebleau.

Estas circunstancias debilitaron a España, país que, en vez de mandar refuerzos a América, exigió contribuciones económicas



y tropas auxiliares americanas para luchar en la península, sin advertir que la efervescencia revolucionaría crecía en el Nuevo Mundo y se producían movimientos locales a favor de las juntas de gobierno formadas en España en defensa del rey cautivo. Sin embargo, al final estos movimientos en América tomarían la bandera de la libertad, al ser desoídos sus reclamos.

Uno de los detonantes para la radicalización de los revolucionarios americanos fue el retorno del absolutismo al ser liberado el rey Fernando, quien declaró abolidas todas las reformas conseguidas por los liberales a través de las cortes de Cádiz y la Constitución jurada en 1812. Este aumento de las protestas en América contó con la aparición de los *corsarios insurgentes*, que los independentistas empezaron a contratar a partir de la jura de la libertad en 1816 en Argentina, porque se reconoció la necesidad de controlar el mar, para impedir la llegada de refuerzos de España.

El mar empezaba a jugar un papel muy importante para el avance de la revolución, y se buscó controlar los dos puntos de ingreso hacia el Pacífico: Cabo de Hornos y Panamá. España, para estos años, no contaba con una Armada regular en las costas sudamericanas, porque durante las guerras en Europa la atención se había centrado en la defensa de las costas atlánticas y mediterráneas. Además, el mismo comercio había quedado a cargo de naves mercante de países neutrales. Tampoco se había prestado atención al mantenimiento de las defensas de tierra.

Esta situación, debida a los gastos de guerra en la península y a la poca atención prestada a los problemas en América, se complicó por la aparición de los corsarios que se incrementan hacia finales de la década y por el resurgimiento del liberalismo en España, cuando el General Rafael Riego, Jefe de los refuerzos que debían venir a América, el 1 de enero de 1820 se negó a partir y exigió la restauración de la Constitución de Cádiz en todo el reino, con lo que se inició el periodo conocido como el *trienio liberal* (1820-1823).

A estas alturas, ya el mar estaba ganado por los patriotas, apoyados por los corsarios y por la aparición de la primera Armada patriota del Pacífico, que fue la de Chile, formada al consolidar su independencia en 1818. La aspiración de los nuevos Estados que empezaron a aparecer en América fue la construcción de una Armada Nacional, a fin de impedir el desembarco de los refuerzos que pudiese enviar la metrópoli con ayuda de la Santa Alianza[4].

En los últimos años de la década de 1820, la afluencia de corsarios en las costas del Pacífico aumentó considerablemente y la misma España, al no poder enviar una Armada Real, recurrió también a dar licencias de corso a navegantes españoles, portugueses o de otras naciones para combatir a los corsarios insurgentes y a las incipientes Armadas americanas que aparecieron, así como realizar ataques a los puertos dominados por los patriotas.

Es interesante ver cómo algunas ciudades, especialmente norteamericanas o británicas, fueron lugares de concentración de estos aventureros que ofrecían sus servicios a los pueblos en guerra, a cambio de un importante porcentaje de los

4. La Santa Alianza se formó en 1816 entre Rusia, Austria y Prusia, en 1816, para fortalecer los gobiernos absolutistas en los imperios europeos. A este pacto se adhirió posteriormente España bajo Fernando VII con la finalidad de conseguir el respaldo necesario para luchar contra la revolución en América. España se vio frustrada al ser invadida por segunda vez por fuerzas extranjeras, que la única ayuda que le prestaron fue el ejército que con el nombre de los *cien mil Hijos de San Luis* redujo a los liberales y restableció el absolutismo en la península.

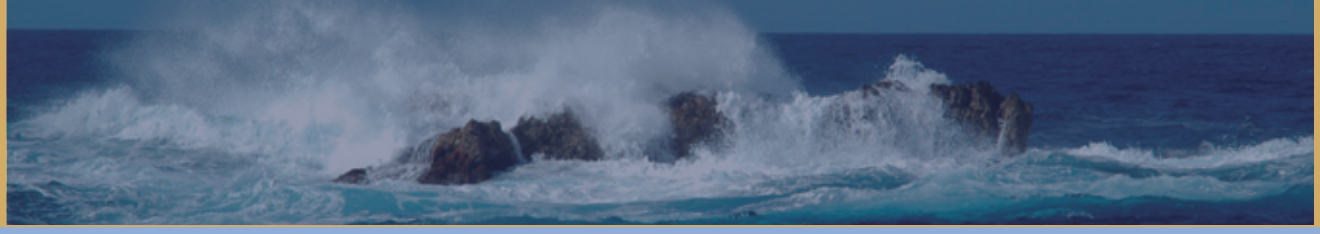

resultados de sus incursiones en ciudades mal defendidas.

Presencia británica en la lucha por la independencia

La postura oficial de Gran Bretaña frente a los movimientos revolucionarios en Hispanoamérica no resulta clara. El gobierno abre sus puertas a la llegada de exiliados rebeldes americanos, como es el caso de los hermanos Viscardo, de O'Higgins, de Miranda y muchos más, pero no se compromete al pedido de armar una expedición militar para obligar a España a dejar América. Esta presencia en Londres y otras ciudades le sirven al Foreign Office para que le proporcionen la información sobre lo que sucede en el Nuevo Mundo y así ir acomodando su política.

Paralelamente, sin embargo, apoyan la iniciativa de algunos particulares, civiles, militares y marinos, de venir a América a unirse a la causa por la libertad. Algunos de estos personajes, como Bedford Wilson, Miller u O'Leary llegaron a ganar la confianza de San Martín y Bolívar; otros murieron en acciones de armas en la defensa del Perú, como fue el caso de Martin George Guise, fundador de nuestra Marina de Guerra.

Lo que nunca consiguieron los libertadores como Miranda, San Martín, O'Higgins o Bolívar fue llegar a acuerdos con el Foreign Office, porque eran varias las cartas que jugaba el gobierno y las principales estaban en su relación con el mundo europeo, no obstante que Francia y España habían apoyado abiertamente a Estados Unidos en su lucha contra la metrópoli inglesa. A Gran Bretaña le interesaba más el comercio y, aunque la independencia tardase algo más en producirse, sin su ayuda, ellos contaban con los elementos necesarios para inundar América con su industria y con su dinero a través de préstamos, con lo cual aseguraban su presencia en el Pacífico americano. Mediante este control del comercio y los empréstitos, y al impedir la formación de alianzas entre los países americanos, consideraron que eso les permitía inhibirse de una participación más notoria.



Vicealmirante Martín Jorge Guise. Orlando Yantas, Comandancia General de la Marina.

La fundación de la Marina de Guerra del Perú

El Perú juró su independencia el 28 de julio de 1821, en acto público presidido por el Libertador don José de San Martín, aunque ya desde el año anterior diferentes pueblos, como Supe, Trujillo o Lambayeque, ya lo habían hecho como expresión voluntaria de quienes serían los nuevos ciudadanos en la Patria Libre. Los habitantes de Lima, en el Cabildo, también dejaron constancia de su anhelo de ser independientes al firmar un acta que recogió dicho sentir. Este 28 de julio



será la conmemoración del Bicentenario de dichas ceremonias.

Sin embargo, hasta 1824 buena parte del Perú siguió bajo la administración española, que estableció en el Cusco la nueva sede virreinal, bajo la autoridad de La Serna. Los españoles continuaron en el Callao hasta 1826, al rendirse el Gobernador de los Castillos don José Ramón Rodil.

Con San Martín llegó al Perú la Armada chilena, al frente de Lord Thomas Cochrane y con él vinieron varios marinos extranjeros, algunos británicos, entre los cuales estuvieron el entonces capitán de fragata Martin George Guise y Guillermo Miller, militar. Ambos se comprometieron con la causa emancipadora hispanoamericana, en la cual se iniciaron en Chile.

Al poco tiempo de estar en el Perú se produjeron fuertes diferencias entre quienes compartían la dirección de las fuerzas: San Martín las de tierra y Cochrane las de mar. Los estudios históricos se han dividido en su apreciación de las causas del enfrentamiento. Unos señalan el problema de la demora en el pago de los sueldos a la Marina, mientras otros apuntan a pugnas por el mando y los planes para llevar adelante las operaciones. El resultado de este antagonismo fue el retiro de la Escuadra chilena del Perú, que se alejó con las fuerzas navales y el dinero recaudado para el pago a los participantes, tanto personal de mar, como de tierra, lo cual influyó seriamente en la escasez de recursos del ejército patriota.

Desde luego hubo quienes se mantuvieron fieles a San Martín y a la causa independentista y se quedaron en Lima, como fueron los casos de Guise y Miller.

La situación que vivía el Perú en 1821 hizo pensar que sin la Marina resultaría muy difícil derrotar a los realistas, porque todavía se presumía la próxima llegada de la nueva Armada hispánica, reforzada con el apoyo de la Santa Alianza. El Perú solo contaba con algunas naves de corso, no siempre seguras, y alguna embarcación mercante armada con algunos cañones, como solía hacerse cuando debían cruzar el Atlántico sin el apoyo de la Armada española.

El Perú debía cubrir varios frentes: vigilar la zona de Cabo de Hornos por el sur; el cruce del Caribe al Pacífico y la larga costa desde Guayaquil hasta Tarapacá, por lo cual era urgente armar de inmediato una Escuadra de Guerra que realizara esta labor. Es entonces cuando San Martín reclamó los servicios del ya capitán de navío Martin George Guise[5], quien ya era conocido por sus dotes de hidalguía y su compromiso con las causas justas.

Guise aceptó el reto y fue elevado al grado de Vicealmirante, con el cargo de Director General de Marina. Se oficializó la creación de la fuerza naval el 8 de octubre de 1821.

Empezó entonces su labor para conseguir los barcos, tarea nada fácil con las arcas del tesoro vacías, de allí que las primeras unidades fueran fruto de la captura de naves realistas, como el pailebot *Sacramento*, que adoptó el nombre de *Castelli* (marzo 1821). Las siguientes fueron los bergantines *Guerrero* y *Pezuela*, cuyo nombre cambió a *Belgrano* y *Balcarce*. Se advierte en este proceso para constituir la Escuadra cómo los nombres españoles se cambian,

5. Guise pertenecía a una familia de la aristocracia británica y poseía una situación económica muy sólida, que le había permitido, durante su participación en la marina inglesa en las luchas contra Napoleón, hacer importantes donativos para los gastos de guerra. Era conocida su honestidad, lealtad y generosidad.

irremediablemente, por una nomenclatura argentina, que muestra la influencia de la presencia sanmartiniana.

Esta conformación de la escuadra nos muestra la debilidad con la cual nace esta Armada, pero que es suplida por la presencia de marinos muy hábiles, que es lo que a través de nuestra historia de la Marina ha permitido sacar adelante los méritos de esta arma. También hay que hacer presente cómo la dirección asumida por Guise marcó el derrotero que debería seguir nuestra Marina de Guerra en cuanto a los valores que ha defendido y defiende hasta hoy.

A través de nuestra historia republicana encontramos la presencia de la Marina en las primeras incursiones en la selva, en busca de caminos para interconectar las regiones entre sí y con la capital, y también con misión civilizadora. La Marina también ha estado presente en todos los problemas con los países limítrofes, desde el conflicto con Colombia (1828-1829), donde murió el almirante Guise en la toma de Guayaquil.

La relación de Martin George Guise con don Simón Bolívar no tuvo la misma empatía que con San Martín, debido en parte por la defensa que hizo Guise de la vida del presidente Riva Agüero y sus compañeros que habían establecido el gobierno en Trujillo (1823), contra los cuales el Libertador ordenó a aplicar la pena de muerte, sin juicio previo. Guise[6], que estaba en el norte, interceptó la nave donde los había confinado Antonio Gutiérrez de la Fuente para cumplir la sentencia y el traslado a los prisioneros a su nave y los sacó del país. Bolívar nunca perdonó esa acción.

Con este texto queremos rendir homenaje al Perú y a la Marina de Guerra en sus respectivos centenarios.



Combate Naval de Guayaquil - Angel Chávez. Museo Naval del Perú.

6. Riva Agüero impuesto como presidente por el Ejército en el motín de Balconcillo (febrero de 1823) al volver los realistas a la capital se trasladó a Trujillo, con 10 congresistas y declaró disuelto el Congreso de Lima. Al llegar Bolívar al Perú, el Congreso de Lima le pidió intervenir. Mientras tanto, Riva Agüero intentó conferenciar con los realistas, con una propuesta similar a la de San Martín, y esa documentación cayó en manos de Libertador, que lo acusó de traición a la independencia y decretó su muerte y la de sus partidarios de Trujillo. Envió a Gutiérrez de la Fuente a cumplir la orden y allí intervino Guise salvándoles la vida.

“La historia naval
es nuestra.
CONÓCELA”









/MuseosNavalesPeru

#museosnavalesdelperu

MUSEOS NAVALES DEL PERU MNP

Lima:
Jirón Huancavelica Nº 170 – 172

Callao:
Av. Jorge Chávez Nº 123

Piura:
Calle Tacna Nº 662

Puno:
Av. Titicaca Nº 308

MUSEOS
NAVALES
DEL PERÚ



EL VICEALMIRANTE JOSÉ PASCUAL DE VIVERO, EL GRAN ORGANIZADOR

Retrato imaginario del personaje - Angeloni Tapia.
Museo Municipal Guayaquil.





CAPITÁN DE FRAGATA JORGE ORTIZ SOTELO
Capitán de fragata en retiro, licenciado en Ciencias Marítimas Navales y maestro en Estrategia Marítima, bachiller en Historia por la PUCP, se especializó en Historia Marítima en la U. de Londres, y se doctoró en Historia Marítima en la U. de Saint Andrews, Escocia. Profesor principal en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, docente en la Escuela Superior de Guerra Naval y en otros centros académicos nacionales, también ha ejercido la docencia en la Academia Naval de los Estados Unidos y en la Universidad San Francisco de Quito. Autor de varios libros y artículos sobre historia marítima, política y familiar. Jefe institucional del Archivo General de la Nación, secretario general de la Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana; miembro de las academias de historia de Chile y Ecuador; y de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile. Ha sido director ejecutivo del Plan Binacional de Desarrollo Fronterizo Perú-Ecuador.

RESUMEN
Los años iniciales de nuestra armada fueron complejos y ciertamente difíciles. La guerra de independencia se prolongó hasta enero de 1826, y en su primer año de existencia tuvo dos comandantes generales, lo que ciertamente no era lo mejor para su adecuada organización. Esto cambió cuando José Pascual de Vivero, quien había sido brigadier en la Real Armada, asumió esas funciones, en octubre de 1822. Debió enfrentar numerosos y variados problemas durante los once años que ejerció ese mando, pero pudo establecer bases firmes a nuestra institución.
Poco atendido por nuestra historiografía, este artículo rinde tributo a la memoria del que fuera el gran organizador de la Armada Peruana.

PALABRAS CLAVE
Historia naval. José Pascual de Vivero. guerra de independencia del Perú.

ABSTRACT
The early years of our Navy were complex and certainly difficult. The War of Independence lasted until January 1826, and on its first year of life the Navy had two Commanders-in-Chief, which definitely was not the best way to organize it properly. This situation changed in October 1820, when Jose Pascual de Vivero, a former Rear-Admiral on the Spanish Navy, was appointed to that position. He faced quite a number and a wide variety of problems during the eleven years in office, but he manage to establish solid foundations to our institution.
As Peruvian naval historiography had paid Little attention to Vivero, this article's aim is to render tribute to the memory of the great organizer of the Peruvian Navy.

KEYWORDS
Naval History. Jose Pascual de Vivero. Peruvian War of Independence.

El 18 de setiembre de 1821, acordada la rendición de la plaza del Callao, el entonces Capitán de Navío Martín Jorge Guise escribió al ministro de Guerra y Marina, Bernardo Monteagudo, como Comandante del Arsenal; y 11 días más tarde comenzó a rotular su correspondencia como Comandante General de Marina. Su desempeño en ese cargo fue breve, pues el 23 de noviembre hizo entrega del mismo al Mariscal de Campo Luis de la Cruz, nombrado Director General de Marina 12 días antes. Cruz ejerció esas funciones hasta octubre del siguiente año, ya que el 27 de ese mes el Capitán de Navío José Pascual de Vivero pasó a ser nuestro tercer



Comandante General. A diferencia de sus predecesores, ejerció el mando durante los siguientes 11 años, hasta el 18 de abril de 1833.

Si bien la labor de Guise y de Cruz fue meritoria, la brevedad de sus gestiones, en el contexto de la guerra de independencia, dificultó que pudieran dedicarse a organizar la institución de una manera adecuada. Esta labor recayó esencialmente en Vivero, quien había llegado a ser brigadier en la Real Armada, grado equivalente al de Contralmirante, antes de abrazar la causa independentista.

Basado quizá en dos anónimas notas necrológicas aparecidas en sendos diarios limeños en marzo y abril de 1834, Manuel de Mendiburu le dedicó unas pocas páginas en su *Biografías de los generales republicanos*, que fueron enriquecidas con notas del Capitán de Navío Julio J. Elías. Pero todo ello resultaba insuficiente para lo que Vivero hizo tanto al servicio de España como del Perú. Fue por ello que, desde hace varios años, me he propuesto cumplir con algo que considero una deuda con su memoria: escribir un libro que le haga justicia.

El presente artículo es solo un fragmento de ese proyecto, en el que daré una visión general de su vida antes de ingresar al servicio peruano, y me centraré en los años en que ejerció la Comandancia General de Marina[1].

Vivero nació en Sevilla el 21 de marzo de 1762, siendo hijo de Juan Manuel de Vivero y Tueros, veinticuatro de Sevilla, y María Antonia de Salaverría y Arisábalo. Tras estudiar "matemáticas puras y mixtas, historia e idiomas francés e italiano"[2], sentó plaza en la Real Compañía de Guardiamarinas de Cádiz el 7 de setiembre de 1778[3]. Casi de inmediato, el 14 de octubre, fue embarcado en el navío *América*, que al mando del Brigadier Antonio Vacaro zarpó hacia el Callao el 21 de noviembre. Con dicho puerto como base, Vivero y su buque permanecieron en el Pacífico hasta abril de 1786, cuando emprendió el retorno a Cádiz, ya como Alférez de Navío[4].

Durante 1787 sirvió brevemente en la infantería de marina, antes de ser destinado como Cuarto Ayudante Interino del Mayor General de la Armada. En setiembre del siguiente año se embarcó en el paquebote *Santa Casilda*, ya como Teniente de Fragata[5]; tomando parte en el reconocimiento del estrecho de Magallanes que dicho buque y el Santa Eulalia llevaron a cabo a órdenes de Antonio de Córdova[6]. Promovido a Teniente de Navío, en marzo de 1790 se embarcó en la fragata *Santa Dorotea*, y en setiembre fue trasbordado al navío *Firme*, integrante de la escuadra del General Conde Morales de los Ríos, que basada en Algeciras protegía Ceuta de los ataques marroquíes.

Desde Algeciras llevó a cabo diversas comisiones en el jabeque *Gamo* y en la lancha bombardera n° 2. Al mando de la lancha cañonera n° 22, y de un grupo de lanchas del mismo tipo, tomó parte en varias acciones durante setiembre y octubre

1. En gran medida, este artículo se basa en los expedientes personales de Vivero, el español del Archivo General de Marina don Álvaro de Bazán, 620/1287, expediente personal del brigadier José Pascual de Vivero (en adelante AGMAB, exp. Vivero); y el peruano en el Archivo Histórico de Marina, expediente personal del Vicealmirante José Pascual de Vivero (en adelante A.H. de M., exp. Vivero).
2. ANÓNIMO. Nota necrológica. *El Redactor*, I, n° 29 (9/4/1834), p. 2, col. 1.
3. VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, Dalmiro de la; y BARÓN DE FINESTRAT. *Real Compañía de Guardiamarinas y Colegio Naval*. Madrid: Instituto Histórico de Marina, 1943, III, n° 2141.
4. AGMAB, exp. Vivero, relación de servicios, Callao 30/6/1801; empleos y servicios, 1818.
5. AGMAB, exp. Vivero, empleos y servicios, 1818.
6. RAMÍREZ RIVERA, Hugo Rodolfo E. *Don Antonio de Córdoba y la primera expedición científica española reconocedora del Estrecho de Magallanes (1785-1789)*. Santiago: Embajada de España, 1990, pp. 143-171, 267.



de 1791, tanto en Tánger como en Ceuta y cabo Negrete[7].

En julio del siguiente año Vivero retornó a Cádiz, sirviendo en la Infantería de Marina hasta febrero de 1793, cuando fue embarcado en el navío *Astuto*, en el que pasó a Cartagena. En abril desembarcó por motivos de salud, y una vez restablecido se le destinó a la fragata *Florentina*, pasando luego a la Mayoría de Órdenes del Departamento, desde donde atendió a la construcción y armamento de los bergantines *Peruano* y *Limeño*, naves que se construían para el virreinato del Perú[8].

El 4 de junio de 1793 se le dio el mando del primero de estos bergantines, y ambos cumplieron varias comisiones en Tolón y Cartagena; y tras ser incorporados a la escuadra del Océano, del General Francisco de Borja, realizaron viajes a Canarias y Ceuta.

Finalmente, el 13 de agosto de 1794 los bergantines zarparon hacia el Callao convoyando dos mercantes hasta Canarias. Tras recalar en Montevideo e isla Mocha, el *Peruano* arribó a su destino el 13 de abril de 1795, seis después que su consorte[9]. En 1796 y 1797, Vivero asumió el mando interino del apostadero en tres oportunidades; y a principios de este último año, al iniciarse una nueva guerra con Gran Bretaña, capturó a la fragata británica *Triunfo* sobre la costa de Pisco.

En noviembre de 1800 salió hacia Panamá junto con dos mercantes y la fragata *Santa Leocadia*, nave esta última que naufragó en la punta de Santa Elena, durante la noche del 16 de ese mes. Vivero permaneció en la zona apoyando a los náufragos y rescatando los caudales que la referida fragata llevaba, dirigiéndose luego a Panamá. Estuvo de regreso en el Callao el 1 de mayo,

> *enfermo de un vicio escorbútico adquirido por mis incesantes navegaciones y repetidos viajes a Panamá, que con una relajación en la ingle izquierda que me ocasionó un temporal en el golfo de León, regresando de Tolón el año de 93, han hecho penosas todas mis navegaciones desde dicha época, y particularmente en la ocasión que me han inmovilizado y puesto en el caso de una prolija curación a que, según el dictamen de los facultativos, ha accedido el señor comandante en jefe de este apostadero, ordenando mi desembarco para ello en el día de la fecha*[10].

Ascendido a Capitán de Fragata en octubre de 1802, continuó como comandante del *Peruano* hasta el 1 de enero de 1804, cuando volvió a asumir el mando interino del apostadero, cargo que desempeñó hasta el 17 de julio de 1809, cuando llegó su titular, el brigadier Joaquín de Molina.

Poco antes había pedido separarse del servicio activo por razones de salud[11], pero parece que la causa de dicho pedido era otra, pues desde hacía ya varios años había formado familia con Luisa Morales. Esta relación resultó escandalosa para sus compañeros, pues Luisa tenía algún porcentaje de sangre africana[12], pese a lo cual el virrey Abascal lo tuvo en muy alta estima, señalando que se ha:

---

7. AGMAB exp. Vivero, relación de servicios, Callao 30/6/1801.
8. ORTIZ SOTELO, Jorge y TOLEDO VALDEZ, Lorena. Los bergantines Peruano y Limeño, *Revista de Historia Naval*, año XX (2002), n° 76, pp. 75-86.
9. AGMAB, exp. Vivero, relación de servicios, Callao 30/6/1801.
10. Ibídem.
11. AGMAB, exp. Vivero, Vivero a Escaño, Lima 6/5/1809 y anexos. A la ya referida relajación de la ingle izquierda añadió "debilidad de estómago para el mar, y muy cansada la vista".
12. AGMAB, exp. Vivero, resumen del 19/11/1811.



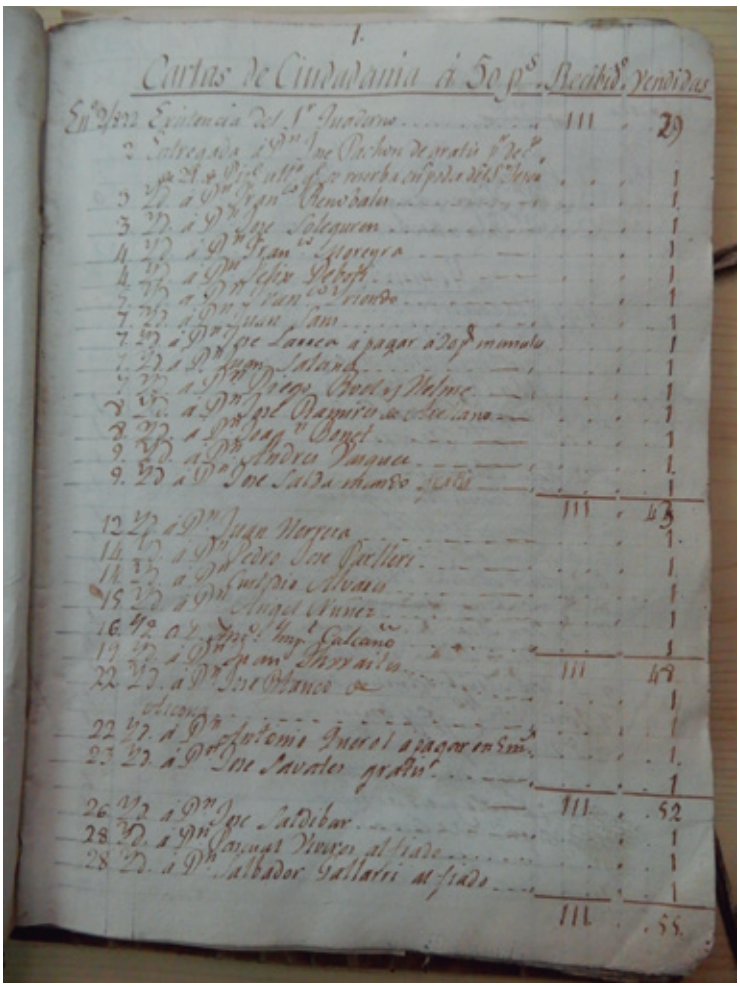

Folio 1 del libro de naturalizaciones, al final de la página figura Vivero con fecha 28/1/1822. Archivo General de la Nación.

> *granjeado la estimación de las gentes de primera distinción que son las que visita y con quienes trata familiarmente con el decoro de su buena educación y no con las de color, según le imputan, sin otro fundamente que su genio festivo, franco y humano con todo género de personas. Si en su vida privada tiene algún desliz, propio de nuestra flaqueza, no me toca indagarlo, sino bendecir al hombre que se halle exento de delinquir. Infeliz del que a Vivero le ha acusado de inmoral, omiso en sostener la constitución del apostadero y en celar el buen desempeño de sus subalternos ¡qué falsedad!...es un caballero, yo lo soy y como tal, como jefe superior de este reino, y más que todo como cristiano, no puedo, sin faltar a estos sagrados deberes prescindir de la injusticia con que se le ha querido abatir*[13].

En setiembre de 1810, cuando Molina partió hacia Guayaquil para asumir la presidencia de la Audiencia de Quito, Vivero volvió a asumir el mando del Departamento Marítimo del Callao; y poco después, en mayo del siguiente año, fue promovido a capitán de navío[14].

Al mando del Departamento tuvo que enfrentar los primeros esfuerzos por combatir a los movimientos independentistas en Chile, Alto Perú y Quito, desplegando en ello una gran actividad. Entregó el cargo el 1 de octubre de 1815, cuando arribo el nuevo titular, Capitán de Navío Antonio Vacaro; y si bien se había dispuesto su regreso a España, Abascal abogó para que permaneciera en el Perú a sus órdenes hasta que vacase alguna gobernación[15].

El 1 de octubre de 1816 fue nombrado gobernador interino de Chuquisaca, saliendo del Callao a Arica en un buque neutral[16]. El Alto Perú estaba convulsionado, y desde hacía algunos años se habían destinado fuerzas para combatir a las enviadas por el gobierno de Buenos Aires.

13. AGMAB, exp. Vivero, Abascal al ministro de Marina, Lima 23/5/1812.
14. AGMAB, exp. Vivero, relación de servicios 1818.
15. Ibídem y Abascal al Secretario de Estado y Marina, Lima 18/2/1815.
16. AGMAB, exp. Vivero, Vivero al Secretario del Almirantazgo, Lima 3/10/1816; Vacaro al Secretario del Almirantazgo, Lima 21/9/1816.



En ese contexto, el 21 de mayo de 1817 defendió la ciudad contra el ataque de una fuerza bonaerense al mando de Gregorio Aráoz de Lamadrid, acción que le mereció ser recomendado para ascender a Brigadier[17].

El ascenso le fue conferido a mediados de abril de 1818, y entregó el gobierno de Chuquisaca al brigadier Rafael Maroto el 1 de ese mes[18]. De regreso en Lima, sirvió como Ministro en la Real Hacienda, y luego como Tesorero Interino de la Caja Real de Lima. En abril de 1820 se le nombró Gobernador Interino de Guayaquil, tomando posesión de ese cargo el 5 del siguiente mes. Su ejercicio fue bastante breve, pues el 9 de octubre la guarnición y la población guayaquileña se pronunciaron por la independencia, apresando a nuestro personaje.

Dos días después de ser depuesto, Vivero y otros 14 prisioneros fueron embarcados en la goleta *Alcance* para ser entregados a San Martín, lo que tuvo lugar en Ancón el 5 de noviembre[19]. José Villamil, testigo de estos hechos, señaló que San Martín recibió a Vivero "con todos los miramientos debidos a su rango militar, a su edad y a su desgracia"[20]. Al día siguiente de la entrevista, Vivero y los otros prisioneros fueron llevados al Callao en la goleta *Montezuma* para ser canjeados[21].

Según Villamil, que estuvo a cargo de los prisioneros desde Guayaquil, Vivero era:

> *Hombre ilustrado y fino, funcionario prudente y sagaz, probo e intachable, en cuantos cargos y comisiones se le confirieron; sordo a chismes, enredos y denuncias, leal y caballeroso, y, por eso, incapaz de juzgar desfavorablemente a los demás hombres; tuvo –malamente extraído y desviado de su carrera en el mar– la desgracia de ver su nombre enlazado a la pérdida de Guayaquil; pérdida que puso apresurarse, usando y abusando de sus prendas altamente generosas; y, por ende, convirtióle en comidilla de sus paisanos, toldado por ellos de inerte, descuidado, incapaz y hasta traidor, sin merecer tales calificativos...*

Pezuela recibió bien a Vivero, quien solicitó algún puesto para seguir prestando servicios; aunque todo parece indicar que no obtuvo ninguna colocación. Lo sí se sabe es que:

> *Retirado el Virrey La Serna y sus tropas a la sierra, con motivo de aproximarse el General San Martín a ciudad con su ejército, quedó Vivero a las órdenes del señor Mariscal Marqués de Montemira, a quien se encargó por los españoles en su retirada el gobierno en el año de 21; y presentado al General Protector en calidad de prisionero, fue tal el concepto que le mereció su buen nombre y la general aprobación de su conducta, que a pesar de la prevención contra los peninsulares se le colocó de contador de resultas para que atendiese a su numerosa y honrada familia*[22].

17. AGMAB, exp. Vivero, Eguía a Secretario de Marina, Palacio 6/2/1918.
18. AGMAB, exp. Vivero, relación de servicios 1818; Vivero al Secretario de Estado y Marina, La Plata 1/4/1818; patente de ascenso, Madrid 18/10/1820.
19. ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (en adelante AGN), RH-CR 15, 1143, 67. VILLAMIL, José de. Reseña de los acontecimientos políticos y militares del Departamento de Guayaquil desde 1810 hasta 1823. En ROMERO CASTILLO, Abel, editor, *La independencia de Guayaquil. 9 de octubre de 1820*. Guayaquil: Banco Central del Ecuador, 1983, pp. 22-29.
20. Villamil, Op. Cit., pp. 30-31.
21. Ídem, p. 31.
22. Annimo, Op. Cit., p 3, col. 1.



El 26 de enero de 1822 se le extendió carta de ciudadanía; el 27 de marzo pidió ser nombrado Contador de Resultas de primera clase; y el 20 de octubre la suprema Junta Gubernativa lo designó Comandante General de Marina[23]. Vivero "se prestó con la mayor complacencia, pero exigiendo que solo se le considerase en el grado de capitán de navío, con el objeto 'de evitar resentimientos entre los jefes y oficiales, y de ahorrar gastos al erario nacional', cuyos intereses defendía con esmero y escrupulosidad"[24].

La joven Armada Nacional contaba en esencia con los medios que había tenido la Real Armada; vale decir, la Comandancia General, el Arsenal, la Comisaría de Marina y la Escuela Central de Marina. La Escuadra, al mando del Vicealmirante Manuel Blanco Encalada, estaba conformada por las fragatas *Protector* y *Guayas*, las corbetas *O'Higgins* y *Limeña*, los bergantines *Balcárcel, Belgrano* y *Coronel Spano*, y las goletas *Cruz* y *Castelli*[25]; y en gran medida se hallaba empeñada en la Primera Campaña a Puertos Intermedios.

Los desastrosos resultados de esta expedición llevaron a que a fines de febrero de 1823 el ejército presionara al Congreso, y lograron que este disolviera la Junta Gubernativa y designara a José de la Riva-Agüero como cabeza del Ejecutivo. Poco después Blanco Encalada se alejó del país y el mando de la Escuadra fue asumido por el Contralmirante Guise.

En esas condiciones se preparó una nueva expedición a Puertos Intermedios, lo que conllevó una enorme labor organizativa por parte de la Armada y el primero de los varios enfrentamientos que habrían de tener Guise y Vivero cuando aquel propuso a Riva-Agüero admitir a bordo a jóvenes de 12 a 16 años de edad que deseasen seguir la carrera de oficiales, con la promesa de velar por su formación profesional[26]. Vivero se opuso a ello, pues consideraba que sólo se debía acceder a la condición de oficial tras completar los estudios en la Escuela Central de Marina. El gobierno, que debió actuar como dirimente entre ambos jefes navales, optó por una solución salomónica, y permitió que se embarcaran jóvenes como guardiamarinas, a condición que tan luego cesara el motivo de urgencia, pasaran a completar su formación académica[27].

Bajo los criterios actuales, resulta extraño que el Comandante General de Marina tuviese menor graduación que el Comandante General de la Escuadra, pero hay que entender que las funciones del primero se correspondían más a las del antiguo Comandante General del Departamento Marítimo colonial; mientras que las del segundo eran similares a los Jefes de Escuadra que arribaban a aquel cargo. Obviamente, este esquema no era muy realista en el caso peruano, pero fue como se organizó nuestra Armada en su etapa auroral.

A ello se sumaba que Vivero era 18 años mayor que Guise, tenía mucha más experiencia acumulada y había alcanzado mayor graduación en la Armada española que Guise en la inglesa. Ambos tenían acceso directo al Ministro de Guerra y

23. AGN, OL 32-12, PL 2-24, OL 41-19.
24. Annimo, Op. Cit.,
25. PAREDES, José Gregorio. *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año de 1823*. Lima: Imprenta de los Huérfanos, 1822, pp. xxxi-xxxiii.
26. A.H. de M., libro 839, 10/3/1823.
27. ORTIZ SOTELO, Jorge. 1993. *El vicealmirante Martín Jorge Guise*. Lima: Dirección de Intereses Marítimos, p. 58.

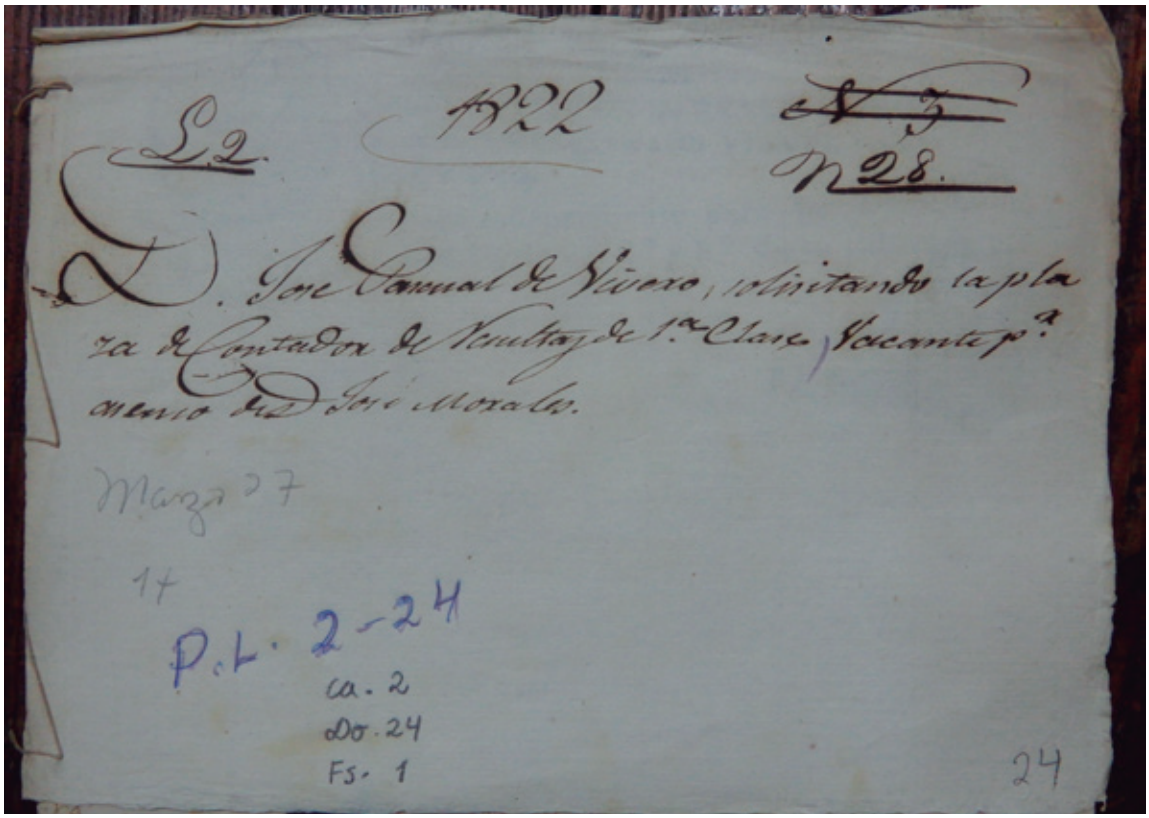

José Pascual de Vivero solicitando la plaza de contador. Archivo General de la Nación.

Marina, en asuntos del servicio; y al Ministro de Hacienda, en los temas referidos a la Comisaría de Marina. Los buques que no estaban adscritos a la Escuadra, se hallaban bajo órdenes del Comandante General de la Marina. En fin, el tema resultaba complejo y a ello se añadían las dificultades de hacer que ambos marinos, procedentes de dos sistemas navales tan disímiles como el británico y el español, pudiesen caminar armoniosamente en cosa de días. Pese a todo, supieron deponer sus diferencias en los difíciles momentos que les tocó vivir. De hecho, Guise y Vivero son los pilares sobre los cuales la Armada Peruana logró constituirse como una institución sólida y perdurable. Lo concreto es que la escuadra zarpó a principios de abril para bloquear el litoral sur, realizando algunas acciones previas al inicio de las operaciones terrestres, que a cargo del General Andrés de Santa Cruz se iniciaron en junio. Pese a que nuestras fuerzas lograron avanzar hasta el Alto Perú y vencer en Zepita, el 24 de agosto, se vieron forzadas a un desordenado repliegue hacia la costa, logrando reembarcarse a finales de octubre.

Mientras esto tenía lugar en el sur, Lima había sido ocupada por las fuerzas realistas a mediados de junio, obligando al gobierno a refugiarse en el Callao. Esto generó una severa crisis entre el Presidente Riva-Agüero y el Congreso, llevando al desconocimiento mutuo y a que el primero trasladara a Trujillo su sede de gobierno. En el contexto de esta crisis, el Congreso pidió a Bolívar que viniera al Perú para hacerse cargo de la guerra. Eventualmente, Riva-Agüero fue apresado



por sus colaboradores más cercanos y deportado, y se le confirieron poderes supremos a Bolívar; pero en el contexto de la crisis, Guise, que se había mantenido leal a Riva-Agüero, quedó en muy mala posición.

Vivero, por su parte, logró sortear estas dificultades y mantenerse al frente de nuestra aún incipiente institución.

El fracaso de la Segunda Expedición a Intermedios, la crisis política que acabamos de referir y la carencia de fondos para pagar a las fuerzas, llevaron a que en la noche del 4 de febrero de 1824 se amotinaran las fuerzas que guarnecían el Callao, y entregaran el mando de la plaza al Coronel realista José María Casariego, que había estado prisionero en ese lugar. Vivero y 104 oficiales fueron tomados prisioneros, entre ellos el Capitán de Fragata Eduardo Carrasco, el Teniente Segundo Francisco Gómez y el Alférez de Fragata José Dionisio Sáenz[28].

Según una fuente, Casariego le propuso a Vivero volver al servicio real, restituyéndole honores y empleos, pero este se negó rotundamente; Así, señaló en referencia los otros prisioneros "que les compadecía en la suerte desgraciada que igualmente que a él les había cabido, y que todo sacrificio haría por consolarlos, menos el de su honor"[29]. Ante esto, una noche fue puesto frente a todos los prisioneros y se le interpeló a que renunciara o ser fusilado, a lo que respondió:

> *Que la muerte no podía aterrar a quien la veía venir guardando religiosamente sus juramentos, y pagando con el sacrificio de su vida la deuda contraída con el país que le había amparado dándole la subsistencia; que la Patria y causa de sus hijos era la suya, y que si sus compañeros de casamatas le persuadían a obrar de otro modo, no eran esos los patriotas que debían juzgarlo*[30].

Temiendo que su comportamiento conmoviera a las tropas realistas, se le pasó a una prisión más retirada "captándose en las cadenas el amor, aprecio y concepto de sus mismos enemigos".

Si bien tengo dudas sobre la exactitud del ofrecimiento y la amenaza de Casariego, lo cierto es que Vivero debió pasar por momentos muy difíciles; que solo empeorarían en los siguientes meses.

Los desgraciados sucesos del Callao llevaron a que la escuadra iniciara un largo bloqueo que se prolongaría hasta enero de 1826, cuando la plaza finalmente capituló. Por otro lado, una división al mando del Brigadier Juan Antonio Monet bajó de la sierra y ocupó la capital. Las fuerzas peruanas y colombianas se retiraron para reorganizarse en el norte del país.

Tras tomar algunas medidas para asegurar el Callao y Lima, el 18 de marzo Monet emprendió el retorno a la sierra central y llevó consigo a los oficiales apresados en el Callao. Poco antes de llegar al pueblo de San Mateo se fugaron dos de estos oficiales, por lo que Monet dispuso que se sortearan dos prisioneros para ser fusilados[31]. Vivero,

> *que iba bajo su palabra de honor al lado de García Camba, y fuera de la partida, se unió a ella, poniéndose a la cabeza para entrar en la suerte con sus compañeros. Viendo esto, García*

28. GARCÍA CAMBA, Andrés. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*. Madrid: Benito Hortelano, 1846, II, p. 121. Herrera, José Hipólito. 1862. *El álbum de Ayacucho. Colección de los principales documentos de la guerra de la independencia del Perú y de los cantos y poesías relativas a ella*. Lima: Tipografía de Aurelio Alfaro, p. 192.
29. Anónimo, Op. Cit., p. 3, col. 1.
30. Ibídem, col. 2.
31. García Camba, Op. Cit., II, pp. 133-134.




MEDIO REAL.

Sello sexto, para los años de 1832, y 1833.

Testamento de Pascual de Vivero. Archivo General de la Nación.

> *Camba le dirigió la palabra diciéndole: 'señor Vivero, esto no reza con U.' El general contestó entonces, con mucha entereza de ánimo. "Debe rezar, porque yo debo participar de las desgracias y prosperidades de mis compañeros". Sin embargo, no fue apuntado y su nombre no entró en la ánfora fatal*[32].

Llegado Monet al valle del Mantaro, los prisioneros continuaron su penoso viaje hasta Puno, dándoseles por prisión la isla de Esteves, donde permanecieron hasta después de la capitulación de Ayacucho. Los meses que Vivero y sus compañeros de infortunio pasaron en esa isla debieron ser bastante duros, particularmente para Vivero, que para entonces tenía ya 64 años de edad[33].

Su retorno a Lima debió ser igualmente difícil, pero ya había reasumido sus funciones el 4 de enero de 1825, esta vez en Chorrillos pues el Callao se hallaba ocupado por las fuerzas del Brigadier José Ramón Rodil[34]. Su principal pero no única preocupación fue apoyar el bloqueo a este puerto, sostenido por buques peruanos y colombianos, al mando del Capitán de Navío John Illingworth. Había varias otras cosas que atender, entre ellas elaborar el presupuesto institucional, ascendente a 369,479 pesos. Dicho documento, fechado en mayo de aquel año, consideraba las siguientes dependencias: Comandancia General del Departamento de Marina, Depósito del Arsenal, Almacén General, Comisaría de Marina, Capitanía de Puerto y Escuela Central de Marina. Las fuerzas navales estaban organizadas en dos mandos, el de las Fuerzas Sutiles, compuestas por seis lanchas cañoneras, y el de la Escuadra, conformada por la fragata *Protector*, corbeta *Limeña*, bergantines *Congreso* e *Isabela Francisca*, y goletas *Macedonia* y *Peruviana*[35].

32. PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe. *Historia del Perú Independiente. Segundo periodo 1822-1827*. El Havre: A. Lemale Ainé, 1870-1874, I, p. 244.
33. HERRERA, Op. Cit., 275-278. Echenique, José Rufino. *Memorias para la historia del Perú (1808-1878)*. Lima: Editorial Huascarán, 1952, I, pp. 13-15.
34. Archivo Histórico Militar (en adelante AHM), 1830, leg. 30, doc. 1.
35. AGN, OL 130-306.



A lo largo del año emitió al menos 382 oficios sobre una diversidad de temas, desde los ya mencionados, pasando por el remate de naves apresadas, el movimiento de naves y el transporte de tropas e individuos a diversas partes del litoral[36].

El 20 de abril fue promovido a Contralmirante y ese mismo mes fue nombrado Presidente del Consejo de Guerra Oficiales Generales que debía ver la causa contra el Almirante Guise[37]. Este último había sido detenido por el Gobernador Guayaquil el 7 de enero, cuando se encontraba listo para zarpar de regreso al Callao con la *Protector*. Se le levantaron diversos cargos, aunque en el fondo se estaba castigando su apoyo a Riva-Agüero, y se le envió a Lima por tierra, en condiciones realmente ultrajantes. La causa se prolongó hasta setiembre del siguiente, año, cuando Guise fue declarado inocente y se le repuso su "empleo y distinciones"[38].

Tras la capitulación de Rodil, la Marina retomó sus instalaciones en el Callao, que en esencia ocupaban el espacio del actual Centro Naval y Museo Naval. El General Bartolomé Salom, que había estado a cargo del sitio del Callao, incluyó a Vivero entre quienes debían se gratificados por dicha acción, pero este,

> *íntimamente penetrado de que no la merecía, no habiéndose hallado en la campaña sino a distancia del enemigo, representó que no admitiría la menor de estas demostraciones a que solo eran acreedores los que habían estado en los combates*[39].

La guerra de independencia finalmente había concluido y debía iniciarse un metódico proceso de organización de todo el aparato público, incluida la Armada. De modo comprensible, el presupuesto institucional fue disminuido de manera significativa, obligando a desarmar a la *Protector*, la *Limeña* y las lanchas cañoneras; a reducir las dotaciones del *Congreso* y la *Macedonia*; y a destinar a labores de transporte a la fragata *Monteagudo*, corbeta *General Salom* y goleta *Peruviana*[40].

Uno de los temas a los que Vivero puso gran atención fue en el fortalecimiento de la actividad marítima, estableciendo varias capitanías de puerto. Con los altibajos propios de la guerra de independencia, la del Callao había continuado funcionando; en 1824, al quedar bloqueado el puerto, se estableció la de Chorrillos; al año siguiente se hizo lo propio con las de Huacho y Paita; y en los años posteriores se establecieron las de Samanco, Arica, Iquique, Pisco, Quilca, Ilo, Islay, Huanchaco, Pacasmayo, Santa Rosa de Lambayeque, Chancay, Santa y Tumbes.

A raíz de algunos incidentes con Colombia, en abril de 1827 se dispuso el rearme de la *Presidente*, nuevo nombre de la *Protector*, el alistamiento de otras unidades[41]; y la reincorporación al servicio a varios oficiales. Pero había necesidad de más oficiales y también de guardiamarinas, tema que, como había sucedido en 1823, enfrentó nuevamente a Guise y a Vivero, llegando a una solución de compromiso similar a la de aquel año[42].

36. AHM, 1830, leg. 30 y 31.
37. A.H. de M., libro 68, 8/10/1825 y 11/11/1825, p. 76.
38. *El Peruano*, 25/11/1826.
39. Anónimo, Op. Cit., p. 4, col. 1.
40. FERNÁNDEZ DE PIÉROLA, Nicolás. *Calendario y Guía de Forasteros de Lima para el año 1827*. Lima: Imprenta de Santa Rosa, 1826, pp. 165-166. Denegri Luna, Félix. *La República 1826 a 1851*. Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1976, I, pp. 130-136.
41. DENEGRI, Op. Cit., I, p. 134.
42. A.H. de M. libro 398, 16 y 22/11/1827, pp. 179-180, 183; y 21/4/1828, pp. 228-229.



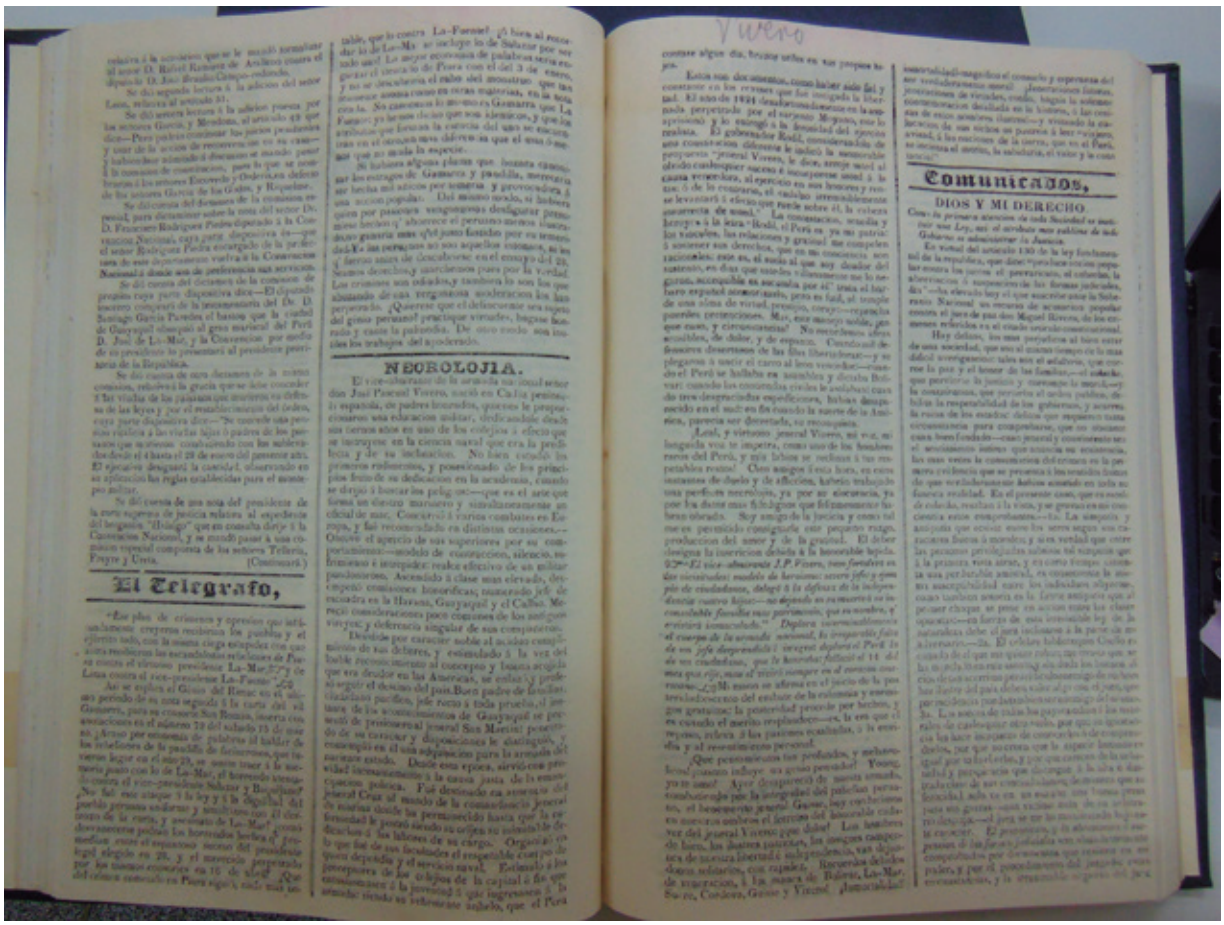

El Telegrafo,

NECROLOJIA.

Comunicados.

DIOS Y MI DERECHO

Nota necrológica sobre Pascual de Vivero, *El Telégrafo de Lima* n° 491 (18/3/1834), pp.2-3.

Estas diferencias de opinión reflejaban, en esencia, dos tradiciones navales, la española y la británica. La primera tenía mucho más arraigo en el país, particularmente entre la gente de mar, pues durante casi ocho décadas el Callao había sido el puerto base de la Real Armada en el Pacífico sur. La segunda había llegado a nosotros a través de Guise y un grupo de marinos británicos que con él se incorporaron al servicio de la República. A la larga, al menos desde mi punto de vista, la tradición española prevaleció, aunque con algunos matices de la británica.

Guise, naturalmente, requería lo que consideraba indispensable para las fuerzas a su mando, mientras que Vivero atendía lo que estaba en sus posibilidades, que no eran muchas. Obviamente, esto generó fricciones, como la sucedida a finales de 1827, cuando el primero hizo un largo pedido de materiales para la *Presidente*, que Vivero tuvo que rechazar por no estar en capacidad de atenderlo.

Denegri[43], al referir el rearme de la escuadra señaló:

> *Es de justicia destacar el desempeño del contralmirante Vivero, cuyo nombre*

43. Op. Cit., I, p. 175.



es poco recordado por nuestros historiadores navales, más atraídos por la figura heroica y trágica de Guise. Con constancia y habilidad, trabajando infatigablemente y comunicando su espíritu de sacrificio a los subalternos, consiguió Vivero habilitar buques que estaban en pobres condiciones, transformándolos en una escuadra victoriosa.

En su esfuerzo por habilitar la *Presidente*, en mayo hubo que disponer el desarme de la *Limeña* para poder también rearmar con urgencia a la *Libertad*; en un contexto por demás difícil, al punto que se debía dos meses de sueldo a todo el personal de marina.

Las relaciones peruano-colombianas continuaron deteriorándose y en julio de 1828 Colombia declaró la guerra al Perú. Las hostilidades se iniciaron el 31 de agosto, cuando frente a punta Malpelo la *Libertad* logró rechazar el ataque de dos naves colombianas, la corbeta *Pichincha* y la goleta *Guayaquileña*. A consecuencia de estos hechos, el 9 de setiembre el presidente José de La Mar declaró el bloqueo de la costa colombiana desde Tumbes hasta Panamá[44].

La escuadra se preparó para llevar a cabo dicho bloqueo, incorporando algunas lanchas cañoneras, cuya preparación corrió a cargo del Arsenal. Vivero, que había estado varias veces en Guayaquil, además de haber sido su gobernador, alcanzó a Guise unas "Observaciones o Advertencias para el Bloqueo de Guayaquil y hasta Panamá, según pueda practicarse con el número de buques destinados a él"[45].

Nuestras fuerzas bloquearon durante varios meses la ría guayaquileña, en el curso de los cuales tuvieron lugar varios enfrentamientos y un ataque al puerto de Guayaquil en el que falleció el Vicealmirante Guise, el 24 de noviembre. Finalmente, la plaza se rindió y fue ocupada. También se incursionó en Panamá, logrando algunas presas. La labor de la Comandancia General fue apoyar dicho esfuerzo, especialmente en el transporte de fuerzas y medios para sostener el puerto, que se mantuvo en poder peruano hasta junio de 1829. En ese tiempo se perdió en ese tiempo la *Presidenta*, a consecuencia de un incendio que hizo estallar la pólvora.

En 1830, Vivero debió enfrentar un serio problema cuando el escuadrón británico del Pacífico bloqueó el Callao y capturó a la corbeta *Libertad* a raíz de un incidente surgido con el bergantín goleta *Hidalgo*. Este había sido detenido el 2 de mayo por irregularidades en sus papeles de registro; y su carga, consistente en oro, plata y cobre, de propiedad británica, fue desembarcada y puesta bajo custodia de la Aduana. Algunos días después, sin informarle a los propietarios, esos metales fueron llevados a la Casa de Moneda. Los agentes consulares británicos reclamaron y, a la vez, pidieron el apoyo de dos buques de guerra de su nación, la *Sapphire* y la *Tribune*. Previendo que estos buques llevarían a cabo alguna acción de fuerza, se tomaron precauciones para evitar una sorpresa, produciéndose algunos incidentes entre embarcaciones menores de ambos países en la noche del 13. Con el Vicepresidente Antonio Gutiérrez de la Fuente a bordo, la *Libertad* fondeó en el Callao en la madrugada del 15, sin que su comandante estuviera al tanto de la situación que se vivía; siendo abordada por botes británicos y obligada a someterse a su control. Nuestra nave quedó retenida

44. DENEGRI, Op. Cit., pp. 175-193.
45. A.H. de M., Departamento de Marina, 9/9/1828.





Combate de Punta Malpelo. Angel Chávez. Museo Naval del Perú.

bajo custodia de los dos buques de guerra británicos hasta el día 20.

Este incidente daño temporalmente las relaciones peruano-británicas, prohibiéndose inicialmente cualquier tipo de comunicación con los buques del escuadrón británico, lo que luego fue limitado a las dos naves involucradas en los hechos y finalmente levantado a principios de julio[46].

Concluida la guerra con Colombia, tal como había sucedido en 1826, y pese a los reiterados reclamos de Vivero, se produjeron severos recortes en el presupuesto de la Armada. Esto generó retrasos en los pagos, con el consecuente malestar en las tripulaciones, llevando a que en junio y en agosto de 1831 se amotinaran las de la corbeta *Libertad* y del bergantín *Congreso*. Ambas naves se refugiaron en Cobija, generando un incidente con el gobierno boliviano. A la par que se llevaban a cabo acciones diplomáticas, hubo que despachar algunas de las pocas naves que entonces disponíamos para tratar de

46. ORTIZ SOTELO, Jorge. *Perú y Gran Bretaña: política y economía (1808-1839), a través de los informes navales británicos.* Lima: Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, 2005, pp. 138-152.
47. ELÍAS MURGUÍA, Julio José. *Fuentes para el estudio de la historia naval del Perú*. Callao: Dirección de Intereses Marítimos, 2020, I, pp. 256-261.



recuperarlas, cosa que finalmente se logró a fines de setiembre[47].

Nuestras fuerzas navales habían quedado significativamente reducidas, debiendo empeñarse buena parte de 1832 en reparar y a listar las pocas naves disponibles, pues había que empeñarlas principalmente en vigilar el contrabando.

Aquel año, ya con 71 años encima, Vivero tenía la salud bastante deteriorada y se sentía cansado, sumándose a ello una creciente frustración por la poca atención que recibía la Armada. Por todo ello pidió ser relevado, pero el Presidente Agustín Gamarra no aceptó su renuncia y, por el contrario, el 15 de marzo de 1833 lo promovió a Vicealmirante. Pese a ello, Vivero insistió y finalmente el 18 de abril fue nombrado Vocal de la Suprema Corte Marcial, cargo que juramento el 27 de junio[48]. Dejaba así la Comandancia General de Marina, que había ejercido durante largos años, siendo reemplazado en esa función por el Capitán de Navío Carlos García del Postigo.

Durante los siguientes meses su salud continuó empeorando, llevándolo a testar el 26 de diciembre de 1833. Dicho documento brinda algunos datos sobre su difunta hermana Concepción y algunos bienes que le correspondían por herencia "de los caseríos de Orobio, en Vizcaya, y que gradúa de muy corto interés"[49].

El 14 de marzo de 1834 Vivero falleció, llevándose a cabo sus exequias en la iglesia del convento de La Merced, con entierro mayor[50].

Como ya se señaló, Vivero había formado familia con Luisa Morales Vergara, al menos desde 1799, y pese a que esa relación llegó a calificar de inmoral por su "roce poco decente y demasiado inmediato con gentes de color", en repetidas oportunidades pidió infructuosamente autorización para contraer matrimonio[51]. Solo pudo hacerlo el 15 de enero de 1824, en la catedral de Lima[52], poco antes de ser apresado por los realistas.

La pareja tuvo al menos nueve hijos, dos de los cuales sirvieron en el Cuerpo Político de la Armada, Juan Manuel y Tomás; otro, Marino, prestó servicios en el ejército; mientras que el esposo de su hija Eleodora María fue Pablo Romero, comisario ordenador de Marina[53].

Los restos del Vicealmirante Vivero se encuentran en el cementerio Presbítero Maestro, en un pequeño mausoleo familiar, en el que se lee: "Cuarenta años residió en el Perú, desempeñando mandos importantes. Vivió y murió pobre. Respetado y querido en todas las clases de la sociedad". A tenor de la nota necrológica que apareció cinco días después de su muerte, la inscripción de su tumba era otra, rezando de la siguiente manera: "El Vicealmirante J. P. Vivero tuvo fortaleza en las vicisitudes: modelo de heroísmo; severo jefe; y ejemplo de ciudadanos, delegó a la defensa de la independencia cuatro hijos: no dejando en su muerte a su inconsolable familia más patrimonio que su nombre, que existirá inmaculado"[54].

Ambos textos recogen la esencia de lo que en este artículo he tratado de exponer.

---

48. A.H. de M., exp. Vivero, f. 8, José Menéndez a Vivero, Lima 25/6/1833.
49. AGN, PN 86, ff. 309v-310v.
50. A.H. de M., exp. Vivero, f. 3, copia de partida de defunción, parroquia del Sagrario, Lima 21/3/1834.
51. Archivo Arzobispal de Lima, Expedientes matrimoniales, abril, n° 29, Arzobispo al Virrey, Lima 15/4/1820.
52. A.H. de M., exp. Vivero, f. 7, copia de partida de matrimonio, parroquia del Sagrario, 28/4/1826.
53. A.H. de M., exp. Vivero, ff. 13-14 y 16, copia de la licencia para contraer matrimonio, Lima 14/1/1824; y oficio de Tomás de Vivero, Lima 20/5/1834.
54. Anónimo 1. Nota necrológica. *El Telégrafo de Lima* n° 491 (18/3/1834), pp. 2-3.



El sevillano José Pascual de Vivero sirvió largos años a España, pero adoptó al Perú como patria, por ser donde sentó raíces. Dedicó su larga experiencia naval a organizar a nuestra naciente armada, sobreponiéndose a numerosas dificultades, políticas, económicas y personales. Él y otros marinos que habían servido en el Departamento Marítimo del Callao, como el futuro Contralmirante Eduardo Carrasco, marcaron el *ethos* que la institución habría de preservar hasta la transformación llevada a cabo por la Misión Naval Norteamericana en la década de 1920.

Justo es pues que lo recordemos en una ocasión como la actual, cuando nuestra Institución cumple 200 años de existencia.

Bibliografía

- ANÓNIMO. Nota necrológica. *El Redactor*, I, n° 29 (9/4/1834), pp. 2-4.
- ANÓNIMO 1. Nota necrológica. *El Telégrafo de Lima* n° 491 (18/3/1834), pp. 2-3.
- DENEGRI LUNA, Félix. *La República 1826 a 1851*. Lima, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, 1976, t. VI de *Historia Marítima del Perú*, 2 vols.
- ECHENIQUE, José Rufino. *Memorias para la historia del Perú (1808-1878)*. Lima: Editorial Huascarán, 1952.
- ELÍAS MURGUÍA, Julio José. *Fuentes para el estudio de la historia naval del Perú*. Callao: Dirección de Intereses Marítimos, 2020, 2ª edición, 2 vols.
- FERNÁNDEZ DE PIÉROLA, Nicolás. *Calendario y Guía de Forasteros de Lima para el año 1827*. Lima: Imprenta de Santa Rosa, 1826.
- GARCÍA CAMBA. *Memorias para la historia de las armas españolas en el Perú*. Madrid: Benito Hortelano, 1846, 2 vols.
- HERRERA, José Hipólito. *El álbum de Ayacucho. Colección de los principales documentos de la guerra de la independencia del Perú y de los cantos y poesías relativas a ella*. Lima: Tipografía de Aurelio Alfaro, 1862.
- MENDIBURU, Manuel de. *Biografías de los generales republicanos*. Lima: Academia Nacional de la Historia, 1963.
- ORTIZ SOTELO, Jorge y TOLEDO VALDEZ, Lorena. Los bergantines Peruano y Limeño, *Revista de Historia Naval*, año XX (2002), n° 76, pp. 75-86.
- ORTIZ SOTELO, Jorge. *El vicealmirante Martín Jorge Guise*. Lima: Dirección de Intereses Marítimos, 1993.
- ORTIZ SOTELO, Jorge. *Perú y Gran Bretaña: política y economía (1808-1839), a través de los informes navales británicos*. Lima: Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, 2005.
- PAREDES, José Gregorio. *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año de 1823*. Lima: Imprenta de los Huérfanos, 1822.
- PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe. *Historia del Perú Independiente. Segundo periodo 1822-1827*. El Havre: A. Lemale Ainé, 1870-1874, 2 vols.
- RAMÍREZ RIVERA, Hugo Rodolfo E. *Don Antonio de Córdoba y la primera expedición científica española reconocedora del Estrecho de Magallanes (1785-1789)*. Santiago: Embajada de España, 1990.
- VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, Dalmiro de la y el Barón de Finestrat. *Real Compañía de Guardiamarinas y Colegio Naval*. Madrid, Instituto Histórico de Marina, 1943, 7 vols.
- VILLAMIL, José de. Reseña de los acontecimientos políticos y militares del Departamento de Guayaquil desde 1810 hasta 1823. En ROMERO CASTILLO, Abel, editor, *La independencia de Guayaquil. 9 de octubre de 1820*. Guayaquil: Banco Central del Ecuador, 1983, pp. 1-41.

APUNTES SOBRE LA BIBLIOTECA NACIONAL Y LA MARINA DE GUERRA, DOS INSTITUCIONES BICENTENARIAS EN LA HISTORIA DEL PERÚ

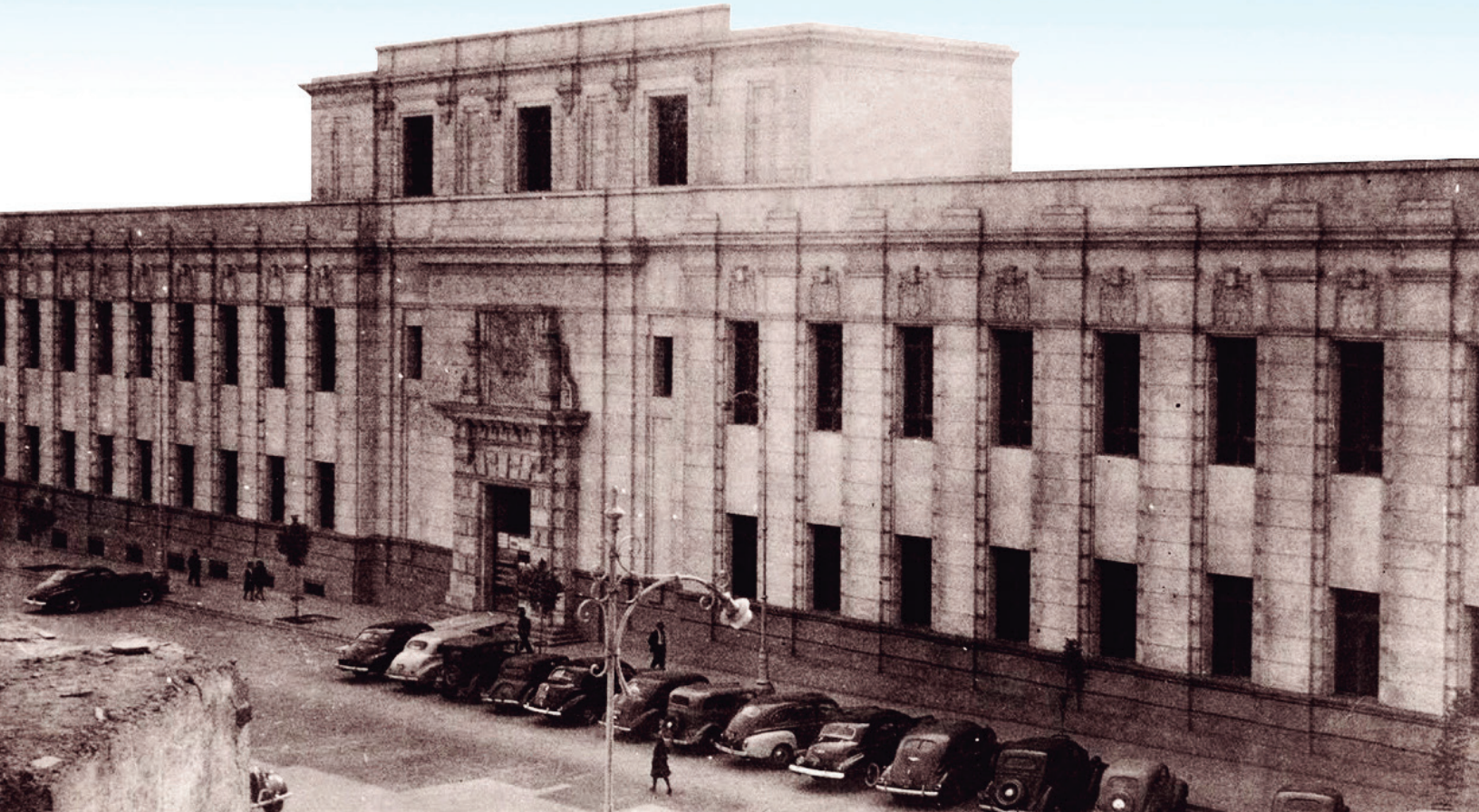

Apuntes sobre la Biblioteca Nacional y la Marina de Guerra, dos instituciones bicentenarias en la historia del Perú



EZIO NEYRA MAGAGNA
Escritor, editor y literato peruano. Ingresó a la Pontificia Universidad Católica del Perú, en la cual se graduó como Bachiller en Sociología. Estudió un Master of Arts en Estudios Hispánicos y un Doctorado (PhD) en Literatura Hispanoamericana, ambos en la Universidad Brown, Rhode Island, Estados Unidos. En 2003 fundó la editorial Matalamanga en Lima. Ha trabajado en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. De 2015 a 2018 fue director de Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura. Desde enero de 2020 fue nombrado como Jefe de la Biblioteca Nacional del Perú.

RESUMEN
La Biblioteca Nacional y la Marina de Guerra, instituciones bicentenarias de nuestra historia, están hermanadas desde su nacimiento. En este artículo el autor analiza esta relación, a través de importantes personajes nacionales y diversas situaciones que han enlazado la historia de ambas instituciones.

PALABRAS CLAVE
Biblioteca Nacional del Perú, Marina de Guerra del Perú, Ricardo Palma, José Manuel Marquina.

ABSTRACT
The National Library and the Navy, bicentenary institutions of our history, are related since their birth. In this article the author analyses this relation through important national personalities; and various situations that have connected the history of both institutions.

KEYWORDS
National Library of Perú, Peruvian Navy, Ricardo Palma, José Manuel Marquina.

INTRODUCCIÓN.

En la historia del Perú como país independiente, el surgimiento de instituciones estatales ha seguido dos caminos con un fin común: una mejor y más eficiente administración y control de la nación. El primero de ellos implicó un cambio de rumbo, una reorientación de instituciones existentes desde tiempos virreinales, las mismas que optaron por apoyar al naciente Estado. En el segundo camino, en tanto, se procedió a la creación de nuevas instituciones desde fojas cero. Un claro ejemplo del primer caso lo constituyen instituciones como la Aduana, la oficina de correos y las instituciones militares, todas ellas establecidas sobre la base de instituciones preexistentes y de larga data. La Biblioteca Nacional forma parte del segundo caso, al de las instituciones creadas en el periodo independiente. Ha sido desde entonces, la búsqueda por contribuir al engrandecimiento de la nación lo que ha hermanado los esfuerzos de ambos grupos, fusionándolos dentro de un todo que es parte integrante del aparato estatal del país, y que, como él, en muchos casos, se apresta a celebrar su bicentenario

II. Contenido

2.1. La Biblioteca Nacional y la Marina de Guerra del Perú

En este texto nos dedicaremos exclusivamente a la relación existente entre la Biblioteca Nacional y la Marina de Guerra. La Biblioteca Nacional custodia, por supuesto, valioso material relacionado con el devenir de la Marina de Guerra, sin embargo, además del origen y la filiación nacional, emblemáticos personajes y momentos han enlazado la historia de ambas instituciones.

Instituciones bicentenarias

Si bien es un hecho conocido que el General José de San Martín tras su ingreso a Lima encarga al Almirante Martín Jorge Guise la creación de una fuerza naval para el Perú, obran en poder de la Biblioteca Nacional del Perú algunos documentos que atestiguan el temprano pronunciamiento por la independencia que hicieron algunas instituciones y corporaciones del tiempo virreinal. Destaca entre ellos un manuscrito titulado: *Juramento de la Independencia del Perú por el Ministerio de Marina del Sur y Comisaría de Guerra del Perú en 29 de julio de 1821*[1].

En este valioso documento, testimonia la respuesta a la invitación cursada por el general José de San Martín para pronunciarse en favor de la Independencia. Se produjo el acto protocolar en el que según cuenta el Escribano de Marina, intervino el oficial Francisco de Miangolarra, con las siguientes palabras:

> [¿]Juráis a Dios y a la Patria sostener y defender con vuestra opinión, persona y propiedades la Independencia del Perú del gobierno español y de qualquier [sic] otra dominación Extrangera [sic]?, y habiendo contestado cada uno, sí juro, les dijo el dicho Sr. Si así lo hiciereis Dios os ayude, y si no, él y la Patria os lo demanden. Aquí respondieron todos Amén[2].

Dicho acontecimiento formó parte de los actos protocolares en el que participaron todas las instituciones limeñas tras la culminación del *Te deum* desarrollado aquel día[3].


Juramento de la Independencia del Perú por el Ministerio de Marina del Sur y Comisaría de Guerra del Perú en 29 de julio de 1821.

1. Este documento pudo salvar del incendio que asoló a la Biblioteca Nacional del Perú el 10 de mayo de 1943 y aunque presenta las marcas del agua y fuego que la afectaron, aún hoy a lo largo de sus 3 folios útiles es legible en su contenido. Dicho texto pertenece a la Colección General de Manuscritos con la signatura D 2451. Código de inventario 2011 N°2000009197.
2. *Juramento de la Independencia del Perú por el Ministerio de Marina del Sur y Comisaría de Guerra del Perú en 29 de julio de 1821*. fol. 1v.
3. "Proclamación y juramento de la Independencia" pp.23-24. *Gaceta del gobierno de Lima independiente* N°7. Lima, 1° de agosto de 1821.

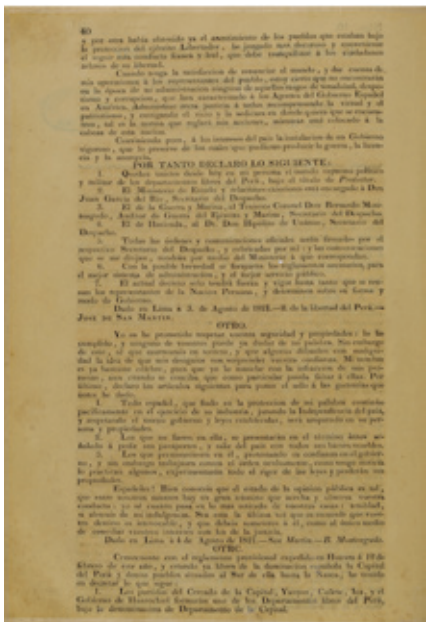

Gaceta de gobierno de Lima Independiente sábado 11 de agosto de 1821

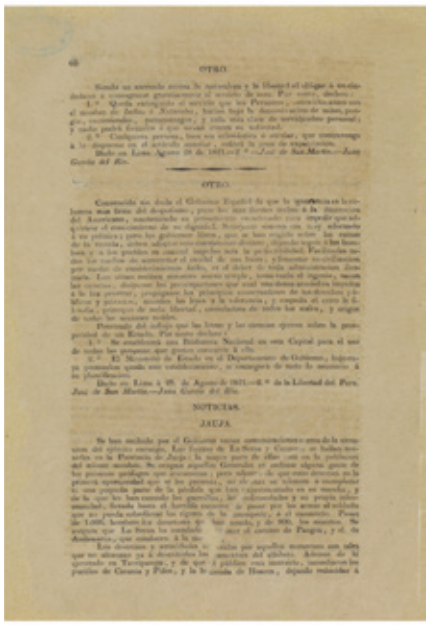

Gaceta de gobierno de Lima Independiente miércoles 29 de agosto de 1821

Tras dicho acto, antecedente directo del nacimiento de la Marina de Guerra del Perú, el general San Martín, en su condición de Protector del Perú y en aras de "la instalación de un Gobierno vigoroso", el 3 de agosto decretó la instalación de tres ministerios: el de Hacienda, el de Relaciones Exteriores y el de Guerra y Marina, siendo, en este último caso su primer ministro, Bernardo Monteagudo[4]. La Biblioteca Nacional, por su parte, fue creada por decreto del 28 de agosto del mismo año de 1821 y bien cabe apuntar que sería este mismo personaje el primer director nato de la biblioteca, hecho que une en sus orígenes a ambas instituciones, el haber tenido al mismo personaje como responsable de nuestros primeros pasos institucionales.

Sobre estos acontecimientos fundacionales, se guardan en la Hemeroteca Nacional de la Biblioteca Nacional las ediciones originales de la *Gaceta de gobierno de Lima independiente*, periódico oficial de la época, en las que se consignan dichos decretos fundacionales, en ediciones del sábado 11 (N°10) de y miércoles 29 de agosto de 1821 (N°15).

Ricardo Palma - Bibliotecario y marino

Personaje multifacético, aunque Ricardo Palma es reconocido por los diversos oficios que tuvo a lo largo de su vida. Pocos conocen de los 12 años que sirvió a la Patria en la Marina de Guerra del Perú, de sus intentos por ingresar a la Marina desde inicios de 1852, de las trabas que puso a su objetivo algún militar de alta graduación y de la ayuda recibida para su ingreso por el general Juan Crisóstomo Torrico, hecho por el cual no extraña que Palma le dedicara su obra *Rodil*[5].

Consta en documentos conservados en el Archivo de la Marina de Guerra su nombramiento como oficial tercero del Cuerpo Político de la Armada en 13 de marzo de 1853"[6]. Este año marcaría el inicio

4. Según se cita en Colección Documental de la Independencia del Perú (CDIP). Tomo XIII, Vol. 1. Obra gubernativa y epistolario de San Martín, pp. 24-25.
5. ZÚÑIGA SEGURA. C. Ricardo Palma en la Marina. Lima: Universidad Ricardo Palma. 2004. p. 13
6. Libro copiador de la Armada N° 693, pp.192. Citado en ZÚÑIGA SEGURA. Op. Cit. p. 19

de su corta, pero tempestuosa, carrera naval. Era para entonces un joven que frisaba los veinte años, ducho en el arte del periodismo, el que le había otorgado cierto prestigio e influencia, a la vez que detractores. Su incursión en el mundo del género dramático lo había dejado insatisfecho tras el fracaso de su último drama *Rodil*, pero mantenía prestigio como poeta e iniciaba la confección de sus "romances nacionales", germen de sus aclamadas tradiciones peruanas.

Las razones que llevaron al joven Ricardo Palma a ingresar a la Fuerza Naval son muchas y, como tema de investigación escapan a la brevedad de este texto. Es importante recalcar, sin embargo, que esa experiencia le sirvió tanto para su labor literaria, como en la de bibliotecario[7]. A bordo de la goleta *Libertad* el joven curioso y observador se hizo a la mar hasta las islas Chincha. Viajó a bordo del primer buque de guerra a vapor del Perú, el *Rímac*, desde el cual presenció el naufragio de la fragata *Mercedes* y vivió en carne propia su naufragio. El *Rímac* naufragó el 1 de marzo de 1855, entre los tripulantes estaba el contador Ricardo Palma[8].

Ricardo Palma y el *Derrotero del Mar del Sur*

Entre los recuerdos que debió de atesorar Palma en su faceta de marino seguramente estuvo el del fatídico naufragio del *Rímac*, como lo atestiguara en su tradición "Orgullo de cacique", redactada a fines de 1880 e incluida en la quinta serie de sus *Tradiciones Peruanas*, publicada por primera vez en 1883[9]:

> El naufragio del vapor de guerra *Rímac* el 1º de marzo de 1855 en los arrecifes de la punta de San Juan llevó al tradicionista que este libro ha escrito, después de andar tres días entre arenales pasando la pena negra, al pueblecito de Acarí. Aquel naufragio no fue al principio gran catástrofe; pues de novecientos que éramos entre tripulantes del buque, pasajeros y un batallón de infantería que, con destino a Islay, se había embarcado, no excedieron de doce los ahogados en el mar. Pero cuando, congregados en la playa, nos echamos a deliberar sobre la situación, y nos encontramos sin víveres ni agua, y nos convencimos de que para llegar a poblado necesitábamos emprender jornada larga, sin más guía que la Providencia, francamente que los pelos se nos pusieron de punta. Acortando narración, baste decir que la sed, el hambre, el cansancio y fatiga dieron cuenta de ochenta y seis náufragos, y que los que, por vigorosos o afortunados, logramos llegar a Chaviña, Chocavento o Acarí, más semblanza teníamos de espectros que de humanos seres.

Respecto a este acontecimiento, entre las joyas que resguarda la Biblioteca Nacional del Perú se cuenta con el manuscrito titulado *Derrotero general del Mar del Sur,* de Manuel Joseph Hurtado de Mendoza[10]. Con información de toda la costa

7. Según cuentan su hija Angélica Palma y José de la Riva-Agüero ello terminó siendo improvisado como una forma de escapar a un compromiso matrimonial forzado, sin embargo, las razones pueden estar relacionadas con la necesidad de presencia en el aparato estatal ZÚÑIGA SEGURA, Op. Cit.
8. ZÚÑIGA SEGURA, Op. cit.
9. PALMA, R. *Tradiciones peruanas: quinta serie*. Lima Imprenta del Universo de Carlos Prince. 1883. Biblioteca Nacional. Fondo Antiguo - Ricardo Palma: Código de barras: 1000077548
10. *Derrotero general del Mar del Sur del Capitán Pedro Hurtado de Mendoza, hecho por el Capitán Manuel Joseph Hurtado en el Puerto del Callao. 1*. Fondo Antiguo – Colección general de manuscritos: Código de clasificación C89 / C.

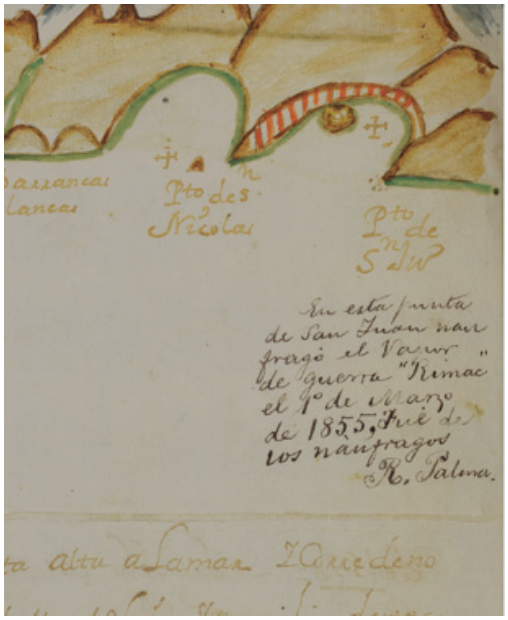

Detalle: Derrotero general del Mar del Sur del Capitán ...

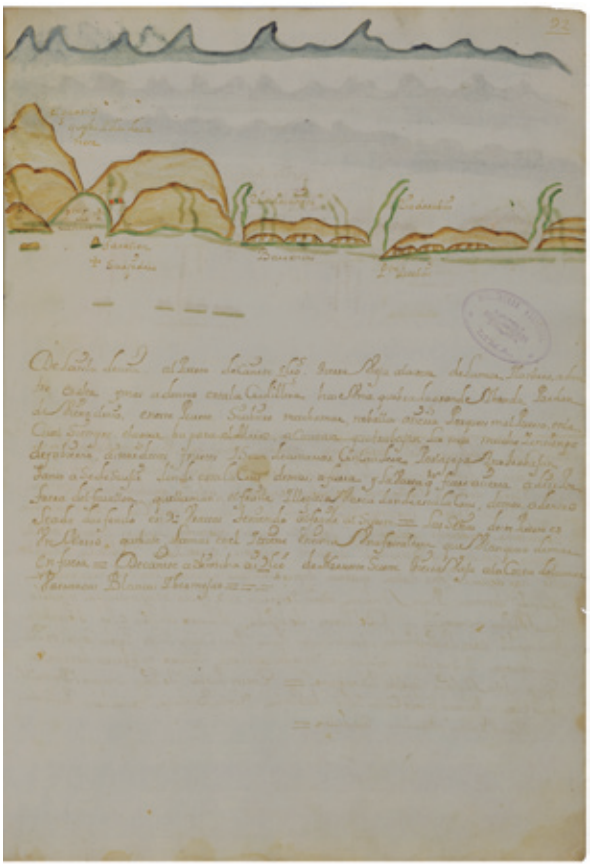

Derrotero general del Mar del Sur del Capitán Pedro Hurtado de Mendoza, hecho por el Capitán Manuel Joseph Hurtado en el Puerto del Callao.

occidental de América del Sur e imágenes desde el norte del Golfo de Panamá hasta el Estrecho de Magallanes, este trabajo cartográfico fue realizado con el objetivo de guiar a los navegantes y la necesidad de amenguar la confusión que reinaba en los conocimientos de los navegantes sobre esta región. Dicho documento tiene además la particularidad de ser uno de los pocos derroteros conocidos que describen la costa americana durante el periodo virreinal.

Originalmente conservado en la Escuela de Medicina de Lima (hoy Facultad de Medicina de San Fernando), el naturalista Antonio Raimondi lo describiría en su momento como: "un precioso documento, que nos da a conocer la nomenclatura de todos los puntos de la costa del Perú que se usaban a principios del siglo pasado"[11]. Fue, sin embargo, al llegar este documento a la Biblioteca que Palma anotaría en el f.94v. su recuerdo del naufragio del *Rímac*.

> En esta punta de San Juan naufragó el Vapor de guerra "*Rímac*" el 1° de marzo de 1855. Fué [sic] de los náufragos
>
> R. Palma

No ajeno a otros sucesos de nuestra historia, Palma se halló presente en el bloqueo y desembarco en Guayaquil,

11. Raimondi habla en 1876 del "siglo pasado", refiriéndose al siglo XVIII. RAIMONDI, A. Historia de la Geografía del Perú. Tomo II, Libro 1. Lima: Imprenta del Estado, por J. Enrique del Campo. 1876. Biblioteca Nacional del Perú: Código de barras: 1000008030.

durante el conflicto peruano-ecuatoriano de 1858-59[12]; y aunque fue separado de la Marina en julio de 1865, al participar en el movimiento revolucionario que intentaba derrocar al presidente Pezet por su criticable aceptación del Tratado Vivanco-Pareja, sin embargo, lo volveríamos a ver una última vez en uno de los hechos más memorables de nuestra Marina en el siglo XIX: el Combate del 2 de mayo de 1866. En su condición de Comisario de Marina y encargado del telégrafo, fue de los que defendió al país ante la intromisión extranjera desde la Torre de la Merced y no hallándose al momento de la explosión que en dicho fuerte causara la muerte de José Gálvez Egúsquiza y otros defensores de la Patria, por un encargo que se le diera poco antes de aquel trágico momento[13].

Ciertamente, podemos concluir que la vida de don Ricardo estuvo ligada a algunos otros momentos importantes dentro de la historia naval peruana. De esta época diría luego Angélica Palma, hija del tradicionista y su primera biógrafa, como "Los años que consagró a la marina fueron de provechosa trascendencia para el porvenir literario de Palma"[14].

José Manuel Marquina y el Diario de la Fragata *Amazonas*

Al iniciar su labor como reconstructor y director de la Biblioteca Nacional, Palma aún mantenía fresco el recuerdo de su juvenil experiencia marinera. Y sin dudas debió tenerlos, en 1892, cuando José M. Marquina, su antiguo compañero de armas, se le acercó para ofrecerle el *Diario del viaje alrededor del mundo de la fragata de guerra a hélice Amazonas de 33 cañones. Llevado por el Alférez de Fragata Don José M. Marquina en los años de 1856, 1857 y 1858*[15]. Este hecho significativo, acto de desenvolvimiento y conciencia en la memoria nacional representada por la Biblioteca Nacional, representa uno de los más emotivos momentos en que nuestras instituciones estrechan lazos.

El texto contiene aún una carta manuscrita que Marquina anexó a modo de dedicatoria hacia Palma, y en la que manifiesta su sentir respecto a la importancia de la Biblioteca Nacional para conservar la memoria:

> Juzgo que este documento original é [sic] histórico de nuestra Marina de Guerra, tiene el mérito suficiente para ser admitido en esa Biblioteca de que es Ud. Digno Director.

El diario de José M. Marquina es relevante por ser el único diario conocido de la que fue la primera circunnavegación al planeta hecha por una nave con bandera peruana[16].

Este documento resultó dañado durante el incendio que sufrió la Biblioteca Nacional el 10 de mayo de 1943. Jorge Basadre cuenta las circunstancias y condiciones en que fue hallado algunos días después

12. ZÚÑIGA SEGURA, Op. cit., pp.42.
13. "Relación nominal de los empleados de la Secretaría de Guerra y Marina que estuvieron en el combate glorioso de 2 de mayo del presente año, desempeñando diversas comisiones". En: *El Peruano*. Lima, 5 de mayo de 1866 pp.1.
14. PALMA ROMÁN, A. *El Palma de la juventud*. Lima: Librería Francesa y Casa Editorial Rosay, 1922. pág. x.
15. Actualmente se conserva con el código: QP-0846. De vida intensa al servicio de la patria, sobre Marquina habría que indicar que, ingresado a la Marina en 1853, tras el viaje de circunnavegación al Mundo, en esta misma fragata también asistió al bloqueo de Guayaquil durante la guerra con Ecuador de 1858-59. Lo vemos como responsable del rescate de los restos de la corbeta América tras el maremoto que afectara al puerto de Arica en 1868, defendiendo Lima durante la guerra con Chile y al final de sus días como director de la Escuela Náutica de Paita. ORTIZ SOTELO, J. y CASTAÑEDA MARTOS, A. *Diccionario biográfico marítimo peruano*. Lima: Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana.2007. pp. 164-165.Fallecido el 16 de abril de 1896. Sus restos descansan en el nicho D-18 del Cuartel San Luciano, en el cementerio antiguo de Lima.
16. ORTIZ SOTELO, J. *La fragata Amazonas y su viaje alrededor del mundo, 1856-1858*. (J. Ortiz Sotelo, Ed.). Lima: Dirección General de Intereses Marítimos. 1988. p, 32.


DIARIO DEL VIAJE
AL REDEDOR DEL MUNDO
de la Fragata de Guerra á hélice
AMAZONAS
de 33 Cañones
Llevado por el Alferez de Fragata Don José M. Marquina
EN LOS AÑOS DE 1856, 1857, Y 1858.

Diario de la fragata *Amazonas*.

del siniestro, mientras recorrían el local: "Más tarde encontramos, por ejemplo, el libro manuscrito con el diario de viaje del *Amazonas*, barco de la Armada nacional, en su vuelta al mundo, indemne al fuego, pero con el texto borrado irremediablemente por el agua"[17]. Cabe indicar que dicho *Diario* fue identificado durante el Proyecto de Recuperación del Patrimonio Bibliográfico Documental del incendio de 1943 en la Biblioteca Nacional del Perú para el registro Memoria del Mundo ejecutado con apoyo de la UNESCO. Hoy en día se halla resguardado y digitalizado en la Biblioteca digital BNP[18].

Custodiando la memoria

No acaba, por supuesto, en la época de Ricardo Palma la relación documental que estrecha lazos entre la Biblioteca Nacional del Perú y la Marina de Guerra. Ella es tan amplia como valiosa y variada.

En la sección de correspondencia particular se conservan cartas de personajes relevantes para la historia de la Marina de Guerra del Perú, como Jorge Martín Guise (1780-1828), primer comandante general de la Marina de Guerra del Perú (1821), son nueve (9) cartas que abordan algunas acciones tomadas por el

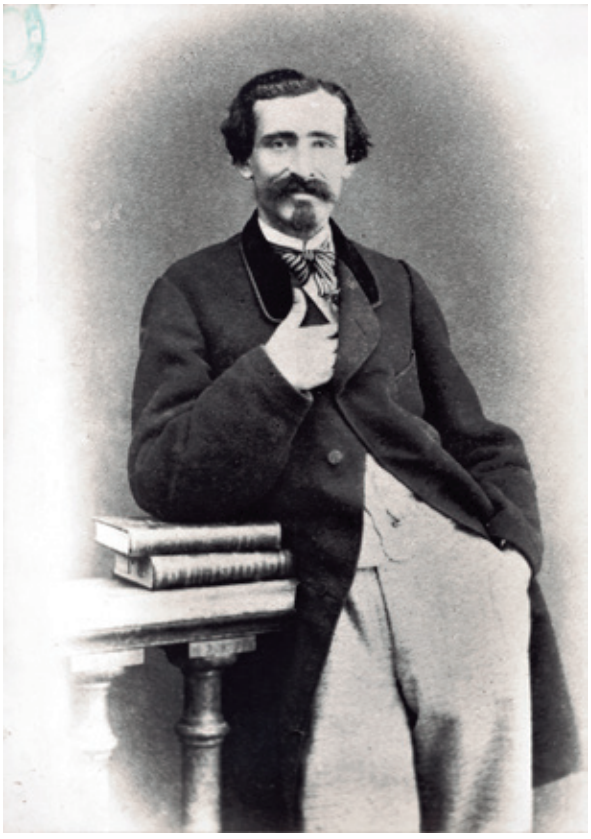

Lizardo Montero.

17. BASADRE, J. Recuerdos de un bibliotecario peruano: 1919-1930; 1930-1932; 1935-1942; 1943-1948; 1956-1958. Lima: Edit. Historia, 1975. pág. 29. Se puede acceder al texto digital en el siguiente enlace de la Biblioteca Digital BNP: https://repositoriodigital.bnp.gob.pe/bnp/recursos/2/html/recuerdos-de-un-bibliotecario-peruano/
18. Se puede acceder al texto digital en el siguiente enlace: https://repositoriodigital.bnp.gob.pe/bnp/recursos/2/html/diario-de-viaje-al-rededor-del-mundo-de-la-fragata-de-guerra-a-helice-amazonas-de-33-canones-llevado/

comandante durante su participación en la consolidación de la independencia del Perú (1823-1824).

También dentro de este fondo documental se encuentra la correspondencia dirigida a Lizardo Montero (1832-1905), contralmirante y presidente provisorio del Perú, son 1346 cartas que en su mayor parte se ubican en el marco temporal de la Guerra del Pacífico (1879-1884), y muestran diversos aspectos referidos a las acciones y diligencias que se realizaron para la defensa del Perú, además de aspectos íntimos y privados del contralmirante que se aprecian en las cartas que intercambió con su familia y diferentes personalidades de la Lima de la época, en la que se expresa su preocupación por la zozobra que causaba la guerra en la sociedad.

Sobre el Almirante Miguel Grau, se dispone de piezas como:

- Carta del oficial Elías Aguirre informando actividades de limpieza del Monitor *Huáscar* (14 de julio de 1868). Carta dirigida por Miguel Grau, informando la necesidad de mover algunos cañones de grueso calibre para evitar su deterioro (Callao 13 de mayo de 1876).
- Relación de clases y soldados que pertenecían al batallón Callao, que fueron conducidos del *Huáscar*, tras su sublevación, a la Independencia 10 de julio de 1877.
- Mandando que el Capitán de corbeta Domingo Elías sea liberado por haber cumplido su prisión a bordo de la fragata *Independencia*. (Callao 11 de julio de 1877).
- Carta de Miguel Grau informando sobre los sucesos de la sublevación del *Huáscar* (Callao, julio 13 de 1877).
- Carta de Miguel Grau informando sobre artículos para la corbeta *Unión* (Callao 5 de noviembre de 1877).
- Carta de Miguel Grau informando que *El Talismán* debe apagar sus máquinas (Callao, 21 de noviembre de 1877)
- Carta de Miguel Grau comunicando la construcción de una falúa para uso del arsenal. (Callao, 20 de mayo de 1878)
- Carta de Miguel Grau informando el pedido formulado por el comandante del *Chalaco*, por luces de bengala y cohetes de señales. (Callao, 17 de mayo de 1878)
- Carta de Miguel Grau ordenando al Inspector General del Ejército para relevar la tropa de la guarnición del monitor *Huáscar*. (Callao, 11 de mayo de 1878)
- Carta de Miguel Grau informando el pedido formulado por el comandante del Vapor *Chalaco* por diversos artículos para las cámaras. (Callao, 20 de mayo de 1878)
- Carta de Miguel Grau solicitando una comisión de maquinistas para reconocer la máquina del *Luisa*. (Callao, 18 de mayo de 1878)
- Carta de Miguel Grau informando el pedido formulado por el interventor de arsenales por artículos navales y de máquina para la cisterna *Urcos*. (Callao, 17 de mayo de 1878)
- Carta de Miguel Grau informando los pedidos formulados por los comandantes del Vapor *Limeña* y *Talismán* por artículos navales correspondientes al segundo cuatrimestre del año. (Callao, 15 de mayo de 1878)
- Carta de Miguel Grau informando que el teniente de 1° Julio Chávez pase a prestar sus servicios en la dotación de la fragata *Independencia*. (Callao, mayo 13 de 1878)
- Carta de Miguel Grau informando la renovación de los trece tubos que se reventaron en el vapor *Talismán* al hacer la prueba de las calderas de dicho buque. (Callao, 15 de mayo de 1878)

- Carta de Miguel Grau quien remite al joven Juan Garmendia a la Escuela de Grumetes, a solicitud de sus propios padres por incorregible. (Callao, 17 de mayo de 1878)
- Carta de Miguel Grau informando el nombramiento como profesor de la sección de Condestables establecida en la Escuela de Grumetes, el Teniente Segundo graduado Don Fermín Diez Canseco, en lugar del de la misma clase Don Gervasio Santillana; quedando por consiguiente el primero dado de baja de la dotación de la Fragata *Independencia* a que pertenecía. (Callao, 17 de mayo de 1878)
- Carta de Miguel Grau disponiendo dar de baja de la Escuela de Grumetes y entregado a su padre al alumno de ese establecimiento Selin Allune, sin exigirle el reintegro de los gastos que haya ocasionado al Erario. (Callao, 17 de mayo de 1878)
- Carta de Miguel Grau mediante el cual dispone que el interventor de arsenales remita una bandera nacional de ocho a nueve paños en buen estado de uso. (Callao, 18 de mayo de 1878)
- Carta de Miguel Grau informando del juez fiscal en el juicio que se sigue sobre el vapor *Pachitea* al teniente 1° Don Julio Chávez en lugar del capitán de corbeta Don Arístides Aljovín el cual continuará prestando sus servicios en este despacho. (Callao, 20 de mayo de 1878)
- Carta de Miguel Grau informando que ha sido destinado como cirujano de la fragata *Independencia* el cirujano mayor del ejército Dr. Don Rufino López Torres. (Callao, 20 de mayo de 1878)
- Carta de Miguel Grau dando las órdenes convenientes a fin de que el Cirujano contratado Don Leonardo Contreras cumpla estrictamente sus deberes y si continúa faltando a ellos disponga que el comandante del Vapor *Chalaco* eleve la consulta respectiva. (Callao 20 de mayo de 1878)
- Carta de Miguel Grau informando el pedido formulado por el Capitán de puerto de Guarnillos por cuatro remos; así como el formulado por el comandante del vapor *Loa* por diez toneladas de carbón de piedra inglés, y el que ha formulado el director de la Escuela de Grumetes, por veinte toneladas del mismo combustible. (Callao, 20 de mayo de 1878)
- Carta del poeta piurano Carlos Augusto Salaverry a Miguel Grau agradeciéndole por "el paseo triunfal que ha hecho en el *Huáscar*" (12 de junio [de 1879])
- Carta a Manuel Atanasio Fuentes agradeciéndole sus palabras (Monitor *Huáscar,* 17 de septiembre de 1879).

Otro importante grupo documental que resguarda la BNP sobre la Marina de Guerra del Perú, es el que se creó a partir del proyecto de catalogación denominado "Manuscritos sin procesar" (2016-2018)[19], en el cual se ha identificado y rescatado 1062 documentos agrupados en el fondo Ministerio de Guerra y Marina que van desde 1821 hasta mediados del siglo XX. Entre este fondo encontramos documentos administrativos, correspondencia, algunos relacionados al Ejército Libertador, expediciones militares y diverso material documental relacionado con la Marina y el Ejército. Caso similar ocurre en la sección de correspondencia oficial, en donde se tienen 103 sobres con documentación del Ministerio de Guerra y Marina en el periodo republicano.

Asimismo, se cuenta con imágenes relacionadas con la Marina de Guerra, en tarjetas de visita. En la Colección Courret,

19. Martínez, J. (2019) Los fondos documentales de la Biblioteca Nacional del Perú: la catalogación de los manuscritos sin procesar de los siglos XVI-XX. Fénix: Revista de la Biblioteca Nacional del Perú. N.47, p. 76.



Derrotero general del Mar del Sur del Capitán Pedro Hurtado de Mendoza, hecho por el Capitán Manuel Joseph Hurtado en el Puerto del Callao.

24 fotografías corresponden a marinos. Se cuenta con fotografías de Camilo Carrillo, comandante de la fragata *Manco Cápac*, Manuel Elías, navegante del *Huáscar*, fotografías del sumergible *Ferré*, José Gálvez Moreno, marino e hijo del héroe del 2 de mayo, Ramón Freyre, quien peleó a bordo del *Apurímac* en el combate de Abtao, Melitón Carvajal, quien participó en el Combate del 2 de mayo y en la Guerra del Pacífico, y por supuesto, Miguel Grau, entre otros dignos representantes de la Marina peruana.

2.2. Gestiones interinstitucionales

El 22 de abril de 2019 se firmó por dos años el "Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Defensa- Marina de Guerra del Perú y la Biblioteca Nacional del Perú". Ambas instituciones, acordaron suscribir convenios o acuerdos específicos de cooperación y colaboración interinstitucional que permitan articular esfuerzos en los ámbitos bibliográficos y culturales[20]. El 14 de octubre de 2019 las mismas partes firmaron otro "Convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Defensa- Marina de Guerra del Perú y la Biblioteca Nacional del Perú". En el citado documento se acordó facilitar la visita y uso de espacios de la Marina y Biblioteca que conlleve al desarrollo y promoción de actividades de carácter cultural. En ella la BNP se comprometió facilitar el uso del teatro auditorio Mario Vargas Llosa para la presentación de la obra teatral *Peruanos de Angamos* los días 28 y 30 de octubre del 2019[21].

Acorde a lo establecido en dichos convenios, el Almirante Fernando Cerdán Ruiz, Comandante General de la Marina, solicitó a la BNP la evaluación de nueve documentos de la autoría de Miguel Grau Seminario que se encuentran en el Archivo Histórico de Marina

20. Convenio-010-2019 -BNP
21. Convenio-014-2019 -BNP



Manuel Elías Bonnemaison



Miguel Grau

[Perú] para declararlas como Patrimonio Cultural de la Nación. La BNP a través de la Dirección de Protección de las Colecciones elaboró la propuesta de declaratoria de ocho cartas (8) y una (1) "Relación de los buques en que ha navegado el que suscribe" escritos por el almirante Miguel Grau Seminario entre los años de 1853 a 1879[22]. El 26 de diciembre del 2019 el Ministerio de Cultura declaró dichos manuscritos según resolución viceministerial N° 238-2019-VMPCIC-MC[23].

Cabe precisar que los manuscritos de Miguel Grau Seminario son de suma importancia porque guardan información valiosa sobre su vida familiar, política y militar. Por otro lado, revela el espíritu patriótico de nuestro héroe que como ciudadano y padre de familia cumplió el deber de ofrecer su vida en favor de la nación peruana. Los nueve manuscritos son piezas autógrafas de Miguel Grau Seminario y no se tiene noticia que existan referencias de estos documentos en otros archivos. (Ver cuadro 1).

22. Informe técnico N°000003-2019-BNP-J-DPC-EG-RMC
23. http://transparencia.cultura.gob.pe/sites/default/files/transparencia/2019/12/resoluciones-del-viceministerio-de-patrimonio-cultural-e-industrias-culturales/rvm238-2019-vmpcic-mcaccesible.pdf.

Cuadro 1: Manuscritos de Miguel Grau Seminario

Ej.	Código	Título
01	PE/MINDEF/MGP/DIRINTEMAR/AHM/CARTAS/GRAU06	[Relación de los buques escrito por Miguel Grau Seminario. Lima, 10 de agosto de 1853.]
02	PE/MINDEF/MGP/DIRINTEMAR/AHM/CARTAS/GRAU31	[Carta de Miguel Grau Seminario a Manuel Pardo y Lavalle. Iquique, 6 de setiembre de 1872.]
03	PE/MINDEF/MGP/DIRINTEMAR/AHM/CARTAS/GRAU30	[Carta de Miguel Grau Seminario a Manuel Pardo y Lavalle. Iquique, 27 de mayo de 1873.]
04	PE/MINDEF/MGP/DIRINTEMAR/AHM/CARTAS/GRAU1	[Carta de Miguel Grau Seminario al Sr. Valdivieso. Lima, 19 de enero de 1879.]
05	PE/MINDEF/MGP/DIRINTEMAR/AHM/CARTAS/GRAU2	[Carta de Miguel Grau Seminario a Federico Sotomayor Lostaunau. Callao, 29 de marzo de 1879.]
06	PE/MINDEF/MGP/DIRINTEMAR/AHM/CARTAS/GRAU3	[Carta de Miguel Grau Seminario a Dolores Cabero Núñez. Callao, 8 de mayo de 1879.]
07	PE/MINDEF/MGP/DIRINTEMAR/AHM/CARTAS/GRAU4	[Carta de Miguel Grau Seminario a Federico Sotomayor Lostaunau. Arica, 4 de setiembre de 1879.]
08	PE/MINDEF/MGP/DIRINTEMAR/AHM/CARTAS/GRAU32	[Carta de Miguel Grau Seminario a Dolores Cabero Núñez. Arica, 21 de setiembre de 1879.]
09	PE/MINDEF/MGP/DIRINTEMAR/AHM/CARTAS/GRAU5	[Carta de Miguel Grau a Dolores Cabero Núñez. Arica, 27 de setiembre de 1879.]

Entre otras actividades culturales realizadas por ambas instituciones y que están relacionadas al tema bibliográfico es la capacitación que brindó el personal de la Biblioteca Nacional del Perú al personal de la Biblioteca Central de la Marina sobre "valoración y tasación de bienes bibliográficos". Asimismo, como parte del Catálogo Colectivo que promueve la BNP[24] se empezó a registrar el Patrimonio Bibliográfico que custodia dicha biblioteca para su protección, conservación, difusión y puesta en valor. Hasta el momento se tiene registrado 270 libros de los siglos XVII –XX. Entre ellos destaca ejemplares vinculados a temas marítimos que se publicaron en Europa y América para el siglo XIX. Asimismo, libros referentes la historia naval peruana y su repercusión en la historia del Perú.

III. Conclusiones.

Ha sido por mucho el multifacético escritor Ricardo Palma quien mejor personifica los nexos que existen entre la Biblioteca Nacional y la Marina de Guerra del Perú. A ambas instituciones, hermanadas por una vocación de servicio a la nación las unen además 200 años de existencia unidos al destino del Perú independiente, la una custodiando la memoria del país, la otra custodiando la soberanía nacional.

En esta lógica, los convenios interinstitucionales que se han firmado entre la Biblioteca Nacional y la Marina de Guerra constituyen un esfuerzo que, partiendo del pasado en común, aúne esfuerzos de cara al futuro, apostando por una sinergia de acciones que contribuyan a revalorar y preservar nuestro pasado nacional, y al mismo tiempo contribuya al desarrollo y promoción de actividades de carácter cultural como base para un futuro mejor.

Ezio Neyra Magagna *[25]
Jefe institucional
Biblioteca Nacional del Perú

24. El catálogo Colectivo tiene como objetivo dar protección a través del control de los bienes bibliográficos documentales patrimoniales existentes en las bibliotecas del país, a través de una plataforma web, que a su vez permita a Aduana tener una base de información para monitorear la exportación de este tipo de bienes. Finalmente, el Catálogo Colectivo es una herramienta técnica de la Biblioteca Nacional del Perú para hacer lucha contra el tráfico ilícito de patrimonio.
25. El presente artículo fue realizado por el equipo de historiadores y especialistas de la Dirección de Protección de las Colecciones de la Biblioteca Nacional del Perú.



HACIA UNA POLÍTICA NACIONAL FLUVIAL AMAZÓNICA (PNFA)



Hacia una política nacional fluvial amazónica (PNFA)



VICEALMIRANTE JORGE MOSCOSO FLORES
Egresado de la Escuela Naval del Perú en 1979 con el grado de Bachiller y Licenciado en Ciencias Marítimas. Especialista en planificación y dirección estratégica operativa y administrativa, gestión de recursos humanos, sistema de presupuesto estatal y proyectos de inversión; y tiene amplia experiencia en formulación y gestión de políticas públicas, administración financiera y procesos de contrataciones en el país y en el extranjero. Ocupó el cargo de Director Ejecutivo del Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social (PAIS), del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, desde el 26 mayo de 2017. Se desempeñó como Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas entre enero de 2015 y diciembre de 2016. Otros cargos que ocupó fueron Director Ejecutivo de Política y Estrategia del Ministerio de Defensa (2006), Agregado Naval y de Defensa en la Embajada del Perú en los Estados Unidos (2007-2008), Subjefe del Estado Mayor General de la Marina (2009-2010), Subjefe del Estado Mayor de la Comandancia General de Operaciones del Pacífico (2011), Comandante General de Operaciones de la Amazonía y Quinta Zona Naval (2012-2013) y Director General de Capitanías y Guardacostas (2014).

RESUMEN
La Amazonía peruana no ha alcanzado un nivel de desarrollo económico y social, debido a muchos factores, como la ausencia del Estado, los insuficientes servicios ofrecidos, la geografía difícil o la dispersión poblacional. Para solucionar estas deficiencias, el autor propone establecer una política que proteja y aproveche la red fluvial amazónica.

PALABRAS CLAVE
Amazonía, Política Nacional Fluvial Amazónica, articulación multisectorial, Hidrovía Amazónica.

ABSTRACT
The Peruvian Amazonia has not reached a level of economic and social development due to many causes, such as absence of the State, insufficient offered services, difficult geography or population dispersal. In order to solve these deficiencies, the author proposes to establish a policy that protects and takes advantage of the Amazonian fluvial network.

KEYWORDS
Amazonia, Amazonian Fluvial National Policy, multisectoral articulation, Amazonian Hydro way.

1. Introducción

La Amazonía peruana cubre una vasta extensión del territorio nacional. Según el Ministerio del Ambiente[1], la "selva se ubica en la vertiente oriental de los Andes, y se constituye como territorio llano amazónico, de vertientes orientales y contrafuertes andinos, cuyas laderas están cubiertas de bosque. Caracterizada por su densa vegetación y ríos de gran caudal, que al llegar a la llanura amazónica, adoptan cursos sinuosos o meandros". Sin embargo, respecto a la población que la habita, el Instituto Nacional de Estadística e Informática[2] señaló que es la región menos poblada, alberga solo al 13% de la población total del Perú y que en ella existen 2703 comunidades nativas, que han declarado pertenecer a 44 pueblos indígenas u originarios.

1. MINISTERIO DEL AMBIENTE. Informe Nacional del Ambiente 2012-2013. Lima: Ministerio del Ambiente. 2013.
2. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. Informe. Perfil Sociodemográfico del Perú, Censos Nacionales 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. 2018.

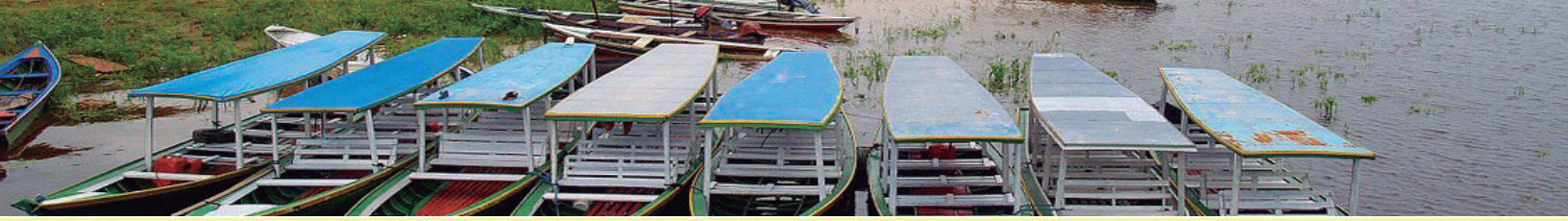

Según el trabajo de medición del Índice de Progreso Social realizado por CENTRUM PUCP[3], las regiones incluidas en el territorio amazónico registran niveles de progreso social entre bajo y muy bajo, lo cual se traduce en indicadores de desarrollo con valores muy por debajo de los necesarios para lograr un adecuado nivel de calidad en la población de esas regiones, en especial las comunidades nativas.

En 2012 fuertes precipitaciones provocaron un aumento progresivo del nivel de agua de los ríos en Loreto. Este fenómeno fue el causante de inundaciones que afectaron, según datos del Gobierno Regional de Loreto, al 23% de la población (19 209 familias damnificadas y 18 400 afectadas) de la región, y ocasionó desplazamientos de comunidades enteras que fueron atendidas por el sistema de Defensa Civil. El río Amazonas alcanzó un máximo histórico el 20 de abril de ese año, con 118,97 metros, lo que afectó la infraestructura y los servicios de Iquitos y otros centros poblados ribereños. Este evento puso a prueba la capacidad de respuesta del Estado ante una situación de emergencia de gran magnitud, y evidenció una pobre articulación intergubernamental e intersectorial para remediar los efectos adversos en la calidad de vida de la población.

Las fronteras fluviales amazónicas son espacios de integración fronterizos en los que el Estado debe ejercer una debida administración. Sin embargo, en estos espacios se realizan actividades ilícitas, como tala y minería ilegal, tráfico de drogas, tráfico de personas, etc. Estas actividades ilícitas se desarrollan siguiendo un protocolo de presencia y control territorial definido. De acuerdo con Toche[4], las causas principales de la mala administración estatal en esta zona son la reducida presencia del Estado peruano, la lejanía y la falta de interacción de las instituciones. Por ello, se requiere una legislación especial y un accionar coordinado con las autoridades de los países vecinos.

Se trata de un círculo de la vulnerabilidad que afecta directamente al poblador de la Amazonía, especialmente a las comunidades más alejadas. Así, los retos para propiciar la presencia sostenible del Estado son la geografía y la dispersión poblacional. Con ese fin, se necesita una articulación vinculante derivada de instrumentos de gobernanza y gestión pública multisectorial.

En países de geografía tan diversa y compleja como el nuestro, se explica la importancia que debe darse al ámbito fluvial, porque los ríos proporcionan sistemas de comunicación, fuentes de agua potable, recursos naturales y gran variedad de productos alimenticios. En este sentido, la CEPAL[5] precisó que, a pesar de la trascendencia de lo fluvial en América del Sur, su cobertura, extensión y relevancia no han sido lo suficientemente apreciadas.

En la región amazónica, la navegación fluvial es la principal forma de comunicación y constituye un eje fundamental para su desarrollo. Por ese motivo, el *Manual de conceptos y terminología sobre la realidad marítima* de la Marina de Guerra del Perú[6], menciona que "la navegación fluvial es el

3. CENTRUM PUCP. Resultados del Índice de Progreso Social Regional del Perú 2019. Lima: CENTRUM. 2019.
4. TOCHE, Eduardo. Guerra y democracia: los militares peruanos y la construcción nacional. Lima: DESCO. 2008.
5. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Facilitación del Transporte y el Comercio en América Latina y el Caribe. 2016. [Consulta: 20 de agosto de 2020]. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37619/Bolet%-C3%ADn%20FAL%20325_es.pdf?sequence=1
6. MARINA DE GUERRA DEL PERÚ. Manual de conceptos y terminología sobre la realidad marítima. Lima: Dirección de Intereses Marítimos. 2014.



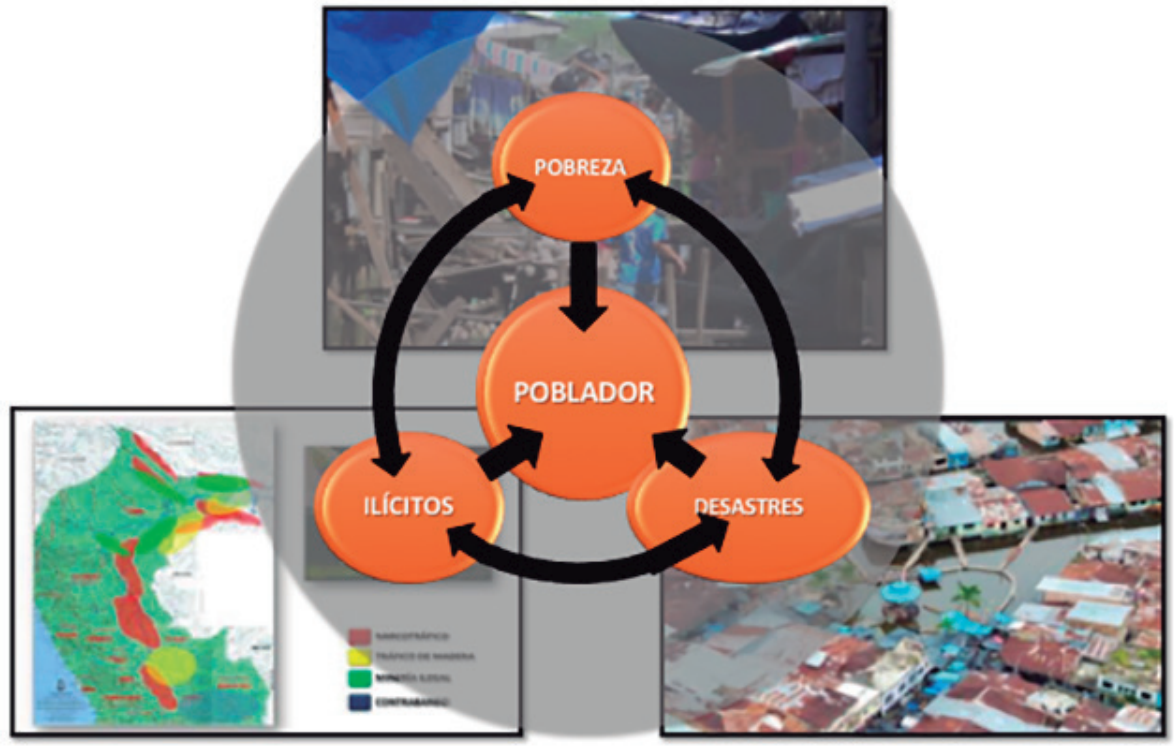

Circulo de la vulnerabilidad.

modo de transporte más conveniente para su preservación ambiental y un excelente factor de integración, ya que los ríos principales y los cientos de afluentes de distinta magnitud que la penetran pueden ser transformados en vías permanentes de navegación, para el intercambio de bienes y servicios y su gran posibilidad de desarrollo sostenible".

El círculo de la vulnerabilidad y el potencial de la red fluvial constituyen retos para la acción del Estado en la Amazonía, con criterios de calidad, oportunidad y sostenibilidad.

2. Pertinencia para definir el problema público

El artículo 69 de la Constitución Política del Perú establece que "el Estado promueve el desarrollo sostenible en la Amazonía, con una legislación adecuada", la cual debe propiciar la articulación funcional de los sectores e instituciones competentes mediante políticas sectoriales o multisectoriales de aplicación en la región amazónica, y fortalecer, entre otros aspectos, la institucionalidad, calidad, oportunidad y sostenibilidad de la presencia del Estado. Dentro de ello cabe resaltar la adecuada protección y el uso de los ríos navegables en dicha región.

En 2020[7] el Laboratorio de Crecimiento de la Universidad de Harvard, en asociación con la Fundación Gordon y Betty Moore, efectuó una investigación orientada a "proporcionar insumos y recomendaciones de política para acelerar el desarrollo de la región Loreto y generar prosperidad de forma sostenible". Entre otros aspectos del análisis, se menciona a la Hidrovía Amazónica como un proyecto orientado

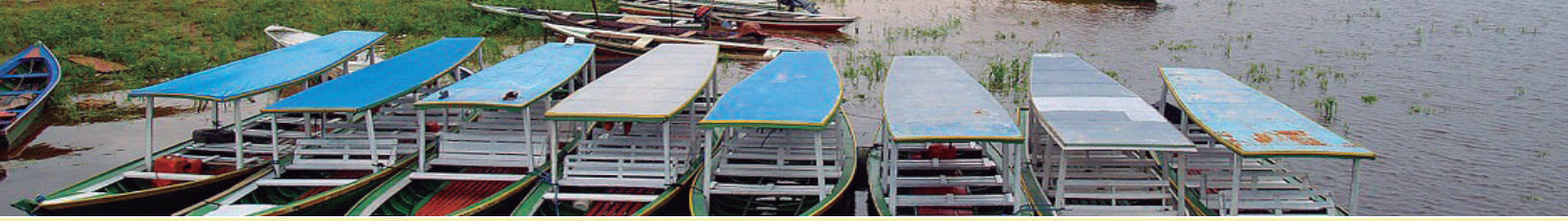

a mejorar la navegabilidad a lo largo de 2687 kilómetros de los ríos Marañón, Ucayali, Huallaga y Amazonas, y contribuir al desarrollo del intercambio comercial en el Corredor Interoceánico Norte, que integra el puerto de Paita con el eje del Amazonas. Sin embargo, dicho proyecto está actualmente paralizado por las múltiples interrogantes respecto a su posible impacto ambiental. En otras palabras, los estudios de impacto ambiental y el análisis de factibilidad "carecen de información suficiente para establecer la sostenibilidad del proyecto y sus efectos en el desarrollo socioeconómico de Loreto y el resto de áreas que serían afectadas por la hidrovía".

Por otro lado, el mismo estudio menciona que Loreto depende de una de las "fuentes de energía más costosas, volátiles y contaminantes: plantas diésel y combustible residual". Por lo tanto, la provisión de fuentes renovables de energía, y dentro de ellas principalmente la energía solar, tienen un rol estratégico en el desarrollo sostenible de dicha región.

Finalmente, el estudio identifica como una "restricción vinculante al crecimiento de Loreto la capacidad del Estado para resolver fallas de coordinación e información asociadas al proceso de autodescubrimiento", entendido como la capacidad de producir en forma competitiva nuevos productos y servicios dentro del concepto de diversificación productiva y transformación estructural.

Este estudio muestra la complejidad del proceso de desarrollo de la región Loreto, la más grande del territorio amazónico de nuestro país, y la necesidad de ajustar la "dicotomía entre la sostenibilidad ambiental y desarrollo económico". Ello constituye un claro ejemplo que debe considerar necesariamente la discusión sobre los problemas públicos a solucionar, a fin de lograr el desarrollo sostenible en la Amazonía dentro de una visión integral y multisectorial. En ese sentido, la ponderación de las variables intervinientes y la participación de los actores relevantes deberán ser cuidadosamente definidas para lograr el equilibrio entre sostenibilidad ambiental y desarrollo económico, respetando la pertinencia cultural.

La naturaleza compleja de la problemática fluvial amazónica constituye un elemento clave coadyuvante al proceso de desarrollo de la región Loreto y, por ende, a las otras regiones del territorio amazónico. Por ello, siguiendo la Guía de Políticas Nacionales del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)[8], el punto de inicio nos lleva a considerar una ruta denominada el "análisis de pertinencia", que permitirá evaluar las "características y necesidades del contexto para tener la certeza de la conveniencia de la formulación de una nueva política nacional".

Según el CEPLAN[9], para la discusión y evaluación de la pertinencia de contar con una política pública, antes de iniciar el proceso de elaboración, se proponen tres criterios excluyentes:

a. El asunto de interés SÍ es un problema de carácter público.

b. El asunto de interés SÍ es de prioridad nacional.

c. El asunto de interés NO es atendido por otro instrumento de gestión.

Entonces la primera tarea consistirá en la preparación de un diagnóstico situacional, para determinar si la presencia y la acción del Estado en la red fluvial amazónica, respecto a su efectividad y sostenibilidad, constituye una preocupación que aplica a los criterios mencionados por el CEPLAN para el análisis de la pertinencia. Pensamos



que la particularidad sociocultural de las comunidades amazónicas, la morfología de los ríos, la navegación fluvial, las características de biodiversidad, la presencia de actividades ilícitas, entre otros aspectos, requieren un tratamiento diferenciado que responda a su propia dinámica en aspectos de protección, conservación y desarrollo. Por ese motivo, corresponde evaluar los criterios si:

a. Existe evidencia referida a la problemática fluvial y su relación con carencias y necesidades de la población amazónica como una oportunidad de mejora o un riesgo a evitar.

b. Los actores del ámbito político, junto con la sociedad civil, califican la situación actual de la problemática fluvial amazónica como indeseable y que afecta el ejercicio de los derechos o el bienestar de la población amazónica.

c. Su solución requiere la intervención del sector público de manera articulada.

3. Iniciando el proceso de elaboración de la Política Nacional Fluvial Amazónica (PNFA)

Producto de la reflexión institucional llevada a cabo en la Dirección de Intereses Marítimos de la Marina de Guerra del Perú, y con el fin de asegurar un adecuado proceso de elaboración de la PNFA, se ha preparado un plan de trabajo que consiste en:

a. Conformar cuatro grupos de trabajo de la PNFA, con sedes en Lima, Iquitos, Pucallpa y Puerto Maldonado. El grupo de trabajo de Lima se denomina Grupo Impulsor de la PNFA y está integrado por representantes de la Marina de Guerra, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Ministerio de Cultura. El objetivo inicial de este grupo es efectuar el análisis de pertinencia para la elaboración de la PNFA. Los grupos de trabajo descentralizados de Iquitos, Pucallpa y Puerto Maldonado tienen como finalidad coadyuvar al proceso de elaboración

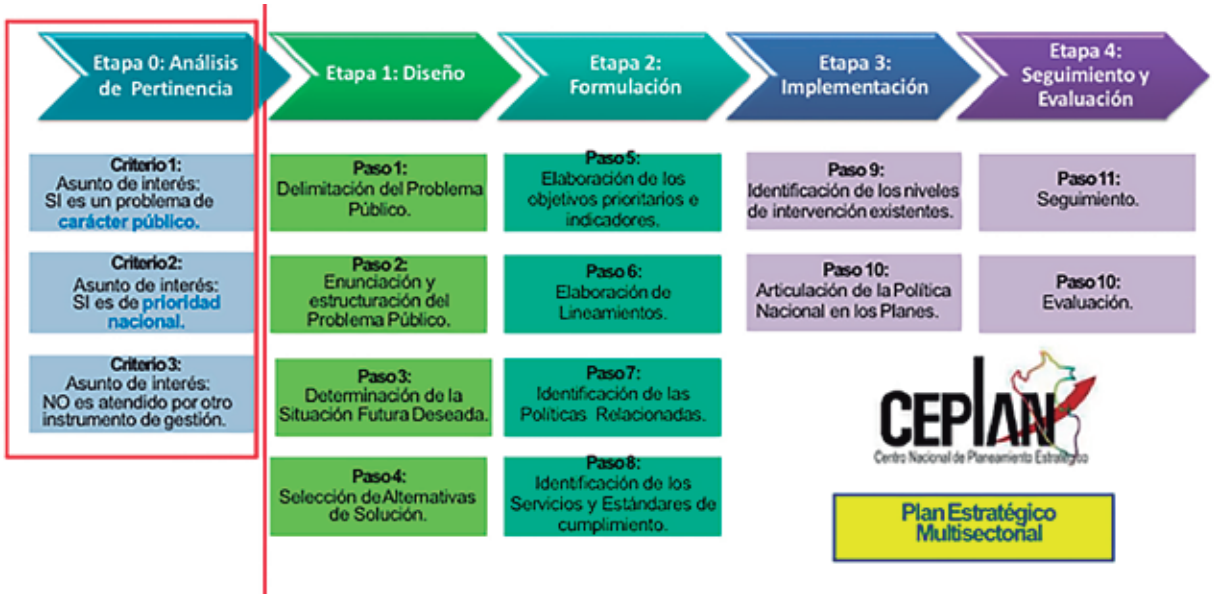

Etapas elaboración de una política nacional.

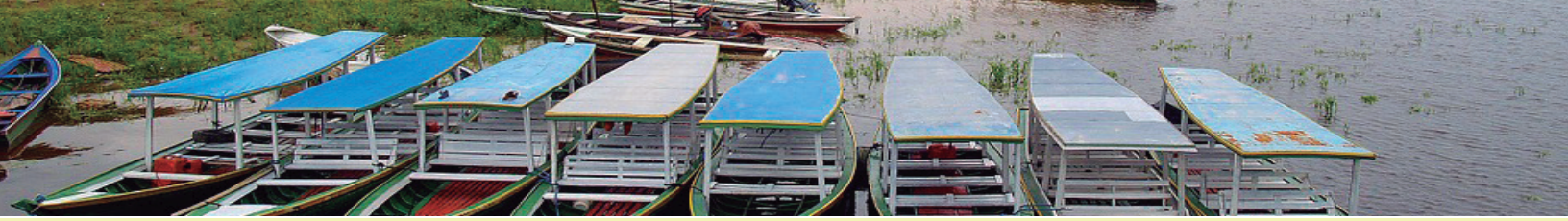

de la PNFA a través de coordinaciones y contactos con los actores relevantes de las regiones, a fin de asegurar una adecuada retroalimentación al proceso y lograr su legitimidad.

b. Suscripción de convenios de cooperación con sectores e instituciones de interés para generar una sinergia funcional dentro del proceso de elaboración de la PNFA.

c. Suscripción de convenios de cooperación con universidades nacionales y regionales de Loreto y Ucayali, para la incorporación de jóvenes estudiantes en la modalidad de prácticas profesionales en el proceso de elaboración de la PNFA.

d. Realización de foros y talleres de trabajo virtual y presencial en Iquitos, Pucallpa y Puerto Maldonado para incorporar diversos criterios de la problemática regional como insumos para el proceso de elaboración de la PNFA.

4. Primer taller para la elaboración de la PNFA

La primera actividad programada en el proceso de elaboración de la PNFA fue un taller virtual para la región Loreto realizado el 8 de julio, con la participación de 30 representantes de diversos sectores, instituciones, autoridades políticas y representantes de las comunidades nativas, según se detalla a continuación:

Representantes de los sectores: Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Defensa (Marina de Guerra del Perú), Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio del Ambiente, Ministerio de Cultura.

Autoridades y representantes de instituciones de la región Loreto: Gobierno Regional de Loreto, Comunidad Nativa Secoya del Alto Putumayo, Comunidad Nativa Siekopai, Universidad de la Amazonía, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana.

Otras instituciones afines a la Amazonía: Wildlife Conservation Society (WCS), Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC), Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Durante el mencionado taller se realizó un fructífero intercambio de ideas sobre la problemática fluvial. Pueden resaltarse los siguientes aspectos considerados como prioritarios por los participantes:

a. Información técnica, científica y social del ámbito fluvial, considerada como insuficiente y no sistematizada para un adecuado proceso de toma de decisiones que permita la administración de dicho espacio. Se mencionan, entre otros temas, la dinámica económica, social y cultural de las poblaciones amazónicas, la dinámica física de los ríos amazónicos, el monitoreo hidrosedimentológico de los ríos y el diseño de vías navegables para mejorar el transporte fluvial.

b. Institucionalidad muy pobre, entendida como falta de espacios de articulación funcional para alcanzar soluciones oportunas, de calidad y sostenibles. Se mencionan, entre otros temas, la falta de evaluación ambiental estratégica para el diseño de políticas referidas a la Amazonía, la pobre e ineficiente presencia del Estado, la inexistencia de gobernanza del transporte fluvial y la desarticulación entre los planes de desarrollo regional con el plan de desarrollo nacional.

c. Impactos en la sostenibilidad ambiental y social, entendida como la falta de equilibrio en la dinámica fluvial. Se



mencionan, entre otros temas, las hidrovías como proyectos de impacto al ecosistema, la afectación a los recursos vivos especialmente peces, la tala ilegal, la contaminación de los ríos por minería ilegal y el trafico ilícito de drogas.

d. Conectividad y transporte fluvial, entendidos como el uso de la vía fluvial para el movimiento de personas y carga diversa. Se mencionan, entre otros temas, el inadecuado movimiento de embarcaciones, la falta de conectividad geográfica, la escasa e inadecuada conectividad de Internet, las vaciantes y la falta de logística portuaria fluvial, y el difícil acceso a servicios de salud y educación.

e. Seguridad entendida como el sistema de vigilancia y control que permita el desarrollo de las diversas actividades en el ámbito fluvial amazónico. Se mencionan la ausencia de ayudas a la navegación para cruzar malos pasos, la poca seguridad en el transporte fluvial, la presencia de actividades ilícitas (tala ilegal, minería ilegal y trafico de drogas) y la falta de vigilancia en los ríos.

5. Reflexiones finales

La ausencia del Estado, los servicios de baja calidad y la débil institucionalización han coadyuvado a que la Amazonía no haya logrado un nivel adecuado de desarrollo y progreso social.

La geografía y la dispersión poblacional en la Amazonía marcan un reto para la acción del Estado, situación que se ha hecho más evidente durante la crisis sanitaria que vivimos desde inicios de 2020.

La articulación multisectorial en la Amazonía requiere de una estructura funcional especial, una adecuada gestión presupuestal y, sobre todo, sostenibilidad en la acción del Estado. Para ello, dentro de otras acciones de gestión pública es necesario elaborar una política pública que permita una eficiente protección, y el uso y aprovechamiento de la red fluvial navegable amazónica.

La dinámica fluvial nos obliga a generar una gestión pública articulada con un enfoque disruptivo, vinculante y sostenible. En otras palabras, un Estado presente acompañando el proceso de desarrollo de la Amazonía, teniendo al río como protagonista principal.

La elaboración de la PNFA es un proceso complejo y con presencia de actores relevantes a nivel nacional, regional y local en busca de lograr su legitimidad.

Luego de la formulación de la PNFA, en las etapas de implementación, seguimiento y evaluación se deberá consolidar una estrategia de gobernanza adecuada que coadyuve al equilibrio entre la sostenibilidad ambiental y el desarrollo económico respetando la pertinencia cultural de las comunidades nativas de la Amazonía.

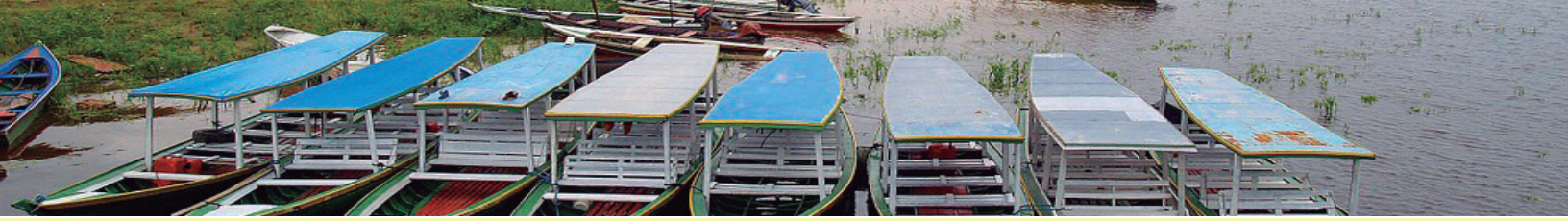

Bibliografía

- CENTER FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT AT HARVARD UNIVERSITY. *Reporte de recomendaciones de política. Hacia un Loreto más próspero*. 2020. [Consulta: 20 de agosto de 2020]. Disponible en: https://dash.harvard.edu/bitstream/handle/1/37366853/2020-12-cid-wp-388-loreto-policy-recommendations-es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (CEPLAN). Guía de Políticas Nacionales. 2018.
- CENTRUM PUCP. Resultados del Índice de Progreso Social Regional del Perú 2019. Lima: CENTRUM. 2019.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. Facilitación del Transporte y el Comercio en América Latina y el Caribe. 2016. [Consulta: 20 de agosto de 2020]. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37619/Bolet%C3%ADn%20FAL%20325_es.pdf?sequence=1
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. Informe. Perfil Sociodemográfico del Perú, Censos Nacionales 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. 2018.
- MARINA DE GUERRA DEL PERÚ. *Manual de conceptos y terminología sobre la realidad marítima*. Lima: Dirección de Intereses Marítimos. 2014.
- MINISTERIO DEL AMBIENTE. Informe Nacional del Ambiente 2012-2013. Lima: Ministerio del Ambiente. 2013.
- TOCHE, Eduardo. *Guerra y democracia: los militares peruanos y la construcción nacional.* Lima: DESCO. 2008.



MARINA DE GUERRA DEL PERU

REVISTA DE MARINA



INFÓRMATE CON LOS MEJORES ARTÍCULOS
HISTÓRICOS, CULTURALES, CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS



PUBLICA EN NUESTRA REVISTA

FONDO DE PUBLICACIONES DE LA DIRECCIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS

Av. La Marina Cdra. 36 (Cruce con Av. Insurgentes s/n)
La Perla - Callao - Perú

Telf.: 01-207 8900 anexo 2356

Email: revismar@marina.pe

MARINA DE GUERRA

200 años
1821 - 2021

¡NAVEGANDO PARA EL PERÚ!



UNA POLÍTICA NACIONAL MARÍTIMA EN EL BICENTENARIO





CAPITÁN DE CORBETA JOSÉ AGUIRRE RUIZ

Oficial de la Marina de Guerra del Perú en el grado de Capitán de Corbeta en su quinto año de antigüedad, con más dieciocho (18) años de experiencia laboral en diversas áreas como seguridad, soporte telemático, logística, áreas técnicas, administración de recursos y administración de personal. Así como, realización de proyecto de todo tipo de envergadura, en especial los ligados a tecnologías de la información, seguridad y telecomunicaciones. Actualmente se desempeña como Oficial Secretario de la Secretaria Técnica de la Comisión Multisectorial de Acción del Estado en el Ámbito Marítimo-COMAEM en la Dirección de Intereses Marítimos.

RESUMEN

La Comisión Multisectorial de la Acción del Estado en el Ámbito Marítimo (COMAEM), creada por Decreto Supremo 118-2017-PCM a fines de 2017, tuvo por objetivo, entre otros, proponer una Política Nacional Marítima (PNM). La COMAEM organizó centenares de reuniones de carácter multisectorial, que tomaron en cuenta diversos estudios y trabajos relacionados con el dominio marítimo peruano, para que, a fines de 2019, en conjunto con la Marina de Guerra, se promulgara la actual PNM 2019-2030. El presente artículo reseña ese proceso y da luces sobre el futuro del ámbito marítimo nacional.

PALABRAS CLAVE

Política Nacional Marítima, Comisión Multisectorial de la Acción del Estado en el Ámbito Marítimo, dominio marítimo, Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, Decreto Supremo 029-2018-PCM.

ABSTRACT

The Multisectoral Commission for State Action in the Maritime Field (COMAEM–Comisión Multisectorial de la Acción del Estado en el Ámbito Marítimo), created by Supreme Decree 118-2017-PCM at the end of 2017; had as an objective, among others, to propose a Maritime National Policy (PNM-Política Nacional Marítima). The COMAEM organized hundreds of meetings of multisectoral nature that took into account various studies and works related to the Peruvian maritime domain in order to, at the end of 2019, together with the Navy, the current PNM 2019-2030 is promulgated. The present article describes that process and sheds light on the future of the national maritime field.

KEYWORDS

Maritime National Policy, Multisectoral Commission of State Action in the Maritime Field, maritime domain, Institute of Historical-Maritime Studies, Supreme Decree 029-2018-PCM.

La Política Nacional Marítima 2019-2030, promulgada en diciembre del año 2019, obedece a una necesidad del Estado de contar con una estrategia de la cual ahondaré a lo largo de este artículo. Esta necesidad fue identificada desde inicios de la vida republicana, y reiterada décadas atrás, por el Contralmirante Enrique A. Labarthe, Ministro de Marina en 1947, el mismo que resume lo siguiente de manera brillante la visión que debería tener el Perú sobre su mar: "*una nacionalidad marítima como la nuestra, de persistencia en la historia y de porvenir sin término, debe manifestarse en el mar, con la fuerza naval proporcional a su industria y su comercio, que son los cimientos de su poderío y expresión de vigor patrio*".

Bajo ese contexto, y con la correspondencia que el Perú es un país que a través de su historia se encuentra ligado al mar, donde



sus habitantes han tenido férreos vínculos ancestrales con este ámbito. Esto se evidencia con diversos rastros arqueológicos encontrados, identificando como uno de los más relevantes las ruinas de Áspero, catalogado como el centro pesquero de la ciudad de Caral, la más antigua de América, donde se comprobó "…Que el aprovechamiento del recurso marino fue uno de los soportes estructurales en la formación de la primera civilización. Los pobladores de Áspero extrajeron y procesaron peces, moluscos, algas y mediante el intercambio beneficiaron a otras poblaciones del valle de Supe, en particular a las asentadas en la Ciudad Sagrada de Caral…" (Shady, Quispe, 2014).

Otras evidencias se circunscriben a las exploraciones marítimas del Inca Tupac Yupanqui a lugares tan distantes como la Polinesia e Isla de Pascua. Este vínculo se mantiene a nuestras antiguas tradiciones que continúan hasta hoy, como el uso de los caballitos de totora en el norte de nuestro país.

Nuestro país, cuenta con un dominio marítimo de 855,475.11 km2 de superficie, de acuerdo al artículo 54 de la Constitución Política del Perú extendiéndose hasta las 200 millas marinas desde la Línea Base, además cuenta con una franja de costa de 3,080 km de longitud. Se caracteriza por una de las biomasas más ricas y variadas del mundo consecuencia de las condiciones oceanográficas favorables para su desarrollo, con un importante potencial de recursos vivos, así como recursos no vivos en su plataforma continental. Es en este medio por donde se realiza del 90% del intercambio comercial internacional; además de tener una posición geo-política privilegiada.

Todo este potencial, es más que suficiente, para que el Estado se preocupe por disponer de los medios y recursos necesarios para investigarlo, vigilarlo, protegerlo y explotarlo racionalmente en beneficio de la nación.

La necesidad de contar con una política, que sirva como instrumento para gestionar adecuadamente las acciones del Estado en el ámbito marítimo, tiene inicios documentados desde aproximadamente cuatro décadas, cuando se formula un estudio sobre el Diagnóstico de la Realidad Marítima Nacional que consta de ocho tomos, el que incluía básicamente estrategias y acciones para alcanzar objetivos orientados a contar con una Política Oceánica-Marítima Nacional (Dirección General de Intereses Marítimos, Ministerio de Marina. 1980).

La Marina de Guerra del Perú, propuso entonces, diversas instancias, la necesidad de contar con una política nacional que articule los asuntos concernientes al ámbito marítimo; este esfuerzo fue apoyado fundamentalmente por el Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú (IEHMP), trabajos que se materializaron con el diagnóstico de la realidad marítima y posteriores proyectos de política marítima, en sus versiones 1990 y actualizada en el 2003.

Es a partir del 2013 que la Marina de Guerra del Perú, retoma esta iniciativa y propone al Gobierno, Ministerio de Defensa y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) la conformación de una comisión multisectorial permanente, que se avoque a articular las políticas sectoriales en el ámbito marítimo[1]. Esfuerzo que se ve concretado recién a fines del año 2017, cuando, se crea la Comisión Multisectorial de la Acción del Estado en el Ámbito Marítimo conocida también como COMAEM (DS N° 118-2017-PCM).

La Comisión Multisectorial de la Acción del Estado en el Ámbito Marítimo (COMAEM), tiene como objetivo "efectuar seguimiento y fiscalización de políticas sectoriales, regionales y locales, así como la emisión de informes técnicos, a fin de proponer

1. Exposición de motivos de la creación de la COMAEM.



una Política Nacional Marítima (PNM) y su permanente actualización, y sobre otros aspectos vinculados a las actividades que se desarrollan en el ámbito marítimo nacional". Se encuentra conformada por diez sectores, bajo la dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), y cuya responsabilidad ejecutiva recae sobre el Viceministro de Gobernanza Territorial. La Marina de Guerra integra la COMAEM representando al Ministerio de Defensa y es responsable de la Secretaria Técnica a través de la Dirección de Intereses Marítimos. La COMAEM, de carácter permanente tiene, de acuerdo al artículo 8 de su reglamento interno[2], las siguientes funciones:

a) El seguimiento de la realidad marítima y su potencialidad, particularmente de las políticas sectoriales públicas vinculadas a los intereses marítimos nacionales, orientadas a establecer y fortalecer una política nacional marítima;

b) Fiscalizar la armonización de las políticas de los diferentes sectores vinculadas al ámbito marítimo para alcanzar, a nivel Estado, una adecuada gobernanza marítima;

c) Seguimiento y fiscalización de la gobernabilidad sectorial en el ámbito marítimo, a través de indicadores de gestión, relacionados a los objetivos específicos, lineamientos y estrategias;

d) Emitir informes técnicos que contribuyan al desarrollo de una política nacional marítima, a fin de orientar los lineamientos de carácter multisectorial de largo plazo, para una actuación coherente y eficaz del sector público en el ámbito marítimo, sin afectar las competencias sectoriales que les confiere la ley;

e) Otras funciones que deriven del cumplimiento del objeto de la creación, que le sean asignadas por ley o por decreto supremo.

En esencia, y a través de su secretaria técnica, donde destacan los esfuerzos de los diferentes directores de la Dirección de Intereses Marítimos, oficiales secretarios y personal administrativo, así como del especial impulso y dedicación por parte de los señores oficiales asesores, que no solo aportan con inconmensurable conocimiento profesional y experiencia en temas marítimos, sino que también brindan la continuidad necesaria para alcanzar los objetivos de la COMAEM.

Es así, que la COMAEM logró capitalizar, a través de centenares de reuniones multisectoriales, la ejecución de estudios específicos en el marco de la metodología que exige el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), para la formulación de políticas nacionales, rescatando décadas de estudios y trabajos que contribuyeron a elaborar la política nacional marítima, extraordinario esfuerzo que permitió a fines del año 2019, se pudiera viabilizar la promulgación de la Política Nacional Marítima 2019-2030, aprobada por Decreto Supremo N° 012-2019-DE.

Para la elaboración de la PNM 2019-2030, se dio cumplimiento al "Reglamento que Regula las Políticas Nacionales" aprobado mediante Decreto Supremo 029-2018-PCM y a la "Guía de Políticas Nacionales" que establece la metodología y esquema que deben cumplir las políticas nacionales, aprobada, en su forma modificada, por Resolución N° 00057-2018/CEPLAN/PCD del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). El Decreto Supremo de aprobación de la PNM 2019-2030 considera lo siguiente: El artículo 1 aprueba la PNM 2019-2030 como política nacional de carácter multisectorial, incluyendo a todos

2. Fuente: Datos obtenidos del Reglamento Interno de la de la Comisión Multisectorial de la Acción del Estado en el Ámbito Marítimo (COMAEM), aprobado con Resolución Ministerial N° 023-2018-PCM del 12 de febrero del 2018.



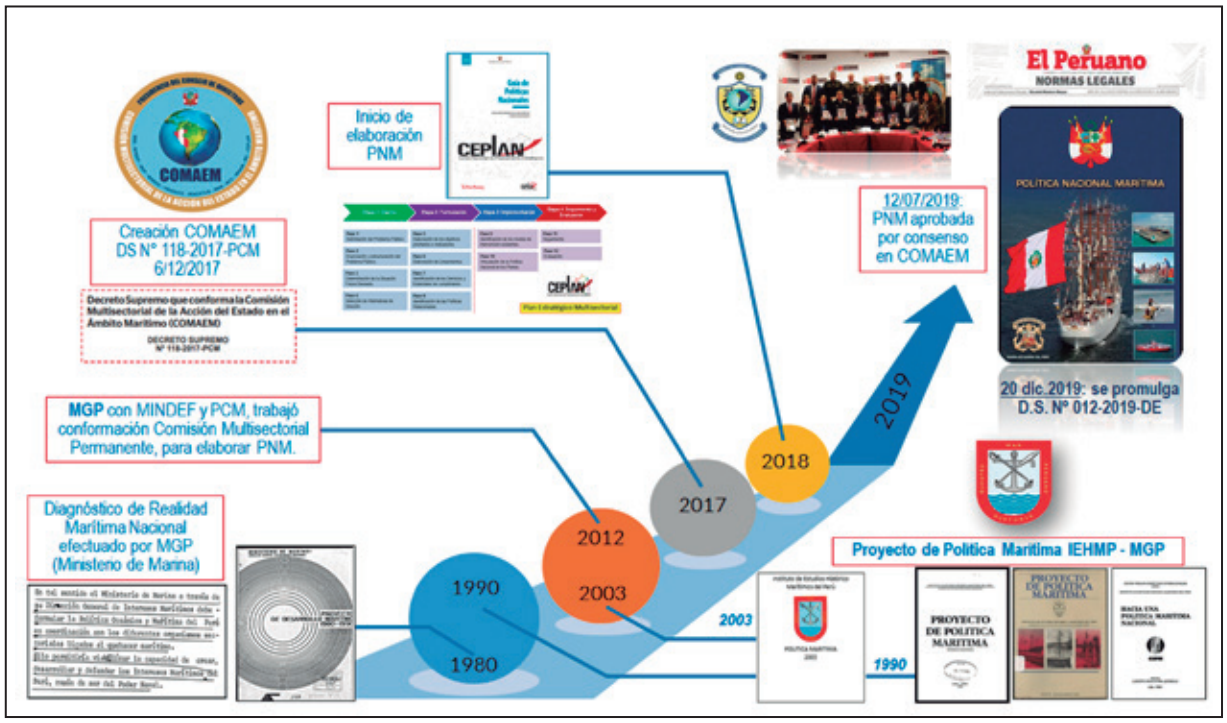

Grafico N° 1. Fuente: Elaboración propia, con información del Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú y la Dirección de Intereses Marítimos – presentación de concientización del Calm. Antonio Vildoso Concha.

los sectores del Estado involucrados con el ámbito marítimo; el artículo 2 referido a su conducción, señala que se encuentra a cargo del Ministerio de Defensa, a través de la Marina de Guerra del Perú como actor principal; artículo 3 establece que la PNM 2019-2030 es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades de los diferentes niveles de Gobierno, incluyendo también al sector privado y la sociedad civil, en cuanto le sea aplicable, y siempre que se encuentren ligados a las actividades marítimas, esto último referido a la colaboración que las organizaciones privadas deben brindar en caso se requiera en pro de la PNM; en el artículo 4 encontramos que su implementación se encuentra financiada con cargo al presupuesto institucional de los sectores participantes, por lo que no se demandaran recursos adicionales al tesoro público; el artículo 5 versa sobre la elaboración del Plan Estratégico Multisectorial de la PNM 2019-2030, el que se encuentra a cargo de la COMAEM, la cual deberá coordinará con las entidades relacionadas en su desarrollo; el artículo 6, dispone que el seguimiento y la evaluación de la PNM 2019-2030 se encuentre a cargo del Ministerio de Defensa y de la COMAEM.

La PNM 2019-2030, busca solucionar el problema público identificado como, "deficiente uso y aprovechamiento sostenible del ámbito marítimo" y orientan las acciones de los que participan en su implementación. Se estructura sobre cinco objetivos prioritarios, los cuales están referidos a la Influencia en Asuntos Marítimos Internacionales; al uso racional y sostenible de las actividades productivas del ámbito marítimo; al incremento del comercio de manera sostenible y diversificada, a la sostenibilidad de los recursos y ecosistemas marinos; y al fortalecimiento del control y





Grafico N° 2. Fuente: Elaboración propia, con información de la Política Nacional Marítima.

vigilancia marítima. Asimismo, y durante el proceso de estructuración se determinaron variables de medios, que revisten gran importancia y son transversales a todos los objetivos prioritarios; me refiero a la ciencia y tecnología; gobernabilidad; y al incremento de la conciencia marítima del poblador peruano.

Estos cinco objetivos prioritarios cuentan con indicadores específicos que pretenden logros esperados para cada uno de ellos. Para describirlo, tomaré como ejemplo el objetivo prioritario N° 5 (OP5), cuyo responsable, para este caso específico, es el Ministerio de Defensa, por lo que la Marina de Guerra se ve directamente involucrada en sus actividades. Entonces el OP5 atiende las necesidades y actividades de "Fortalecer la seguridad ámbito marítimo", y su indicador general es el "ratio de actividades ilícitas reportadas anualmente", donde se espera lograr que se cuente con una efectiva presencia y de forma permanente de la acción del Estado en las aguas interiores, el Dominio Marítimo y zonas marítimas de responsabilidad, que permita que las actividades en estos espacios se realicen de manera segura protegida y sostenida (PNM, 2019-2030).

Este tipo de ratio, cuenta con fichas técnicas del indicador para cada uno de los objetivos prioritarios; de acuerdo con el ejemplo brindado se muestra a continuación la ficha técnica del indicador del OP5 - fortalecer la seguridad ámbito marítimo:

La Política Nacional Marítima, encuentra se encuentra en el Año del Bicentenario en plena etapa de implementación, de acuerdo a la Guía de Políticas Nacionales publicada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN[3]. La PNM, ha culminado

3. Resolución de Presidencia de Consejo Directivo del CEPLAN N° 00057-2018/CEPLAN/PCD, que modifica al Guía de Políticas Nacionales.



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR	
Objetivo Prioritario 5	Fortalecer la seguridad en el ámbito marítimo.
Nombre del indicador	Ratio de actividades ilícitas reportadas anualmente.
Justificación	El Estado peruano tiene la responsabilidad de velar por la seguridad de la vida humana en el mar, la navegación y transporte acuático, así como de vigilar y proteger las instalaciones ribereñas y los recursos naturales, en su ámbito de jurisdicción, entre otras responsabilidades, de conformidad con la normativa nacional, los instrumentos internacionales de los que el Perú es parte y otras normas de derecho internacional sobre la materia aplicables al Estado. De acuerdo con la ley, estas responsabilidades le han sido asignadas a la Marina de Guerra del Perú, a través de la Autoridad Marítima Nacional (AMN). El presente indicador permitirá medir la disminución o el incremento de las actividades ilícitas reportadas en el ámbito marítimo nacional que guardan relación directa con las labores de control y la vigilancia de la AMN.
Responsable del indicador	Autoridad Marítima Nacional.
Limitaciones del indicador	Este indicador está sujeto a las actividades ilícitas reportadas por los usuarios del ámbito marítimo a la Autoridad Marítima Nacional, pudiendo existir un número no determinado de actividades ilícitas que no son reportadas.
Método de cálculo	$R = \frac{n_{(t)}}{n_{(t-1)}}$ R= Ratio. n= Nro. De actividades ilícitas reportadas anualmente por la AMN. t= Año del reporte de las actividades ilícitas.
Parámetro de medición	Ratio. Sentido esperado del indicador Descendente
Fuentes y base de datos	Dirección General de Capitanías y Guardacostas.

	Línea de base	Valor actual	Logros esperados				
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Valor	1.14	1.14	1.00	1.00	0.98	0.98	0.98	0.98
			2025	2026	2027	2028	2029	2030
			0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	

Tabla N° 1: Ficha técnica del indicador para el objetivo prioritario N° 5. Fuente: Política Nacional Marítima 2019-2030. Pag. 128.





Grafico N° 3. Fuente: Elaboración propia, con información de la Guía de Políticas Nacionales publicada por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

los ocho primeros pasos de acuerdo a esta Guía, pasando por las etapas de diseño y formulación, y previamente a un análisis de pertinencia inicial.

Las tareas de la COMAEM, a esta etapa de implementación en la que se encuentra al PNM 2019-2030, se vienen desarrollando con actividades centrados en cuatro comités de trabajo ad-hoc para temas específicos. Estos comités fueron diseñados por la ST-COMAEM y aprobado en primera Sesión Ordinaria del 2020 con los integrantes de COMAEM. Entre sus tareas principales, los comités de trabajo apoyan a impulsar la implementación del Política Nacional Marítima, donde la ST-COMAEM juega un papel importante en la articulación de estos esfuerzos multisectoriales, donde se generan además, lazos y canales de comunicación con los diferentes sectores, muy importantes para el desarrollo de actividades vinculadas al ámbito marítimo, dado que los sectores integrantes de la COMAEM, son también los principales integrantes de estos comités de trabajo. Los cuatro comités de trabajo son los siguientes:

1. Comité de trabajo multisectorial para la determinación del PBI Marítimo.
2. Comité de trabajo multisectorial para la elaboración del Plan Estratégico Multisectorial Marítimo.
3. Comité de trabajo para el desarrollo de la base de datos de la realidad marítima.
4. Comité de trabajo para el análisis y evaluación de normatividad marítima.

El comité de trabajo para la determinación del PBI marítimo; es liderado por el ST-COMAEM (MGP) en concreto busca medir el aporte de las actividades marítimas al PBI nacional, considerando y vinculando a todos los sectores del Estado, priorizando actividades portuarias, de pesca y



acuicultura, transporte y comercio marítimo, construcción y reparaciones navales, aprovechamiento de los recursos no vivos, investigación científica y tecnología, seguridad y defensa, recreación náutica y turismo, de acuerdo a lo descrito en la PNM, 2019-2030. El comité de trabajo se encuentra desarrollando actividades priorizadas, con la participación de especialistas de cada Sector. También se viene trabajando para contar con una **cuenta satélite del sector marítimo**, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) mediante la conformación de un equipo de profesionales para tal fin. El INEI elabora el Producto Bruto Interno con periodicidad anual por sus tres métodos: Producción y gastos a valores corrientes desde 1994 y constantes con información desde 1950, y por el método del Ingreso a valores corrientes con información a partir del año 1994, de acuerdo a su metodología de cálculo (INEI, 2020). Para el cálculo del PBI marítimo del país, se debe hacer visible el aporte de la actividad marítima que se encuentra en cada una de las 101 actividades económicas que conforman el "Cuadro de Oferta y Utilización". En ese sentido, es necesario que los diferentes sectores identifiquen las actividades vinculadas al ámbito marítimo y buscar medirlas. Una de las formas de identificar estas actividades es elaborar una matriz de consistencia con cuadrantes alineadas a los lineamientos de los objetivos prioritarios de la PNM 2019 – 2030.

Por consiguiente, es importante que se realicen líneas de investigación en las actividades, si bien es cierto estas no concretan todo el universo, aquí tenemos alguna de las más visibles:

- **Extracción de petróleo crudo y gas natural**, recopilar información sobre la actividad marítima de petróleo (zócalos) y determinar la producción, consumo intermedio y valor agregado.
- **Construcción de material de transporte**, esta actividad incluye la producción de naves y embarcaciones, recopilar información detallada de las empresas como el Servicio Industrial de la Marina (SIMA), astilleros entre otros, que se dedican a esta actividad para aislarlas del resto.
- **Construcción**, en el sector marítimo también se incluyen la producción de los puertos y muelles que realizan el sector público y privado, por lo cual se debe valorizar y aislar estos tipos de producción para conocer el valor agregado que generan estas actividades productivas.
- **Trasporte acuático**, esta actividad comprende el transporte marítimo, fluvial y lacustre, por tal motivo se debe realizar los cálculos exclusivamente para el transporte marítimo.
- **Almacenamiento**, incluye el almacenamiento de los bienes diversos, se debe incluir lo concerniente al tráfico de contenedores, específicamente relacionado con el sector marítimo.
- **Servicios complementarios de transporte**, incluye los servicios complementarios por todo tipo de transporte, se debe desglosar la producción, consumo intermedio y valor agregado de los servicios complementarios del transporte marítimo.
- **Administración pública y defensa**, incluye las instituciones públicas que participan en las actividades marítimas.
- **Educación Pública**, en el cuadro de Oferta y Utilización se incluye toda la información sobre educación pública; para el cálculo de las actividades marítimas se debe incluir las actividades relacionadas al ámbito marítimo, como Escuela de Oficiales y Escuela Técnica de la Marina, entre otros centros de capacitación públicos y privados.
- **Salud pública**, para el cálculo de las actividades marítimas, incluir los servicios



de salud que prestan las instituciones públicas y privadas relacionadas con las actividades marítimas, como el Hospital Naval, entre otros.

- **Arte entretenimiento y esparcimiento**, se debe incluir el servicio que realiza los clubes como: Yacht clubs, de veleros, de surf, etc.

Comité de trabajo multisectorial para la elaboración del Plan Estratégico Multisectorial; es uno de los de mayor importancia, su liderazgo recae en la ST-COMAEM. Este trabajo se desarrollará teniendo como base el documento "Nota Metodológica para la Implementación de una Política Nacional Multisectorial", sin embargo, a causa de la emergencia sanitaria nacional y restricciones impuestas para efectuar reuniones presenciales, es recién que a fines del 2020 se pudo retomar este asunto durante el taller informativo en que CEPLAN presentó la metodología con que se debe formular el PEM y cumplir con los compromisos asumidos por Defensa como Sector conductor.

En ese aspecto, el CEPLAN ha emitido una versión preliminar de esta guía metodológica, al interior de la Marina de Guerra del Perú se viene avanzando en determinar la vinculación de los productos del Sistema de Planeamiento Administrativo (SISPLAN) con respecto los lineamientos de la PNM 2019-2030, buscando definir los "Servicios" que deberemos incorporar a este Plan Estratégico.

Con respecto al comité de trabajo para el desarrollo de la base de datos de la realidad marítima; su liderazgo recae en el Ministerio del Ambiente (MINAM) y la ST-COMAEM. Se está trabajando en desarrollar una propuesta del marco conceptual y metodológico para el diseño e implementación del servicio de información GEOMAR, relacionado con indicadores de monitoreo de la zona marina costera, a fin que sirva como punto de partida para las decisiones del citado grupo de trabajo. A principios del 2020 se realizaron diversas visitas para identificar las instalaciones adecuadas que pudieran albergar la infraestructura informática que soporte la base de datos a ser administrada y gestionada por la ST-COMAEM. Asimismo, a través de la Dirección de Monitoreo de los Recursos Naturales del Territorio y en marco a los compromisos del MINAM, se solicitó el "servicio de consultoría para elaborar la propuesta del marco conceptual y metodológico para el diseño e implementación del servicio de información GEOMAR relacionado a indicadores de monitoreo de la zona marino costera", como insumo principal desarrollado por el MINAM, para el proceso del desarrollo de la Base de Datos de la Realidad Marítima. Ahora bien, el presente año, los trabajos se orientaron a la búsqueda de información general que formará parte de la base de datos, adoptándose el concepto de "Matriz de Consistencia", con el objetivo de vincular la información sectorial con los objetivos prioritarios, lineamientos e indicadores de la PNM 2019-2030 y con las actividades de cada sector participante para la actualización de la realidad marítima nacional. Ello permitirá conocer que información maneja cada sector y cual está relacionada con los indicadores de la PNM 2019-2030 para su integración e interoperabilidad en la implementación de la base de datos de realidad marítima. En relación a los próximos pasos, se tiene previsto realizar la evaluación de la información de los servicios interoperables de cada entidad y generar los acuerdos interinstitucionales.

Con respecto al comité de trabajo para el análisis y evaluación de normatividad marítima; su liderazgo recae en el Ministerio de Relaciones Exteriores (RREE). Este comité tiene una particularidad especial pues, en esencia, su objetivo es inicialmente identificar la superposición de funciones y competencias de los diferentes sectores y



niveles de gobierno, a través de los dispositivos legales asociados. Esto es complejo, dado que como mencione inicialmente se debe efectuar un compendio de todas las normas existentes, vinculas a las acciones en el ámbito marítimo, para luego contrastarlas y trabajar sobre las posibles dualidades en las competencias de los sectores. Asimismo, busca identificar los puntos no cubiertos, es decir, donde las funciones mencionadas no alcancen acción y sean necesarias en pro de la implementación de la PNM 2019-2030.

Ahora bien, para la totalidad de los trabajos en estos comités y a raíz de la crisis sanitaria por la COVID-19, las reuniones se vienen efectuando a través de diferentes plataformas virtuales. Asimismo, en todos los comités de trabajos, participa el equipo de la ST-COMAEM, liderado por el Director de Intereses Marítimos, los Oficiales y personal que integran la secretaria y los señores Oficiales asesores quienes desarrollan un trabajo invaluable para la implementación, y en sí, como actores principales en la formulación la PNM 2019-2030, con quienes tengo el honor de compartir labores, en favor "de la PNM".

La PNM 2019-2030, con respecto a la gobernanza, organiza de manera ordenada y concreta una sólida plataforma de gestión orientada a las actividades en nuestros espacios marítimos, permitiendo el desarrollo articulado, integral y sistémico de estas actividades de forma equilibrada y coherente, evitándose duplicidades, superposiciones y omisiones. Es por esa razón que la PNM se considera de carácter multisectorial, y que constituye un desafío buscar la forma más adecuada en que los organismos públicos y privados puedan complementarse mutuamente.

La PNM 2019-2030, busca proteger los espacios marítimos y explotar de la forma más adecuada y sostenible los recursos marinos, los mismos que son vitales hoy en día para nuestro sector socio-económico. Es muy importante tomar conciencia de ello y sacar las conclusiones necesarias para establecer y desarrollar nuestra economía marítima, al mismo tiempo, asegurar de



Gráfico N° 4. Fuente: Elaboración propia, con información del Acta de Sesión Nro. 001-2020 de la COMAEM.



brindar la protección adecuada a este medio, cuidando también el aspecto de la contaminación, la que puede acarrear degradación ambiental y en la biodiversidad, hoy en día rica en nuestro mar. Es por eso que la Dirección de Interés Marítimos, se encuentra en una carrera de concientización agresiva a través de concurridas conferencias presenciales y virtuales, donde se tiene pensado continuar por esta senda, con la finalidad de que la PNM 2019-2030, sea de conocimiento de todos los peruanos. En palabras del Director de Interés Marítimos y Secretario Técnico de la COMAEM, el señor Contralmirante Antonio Vildoso Concha "... La Política Nacional Marítima es un instrumento que permite armonizar otras políticas vinculadas con las actividades que se desarrollan en el ámbito marítimo peruano, buscando fortalecer y optimizar el uso de los espacios y la explotación responsable y sostenible de los recursos del Mar de Grau".

Finalmente, todas las acciones descritas en los párrafos anteriores, buscan corregir el deficiente uso y aprovechamiento sostenible del ámbito marítimo, lo que describe el problema público de la PNM, donde los conceptos claves para lograrlo son la articulación y vínculos, que los diferentes Sectores involucrados, así como entidades privadas deben generar en favor de buscar que el Perú sea una potencia marítima regional.

Bibliografía

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ. 1993. [Consulta: 15 de julio del 2021). Disponible en: http://www.tc.gob.pe/constitucion.pdf
- DECRETO LEGISLATIVO 1134. Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa. 10 de diciembre de 2012.
- DECRETO LEGISLATIVO 1138. Ley de la Marina de Guerra del Perú. 10 de diciembre de 2012.
- DECRETO LEGISLATIVO 1147. Ley que regula el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en las competencias de la Autoridad Marítima Nacional, Dirección General de Capitanías y Guardacostas. 10 de diciembre de 2012.
- DECRETO SUPREMO 118-2017-PCM. Ley para la Creación de la Comisión Multisectorial de la Acción del Estado en el Ámbito Marítimo (COMAEM). 6 de diciembre de 2017.
- DECRETO SUPREMO 012-DE. Ley que aprueba la Política Nacional Marítima 2019-2030, de carácter multisectorial. 20 de diciembre de 2019.
- DOIG, Jean. Doctrina Marítima: aproximación teórica para el diseño de un modelo de estudio estratégico marítimo. Revista de Marina, 2005. Año, 98, nro.2
- INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICO-MARÍTIMOS DEL PERÚ (IEHMP). Proyecto de Política Marítima. 1990.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICO-MARÍTIMOS DEL PERÚ (IEHMP). Actualización del Proyecto de Política Marítima. 2003.
- PNM 2019-2030. Política Nacional Marítima 2019-2030. 2019.
- RESOLUCIÓN MINISTERIAL 023-2018-PCM. Ley que aprueba el Reglamento Interno de la Comisión Multisectorial de la Acción del Estado en el Ámbito Marítimo (COMAEM). 12 de febrero de 2018.
- RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL CEPLAN 026-2017/CEPLAN/PCD. Aprueba la Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL CEPLAN 00057-2018/CEPLAN/PCD. Modifica al Guía de Políticas Nacionales.
- SHADY, Ruth, QUISPE, Edna, MACHACUAY, Marco, NOVOA, Pedro y PALOMINO, David. Historia recuperada de Áspero, Ciudad Pesquera de la Civilización Caral: 5000 años de ciencia y tecnología pesquera. Lima: Zona Arqueológica Caral. [Consulta: 15 de setiembre de 2021]. Disponible en: https://www.zonacaral.gob.pe/downloads/publicaciones/aspero-historia-recuperada-de-aspero-ciudad-pesquera-de-la-civilizacion-caral.pdf

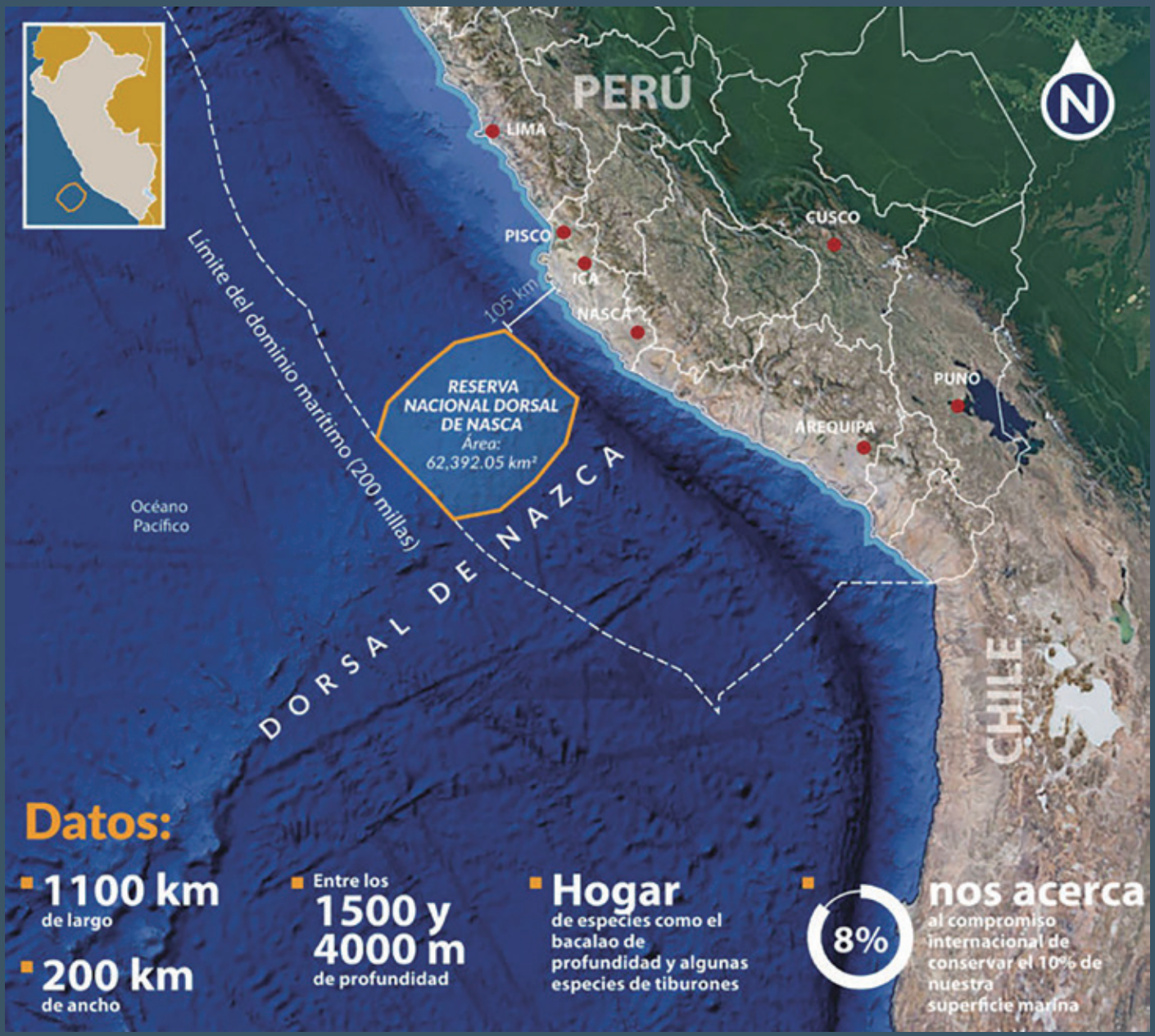

EL PERÚ Y EL MAR: APUNTES SOBRE LA AGENDA MARÍTIMA INTERNACIONAL DEL PERÚ

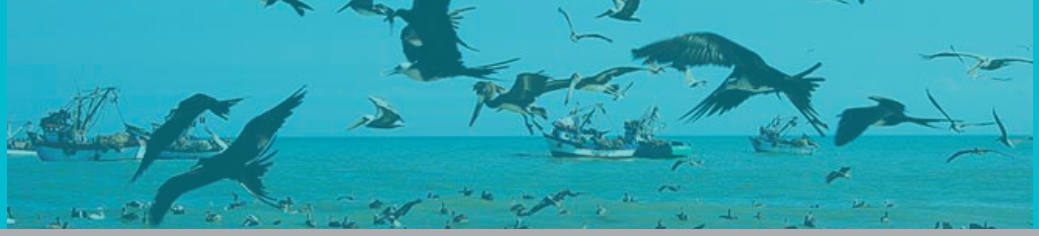



EMBAJADOR AUGUSTO ARZUBIAGA SCHEUCH
Director General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Ha sido Embajador en la República Oriental del Uruguay. Ha desempeñado funciones como Jefe del Departamento Económico-Comercial de la Embajada del Perú en España; Cónsul General del Perú en Washington D.C.; Jefe del Área Política de la Embajada del Perú en Chile; Representante Permanente del Perú ante la Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI y MERCOSUR. Ha ocupado diversos cargos en distintos sectores del Estado, entre ellos Director de Gabinete del Vicepresidente y Ministro de Economía y Finanzas; Asesor Diplomático del Presidente del Consejo de Ministros; Director General de Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores; ha sido Presidente de la Comisión Consultiva de Aeronáutica Civil del Perú, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y Asesor Diplomático del Presidente del Congreso de la República. Igualmente, ha sido profesor principal de Relaciones Internacionales en la Maestría en Gestión de la Alta Dirección con Mención en Defensa y Desarrollo Aeroespacial, Universidad Nacional Agraria de la Molina – Escuela Superior de Guerra Aérea; en la Universidad de Lima; la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, la Academia Diplomática del Perú, entre otros centros de estudio.

RESUMEN
El artículo revisa de manera breve aunque detallada la actuación del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú en relación con la agenda marítima internacional, a fin de representar y proteger los intereses marítimos nacionales, así como para preservar la riqueza y los recursos de nuestro mar.

PALABRAS CLAVE
Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, agenda marítima internacional, Política Nacional Marítima, IMARPE, Comisión Multisectorial de la Acción del Estado en el Ámbito Marítimo.

ABSTRACT
The article reviews briefly but in detail the actions of the Ministry of Foreign Affairs of Peru in relation to the international maritime agenda, in order to represent and protect national maritime interests, as well as to preserve the wealth and resources of our sea.

KEYWORDS
Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, agenda marítima internacional, Política Nacional Marítima, IMARPE, Comisión Multisectorial de la Acción del Estado en el Ámbito Marítimo.

1. Introducción.

El Perú tiene, por geografía, historia, tradición y cultura, una vinculación marítima que nace en la antigüedad más remota y se proyecta hacia los nuevos escenarios y retos que le plantea el siglo XXI. En este artículo se analizan y describen los principales puntos que conforman la actual agenda marítima internacional del Perú.

Entre los temas sustantivos transversales de esa temática podemos destacar la sostenibilidad de los océanos y sus recursos, la promoción de su explotación racional y sustentable, el cuidado y la promoción de la diversidad biológica marina y del medio marino para prevenir su contaminación, la extracción y explotación de los recursos minerales que alberga el lecho marino, la seguridad a las embarcaciones que navegan las aguas del dominio marítimo peruano y de alta mar, la prevención de ilícitos, entre muchos otros asuntos.

Este es el contexto general en el que se enmarca la proyección externa de los intereses marítimos del Perú. El objetivo fundamental de dicha proyección es



resguardar los intereses nacionales vinculados a los asuntos marítimos y oceánicos con el apoyo de los sectores correspondientes, las entidades vinculadas y la sociedad civil interesada en promover dicho resguardo. Si bien el ámbito nacional señalado es muy importante como sustento y fundamento de los intereses marítimos del Perú, no debe dejarse de tener en cuenta los ámbitos bilateral y multilateral. En estos dos ámbitos se expresa y proyecta la agenda anteriormente referida.

En cumplimiento de este objetivo, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), a través de las instancias y mecanismos apropiados, y en el marco de sus competencias, expresa dicha agenda dentro y fuera del Estado. De esa manera, presta ayuda en las negociaciones de instrumentos internacionales bilaterales y multilaterales referidos a los asuntos marítimos, y brinda todo su apoyo y capacidades para su cumplimiento.

Una tarea fundamental para cumplir estas labores consiste en identificar, analizar, coordinar, proponer y ejecutar las acciones de política exterior orientadas a promover y resguardar los derechos e intereses del Perú en su dominio marítimo, además de coordinar, formular y proponer la posición nacional en las negociaciones internacionales sobre asuntos marítimos. Así, se promueve la participación del Perú en los foros y regímenes internacionales, con el fin de garantizar el uso pacífico y sostenible del mar y sus recursos.

Otra tarea fundamental, aparejada al cumplimiento de los compromisos adoptados por el Perú a nivel bilateral y multilateral, es la de coordinar la adecuación de las normas nacionales a los instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes de los cuales es parte el Perú. Una tarea adicional, no menos importante que la anterior, es la de incrementar las capacidades nacionales en materia de ciencia y tecnologías marinas, manejo de recursos y ordenamiento de áreas costeras. A este efecto se coordina estrechamente con los sectores competentes el diseño de las políticas nacionales correspondientes.

2. La temática internacional marítima del Perú en el siglo XXI

Como se ha señalado anteriormente, la agenda marítima internacional del Perú incluye una amplia gama de temas orientados a resguardar los derechos e intereses del Perú en su dominio marítimo, a utilizar el espacio oceánico y a desarrollar sosteniblemente sus recursos, en coordinación con los sectores concernidos.

Esta amplia agenda incluye la participación del Perú en los instrumentos y marcos jurídicos pertinentes, así como en los organismos internacionales multilaterales y regionales creados para tal fin. En la actualidad, el MRE impulsa —por intermedio de la Dirección General de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos y la Dirección de Asuntos Marítimos— una serie de temas en tres ámbitos: el nacional, el regional y el internacional.

En la gestión y administración de esta rica agenda cumplen un rol importante los diferentes sectores e instituciones que, como parte de la Administración Pública, apoyan de manera permanente y eficiente todas las tareas que le han sido asignadas al MRE. Debe hacerse especial mención, en este sentido, al Ministerio de Defensa (MINDEF) y a la Marina de Guerra del Perú, al Viceministerio de Pesca y Acuicultura (DVPA), al Ministerio del Ambiente (MINAM), al Instituto del Mar del Perú (IMARPE), al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), así como otras entidades.

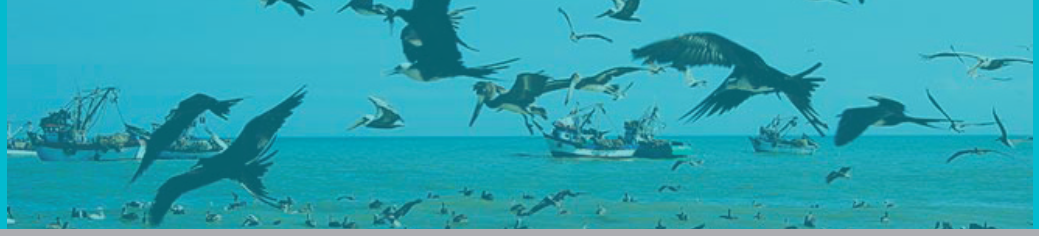

No debemos olvidar que para una buena gobernanza del dominio marítimo del Perú, resulta importante contar con el apoyo de la sociedad civil. Por ello, el MRE del Perú mantiene un diálogo permanente y fructífero con importantes representantes de la sociedad civil vinculados a los temas marítimos, entre los que podemos citar al Fondo Mundial para la Naturaleza capítulo Perú (World Wide Fund for Nature o WWF), a la iniciativa H2Océanos, a ProDelphinus Perú, Áreas Costeras y Recursos Marinos (ACOREMA), Oceana y otros no menos importantes.

A continuación, desarrollaremos la participación del MRE en algunas de las iniciativas nacionales, regionales e internacionales más importantes.

3. Participación en temas nacionales

Para cumplir con los objetivos señalados anteriormente, el MRE participa activamente en las siguientes instancias nacionales de coordinación:

3.1. Comisión Multisectorial de la Acción del Estado en el Ámbito Marítimo

Como es sabido, a nivel nacional, el 5 de enero de 2018 se instaló la Comisión Multisectorial de la Acción del Estado en el Ámbito Marítimo (COMAEM) creada por el Decreto Supremo 118-2017-PCM. Según el artículo 2 de este decreto, la COMAEN tiene por objeto hacer el seguimiento y fiscalizar las políticas sectoriales, regionales y locales, así como emitir informes técnicos, a fin de proponer una política nacional marítima y su permanente actualización, al igual que sobre otros aspectos vinculados a las actividades que se desarrollan en el ámbito marítimo nacional.

La COMAEM, cuya naturaleza es permanente, depende de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), que la preside, y está conformada por los representantes de diez entidades públicas adicionales, entre ellas el MRE. De acuerdo con el noveno considerando del Decreto Supremo mencionado, la COMAEN logró uno de sus objetivos en diciembre de 2019 con la aprobación de la Política Nacional Marítima 2019-2030, publicada como anexo del Decreto Supremo 012-2019-DE, el 23 de diciembre de 2019. Su conducción está a cargo del MINDEF y es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades de los diferentes poderes del Estado, organismos constitucionales autónomos y de los diferentes niveles de gobierno, incluyendo el sector privado y la sociedad civil en cuanto le sea aplicable.

Una de las razones que motivaron su adopción fue la constatación que, en la administración, control y promoción de las diversas actividades desarrolladas en el ámbito marítimo, tanto a nivel nacional, como regional y local, existían numerosas normas de diversos alcances de carácter transversal que no se encuentran debidamente articuladas o integradas.

En consecuencia, con el propósito de armonizar este universo legal de un modo global, intersectorial y sistematizado, la COMAEN adoptó por consenso el texto de la Política Nacional Marítima, que tiene como finalidad dar solución al problema de dispersión legal existente, debido a que impactaba negativamente en el uso y aprovechamiento sostenible del ámbito marítimo.

Actualmente, el MRE lidera el cuarto Comité de Trabajo para el Análisis y Evaluación de la Normatividad Marítima, cuya misión es la recopilación de dispositivos legales sobre asuntos marítimos y oceánicos, y la elaboración de una matriz de funciones competencias y atribuciones legales de los sectores, especificando los organismos



adscritos vinculados en las actividades marítimas.

3.2. Grupo de Trabajo sobre la Reserva Nacional Dorsal de Nasca

Mediante la Resolución Ministerial 282-2019-MINAM, publicada el 29 de setiembre de 2019, se creó el Grupo de Trabajo Multisectorial de carácter temporal, encargado de recopilar, analizar y sistematizar la información técnico-científica y sobre los derechos involucrados para la elaboración de un expediente técnico que sustente el establecimiento de una Reserva Nacional para la conservación de los montes submarinos de la dorsal de Nasca, ubicados frente a la costa del departamento de Ica.

El MRE formó parte del grupo de trabajo multisectorial que propuso un área natural netamente marina frente a las costas de Ica, en una superficie de más de 62 000 kilómetros cuadrados (alrededor de 8% de nuestro dominio marítimo).

El decidido apoyo que brindó el MRE, en el marco de este grupo de trabajo, tuvo como objetivo central contribuir a la conservación de la biodiversidad y de todos los ecosistemas marinos asociados a la zona de la dorsal de Nasca, que se encuentran dentro del dominio marítimo peruano. Finalmente, el 4 de junio de 2021 se publicó el Decreto Supremo 008-2021-MINAM, que establece la Reserva Nacional Dorsal de Nasca.

3.3. Comisión Consultiva Técnica Multisectorial sobre Asuntos de la Organización Marítima Internacional

De acuerdo con la Resolución Suprema 215-2001-RE, modificada por la Resolución Ministerial 240-2007-RE, la Comisión Consultiva Técnica Multisectorial sobre Asuntos de la Organización Marítima Internacional (COMI) tiene el propósito de evaluar y efectuar el seguimiento de los instrumentos internacionales formulados dentro del marco de la Organización Marítima Internacional (OMI), con el fin de recomendar la posición nacional y acciones a tomar ante dicho organismo internacional. El MRE preside la COMI y cuenta con una Secretaría Ejecutiva Técnica que es ejercida por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas.

No menos importante es la participación del MRE en otros mecanismos nacionales de coordinación, como el "Grupo de trabajo para el fortalecimiento de las acciones contra la pesca ilegal", creado por la Resolución Ministerial 83-2021-PRODUCE, que tiene por objeto identificar acciones y estrategias conjuntas para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, y el grupo de trabajo multisectorial de naturaleza temporal, que tiene por objeto proponer acciones conducentes a la implementación de la Convención para la Conservación y Ordenamiento de los Recursos Pesqueros de Alta Mar del Océano Pacífico Sur, así como de los acuerdos adoptados en su marco, que fue creado mediante la Resolución Ministerial 182-2020-PRODUCE.

4. Participación en organismos internacionales

Dentro del universo de organismos internacionales, relacionados con la temática marítima, mencionaremos en este artículo aquellos de carácter multilateral y regional de importancia para el Perú y con los cuales el MRE trabaja estrechamente.

4.1. Comisión Permanente del Pacífico Sur

La Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) es una organización con una gran historia e importancia para el Perú. Fue



Base de la propuesta de la Reserva Nacional Dorsal de Nasca - Fuente: SERNANP.

creada a mérito de la Convención para la Organización de la Comisión Permanente de la Conferencia sobre Explotación y Conservación de las Riquezas Marítimas del Pacífico Sur, suscrita el 18 de agosto de 1952. Chile, Ecuador y el Perú son Estados Parte de ese convenio. Posteriormente, se adhirió Colombia.

Actualmente, la CPPS constituye, tal como lo señala la propia organización, un sistema marítimo regional, una alianza, una opción estratégica, política y operativa en el Pacífico sudeste, para consolidar la presencia de los Estados ribereños en dicha área geográfica y su proyección de manera efectiva y coordinada, tanto hacia las zonas aledañas cuanto a la vinculación con la cuenca del Pacífico. Ello tiene el propósito de conservar y usar responsablemente los recursos naturales y su ambiente, en beneficio del desarrollo integral y sustentable de sus pueblos.



La CPPS, como es natural en todo organismo internacional, se moderniza y adapta a los tiempos, y recientemente ha emitido declaraciones sobre la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en 2018 y 2020.

La CPPS sostuvo, el 29 de abril de 2021, la VI Reunión Extraordinaria del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sur. En este encuentro el Perú y sus socios del Pacífico sudeste aprobaron diversas estrategias para prevenir y reducir los riesgos de la contaminación marina, así como el Plan de Acción Regional para la Conservación de los Manglares 2021-2024.

Ejerce, entre otras actividades, la Secretaría Ejecutiva del Convenio para la Protección del Medio Marino y la Zona Costera del Pacífico Sudeste, o Convenio de Lima de 1981, otros instrumentos complementarios y el Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y las Áreas Costeras del Pacífico Sudeste. Asimismo, desarrolla las funciones de Unidad Ejecutiva y de Coordinación del programa "Estudio Regional del Fenómeno El Niño en el Pacífico Sudeste" institucionalizado por el "Protocolo para el Estudio Regional del Fenómeno El Niño en el Pacífico Sudeste".

Actualmente, el MRE participa en el grupo de trabajo para el análisis y actualización del Estatuto y Reglamento de la CPPS y Normas de Procedimiento Administrativo, Financiero y Control Interno de la Secretaría General, a través de los funcionarios de la Dirección de Asuntos Marítimos.

De esta manera, la CPPS se constituye en un foro privilegiado para discutir la problemática marítima actual con sus contrapartes.

4.2. Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (OROP-PS)

La Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (OROP-PS) es la organización internacional responsable de la conservación y ordenamiento de los recursos hidrobiológicos en el océano Pacífico sur. El tratado constitutivo de la OROP–PS, la Convención para la Conservación y Ordenamiento de los Recursos Pesqueros de Alta Mar del Océano Pacífico Sur (en adelante, la Convención), entró en vigor para el Perú el 21 de enero de 2016.

La Convención tiene por objetivo la conservación del medio marino a largo plazo, el uso sostenible de los recursos pesqueros y la salvaguardia de los ecosistemas marinos que albergan dichos recursos en el su ámbito de aplicación, definido en su artículo 5. Cabe mencionar que la Convención se aplica a la alta mar del Pacífico sur.

Las principales especies reguladas por la OROP-PS son el jurel y el calamar gigante en el Pacífico suroriental y, por ejemplo, el *orange roughy* en el Pacífico sudoccidental. Actualmente, establece cuotas de captura en la altamar para el jurel.

En esta organización, el Perú participa especialmente en los temas relacionados con la pesca del jurel y el calamar. Asimismo, ha elaborado propuestas de modificación para las medidas de conservación y ordenación sobre el registro de embarcaciones autorizadas para pescar en el ámbito de aplicación de la Convención y sobre el programa de observadores de la OROP-PS.

4.3. Comisión Interamericana del Atún Tropical

En la misma línea del uso sostenible de los

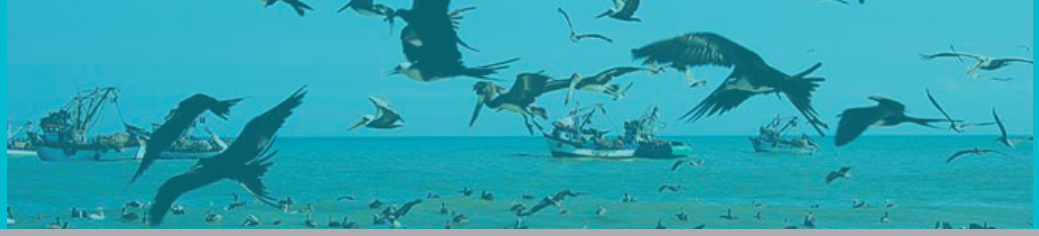

recursos, el Perú participa de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), que es responsable de la conservación y gestión del atún y otros recursos marinos en el océano Pacífico oriental.

La CIAT se estableció mediante la Convención entre los Estados Unidos de América y la República de Costa Rica para el Establecimiento de una Comisión Interamericana del Atún Tropical, el 31 de mayo de 1949. Posteriormente, fue enmendada por la Convención para el Fortalecimiento de la Comisión Interamericana del Atún Tropical establecida por la Convención de 1949 entre los Estados Unidos de América y la República de Costa Rica, del 14 de noviembre del 2003, también llamada Convención de Antigua. Para el Perú, entró en vigor el 22 de octubre de 2018.

Los miembros de la Comisión son Belice, Canadá, China, Colombia, Corea, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Japón, Kiribati, México, Nicaragua, Panamá, la Unión Europea, Vanuatu y Venezuela. China Taipéi participa como una entidad pesquera de acuerdo con el artículo XXVIII de la Convención. Por su parte, Bolivia, Chile, Honduras, Indonesia y Liberia son No Miembros Cooperantes.

Entre el 7 y el 10 de junio de 2021 se realizó la 97.ª Reunión Extraordinaria de la CIAT. El encuentro se centró en la revisión de las medidas de conservación y ordenamiento para los atunes tropicales, que fueron adoptadas en la 96.ª Reunión Extraordinaria (22 de diciembre de 2020), y la discusión de las medidas que podrían adoptarse para 2022. Se incorporaron elementos más rigurosos y adicionales para el mejor manejo de los dispositivos concentradores de peces, también llamados "plantados". Los Miembros acordaron continuar con las discusiones, a fin de contar, antes de fin de año, con medidas para el periodo 2022-2024 y medidas adicionales para el uso de los "plantados".

4.4. Organización Marítima Internacional

La Organización Marítima Internacional (en adelante, OMI) es un organismo especializado de las Naciones Unidas, responsable de la seguridad y protección de la navegación y de la prevención de la contaminación del mar por las embarcaciones. Se encarga de establecer normas para la seguridad, la protección y el comportamiento ambiental que debe observarse en el transporte marítimo internacional.

El Perú es parte del Consejo de la OMI, en la categoría "C", debido a su reelección para el periodo 2020-2021. En esta categoría se consideran a 20 Estados con intereses especiales en el transporte marítimo o en la navegación, y cuya integración en el Consejo garantice la representación de todas las grandes regiones geográficas del mundo.

Ello permitió la elección como Vicepresidente del Consejo, en aquel entonces, del Representante Permanente Alterno peruano, quien ejerce, actualmente, las funciones de la presidencia del Consejo, ante la renuncia del Presidente. Asimismo, se mantiene la Presidencia del Grupo de Reforma del Consejo y sigue participando en los trabajos para la reducción de los gases de efecto invernadero en la actividad marítima.

El presente año, marcado por la pandemia del covid-19, ha causado la suspensión o disminución de las labores de la mayoría de Comités y Subcomités en la OMI, lo que dio paso a un esquema de reuniones virtuales con agendas muy reducidas. Sin embargo, el Perú tiene un alto nivel de involucramiento.



4.5. Comisión Ballenera Internacional

El Perú es miembro de la Comisión Ballenera Internacional (CBI) desde 1979. El preámbulo de su acuerdo constitutivo establece que su objetivo es coadyuvar a la conservación apropiada de los stocks de ballenas para posibilitar el desarrollo adecuado de la industria ballenera. En consecuencia, se adoptan medidas para la conservación y el uso sostenible de dichos stocks, teniendo como base la mejor información científica disponible. El Perú ha acatado la moratoria de la caza comercial de ballenas desde 1986.

En la actualidad, el Comité Científico de la CBI aprobó que el Perú sea la sede de la ejecución de un proyecto piloto para la mitigación de capturas incidentales de cetáceos menores. El MRE trabaja en la concreción de este proyecto, en coordinación con representantes de otros sectores.

Entre el 24 de abril y el 12 de mayo de 2021 se desarrolló la 68.ª Reunión del Comité Científico de la CBI. La delegación nacional estuvo compuesta por profesionales del DVPA del Ministerio de la Producción, IMARPE, MINAM y del MRE. En la reunión, el Perú realizó una presentación del avance en el proyecto sobre mitigación de las capturas incidentales de cetáceos menores.

Asimismo, del 20 al 22 de abril de 2021, se realizó la III Reunión de Coordinación para la implementación del Plan de Conservación y Manejo de la CBI para la población de la ballena franca austral del Pacífico sudeste entre las delegaciones del Perú y Chile. La reunión examinó los avances alcanzados y los nuevos desafíos para la implementación del Plan de Conservación y Manejo de la CBI. Se acordó la realización del "Taller de Intercambio de Experiencias sobre Regulaciones de Turismo de Avistamiento de Cetáceos y Sistemas de Permisos de Investigación", programado para realizarse en el Perú a fines del presente año o para el primer trimestre de 2022.

5. Participación en otros instrumentos y foros internacionales

Adicionalmente a la participación del MRE del Perú en los mecanismos y organizaciones anteriormente mencionados, también participa activamente en los siguientes instrumentos internacionales, que pueden ser jurídicamente vinculantes o no, y foros:

5.1. El Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles

El Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP) es un acuerdo multilateral que tiene como objetivo "lograr y mantener un estado de conservación favorable" para los albatros y petreles mediante la adopción de medidas individuales y colectivas, en aplicación del enfoque precautorio. Ello implica la coordinación de la actividad internacional a fin de mitigar las amenazas conocidas contra sus poblaciones. El ACAP entró en vigor internacional el 1 de febrero de 2004, mientras que en el Perú rige desde el 1 de agosto de 2005.

La participación del Perú en este organismo está orientada a obtener cooperación técnica y financiera para mejorar la conservación y preservación de estas especies amenazadas, por la captura incidental, reducción de hábitat y la disponibilidad de alimentos. El Perú participa activamente en este organismo, ya que cuenta con una importante población de aves marinas.

5.2. El Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto destinadas a Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada

El Acuerdo sobre las Medidas del Estado

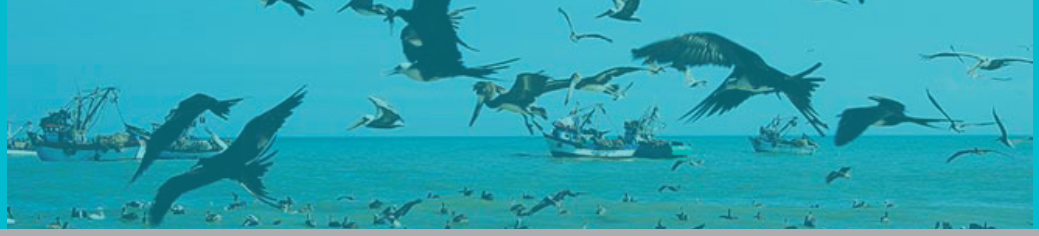

Rector del Puerto Destinadas a Prevenir, Desalentar y Eliminar la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (AMERP) es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculantes centrado específicamente en la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, o "pesca INDNR". El AMERP entró en vigor internacional el 5 de junio de 2016, mientras que en el Perú entró en vigor el 27 de octubre de 2017.

Su principal objetivo es prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR, impidiendo que los buques de pabellón extranjero que la practican utilicen los puertos de los Estados parte para desembarcar sus capturas. En consecuencia, el AMERP reduce los incentivos para que estos buques continúen operando y frenen el flujo de productos pesqueros derivados de la pesca INDNR hacia los mercados nacionales e internacionales.

Cabe agregar que las Partes del AMERP han acordado reunirse bienalmente para debatir cuestiones relevantes para su aplicación. Se ha previsto realizar conferencias de examen cada cuatro años a partir de la entrada en vigor internacional del AMERP, a fin de examinar su aplicación y evaluar el progreso en la consecución de sus objetivos. La última reunión se llevó a cabo entre el 31 de mayo y el 4 de junio del presente año.

5.3. Conferencia Nuestro Océano

La Conferencia Our Ocean reúne a líderes de gobiernos, empresas, sociedad civil e instituciones de investigación para compartir experiencias, identificar soluciones y comprometerse a la acción por un océano limpio, saludable y productivo. Los compromisos o acuerdos allí adoptados no son jurídicamente vinculantes.

La sexta edición de la Conferencia Our Ocean, que se llevó a cabo el 23 y 24 de octubre de 2019 en Oslo, se enfocó en la importancia del conocimiento científico, como la base para la toma de decisiones dirigidas a la protección de los océanos, gestión responsable de los recursos marinos y un futuro crecimiento económico sostenible.

En esa oportunidad, las delegaciones participantes realizaron 374 compromisos. El Perú asumió nueve compromisos que, a la fecha, se encuentran cumplidos en su mayoría por los sectores responsables. Entre ellos encontramos:

- La aprobación de la Política Nacional Marítima
- La reducción en un 50% el uso de bolsas de plástico y en un 100% la fabricación, para consumo humano, de envases y vasos de poliestireno para diciembre de 2021, tras la aprobación de la Ley 30884 y su reglamento
- La suscripción de un Memorándum de Entendimiento entre el IMARPE y The Ocean Foundation, en setiembre de 2019
- La intención de aprobar un decreto supremo que refuerce la implementación del AMERP
- Elaborar el expediente técnico para crear la Reserva Nacional Mar Tropical de Grau
- La inversión de 91 millones de dólares americanos en la compra de un buque oceanográfico polar (el BAP *Carrasco*)
- Progresar en la creación de un área marina protegida en las costas de Ica, compromiso cumplido mediante la creación de la Reserva Nacional de la Dorsal de Nasca
- El fortalecimiento de la pesca artesanal a través de la implementación de los Decretos Legislativos 1392 y 1392



- La intención de reducir la basura marina a través de mejoras en la gestión integrada de residuos sólidos.

Debido a la pandemia del covid-19, la séptima Conferencia Our Ocean, programada para 2020 en Palau, fue pospuesta para este año. A la fecha, Palau no ha informado las fechas tentativas para este evento.

5.4. Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14

La Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, o Conferencia sobre los Océanos, se celebró del 5 al 9 de junio de 2017 en Fiji. Concluyó con la aprobación de la Declaración "Nuestros océanos, nuestro futuro: llamamiento a la acción". Al igual que en la Conferencia Our Ocean, el Perú asumió seis compromisos voluntarios, que involucraron al sector público y privado. Destacan entre ellos:

- Fortalecimiento de capacidades para la preservación de hábitats marinos en el Perú
- Establecimiento de un sistema de información acústica para mejorar el conocimiento de los ecosistemas marinos y sus recursos mediante el uso de datos de embarcaciones pesqueras, incorporando actores de otros países (Sociedad Nacional de Pesca del Perú)
- Implementación de un programa de monitoreo y sensibilización en la pesquería industrial de anchoveta peruana, basado en los enfoques de manejo ecosistémico (Tecnológica de Alimentos S.A.)
- Implementación de una red regional de evaluación de poblaciones de recursos pelágicos y demersales para promover la pesca sostenible bajo un enfoque ecosistémico (IMARPE)
- Atlas Costero Peruano (IMARPE)
- Investigación para el Inventario, Monitoreo y Conservación de la Biodiversidad Marina Peruana (IMARPE)
- Establecer programas de formalización pesquera para el fortalecimiento de la pesca artesanal (Ministerio de Producción)

5.5. Conferencia Intergubernamental para Lograr un Instrumento Jurídicamente Vinculante sobre la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad Marina en Áreas Fuera de la Jurisdicción Nacional

La Asamblea General de las Naciones Unidas decidió en diciembre de 2017 convocar a una conferencia intergubernamental para estudiar los elementos de un proyecto de un instrumento internacional jurídicamente vinculante relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional (o BBNJ, por las siglas en inglés de *biodiversity beyond national jurisdiction*). Se han llevado a cabo tres conferencias intergubernamentales y se prepara la cuarta a través de encuentros virtuales.

Asimismo, se ha participado en la construcción de una posición conjunta en el marco del Grupo Latinoamericano de Países Afines (CLAM,) integrado por Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, México, República Dominicana, Uruguay y el Perú.

La participación propositiva y coherente del Perú en el proceso de negociaciones sobre BBNJ es imprescindible para el mantenimiento y defensa de los intereses

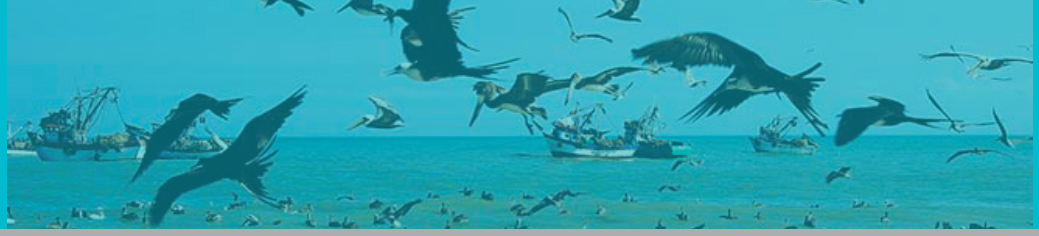

del país dentro y fuera del dominio marítimo, así como para garantizar el desarrollo sostenible en beneficio de su población en cumplimiento de los objetivos de la Política Nacional Marítima.

7. Participación en iniciativas internacionales planteadas por otros actores internacionales

Finalmente, el MRE, adicionalmente a los mecanismos, acuerdos y organizaciones nacionales, regionales e internacionales, también propicia una activa participación en las siguientes iniciativas.

7.1. La Iniciativa 30x30 Alianza Global de los Océanos

La Iniciativa 30x30 Alianza Global de los Océanos es promovida por el Reino Unido e invita a los países a apoyar una acción que proteja al menos el 30% del océano global a través de áreas marinas protegidas y otras medidas de conservación, que incluyan sitios altamente protegidos como aquellos que brinden como resultado la conservación. El objetivo sugerido pretende superar la actual meta del Convenio sobre la Diversidad Biológica (10% del océano para 2020 de la meta de Aichi). Las contribuciones al objetivo incluyen las áreas dentro y fuera de la jurisdicción nacional, por lo que no es un requisito para cada país proteger necesariamente el 30% de sus aguas jurisdiccionales. A la fecha, la iniciativa ha sido suscrita por 26 países. Actualmente, el MRE coordina una posición nacional que determine la posibilidad de acompañar esta iniciativa.

7.2. Iniciativa Blue Justice

Por otro lado, el Perú también ha recibido una invitación para sumarse a la Declaración Internacional sobre la Delincuencia Organizada Transnacional en la Industria Pesquera Mundial o Declaración de Copenhague, promovida por Noruega, suscrita en 2018 por los ministros líderes de los sectores pesqueros de sus respectivos países. Actualmente, dicho instrumento es respaldado por 36 ministros de países alrededor del mundo.

El objetivo de este instrumento no vinculante es que la comunidad internacional "reconozca la existencia de la delincuencia organizada transnacional en la industria pesquera mundial", toda vez que ello genera un impacto negativo en la economía, el medioambiente y la sociedad.

La firma de la Declaración de Copenhague brinda la posibilidad de formar parte de la Iniciativa Blue Justice, financiada por el Gobierno de Noruega. Esa iniciativa responde a la necesidad de cooperar y desarrollar la capacidad de los Estados para abordar el crimen organizado transnacional en la industria pesquera mundial.

8. Conclusiones

De la multiplicidad de labores que cumple el MRE, para avanzar y fortalecer su agenda marítima internacional, se debe concluir que es de vital importancia mantener una activa presencia en las instancias nacionales, regionales e internacionales. Estas instancias son las herramientas de la agenda, que sirven para cumplir los diversos compromisos para promover la sostenibilidad de los océanos y sus recursos. A través de una explotación racional y sustentable, cuidando y fortaleciendo la diversidad biológica marina, promoviendo la extracción y explotación racional de los recursos minerales que alberga el lecho marino, estimulando el cuidado del medioambiente marino, previniendo su contaminación, brindando seguridad a las naves pesqueras y comerciales que surcan las aguas del dominio marítimo peruano y de alta mar, previniendo ilícitos,



Iniciativa 30x30 Alianza Global de los Océanos - Google.

entre muchos otros asuntos que integran la agenda marítima internacional del Perú.

Igualmente, se puede concluir que el objetivo fundamental de la proyección marítima del Perú a cargo de la Cancillería es resguardar los intereses nacionales vinculados a los asuntos marítimos y oceánicos con el apoyo de los sectores correspondientes, las entidades vinculadas y la sociedad civil interesada en promover dicho resguardo.

En este artículo se han identificado tres niveles de acción (el nacional, el regional y el internacional), que están estrechamente interrelacionados y en los cuales es muy importante sostener, de manera simultánea, esfuerzos y acciones coordinadas con otros sectores, para ampliar y fortalecer los intereses marítimos del Perú.

Es de suma importancia proseguir con las negociaciones de instrumentos internacionales bilaterales y multilaterales referidos a los asuntos y temática marítima que están en curso. Para cumplir con esta meta es preciso identificar, analizar, coordinar, proponer y ejecutar las acciones de política exterior orientadas a promover y resguardar los derechos e intereses del

Perú en su dominio marítimo. De esta manera se promueve la participación del Estado peruano en los foros y regímenes internacionales constituidos con el fin de garantizar el uso pacífico y sostenible del mar y sus recursos.

Esta rápida revisión de los temas de la agenda marítima internacional son una muestra del compromiso asumido por el MRE para representar, promover, proteger y defender los derechos e intereses del Perú en su dominio marítimo y en el espacio oceánico. Sin duda, la preservación del medio marino y su diversidad biológica, y la conservación y el uso sostenible de los recursos marinos renovables y no renovables, es una obligación de todos nosotros.



Nuestra fauna marina - Fuente: Google.



PESCA EN EL BICENTENARIO





CAYETANA ALJOVÍN
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE PESQUERÍA
Abogada de la Universidad Católica del Perú y MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile. Cuenta con amplia experiencia en el sector privado y la administración pública, ocupó los cargos de ministra de Desarrollo e Inclusión Social, ministra de Energía y Minas y Canciller de la República. Ha ejercido como abogada especialista en temas regulatorios en el estudio jurídico Miranda & Amado donde fue socia. Es presidenta del Directorio de la Sociedad Nacional de Pesquería; presidenta del Directorio de Azerta Comunicación Estratégica Perú S.A.C.; miembro del Directorio de Interbank, IFS, TecnoFast, CEPAL, y vicepresidenta del Tribunal Arbitral de Amcham.

RESUMEN
La Marina de Guerra del Perú, la primera autoridad vigilante de nuestra soberanía marítima, comparte con la industria pesquera no solo el ámbito del mar, sino también una historia conjunta y el mutuo anhelo por el desarrollo nacional. Un aspecto clave de la labor de la Marina de Guerra es su control y vigilancia del dominio marítimo contra la pesca ilegal, que afecta al ecosistema, daña la economía y lesiona la competitividad de la industria.

PALABRAS CLAVE
Pesca, anchoveta, Marina de Guerra, mar peruano, industrialización del sector pesquero.

ABSTRACT
The Peruvian Navy, the first vigilant authority of our maritime sovereignty, shares with the fishing industry not only the sea environment, but also a joint history and the mutual desire for national development. A key aspect of the Navy's task is its control and vigilance of the maritime domain against illegal fishing which affects the ecosystem, harms the economy and damages industrial competitiveness.

KEYWORDS
Fishing, anchoveta, Navy, Peruvian Sea, industrialisation of the fishing sector.

Desde tiempos milenarios en nuestro país, la pesca ha sido una actividad muy relevante para las diferentes generaciones de peruanos. Es un actor importante en la vida nacional, por contar con una de las pesquerías más importantes del mundo, la anchoveta, de donde se extrae la harina y el aceite de pescado, ingredientes marinos que son la base de la alimentación de todo el planeta.

Así, desde el nacimiento de la República, el mar no solo es un espacio natural de nuestra soberanía nacional, sino que además es reconocido como uno de los cinco ecosistemas marinos más productivos del mundo, y cumple un rol estratégico en el desarrollo del país como fuente inagotable de recursos naturales.

La Marina de Guerra del Perú es un aliado estratégico en el desarrollo de la industria



pesquera en nuestro país, toda vez que compartimos el Mar de Grau para realizar las actividades de pesca, tan relevantes para el desarrollo económico, social y ambiental del Perú. Desde Tumbes hasta Tacna, desde el borde costero y a lo largo de nuestras 200 millas, sentimos su presencia en estos años de vida institucional.

La Marina de Guerra del Perú nos acompaña también en el enorme desafío de promover y difundir la investigación científica de los ecosistemas marinos de nuestro país, además de ser el eterno vigilante del mar peruano por proteger nuestra soberanía, lo que desde el sector pesquero reconocemos y valoramos.

Por ello, el trabajo que realiza nuestra Armada Nacional en la lucha contra aquellos que intentan violentar nuestra soberanía y realizan actividades extractivas en el Mar de Grau de manera ilícita, tanto interna como externa, es fundamental para garantizar la protección de los recursos de todos los peruanos con miras al desarrollo sostenible del Perú. Por lo tanto, son muchos los aspectos que nos unen a la Gloriosa Marina de Guerra del Perú.

Por otro lado, a lo largo de nuestra historia republicana se han reconocido sucesos y actos heroicos que acontecieron durante el proceso de la emancipación peruana, y, sobre todo, se ha valorado la participación de aquellos personajes que han dejado en alto el nombre del Perú.

Este es el caso de José Olaya Balandra, mártir en la lucha por la Independencia del Perú, que se ofreció como emisario secreto entre el gobierno independiente refugiado en los castillos del Callao y los patriotas de Lima. Fue fusilado en las inmediaciones de la plaza Mayor de Lima el 29 de junio de 1823.

En ese contexto ocurrió el sacrificio de José Olaya. Sucre necesitaba imperiosamente comunicarse con los patriotas de Lima, ya que quería conocer los movimientos realistas y los pertrechos con los que contaban. Olaya se ofreció una vez más a ser el portador de las comunicaciones y llevaba ocultamente los mensajes escritos. Cubría la ruta entre Chorrillos y Lima, de 15 kilómetros, simulando llevar pescado para su venta en la ciudad. Esa ruta estaba muy vigilada por los realistas, de modo que el riesgo era grande. Fue descubierto y fusilado.

Y es que, así como Olaya mostró su compromiso con el Perú, miles de pescadores y empresarios pesqueros diariamente se esfuerzan para que, en circunstancias tan complicadas como las actuales, no solo en lo político, sino también en lo económico y sanitario, la pesca continúe aportando al desarrollo de nuestro país y, por tanto, al bienestar de todos los peruanos.

Un capítulo aparte merece nuestro Héroe Máximo, Don Miguel Grau Seminario, el Caballero de los Mares, quien nació en un puerto pesquero (Paita) y a lo largo de su vida mantuvo un permanente contacto con el mar; no solo por su brillante carrera naval, sino también como estudiante, político y, por supuesto, en su vida familiar.

Volviendo al sector pesquero, es importante señalar que recién a partir de la segunda mitad del siglo pasado se inicia el proceso de industrialización del sector pesquero. Así, la pesquería de anchoveta en el Perú empieza a posicionarse como el principal productor de harina y aceite de pescado a nivel mundial.

Sin embargo, en la década de 1970 el gobierno militar expropió la industria pesquera y, al imponer un modelo de gestión estatal, la condenó al fracaso. No solo trajo mucha burocracia y corrupción, sino que no mostró ninguna consideración



Sociedad Nacional de Pesquería



por la sostenibilidad del recurso, ya que se pescaba lo que se podía y como se podía.

A partir de los años 90 se empezó el proceso de modernización del sector, al atraer capitales privados peruanos y extranjeros, tomar conciencia de la problemática del aprovechamiento desmedido de los recursos, e implementar las primeras medidas para asignar cuotas globales.

Sin embargo, ello no era suficiente. La ley de cuotas dictada en 2008 marcó un antes y un después en la industria pesquera. Así, a partir de esta ley de ordenamiento pesquero se avanzó en la sostenibilidad, se mejoraron las condiciones laborales de los trabajadores pesqueros y se aumentaron los salarios de los tripulantes en 114%. De esta forma, comenzó un nuevo ordenamiento del sector pesquero, donde la sostenibilidad de los recursos, el entorno natural y el medioambiente constituyen no solo un compromiso, sino una realidad.

Pero sostenibilidad también es promover el desarrollo social buscando la buena convivencia entre comunidades y culturas para alcanzar niveles satisfacto¬rios en la calidad de vida de las personas, especialmente en los puertos pesqueros donde se desarrolla la actividad y en los lugares donde el Estado se ha mantenido al margen. Por ello, la Dirección de Capitanías y Guardacostas se ha convertido en un aliado estratégico del sector pesquero para la coordinación con las diferentes autoridades, con el fin de salvaguardar el ecosistema marítimo en cada uno de los puertos de nuestro litoral.

Con todo esto, hemos avanzado mucho en la implementación de iniciativas que contribuyen a la innovación tecnológica, a la difusión de la investigación científica, buenas prácticas, así como proyectos de responsabilidad social para garantizar la sostenibilidad.

Así, hoy la biomasa de anchoveta en el Perú es saludable, supera los 10 millones de TM, se pesca solo hasta el 35% y se deja el 65% para una adecuada reproducción, lo que garantiza el recurso para las futuras generaciones. Asimismo, en los últimos años, el sector pesquero industrial ha invertido más de 500 millones de dólares americanos en beneficio del cuidado ambiental por las empresas asociadas a la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), y es una muestra del



La pesca en el Perú.

compromiso que tiene el sector por la sostenibilidad, el cuidado de los recursos marinos y el cuidado del ambiente.

Por todo lo expuesto, cabe destacar el esfuerzo de miles de tripulantes, pescadores, operadores de planta y empresarios, que hacen posible que esta actividad se desarrolle con altos estándares ambientales y protegiendo el recurso; ellos son los héroes anónimos del bicentenario.

Adicionalmente, recursos como el jurel han regresado a nuestro mar con una biomasa similar o superior a la que existía hace 10 años, mientras que la acuicultura sigue a la espera de una ley que promueva su desarrollo y la convierta en una potencia mundial, gracias a la abundancia que existe en nuestro país de ciertas especies como las conchas de abanico, la trucha, el paiche, entre otras.

Por ello, en la SNP construimos relaciones de largo plazo con todos los actores de nuestro ecosistema. Tal es el caso del Instituto del Mar del Perú (IMARPE), institución con la que colaboramos desde hace más de seis décadas con el propósito de investigar el comportamiento de las especies de los diferentes ecosistemas marinos, proporcionar la información de los datos acústicos obtenidos en las jornadas de pesca, entre otras acciones.

El esfuerzo y la dedicación permanente del IMARPE ha permitido obtener importantes logros en el manejo pesquero. Destacan el fortalecimiento de la capacidad y asesoría científica en torno al recurso anchoveta, lo que ha conllevado a un mejor manejo de su pesquería, así como de otros recursos, entre ellos la merluza y el calamar gigante.

Durante el verano de 2017, el Perú vivió uno



de los momentos más difíciles en los últimos años generados por un fenómeno natural. El norte del país, caracterizado por sus hermosas playas y clima envidiable, sufrió un duro golpe debido a las fuertes lluvias e inundaciones, que llevaron al colapso del sistema de drenaje y produjo una crisis sanitaria y de escasez de alimentos por los efectos del fenómeno de El Niño costero.

Es así que la SNP empezó las coordinaciones con las autoridades que necesitaban trasladar ayuda humanitaria inmediata a las zonas afectadas que estaban aisladas, dado que el Niño costero dejó un total de 300 kilómetros de caminos rurales destruidos y afectados, así como 620 kilómetros de carretera entre destruida y afectada.

El 19 de marzo zarpó la primera embarcación, la Natalia, propiedad de Pesquera Diamante, con destino a Paita, llevando 230 TM de ayuda, entre víveres, agua y productos de primera necesidad. Ese mismo día otra embarcación, la Marylin II, propiedad de la empresa Hayduk, zarpaba con dirección a Huarmey llevando 22 TM de conservas de pescado y productos de primera necesidad.

Con estos dos primeros viajes se aperturó lo que fue el mayor puente marítimo en la historia de Perú, que puso a disposición 21 embarcaciones pesqueras y dos almacenes en el Callao, propiedad de la empresa Diamante y TASA, para la recepción y el embarque de las donaciones entregadas por instituciones públicas, sector privado, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos que quisieron colaborar. A lo largo de un mes, se realizaron 30 viajes a las zonas afectadas, con una frecuencia de casi un viaje diario y se pusieron a disposición 21 embarcaciones, que trasladaron más de 1,5 millones de kilos de ayuda humanitaria a las zonas afectadas.

Por otro lado, se movilizaron aproximadamente 3000 personas entre colaboradores en almacenes, tripulación y oficinas de las diferentes empresas pesqueras que formaron parte de este puente marítimo. El compromiso de la Marina de Guerra del Perú en este evento fue muy





especial, ya que se trabajó sin descanso, las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para llevar la ayuda que las personas en situación de vulnerabilidad necesitaron para mitigar la desgracia. Mención aparte merece la Aviación Naval, que permitió el traslado de la ayuda humanitaria a las diversas poblaciones afectadas.

En la actualidad, el sector pesquero peruano representa el 1,5% del PBI y más del 2,5% cuando se suman los encadenamientos industriales. Además, genera más de 700 000 empleos directos e indirectos, toda vez que, de acuerdo con un estudio del IPE, por cada puesto generado en la pesca se generan tres puestos de trabajo adicionales. Asimismo, representa el 7% de las exportaciones peruanas. Solo la exportación de harina y aceite de pescado constituye el 4% de ese total.

Como lo hemos reiterado en diferentes oportunidades, el sector pesquero está comprometido con el desarrollo sostenible de nuestro país, pero necesita estabilidad para mantener estos resultados y contribuir con la reactivación económica, así como garantizar la seguridad alimentaria. En efecto, dotar de estabilidad al sector pesquero permitirá desarrollar inversiones de largo plazo y seguir apostando por la innovación en aras de la eficiencia y la competitividad.

Asimismo, se hace necesario reducir los sobrecostos regulatorios (derechos de pesca, programa de control y vigilancia, aportes dirigidos, entre otros) que afectan al sector. No puede ser que la pesca, que es uno de los sectores reactivadores de la economía y que tiene como propósito contribuir a garantizar la seguridad alimentaria de la población, sea el sector que más sobrecargas soporta, incluso más que la minería, que por cierto ya tiene cargas excesivas. Más aún, y aunque las comparaciones son odiosas, mientras que Chile soporta cargas que ascienden a 13,8 dólares americanos por TM, en el Perú alcanzan los 14,9 dólares americanos por TM, lo que lo convierten en el país de la OECD que más sobrecostos paga en el sector pesquero.

La costa peruana está dividida en dos zonas de pesca: la zona norte-centro, que abarca desde el extremo norte del dominio marítimo hasta el paralelo 16 Sur, que se caracteriza por tener una plataforma continental amplia, y la zona sur, desde este paralelo hasta el extremo sur del dominio marítimo, donde la plataforma continental se profundiza más cerca de la costa.

Sin embargo, de acuerdo con el IMARPE, frente a las costas de Marcona existe un fuerte afloramiento de aguas del fondo marino, donde no se suelen ubicar concentraciones grandes de cardúmenes. Esto constituye una barrera natural que divide la biomasa de anchoveta entre stock norte-centro y stock sur, que se extiende hasta las costas con Chile, y su gestión es compartida por ambos países, pero en forma no coordinada. Las características geográficas, climáticas y económicas de la zona norte-centro la han convertido en un área con un sector pesquero de mayor tamaño que la zona sur.

Por ello, un apunte que no puede quedar fuera del debate es la reactivación de la pesca en zona sur mediante la reistauración de un régimen especial de pesca en dicha zona, similar al que existía hasta 2011. La ausencia de este régimen especial ha traido consecuencias muy perjudiciales para esta zona de pesca, toda vez que ha limitado considerablemnte las capturas de la flota industrial, lo que ha generado el cierre de siete plantas pesqueras y la pérdida de más de 6500 empleos formales. De reinstaurarse este régimen, podríamos volver a nuestros



El Perú podría ser una potencia acuícola.

niveles de captura de anchoveta en el sur, y no como ocurre en la actualidad, que Chile viene pescando lo que nosotros dejamos de pescar. Si bien se han abierto temporadas de pesca en el sur, sin tomar en cuenta lo anterior, esto resulta insuficiente para reactivar dicha zona.

Por otro lado, esta situación imposibilita también el aprovechamiento de la zona del triángulo marítimo que tanto nos costó recuperar.

Otro aspecto fundamental es desarrollar la industria del atún, que bien podría triplicar los puestos de trabajo y casi quintuplicar los tributos. Por ejemplo, Ecuador es el quinto productor de atún del mundo y hoy nos saca una ventaja importante porque tiene políticas y costos más competitivos. Solo en combustible hay una diferencia que podría ser contrarrestada si se aplicara en el Perú el reintegro tributario del ISC u otra medida que corrija esta distorsión.

La FAO reconoce a la acuicultura como el sector de producción de alimentos con mayor crecimiento en los últimos años y representa el 50% del pescado destinado a la alimentación en todo el mundo. Sin embargo, el Perú podría ser una potencia acuícola toda vez que posee condiciones favorables para su desarrollo no solo en el mar, sino también en la sierra y selva del país, por lo que requiere una ley que lo promueva y que, además de reglas estables, incluya incentivos para su crecimiento.

Por último, el rol que cumple la Marina de Guerra del Perú en el ejercicio del control, la



Pesca para el consumo humano .

vigilancia y la defensa del dominio marítimo es fundamental para erradicar la pesca ilegal, que daña nuestros ecosistemas, afecta la economía del país y nos hace menos competitivos. Como sabemos, uno de cada cinco pescados en el mundo es capturado, lamentablemente, por ilegales que mueven alrededor de 23 000 millones de dólares anuales. Solo en el Perú, según cifras del Ministerio de la Producción, las pérdidas por la pesca ilegal alcanzan los 500 millones de dólares anuales, por lo que contamos con el apoyo de la Marina de Guerra como aliados naturales en este importante desafío.

El mejor regalo que el sector pesquero puede dejarle al país en el Bicentenario de la República es conseguir la certificación internacional MSC de la pesquería de anchoveta para el consumo humano indirecto, un trabajo liderado por el sector pesquero y coordinado con todos los actores del sector desde hace más de una década, a través de diferentes iniciativas para garantizar la sostenibilidad de las pesquerías peruanas.

Así, el año pasado se concluyó con éxito, gracias al trabajo conjunto entre el sector público y privado, el Plan de Acción para la Mejora de la Pesquería de Anchoveta (PROME), que tenía como objetivo demostrar a nivel internacional que la pesquería de anchoveta cumple con el requisito de atender las necesidades del ecosistema, promueve la utilización de criterios técnicos en diversas políticas públicas asociadas al ordenamiento pesquero de la anchoveta, implementa soluciones para minimizar el



fenómeno de la pesca ilegal, entre otros, y es además el paso previo para la obtención de la certificación.

Al obtener esta certificación, se reconoce de manera indirecta a los gobiernos y países que gestionan las pesquerías certificadas, ya que muchos de los indicadores se refieren a las políticas de ordenamiento pesquero y la calidad de la investigación de estos recursos. Asimismo, permitirá acceder a nuevos mercados, ya que cada vez es más común que los grandes compradores aseguren que sus suministros provienen de fuentes sostenibles verificadas por una tercera parte independiente, tal como funcionan otras certificaciones de buenas prácticas de manufactura, ambientales y sociales.

Nos hemos preparado mucho para lograr esta meta y estamos seguros de poder alcanzarla en el bicentenario, en beneficio del país, pero en especial de todos los peruanos y peruanas que viven del sector pesquero y su sustentabilidad. Y para lograrlo, no requerimos regalos ni subsidios, solo estabilidad en las reglas de juego e institucionalidad.



BICENTENARIO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ. – UN RECUENTO VELOZ





CAPITÁN DE CORBETA MICHEL LAGUERRE KLEIMANN
Graduado de la Escuela Naval del Perú y calificado en Electrónica. Magíster en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es autor de seis libros: *Tres héroes navales lambayecanos* (2014, en coautoría con el doctor Héctor López Martínez), *El Oncenio y el desarrollo de la Armada Peruana, 1919-1930* (2015), *U.S. Naval War College & Escuela Superior de Guerra Naval del Perú* (2017), *Guise.- Un marino británico-peruano para todos los tiempos* (2017) *Los Submarino R de la Armada Peruana* (2020) y *La Misión Naval Americana en el Perú* (2020). Es coeditor junto a los doctores Scarlett O´Phelan y Mauricio Novoa del libro *Miller: Militar, Político y Peruanista, 1795-1861*. Es miembro colaborador del Centro de Estudios Estratégico-Marítimos del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, Associate Member del Corbett Centre for Maritime Policy Studies del King's College London, y miembro asociado del Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

RESUMEN
La Marina de Guerra del Perú conmemora 200 años de existencia en un país libre e independiente por el deseo de sus ciudadanos. La historia peruana guarda estrecha relación con el devenir de la Armada del Perú, Institución destinada a velar por los intereses de la Nación en el ámbito acuático. En este artículo se pasará revista de manera general a los principales, no únicos, aportes que la Institución Naval ha brindado a la Patria en este bicentenario, contribuyendo con sus esfuerzos y servicios a la construcción y consolidación de un país mejor.

PALABRAS CLAVE
Bicentenario, Marina de Guerra, Vocación de Servicio, Defensa, Integridad.

ABSTRACT
The Peruvian Navy commemorates 200 years of existence in a free and independent country by wish of its citizens. Peruvian history keeps a close relationship with the development of the Peruvian Navy, an Institution destined to safeguard the interests of the Nation in the aquatic environment. In this article will be reviewed in a general manner the main, not sole, contributions that the Naval Institution has provided to the Homeland in this bicentennial contributing with its efforts and services to the construction and strengthening of a better country.

KEYWORDS
Bicentennial, Navy, Vocation of Service, Defence, Integrity.

"La Marina de Guerra es una Institución de magnífica calidad y esto lo han logrado las distintas generaciones de Oficiales, Sub-Oficiales, Oficiales de Mar y Marinería".

Vicealmirante Guillermo Tirado Lamb, 1960.

"El destino de los pueblos marítimos como el nuestro dependerá de la importancia que le concedan al mar, a las cosas del mar, a su Marina y a su preocupación de mantenerse siempre potentes".

Capitán de Navío Jorge Parra del Riego Endara, 1972

"Nuestra Marina de Guerra, celosa defensora de los derechos de todos los peruanos, es Institución de preeminencia en el hemisferio".

Vicealmirante José Carvajal Pareja, 1982.

"La Marina de Guerra del Perú ha sido muy importante y decisiva a través de la historia patria y hoy lo es y seguirá siendo y en preponderante lugar por la extensión de la costa y la posición geopolítica del país".

Cardenal Juan Landázuri Ricketts, 1989.



Un recuento veloz

La Marina de Guerra del Perú es una organización establecida para velar por la seguridad nacional en el ámbito acuático[1]. Su activa participación en el curso de la historia de la República la convierte en una Institución vital y trascendente para comprender al Perú, país marítimo por excelencia; pero cuya peculiar configuración geográfica ha exigido que la Armada cumpla sus funciones constitucionales a lo largo y ancho del territorio, así como en la proyección de los Intereses marítimos (presencia en la Antártida, *e.i.*).

Si bien se ha fijado el año 1821 como la fecha de inicio de la preclara actividad naval peruana, lo cierto es que las operaciones navales, así como la tradición marinera datan de cientos y miles de años, respectivamente. De hecho, bastaría traer a la memoria a la cultura Caral y la expedición del Inca Túpac Yupanqui durante la época pre-Inca e Inca, respectivamente; así como las expediciones de Álvaro de Mendaña y Pedro Sarmiento de Gamboa hacia el poniente del Océano Pacífico llevando la civilización occidental hacia tierra ignotas por Occidente, viajes que se complementaban con la defensa marítima contra corsarios de potencias europeas durante el virreinato, para validar lo dicho.

La Marina de Guerra del Perú es la heredera de aquella gran tradición marítima enfocada en la defensa del espacio acuático, así como en el progreso del país. La lectura de su historia y observación de sus acciones contemporáneas así lo demuestran, colocando sobre los hombros de los integrantes de esta Institución la responsabilidad de continuar con aquel trascendental legado.

Nuestra Institución ha contribuido grandemente con la defensa de la soberanía del Perú, entregando a la gratitud nacional los nombres de marinos que sacrificaron sus vidas por la paz y seguridad del país. Este accionar no es exclusivo del siglo XIX, sino que continúa hasta el día de hoy, sin importar la naturaleza y características del enemigo.

Bastaría mencionar las acciones y batallas navales lideradas por el Vicealmirante Martin Jorge Guise durante el primer conflicto internacional de la República peruana en 1828, la expedición naval que bloqueó la bahía de Guayaquil en 1858 y 1859, las victorias navales de Abtao y del 2 de mayo del Callao durante el conflicto con España de 1866, las victorias alcanzadas durante la campaña naval de la Guerra del Pacífico, en la cual la gloria de Angamos resalta por su significado moral y legado a las generaciones futuras; las operaciones navales defendiendo nuestra soberanía en 1911, 1941, 1981 y 1995; así como la participación activa y constante contra el terrorismo desde 1980, teniendo destacada participación en la Operación "Chavín de Huántar"; para estar seguros que la Marina de Guerra del Perú se encuentra presente en los momentos de mayor tensión de nuestro país, tal como la última pandemia del COVID-19 ha exigido.

Por otro lado, las funciones y capacidades de la Marina de Guerra del Perú le permitieron, a lo largo de nuestra historia, proteger el comercio marítimo en tiempo de paz, resguardar las riquezas orgánicas de las islas guaneras, ser el promotor del inicio y progreso de la ciudad de Iquitos en la selva peruana, lugar donde el pabellón peruano, izado al tope de los buques de la Marina, llevaron la civilización y

1. Entiéndase el término acuático como: mares, ríos navegables y lagos.



Fragata mixta *Amazonas*.- N. Mantini.
Museo Naval del Perú.

cultura moderna afianzando la soberanía nacional en lugares otrora alejados e incomunicados; la presencia de la Marina en el lago más alto del mundo, el Titicaca, donde los vapores *Yaraví* y *Yapurá* juntos al apostadero establecido, fueron el núcleo de irradiación de la tecnología que el uso de estas embarcaciones exigía para la defensa de los intereses peruanos.

En el campo internacional, la proyección del Poder Naval hacia lugares tan alejados como el puerto de San Francisco en Estados Unidos de América para proteger los intereses comerciales del país se concretó con el envío del bergantín *Gamarra*, en 1848, el cual socorrió a los navieros que se encontraban abandonados a su suerte debido a la deserción de las tripulaciones por la llamada "fiebre del oro".

Estas acciones se complementaron con la vuelta al mundo de la fragata mixta *Amazonas*, la cual llevó el pabellón peruano a puertos tan distantes como Hong Kong, Calcuta y Londres, llevando a bordo a un grupo de guardiamarinas que dieron lustre a la Armada. La diplomacia naval que significó esta travesía dio prestigio y presencia internacional al Perú.

La compra y construcción de modernos buques propulsados a vapor, en tiempos donde aquella tecnología empezaba a estudiarse profundamente, ubicó al país en la vanguardia en esta materia. La Factoría Naval de Bellavista fue el centro desde el cual la industria metal mecánica se inició de manera medular y continua en el país, permitiendo tener cierta independencia en la construcción y reparación de buques a vapor, así como en elementos necesarios



para la industria y progreso nacional. De hecho, la experiencia y capacidades aprendidas permitieron llevar a cabo la construcción del primer blindado durante la guerra con España de 1866, el monitor *Victoria*[2].

En el siglo XX, la Armada del Perú continuó con su labor histórica de asegurar la soberanía nacional en el frente externo manifestado en los conflictos internacionales en los que participó. En adición a ello, marinos integraron diversas comisiones limítrofes compuestas por personal del Ejército Peruano e ingenieros de diversas dependencias estatales que definieron el contorno fronterizo de la República Peruana. Esta tarea dura y exigente a causa de las condiciones naturales y la tecnología de la época, permitió al Perú cerrar, después de cien años de la proclamación de la independencia, su contorno limítrofe, condición indispensable para su desarrollo.

Hubo comisiones demarcadoras de límites en los años 1912, 1917, 1918, 1919, 1927 y 1928. Esta última estuvo dirigida por el Capitán de Fragata Federico Díaz Dulanto, que contó como ayudantes a los capitanes de corbeta José Félix Barandiarán y Hernando Tudela y Lavalle. Esa fue la segunda vez que una comisión demarcadora era presidida por un Oficial de Marina, habiendo sido precedido por la del Contralmirante Ignacio Mariátegui, durante el siglo XIX.

Del mismo modo, diversas exploraciones a la región amazónica permitieron conocer parte del territorio nacional que se hallaba ignoto en aspectos naturales como antropológicos. Las comisiones fluviales de inicios del siglo XX continuaron las de la centuria pasada, continuándose hasta la fecha con mejores elementos tecnológicos y científicos.

En la misma línea, en setiembre de 1926 se creó el Servicio Aéreo al Oriente del Perú con dos objetivos principales: patrullar y servir de puente aéreo entre Lima e Iquitos. El entonces Capitán de Fragata Harold B. Grow presidió la comisión de elaboración de la ruta, recomendando cuatro estaciones: Puerto Bermúdez, San Ramón, Masisea e Iquitos. Estos vuelos fueron realizados con máquinas aéreas iguales a los que usaron los pilotos Charles Lindbergh y Clarence Chamberlin en sus *raids* desde Estados Unidos de América a Europa. El 20 de setiembre se organizó el Servicio de Hidroaviación en el Departamento de Loreto.

El Servicio de Hidroaviación sirvió de "punta de lanza" para abrir una ruta aérea a la selva, que uniría Lima, La Merced, San Ramón, Masisea, Contamana e Iquitos. En cada una de estas localidades se establecieron facilidades, y en el curso de los años se llevaron a cabo centenares de vuelos en la zona llevando correspondencia postal, lo que redujo el tiempo de las comunicaciones entre las regiones del Perú[3].

El 14 de febrero de 1950 se estableció el Servicio Industrial de la Marina -actualmente denominado Servicios Industriales de la Marina-, organización que ha construido Unidades Navales de alto bordo, como el petrolero B.A.P. *Zorritos* -el primer buque de alto bordo construido en América del Sur- así como fragatas misileras, buques

2. A iniciativa del Capitán de Navío José Valdizán Gamio, se emitió la Disposición de la Comandancia General de la Marina Nro. 072-78-CG de fecha 20 de julio de 1978, la que instituyó el 30 de julio como el Día del Ingeniero Naval, debido a que, en esa fecha de 1864, se lanzó el *Victoria*.
3. En efecto, también se realizaron vuelos hacia San Pablo, Yurimaguas, Requena, Dos de Mayo, Tierra Blanca, Huancayo, Orellana, Río Napo, Auquimarca, Huancabamba, Oxapampa entre otras localidades de la zona.



multipropósitos, el buque escuela a vela, patrulleras, puentes, unidades mercantes, embarcaciones pesqueras; ha desarrollado el I+D+i en el proceso de construcción naval y sistema de armas, trabajos de metal-mecánica para hidroeléctricas, tanques de agua para reservorios, entre otras; lo que ha permitido llevar conexión, progreso y trabajo a miles de peruanos.

Otro aspecto importante a resaltar, fue la activa y efectiva participación de la Marina de Guerra del Perú haciendo respetar la soberanía nacional ante incursiones de pesca no autorizada en el Dominio Marítimo. El caso emblemático fue el de la flota del armador griego Aristóteles Onassis, la cual fue capturada y multada el 18 de noviembre de 1954, a 166 millas de Paita. Dicha operación contribuyó a la consolidación del país como un Estado que defiende sus intereses en el orden internacional.

Un aspecto de recordación se halla en el medio de la salud, puesto que el 14 de agosto de 1969 se llevó a cabo, en el Centro Médico Naval de Bellavista, la primera operación de trasplante de órganos realizado en el Perú. El éxito de la operación permitió iniciar en el país este tipo de operaciones de alta precisión que ayudó a mejorar la calidad de vida de cientos de pacientes, hasta la fecha. La operación médica fue liderada por marinos médicos que demostraron el profesionalismo naval, sentando las bases de la mejora en la salud del pueblo peruano.

Asimismo, y conforme a los adelantos del armamento naval, en 1974 se llevó a cabo el primer lanzamiento de misil en la



El 14 de febrero de 1950 se estableció el Servicio Industrial de la Marina. Sima- Callao.



región, hecho que complementaba el hito de ser la primera Marina en contar con Unidades Submarinas en aguas regionales desde 1912, siendo los pioneros en el Arma Submarina. Esto sin contar el ingenio de ingenieros en provecho de esta nueva arma, como lo fue, primero en la década de 1860, y luego en la de 1870, Federico Blume y Othon, siendo el Alférez de Fragata Manuel Elías-Bonnemaison Torres de los primeros peruanos en sumergirse en este tipo de unidades submarinas.

El 4 de enero de 1989 zarpó desde el Callao el B.I.C. *Humboldt* rumbo a la Antártida. Esta Unidad fue construida en el SIMA, siendo la plataforma donde se embarcó la primera expedición científica peruana que permitió afianzar la participación del Perú como miembro consultivo del Tratado Antártico. Esto permitió que el Perú tenga capacidad plena de participación en las decisiones referidas al futuro de este continente. Vale recordar que, por su posición geográfica, el Perú es, también, un país Antártico y que actualmente el B.A.P. *Carrasco*, moderno buque adquirido por la Marina de Guerra del Perú, continúa con la labor de servir de plataforma desde la cual se consolida la presencia peruana en la Antártida.

Esta experiencia científica ha sido transversal a la Institución, toda vez que se han desarrollado, con tecnología propia, sistemas de comando y control, sistemas de comunicaciones, elementos operacionales, así como otros artefactos tales como los respiradores artificiales que sirven en el marco de la pandemia del COVID-19.

A partir del 18 de mayo de 1980 y durante más de veinte años, nuestro país estuvo bajo la amenaza de dos grupos delincuenciales terroristas que causaron inestabilidad, desolación, muerte y cuantiosas pérdidas económicas. Los pueblos y las ciudades se convirtieron en campos de batalla de la banda armada maoísta Sendero Luminoso (SL) y del guevarista Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA).

En aquel conflicto, los miembros de la Marina de Guerra, del Ejército, de la Fuerza Aérea y de la Policía Nacional del Perú, combatieron codo a codo con los Comités de Autodefensa en la primera línea de fuego. Enfrentaron emboscadas y fueron el blanco principal de los grupos de aniquilamiento de SL y del MRTA. Aproximadamente, un centenar de marinos sacrificaron sus vidas por la paz de la sociedad. Al respecto, vale sostener que la Marina de Guerra aportó su cuota de esfuerzo y sacrificio para alcanzar la victoria y se siente orgullosa de haberlo hecho de la mano de un pueblo que jamás se acobardó ni se quedó en el balcón observando la desolación que dejaban los grupos terroristas.

Los desastres naturales son parte de la vida republicana. La Marina de Guerra ha estado presente en los momentos de ayuda realizando actividades humanitarias en beneficio de los pueblos damnificados. Los terremotos de 1940, 1970, 1974 y los fenómenos de El Niño de 1982/83, 1997/98 son una muestra tajante de la adaptabilidad de las Fuerzas Navales para realizar acciones no militares, durante el siglo XX.

Otro aspecto importante de la contribución a la construcción del Perú, se dio a través de marinos educados en el Derecho, la Historia, la Medicina, la Geografía y la Educación, quienes dieron sus luces en provecho del conocimiento de la Peruanidad. Valga mencionar los nombres del Alférez de Fragata Rosendo Melo, el Capitán de Fragata Manuel I. Vegas García, el Capitán de Navío Germán Stiglich Álvarez, el Capitán de Fragata Teodosio Cabada, el Vicealmirante Melitón Carvajal Ambulodegui, el Contralmirante (C.J.) Manuel Cisneros Sánchez, el Contralmirante



Buque oceanográfico con capacidad polar B.A.P. *Carrasco* en la Antártida.

(S.N.) Raúl Romero Torres, el Vicealmirante Guillermo Faura Gaig, el Contralmirante Federico Salmón de la Jara, el Capitán de Navío Francisco Quirós Tafur, el Capitán de Fragata Fernando Romero Pintado, el Capitán de Fragata Jorge Ortiz Sotelo, el Contralmirante Francisco Yábar Acuña, el Vicealmirante Fernando D'Alessio Ipinza, el Contralmirante Jorge Brousset Barrios, el Contralmirante Fernando Casaretto Alvarado, entre otros que a lo largo de sus carreras -y después de ellas- dejaron huella en ámbitos ajenos al estrictamente institucional.

Esta nómina incompleta fue antecedida por marinos del decimonónico como el sabio Contralmirante Eduardo Carrasco, el marino diplomático-científico Contralmirante Aurelio García y García, así como por el marino matemático-educador Capitán de Navío Camilo Carrillo; lo que nos permite confirmar que existe una peculiaridad multifacética (digamos "modular") impregnada en los marinos que se dedicaron a faenas ajenas a su profesión naval; pero que no sólo se atrevieron hacerlo, sino que dejaron huella y recuerdo.

En el siglo XXI, la Marina experimentó un periodo de renovación y modernización de Unidades Navales tales como el buque escuela a vela B.A.P. *Unión*, el buque oceanográfico con capacidad polar B.A.P. *Carrasco*, B.A.P. *Pisco*, B.A.P. *Ferré*, entre otros que han permito mantener el alistamiento de las Fuerzas Navales. Esta renovación no se ha detenido, y continúa con la construcción en el SIMA-Callao del B.A.P. *Paita* y la espera del arribo desde Corea del Sur del B.A.P. *Guise*.



Buque escuela a vela *Unión*. Orlando Yantas, 2014. Asociación Nacional ProMarina.



Tal como lo sostuvo el Estadista peruano Coronel Ramón Castilla, en 1851, mientras ejercía la presidencia de la República: "no es la Marina para nosotros un objeto de lujo y de vana ostentación, sino un elemento de orden, por la facilidad y rapidez con que puede transportar las fuerzas de la República, una activa y vigilante custodia del inmenso tesoro de nuestras islas guaneras y un símbolo vivo del Perú que ha desplegado con honor el pabellón nacional en puertos extranjeros", lo cual se complementa con lo anotado por el Coronel de Artillería Manuel de Mendiburu, Ministro de Guerra y Marina en 1845:"La situación geográfica de la República reclama con imperio el fomento de la Marina".

Estas dos reflexiones no han perdido valor con el paso de los años, al contrario, la historia nacional tiene sus horas más oscuras cuando no se dio la atención necesaria a la Marina de Guerra del Perú. Recordemos que aprender del pasado es una forma inteligente de avanzar hacia el futuro. La perspectiva histórica institucional nos permite tener sano orgullo por lo que significa nuestra carrera, así como por el impacto real en la autoestima y conciencia peruana.

Para terminar, me gustaría convocar la memoria de dos marinos que ocuparon los más altos cargos dentro de la Institución, con una diferencia de tres décadas. Sus expresiones, vertidas a continuación, demuestran su vigencia:

"La Marina tiene su peculiar orgullo, y lleva, ante el pueblo peruano siempre muy alta la cabeza; lo admirable de su historia y su tradición moral justifican este orgullo", Contralmirante Enrique Labarthe Durand, Ministro de Marina, 1946.

"Los que forman la Marina de Guerra del Perú, conscientes de sus glorias y tradiciones, están resueltos a cumplir con su deber y normar sus actos de acuerdo a quienes dieron ejemplo de heroísmo", Vicealmirante Jorge Parodi Galliani, Ministro de Marina y Comandante General de la Marina, 1976.

¡Feliz Bicentenario Marina de Guerra del Perú!





ARMADA BICENTENARIA.

NOTAS PARA UNA HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

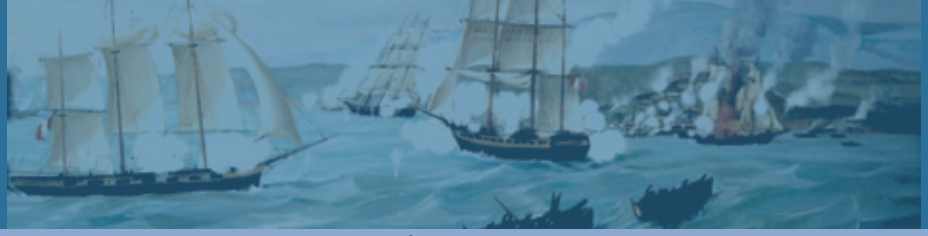



FERNÁN ALTUVE- FEBRES LORES
Abogado por la Universidad de Lima. Ha realizado estudios de Doctorado en la Universidad Mayor de San Marcos (Lima) y cuenta con un postgrado en Derecho Constitucional por la Universidad de Salamanca (España). Desde 1994 ha sido socio del Estudio Altuve-Febres & Dupuy Abogados, el cual en 2009 se integró con el Estudio Ugarte del Pino. En 2014, comenzó en ONTIER. Ha sido Presidente del Consejo del Notariado (1999), Congresista de la República del Perú (2000 - 2001) y Regidor Metropolitano de Lima (2011 - 2014). Es Académico de Honor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid y Correspondiente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España. Desde 2015 preside la Sociedad Peruana de Historia.

RESUMEN
Este artículo tiene por finalidad exponer un panorama general de la historia bicentenaria de la Marina de Guerra de Perú, al resaltar no solo su dimensión como institución garante de la soberanía nacional, sino también su dimensión política deliberativa a lo largo de varias etapas de su patriótico devenir y a través de la participación pública de sus más distinguidos exponentes.

PALABRAS CLAVE
Bicentenario de la Marina de Guerra del Perú, Guerra del Pacífico, Almirante Miguel Grau, guerra antisubversiva.

ABSTRACT
The present article has as purpose to explain a general outlook of the bicentennial history of the Peruvian Navy; by not only highlighting its aspect as an institution that guarantees national sovereignty, but also its deliberative political dimension throughout its various stages of its patriotic development and through the public participation of its most distinguished examples.

KEYWORDS
Bicentennial of the Peruvian Navy, War of the Pacific, Admiral Miguel Grau, fight against subversion.

1. La Armada patriota (1821-1826)

La historia de nuestra Armada independiente tiene sus orígenes en los decretos del Protector José de San Martín. Su primer jefe fue el distinguido marino inglés Martin Jorge Guise (1780-1828). La primera nave que enarboló el Pabellón Peruano fue el pailebote *Sacramento* y la primera flota se empezó a conformar con los bergantines realistas *Guerrero* y *Pezuela*. Desde noviembre de ese año se sumaron a la primigenia escuadra la corbeta *Limeña*, la goleta *Macedonia* y la fragata *Prueba* que recibió el nombre de *Protector*.

En 1823 la joven Marina se desempeñó exitosamente al transportar las dos expediciones a los puertos intermedios del Sur, así como al evacuar a Trujillo al gobierno patriota sitiado en el Callao por una ofensiva realista en junio. Al producirse ese mismo año el conflicto entre el Presidente Riva Agüero en Trujillo y el Congreso obstruccionista de Lima, el Jefe de la Armada permaneció leal al primer presidente peruano. Tras



Pailebote *Sacramento,* primera nave que enarboló el pabellón peruano. Museo Naval del Perú.

el derrocamiento de Riva Agüero por la traición del Coronel La Fuente, la Escuadra, y su Jefe, continuaron sus operaciones de bloqueo al Callao, que desde 1824 hasta 1826 permaneció en poder de los realistas.

El 7 de octubre de 1824 se produjo la más importante acción naval de esas operaciones, el combate del Callao, donde destacó por su valor el marino inglés Martin Guise, al mando de la Escuadra aliada peruana-colombiana. Poco antes habían llegado desde Cádiz una Escuadrilla conformada por los bergantines *Constante* y *Aquiles*, así como el navío Asia (72 cañones), al mando del Comodoro Roque Guruceta (1771-1854). Estos buques habían hecho escala en Chiloé, isla que seguía como territorio sujeto al Virrey del Perú. En 1825, luego de la batalla de Ayacucho, estas naves realistas lograron organizar una travesía hacia Filipinas, pero pocas semanas después sus tripulaciones se amotinaron y regresaron a América para entregarse a los gobiernos independientes.

2. La Armada soberanista (1826-1836)

El más importante desafío que debió enfrentar la naciente Armada Peruana como garante de la soberanía nacional fue la guerra que la Gran Colombia le declaró al Perú (3 de junio de 1828). En este serio conflicto se produjo el combate naval de Punta Malpelo (31 de agosto de 1828), donde fueron derrotadas las naves grancolombianas *Pichincha* y *Guayaquileña*, al mando de Thomas C. Wright (1800-1868), por la corbeta peruana *Libertad*, al mando del comandante Carlos García Postigo (1786-1852).

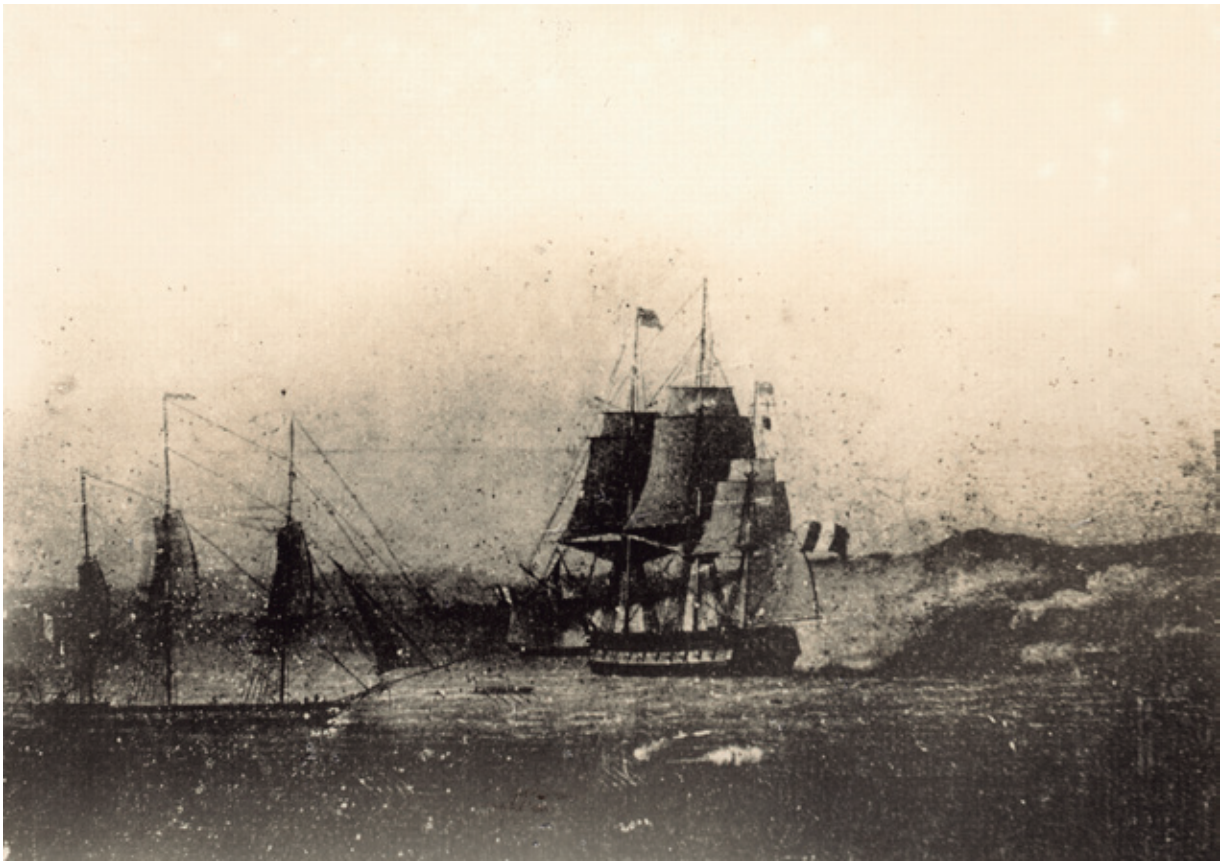

Óleo del Combate Naval de Guayaquil.

Poco después, durante el bloqueo de Guayaquil, se produjo el combate de Cruces (22 al 24 de noviembre de 1828), donde murió en la lucha el jefe de la escuadra, el Vicealmirante Martin Jorge Guise (1870-1828), pero a pesar de ello las acciones navales lograron ser concluidas de manera victoriosa por el Comandante José Boterín (1798-1869). La campaña terrestre, a diferencia de la marítima, fue infructuosa, y en 1829 el nuevo gobierno del Mariscal Gamarra puso fin a las hostilidades.

En 1830, la novel Armada dio muestra de su celo soberanista sin temer al más poderoso adversario de aquella época. Ello ocurrió en un sonado incidente naval, cuando el barco *Hidalgo*, de bandera mexicana, que traía contrabando inglés, fue interceptado por la corbeta peruana *Libertad* y ello casi produce un encuentro armado con las fragatas *HMS Sepphire* y *HMS Tribune*, que trataron de auxiliar a la nave auspiciada por los comerciantes británicos.

Una de las figuras más importantes de este periodo formativo fue el Segundo Vicealmirante de la Armada, Don José Pascual de Vivero (1762-1834), nacido en Sevilla, que se había formado en la flota realista y se mantuvo al servicio del Perú hasta su muerte en 1834. Fue sucedido por el Contralmirante García Postigo, que se comprometió en la guerra civil entre Salaverry y Orbegoso a favor del primero y, tras la derrota de este, se exilió en Chile, su país natal. Ambos marinos son los últimos grandes exponentes de la escuela náutica

española, que daría paso a la nueva influencia británica.

La inquina política del Presidente Luis José Orbegoso (1796-1847) contra la Armada, por no haberlo apoyado, lo llevó a la imprudencia estratégica de ordenar que la flota fuese desarmada en el fondeadero del Callao. Esta medida irresponsable permitió que el bergantín chileno *Aquiles*, durante una supuesta visita de buena voluntad, aprovechase la oportunidad para capturar en una sola noche (21 de agosto de 1836) la barca *Santa Cruz*, el bergantín *Arequipeño* y la corbeta *Peruviana*, sin declaratoria de guerra ni motivo alguno. El jefe chileno al mando, Victorino Garrido, hizo uso de un "ataque preventivo" a la usanza de Lord Nelson frente a la flota danesa (1807) o de Lord Cochrane con la *Esmeralda* (1819).



Contralmirante Juan José Panizo y Talamantes. Ángel Chávez. Centro Naval del Callao.

3. La Primera Guerra con Chile (1836-1839)

La Confederación Perú-Boliviana enfrentó con seriedad la declaración de la Primera Guerra con Chile (28 de diciembre de 1836), pero para entonces el adversario ya tenía el dominio del mar y había logrado poner en práctica su aspiración hegemónica en el Pacífico, como quedó evidenciada en la doctrina Portales, que contiene la carta-instrucción que este chileno le escribió al Almirante Blanco Encalada.

El Gran Mariscal Santa Cruz, consciente del grave error que había cometido Orbegoso desarmando a la flota, trató por todos los medios posibles de reconstruir la Escuadra confederada. En este contexto adverso resulta de la mayor importancia la figura del General Trinidad Morán (1796-1854), quien logró el mérito de organizar y dirigir una expedición naval que tomó las Islas de Juan Fernández, donde rindió a la guarnición e izó el pabellón Perú-boliviano (15 de diciembre de 1837). Luego esta audaz expedición se dirigió al litoral chileno, donde capturó dos naves mercantes, y bombardeó los puertos de Talcahuano, Huasco y San Antonio. En este último puerto desembarcó tropas de Marina, como también hizo en el puerto de Caldera. A su llegada a Lima, en diciembre de 1837, fue homenajeado por el Protector Santa Cruz. Es muy llamativa que esta magnífica y heroica hazaña naval no haya sido estudiada como se mereciese.

Para contrarrestar la superioridad naval chilena se conformó una pequeña escuadra confederada que operó al mando del Capitán de Fragata Juan José Panizo (1804-1865), héroe de Malpelo, quien dirigió el victorioso combate de Islay (12 de enero de 1838), que le ganó el ascenso a Capitán de Navío (10 agosto de 1838).

Tras la última invasión restauradora de Chile que llegó a Ancón a finales de 1838, el gobierno de la Confederación, escaso de medios navales, conformó con rapidez una

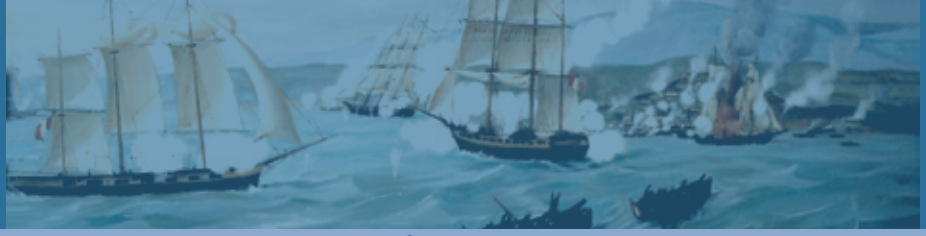

flotilla al mando del marino francés Juan Blanchet y su buque insignia el *Edmond*, que enfrentó a las fuerzas chilenas en el combate de Casma (13 de enero de 1839), pero la muerte en el combate del Comandante confederado arruinó la victoria que se tanto se esperaba. El 20 de febrero de 1839 la Confederación quedó disuelta.

4. La Armada Nacional (1839-1864)

Tras la Primera Guerra con Chile el Perú tuvo que ocuparse de reconstruir su Armada. Para ello, creó en 1840 la Escuela Náutica de Paita, bajo la dirección del sabio y prócer de la independencia Eduardo Carrasco Toro (1779-1865), quien alcanzó el grado de Contralmirante en 1855. Aquel mismo año se inició la adquisición y adaptación de buques para conformar una flota de mediano alcance que pudiese servir para mantener un largo bloqueo sobre el puerto boliviano de Cobija durante la guerra que se tuvo con aquel país entre 1841 y 1843. Tras la desaparición de Agustín Gamarra como caudillo hegemónico en el Perú, se abrió una verdadera "guerra de sucesión" por la silla presidencial que recibió del historiador Jorge Basadre (1903-1980) el prejuicioso y equivocado nombre de "anarquía militar".

En esta guerra de caudillos por la sucesión, la mayoría de los Oficiales de la Armada simpatizaron con la figura del General Manuel Ignacio Vivanco (1805-1874), conocido como el Director Supremo, quien en su juventud había sido cadete naval; pero su gobierno tuvo corta duración y fue vencido en un duelo estratégico por el caudillo que regiría al Perú por casi dos décadas: Ramón Castilla (1793-1867). A él el Perú le debe su primera y esencial doctrina marítima, que se identifica como "Doctrina Castilla" y que ha quedado resumida en la



Ramón Castilla retrato. Archivo Histórico de Marina.

sabia frase: "Si Chile tiene un barco, el Perú tiene dos".

Por esta razón, este mandatario inició un ambicioso programa de adquisiciones navales, que comenzó con la fragata *Mercedes* (1846), tristemente célebre por el naufragio en Casma que costó la vida a 700 personas (2 de febrero de 1854), incluido su valiente Comandante Juan Noel. Siguieron la goleta *Rímac* (1848), que fue el primer buque de guerra a vapor de Sudamérica, y la fragata *Amazonas* (1851), el primer buque de guerra peruano que circunnavegó el



Fragata *Apurímac*. Museo Naval del Perú.

globo (1856-1858), al mando de José Boterín. A ellas se agregó la fragata *Apurímac*, la cañonera *Loa* y el vapor *Tumbes*. Desde 1847 se contaba con el bergantín *Gamarra*, que se hizo famoso por haber sido destinado durante 10 meses a las costas de California (1849), para proteger los intereses peruanos que podían verse afectados por la violenta situación creada por la fiebre del oro en territorios donde el gobierno norteamericano no ejercía control pleno. Esta magnífica Escuadra, conformada gracias a los ingresos obtenidos del guano, le dio al Perú una auténtica proyección oceánica.

Ahora bien, mientras este desarrollo institucional se producía, también es cierto que muchos oficiales estaban imbuidos del sentimiento romántico de la época. No en vano el literato más característico de esta corriente, Ricardo Palma (1833-1919), fue Oficial Administrativo de la Marina. Este sentimiento se expresó, entre los Oficiales, con una alta politización que paradójicamente fue opuesta a la política interna del Presidente Castilla.

Así se puede entender porque en 1856 toda la flota se levantó en contra del gobierno de Ramón Castilla y en apoyo de su eterno rival, General Manuel Ignacio Vivanco. En esta contienda civil hicieron su aparición jóvenes figuras navales como Lizardo Montero, Miguel Grau, Aurelio García y García o Manuel Ferreyros, a quienes se llegaría a conocer como los "ases de la Marina peruana". En esta guerra civil, el General Vivanco lideró una ineficaz campaña naval sobre los puertos del norte, donde su adversario tuvo que recurrir al auxilio de buques extranjeros, pues solo contaba con el vaporcito *Ucayali*. La falta de una estrategia clara fue causa de la derrota de la flota rebelde, y finalmente su caudillo fue derrotado en Arequipa y tuvo que exiliarse (1858).

A Ramón Castilla también se debe la organización de la fuerza fluvial en la Amazonía peruana con las naves *Morona, Pastaza, Próspero, Napo* y *Putumayo,* que fueron destinadas al Departamento Marítimo y Militar de Loreto (1861), donde gracias a dicha Escuadrilla se fundó la factoría naval de la ciudad de Iquitos (1864). También se incorporaron buques para el servicio lacustre en el lago Titicaca.

Es muy importante resaltar que la "Doctrina Castilla" demostró su acierto en dos momentos cruciales para el país, primero en el periodo 1859-1860, cuando se organizó una gran flota expedicionaria que logró el bloqueo y la exitosa ocupación de Guayaquil, medida con la que se contuvieron las expectativas ecuatorianas hacia la Amazonía, y en el periodo 1865-1866, cuando todas las naciones del Pacífico necesitaron de la Armada Peruana para sustentar su defensa continental ante el conflicto con España.

5. La Armada en crisis (1864-1879)

El conflicto de las repúblicas del Pacífico con España entre 1864 y 1866 desde su inicio produjo una gran presión sobre el gobierno del Presidente Juan Antonio Pezet (1809-1879), quien procurando evitar una

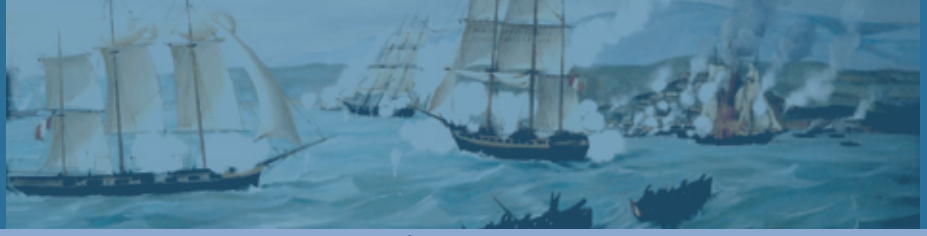

guerra celebró un inconveniente tratado peruano-español que dio como resultado el estallido de una revolución. En esta crisis se produjo un grave motín de la marinería de armada, que se saldó con el asesinato del Contralmirante Juan José Panizo, que cayó defendiendo el orden constitucional (24 de julio de 1865). En noviembre de 1865 el gobierno fue derrocado y se estableció una dictadura.

El conflicto internacional se resolvió tras dos importantes combates navales, el de Abtao (7 de enero 1866) y el del Callao (2 de mayo de 1866), ocasión en que la Marina peruana alcanzó su máximo apogeo en el siglo XIX. También es cierto que por entonces inició su derrotero hacia una crisis terminal que ocurrió en 1879.

Pero estos triunfos navales no pudieron disipar las sospechas que albergaba el dictador Mariano Ignacio Prado (1826-1902) contra los oficiales de la Armada, de quienes desconfiaba por razones políticas. Fue por ello que, estando la flota peruana en el puerto de Valparaíso, el gobierno dictatorial dispuso la contratación del Almirante norteamericano John Randolph Tucker (1812-1883) para que se convirtiera en el nuevo jefe de la Armada nacional. Esta determinación vista como antipatriota hirió hondamente el honor de los marinos peruanos. Por ello, Lizardo Montero, Aurelio García y García y Miguel Grau, entre otros, renunciaron a sus cargos en protesta, lo que motivó su inmediato traslado a la isla de San Lorenzo, para ser procesados por "insubordinación, deserción y traición a la patria". Una corte marcial los absolvió y repuso en sus puestos (11 de febrero de 1867), pero algunos de estos dignos oficiales (como Grau) no quisieron reincorporarse hasta después que cayó la dictadura liberal (5 de febrero de 1868).

La tensión existente entre la Marina y el



Miguel Grau, Lizardo Montero, Aurelio García y García y Manuel Ferreyros, denominados los 4 ases de la Marina.

Ejército que había creado Prado se manifestó con tintes dramáticos durante la revolución militar de los hermanos Gutiérrez en 1872, cuando los marinos más distinguidos, al mando del Comandante Diego de la Haza, se colocan en favor de Manuel Pardo y Lavalle, hijo de un destacado vivanquista, y se oponen al alzamiento.

La llegada de Manuel Pardo a la Presidencia con el apoyo de la Marina hacía presagiar un relanzamiento de la Armada, pero resultó todo lo contrario. Este mandatario fue el responsable de cancelar la sabia "Doctrina Castilla" por una nueva tesis que el tiempo demostraría absolutamente desacertada. La "Doctrina Pardo" sostenía que ante el riesgo del sur no era necesario mantener una flota respetable, sino organizar una combinación internacional para disuadir a Chile de realizar una ofensiva. Así, la nueva

doctrina se resumía en la frase: "Argentina y Bolivia serán nuestros acorazados".

El tratado defensivo de 1873 entre Bolivia y el Perú que no se pudo extender a Argentina estuvo inspirado en esta idea, y fue la excusa que tendría Chile para decirse amenazado y adquirir modernos blindados que le dieron una enorme superioridad naval en el Pacífico. El Perú, sin recursos por la grave crisis económica que siguió al contrato Dreyfuss y los desaciertos gubernativos del civilismo, solo compró dos pequeñas cañoneras: la *Chanchamayo* y la *Pilcomayo* a lo largo de la década de 1870.

El 6 de mayo de 1877 los partidarios del Nicolas de Piérola, heredero político de Vivanco, capturaron el monitor *Huáscar* en el Callao y se sublevaron contra el nuevo gobierno de Mariano Ignacio Prado, quien declaró de inmediato que la nave quedaba en calidad de pirata para que fuera capturada por cualquier nave. El buque izó la insignia del notable Comandante Germán Astete (1832-1883) y se dirigió al sur a recoger a su caudillo. El 29 de mayo los buques ingleses *HMS Shah* y *HMS Amethyst* quisieron capturar al monitor rebelde, pero Astete se negó a rendirse. Se produjo el combate de Pacocha, que se hizo célebre porque el pequeño buque peruano resistió a la Marina más poderosa del mundo y se entregó luego a las autoridades peruanas en Iquique.

La politización que había dividido a la sociedad peruana también alcanzó a los hombres de mar. Mientras Aurelio García y García o el mismo Germán Astete se adherían al nuevo "pierolismo", otros oficiales como Montero y Grau mantuvieron sus simpatías "pardistas", sin poder predecir que los desaciertos del civilismo resultarían en la terrible debilidad marítima del Perú en 1879.

6. La Segunda Guerra con Chile y sus secuelas (1879-1904)

En 1879, un Perú de políticos despistados y ciudadanos desconcertados se encontró con la Segunda Guerra con Chile. Una



Doble ruptura del bloque del puerto de Arica, 27 de marzo 1880. Spiers. Colección Cabieses García-Seminario

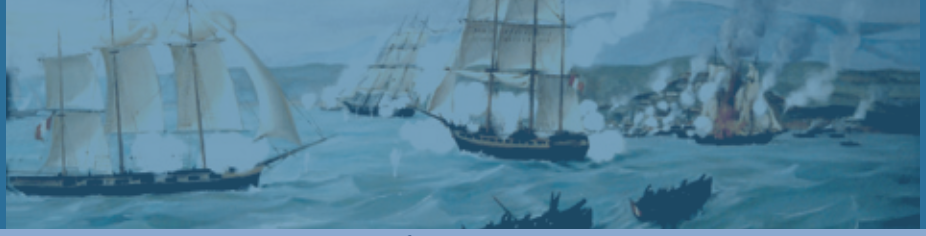

poderosa flota enemiga jaqueó nuestras costas y una digna pero anticuada Armada nuestra le tuvo que hacer frente con más coraje que medios.

La escuadra del Almirante Miguel Grau se destacó por inmensos actos de valor y nobleza como en el combate de Iquique, un ingenio desmedido para realizar correrías audaces, y finalmente el sacrificio supremo en Angamos, que puso fin a la campaña naval. Desde entonces las costas peruanas quedaron a merced del avance del invasor.

Si bien la guerra naval no terminó luego de octubre de 1879, esta se iría reduciendo hasta el ocaso completo de los restos de la Escuadra tras la caída de Lima en enero de 1881. De este último periodo vale la pena resaltar algunos acontecimientos notables. El primero, la doble ruptura del bloque de Arica por la *Unión* al mando del valeroso Comandante Manuel Villavisencio (17 de marzo de 1880), y luego las dos operaciones asimétricas de las "fuerzas sutiles", como en el caso de la destrucción de las naves chilenas *Loa* (3 de julio de 1880) y *Covadonga* (13 de setiembre de 1880). Aquí no debemos olvidar el gran esfuerzo que significó el proyecto de sumergible *Toro* de Federico Blume.

Tras la ocupación de Lima se conformó el gobierno provisorio de la Magdalena, presidido por Francisco García Calderón Landa (1834-1905), quien tuvo como Vicepresidentes al Contralmirante Lizardo Montero y al General Andrés A. Cáceres (1836-1923). Cuando el Presidente se negó a firmar la cesión territorial a favor del invasor fue hecho prisionero y deportado a Chile. Entonces asumió la Presidencia Lizardo Montero, que ha sido el único Oficial de la Marina en actividad que en nuestra historia ha asumido la jefatura del Estado gobernando el país desde la ciudad de Arequipa hasta noviembre de 1883.



Contralmirante Lizardo Montero.

Un hecho interesante ocurrido durante el periodo final de la ocupación fue la estadía, entre agosto de 1883 y julio de 1884, en Lima y Callao, del famoso estratega naval norteamericano Alfred Thayer Mahan (1840-1914), quien se encontraba en labores de patrullaje en el Pacífico sur al mando del *Wachusett*. Él cuenta en sus memorias que fue gracias a sus lecturas de Mommsen en el club inglés de Lima, Phoenix Club, donde encontró la inspiración para escribir su famoso libro *The sea power upon History 1660-1783*, que se publicó en 1890.

En 1885, concluyó la campaña de la Resistencia Nacional dirigida por el General Cáceres, en la cual tuvieron destacada participación importantes Oficiales navales como Manuel Villavisencio o Gregorio

Miró Quesada. En 1886 se inició la etapa de la Reconstrucción Nacional, con la Presidencia del General Cáceres tras expulsar al gobierno colaboracionista de Miguel Iglesias.

Las labores de formación naval se reiniciaron en 1888 a bordo del barco *El Perú*. El 31 de agosto de la 1889 llegó al Callao el crucero *Lima*, construido en Alemania, la primera nave bélica que se incorporó después de la guerra. El Presidente Cáceres adquirió y artilló también los vapores mercantes *Constitución* y *Chalaco*. El *Constitución* cruzó en 1896 el estrecho de Magallanes, con la finalidad de debelar la revolución federal de Iquitos, ciudad fluvial donde por aquellos años del boom del caucho hubo un gran interés por las expediciones científicas en la Amazonía y donde destacó con su exploración a Madre de Dios (1902-1904) el Oficial naval Germán Stiglich (1877-1928).

7. La reconstrucción de la Armada (1904-1932)

La reconstrucción de la Armada Peruana está unida a la carrera de un estadista de manera determinante. Nos referimos a Augusto B. Leguía (1863-1932), quien inicialmente como Primer Ministro (1904-1907) y luego como Presidente de la República, en sus cuatro periodos (1908-1912, 1919-1924, 1924-1929, y 1929-1930), puso toda su energía y dedicación para potenciar a la Marina de Guerra.

En 1904 el Perú contrató los servicios de una misión naval francesa a cargo del Capitán de Fragata Paul de Marguerye para formar a los nuevos cadetes de la Escuela Naval. Fue sucedido por el Teniente de Navío José A. Theron, quien se ocupó de promover estudios de perfeccionamiento para los nuevos Oficiales navales en el extranjero. Esta misión también se ocupó



Crucero *Almirante Grau,* 1907. Foto: Archivo Histórico de Marina.

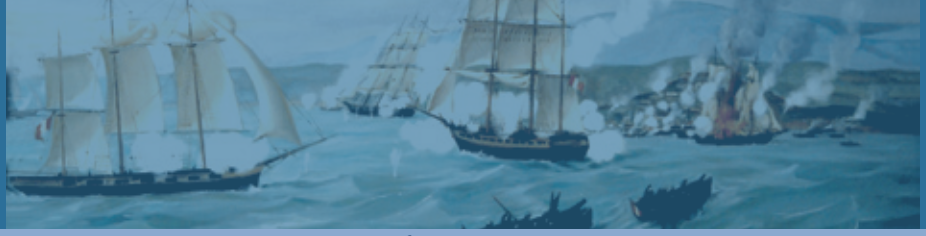



Capitán de Navío Charles Gordon Davy. Archivo Histórico de Marina.

de la reorganización de la Armada, el mejoramiento de su Estado Mayor y su alta capacitación. Una muestra de ello fue la aparición del primer número de la Revista de Marina (1907) y el inicio de las actividades de radiocomunicación (1910), con resultados muy satisfactorios. De este modo, la institución se sumó en la incipiente era de la guerra tecnológica.

Gracias a donativos populares y un préstamo exterior se obtuvo la construcción, en los astilleros Vickers de Inglaterra, de los cruceros *Almirante Grau* y *Coronel Bolognesi,* que llegaron al país en agosto de 1907. También se adquirieron en Francia los sumergibles *Ferré* (1913) y *Palacios* (1914), primeras naves de su tipo en Sudamérica. El cazatorpedero *Teniente Rodríguez* (1914) fue el primer buque de guerra en cruzar por el canal de Panamá. Lamentable fue el incidente que frustró la adquisición del crucero acorazado *Comandante Aguirre*, pues se verificó que era obsoleto al momento de su compra en 1911. Los pagos se suspendieron en 1914, año en que se abrió el canal de Panamá.

En 1911 la Fuerza Fluvial de Marina concurrió con la cañonera *América* a los triunfos de La Pedrera y Caquetá, en defensa de la soberanía nacional, ante el peligro de un avance invasor en la frontera norte.

Al iniciar el Presidente Leguía la Patria Nueva, se creó el Ministerio de Marina y se contrató una misión naval norteamericana al mando del Capitán de Navío Frank B. Freyer, quien colocó al Capitán de Navío Charles G. Davy en la dirección de la Escuela Naval, con lo que se inició el real proceso reorganizador de la Armada. El 8 de febrero de 1920 se instaló, en la base de Ancón, la Escuela de Hidroaviones con instructores que habían servido en la Royal Air Force del Reino Unido, y quedó en plena actividad en 1925. Poco después, en 1926, se compraron cuatro submarinos norteamericanos de clase R, que dieron la superioridad naval al Perú y fueron determinantes para que Chile firmase el tratado de 1929, por el cual se consiguió la reintegración de Tacna al territorio nacional.

8. La Armada modernizadora (1932-1967)

Al producirse la revolución militar de Arequipa el 22 de agosto de 1930 contra el Presidente Leguía, la Marina se mantuvo leal a este mandatario, pero tuvo que aceptar la constitución de la Junta de Gobierno al mando del Comandante Luis Sánchez Cerro. Contra esta junta estalló una sublevación militar en la fortaleza del Real Felipe a fines de febrero de 1931. El 1 de marzo de ese año Sánchez Cerro se vio obligado a renunciar, pues la Marina de Guerra le denegó su apoyo, así como a los que se levantaron contra Sánchez Cerro.

Tras las elecciones generales de 1931 en que salió vencedora la Unión Revolucionaria de Sánchez Cerro sobre el Partido Aprista de Haya de la Torre, el 7 de mayo de 1932 se produjo una violenta sublevación de tintes apristas entre los marineros de los cruceros *Grau* y *Bolognesi*, que fueron enfrentados con fuego aéreo. El resultado, después de

doblegar a los amotinados, fueron ocho fusilados.

Este suceso y la posterior revolución aprista de Trujillo del 6 de julio de 1932 cambiaron la óptica que habían tenido hasta entonces los Oficiales de Marina, que distaba de los procedimientos del Ejército. Desde entonces la Armada, en tanto primera víctima de la infiltración revolucionaria, asumió un rol de aliado pleno del gobierno del General Óscar R. Benavides (1933-1939).

Es durante este gobierno que inicia su carrera "política" la figura más destacada de la Armada en la política nacional, el Vicealmirante Roque Saldías (1892-1974), quien fue Ministro de Salud, Trabajo y Previsión Social y Marina. Entre 1947 y 1948 el Presidente Bustamante y Rivero (1945-1948) lo nombró Presidente del Consejo de Ministros, y durante la Presidencia del General Odría (1948-1956) fue Ministro de Marina (1948-1956) y nuevamente Premier (1954-1956).

La Marina de Guerra tuvo un papel destacado durante el conflicto con Colombia (1932-1933) por el trapecio de Leticia en la costa del Caribe, donde movilizó a dos buques recién adquiridos a Estonia de fabricación rusa, el *Almirante Guise* y el *Almirante Villar*, que proyectaron un bloqueo a esas costas colombianas. En la operación del Pacífico se destacó al *Bolognesi* y a los submarinos *R-2* y *R-3*.

El 3 octubre de 1948, durante una grave crisis política, se produjo un nuevo levantamiento de la marinería aprista, que, tras ser debelado violentamente, lo que consiguió fue consolidar la alianza Armada-Ejército tras la figura del Presidente Manuel Odría, quien había realizado sus estudios de formación en la Escuela Superior de Guerra Naval, y por ello fue uno de los presidentes



SIMA-PERÚ.

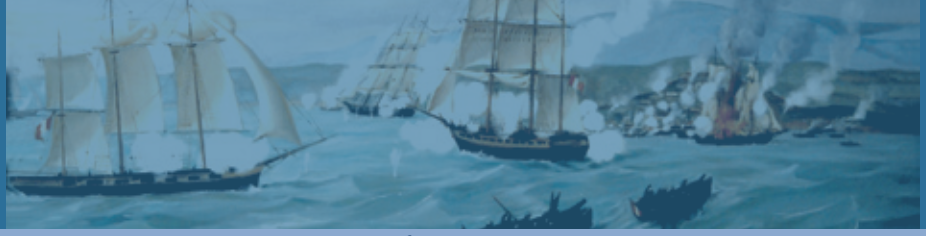

que tuvo más cercanía a la visión de los marinos peruanos.

Gracias al Presidente Odría, la declaración sobre las 200 millas de mar soberano (1947) se hizo efectiva al capturar la flota pesquera del armador griego Aristóteles Onassis, que realizaba una pesca ilegal en aguas peruanas, hecho que fue sancionado por la Marina de Guerra del Perú (1954). También el gobierno nacionalista completó la obra del dique seco y el nuevo arsenal naval realizados en 1938, con la creación, en 1950, del Servicio Industrial de la Marina (SIMA).

Durante los gobiernos de Manuel Prado Ugarteche (1956-1962) y Fernando Belaunde Terry (1963-1968) la Marina continuó un programa constante de renovación de su material, al adquirir el nuevo crucero *Almirante Grau* (1959) y al modernizar sus servicios de aviación naval en 1963.

9. La Armada pacificadora (1957-1997)

En 1968 la Marina de Guerra asumió participar de manera institucional en el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas. Al poco tiempo la Marina empezó a mostrar una opinión disidente con ciertas desviaciones programáticas en el seno del gobierno revolucionario, que resultaron en la crisis política de 1975 y el inicio de la segunda fase.

Es indudable que durante este proceso político se obtuvo una importante modernización del material bélico naval y una capacitación de sus oficiales, que incluso estuvieron capacitados para servir en submarinos de propulsión nuclear, lo que logró una capacidad disuasoria que duraría varias décadas.

A partir de 1980, la Marina, por disposición del gobierno civil, debe asumir la



responsabilidad de la lucha antisubversiva, tanto en las áreas andinas, amazónicas, como en la isla del Frontón, donde se le ordena debelar el motín terrorista de 1986.

Entre los múltiples actos de heroísmo de los marinos es de destacar el enfrentamiento con las fuerzas terroristas de Sendero Luminoso en Aguaytía (Ucayali) el 13 de agosto de 1991, donde entregaron su vida heroicamente 13 combatientes de la institución: los Tenientes Segundos Raúl Riboty Villalpando y Juan Jordán de Vivero; el Oficial de Mar Luis Valdivia Espinoza, el Técnico 3 Enf. Walter Díaz Huamán, y los Cabos Segundos Bernardo Cárdenas Vílchez, William Urbina Medina, Hernán Valdez Bustinza, Manuel Luza Risso, Edgar Ángeles Lobatón, Alex Ramírez Valdivia, Enrique Vargas Bernal, Marco Quispe Ccurahua y Mariano Tesen Huamán.

El reto que significó el terrorismo comunista obligó a la Armada a realizar cambios estructurales a una fuerza diseñada para actuar contra un enemigo convencional hacia la lucha con un enemigo no convencional, con la consiguiente tensión institucional que ello demandó. Este periodo concluyó con la participación de las Fuerzas de Operaciones Especiales en el rescate de los rehenes de la embajada del Japón en 1997. Todo ello sin desatender su capacidad operativa exterior, pues tuvo que hacer frente a los conflictos con el Ecuador en Falso Paquisha (1980-1981) y el Cenepa (1995).

10. La Armada y el desarrollo (1997-2021)

A partir de 1997 las labores de la Armada se han enfocado de manera relevante a garantizar la soberanía e integridad



BIC. *Humboldt,* en la Antártida 2013.

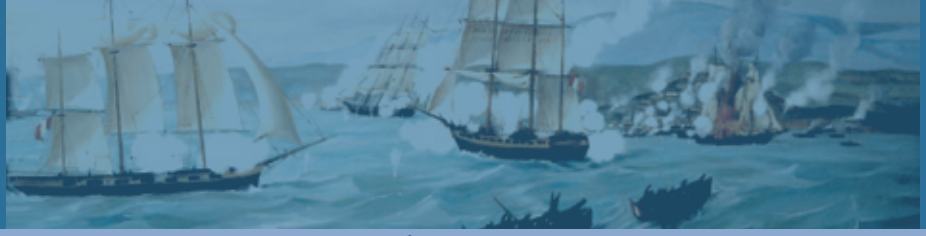

territorial, pero también a buscar el desarrollo y bienestar de la población, y en actividades científicas como las expediciones del buque *Humboldt* a la Antártida. Importante logro académico ha sido la construcción del buque escuela *Unión* (2014), que ha venido a colmar un anhelo largamente esperado por la institución.

El 8 de octubre de 2021 la Marina de Guerra del Perú conmemora el segundo centenario de su gloriosa historia y el inicio de una tercera centuria, reluciendo como un faro de esperanza para nuestra Patria.

Bibliografía

- DE LA PUENTE, José. *Los hombres del mar. La Marina de Guerra en la historia del Perú*. Lima: Marina de Guerra del Perú. 1994.
- GUERRA ARTEAGA, Hugo y BALCÁZAR VARGAS, Juan. *El fin del velasquismo y la acción institucional de la Marina de Guerra. 1975*. Lima: Editorial Universitaria. 2017.
- LAGUERRE, Michel. *El Oncenio y el desarrollo de la Armada Peruana*. Lima: Dirección de Intereses Marítimos. 2014.
- LLOSA, Juan Carlos. *El Vicealmirante Roque Saldías Maninat y la modernización de la Armada del Perú*. En: *Revista de Marina*, 2005. Vol. 1, pp. 24-37.
- MELO, Rosendo. Historia de la Marina del Perú. Tomos I y II. Lima: Museo Naval del Perú. 1981.
- ORTIZ SOTELO, Jorge. *Rebeliones navales del Callao 1932 y 1948*. En: Apuntes, 1999. Nro. 45, pp. 83-95.
- ROMERO, Fernando. *Historia Marítima del Peru*. Volumen 8. 1850-1870. Lima: Ausonia. 1984.
- VEGAS, Manuel I. *Historia de la Marina de Guerra del Perú. 1821-1824*. Lima: Imp. "Lux" de E. L. Castro. 1929.
- YÁBAR ACUÑA, Francisco. *Las fuerzas sutiles y la defensa de la costa durante la Guerra del Pacífico*. Lima: Dirección de Intereses Marítimos. 2001.







La Numismática del 2 de Mayo





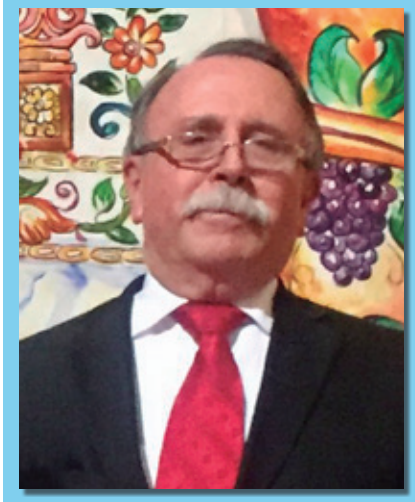

EDUARDO CARLOS DARGENT CHAMOT
Bachelor in Arts. Mayor Economics, Minor in Sociology, St. Mary´s University, San Antonio Texas. (1968); Bachiller en Humanidades (Historia); Pontificia Universidad Católica del Perú (1988); Magister. Historia Pontificia Universidad Católica del Perú. (1999); Maestro. Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo. Universidad de San Martín de Porres. Lima, (2006); Doctor en Turismo. Universidad de San Martín de Porres. Lima, (2011); CAEN, 1998. Publicaciones: Libros: 1973 - (con Yasha Beresiner) *Papel Money of Colombia and Peru*. Stanley Gibbons, London; 1979 - *El billete en el Perú.* Banco Central de Reserva del Perú.1988 - *La moneda peruana en el siglo XVII: Reflejo de una crisis.* Universidad de Lima.1995 - Las Casas de moneda de Lima y Potosí. Las Casas de Moneda en los reinos de Indias. Vol. II: Cecas de fundación temprana. Museo de la Casa de Moneda. Madrid; 1999 - Presencia Flamenca en la Sudamérica Colonial. Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú. 2003 - (con Cesar Ferreira) Culture and Customs of Peru. Greenwood Press. Westport, Connecticut, (USA). London, (Inglaterra); 2009 - La cocina monacal en la Lima virreinal.; Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú. 2011 - La ceca inicial de Lima 1568 – 1592. Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas. Buenos Aires. 2013 - El vino y el pisco en la historia del Perú. Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú.2021 - Las uvas, el vino y el pisco: Una historia apasionante. Universidad San Juan Bautista. Ica.

RESUMEN
El histórica victoria de la Escuadra aliada en el combate del 2 de mayo de 1866 dejó un conjunto de medallas, monedas, condecoraciones y monumentos como parte de su memoria. El artículo detalla la producción numismática relacionada con el combate y se detiene también en la construcción del monumento al 2 de mayo de 1866 en Lima.

PALABRAS CLAVE
Numismática, combate del 2 de mayo de 1866, José Gálvez, monumento al 2 de mayo de 1866.

ABSTRACT
The historic victory of the allied Squadron at the battle of the 2nd of May 1866 left a set of medals, coins, decorations and monuments as part of its memory. The article details the numismatic production related to the battle; and it also stops in the construction of the monument to the 2nd of May 1866 on Lima.

KEYWORDS
Numismatics, battle of the 2nd of May 1866, José Galvez, monument to the 2nd of May 1866.

En la década de 1860 España, queriendo estar a la par con los otros países europeos que estaban adquiriendo colonias en el África y Asia, participó en las incursiones de los franceses a Veracruz y a motu proprio en una invasión a Santo Domingo.

Esto les dio aires para intentar recuperar algunos territorios en América del Sur y con los argumentos de una expedición científica y la falta del pago de la deuda de la independencia organizaron un ataque velado a Chile, Bolivia, el Perú y Ecuador.

Encontraron una excusa en la muerte de un colono español en una hacienda en la costa peruana para ocupar las islas Chincha, productoras de guano, para con ello cobrarse la supuesta deuda. Esto llevó a una revolución contra el presidente Juan Antonio Pezet encabezada por el general Mariano Ignacio Prado por haber aceptado las humillantes condiciones impuestas por los españoles.

Ante la captura de los chilenos de La *Covadonga*, una de las naves españolas,



Medalla del Congreso Americano de 1864.

el almirante en jefe de la escuadra ibérica José Manuel Pareja se suicidó.

Luego la escuadra unida enfrentó en Abtao a las fuerzas españolas tras lo cual estas bombardearon e incendiaron el puerto Chileno de Valparaíso dejándolo arrasado y causando infinidad de muertos. El siguiente paso de la escuadra invasora fue atacar el Callao, lo que llevó al heroico combate del 2 de mayo de 1866. Tras el fracaso español en la rada chalaca, su escuadra tuvo retirarse para no regresar más.

El resultado numismático de esta epopeya está lleno de medallas, condecoraciones y monumentos que han quedado como testigos. Incluso pasado el conflicto, hubo billetes en los que se rindió tributo al ministro de guerra y héroe del Callao José Gálvez y un billete de Tranways de Lima en el que se ve el monumento del dos de Mayo que presenta a los cuatro países unidos rodeando una columna coronada por Nike.

El primer efecto que tuvo la incursión de los españoles en la numismática fue la medalla que se acuñó en Lima con motivo de la reunión del Congreso Americano realizada en ésta capital para estudiar la situación a la cual asistieron delegados de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guatemala y Venezuela. El congreso se instaló el 28 de octubre de 1864.

De los países asistentes, fueron cuatro los que decidieron unirse para enfrentar el peligro común, por estar en el litoral Pacífico de Sud América y amenazados directamente por las pretensiones ibéricas., Bolivia, Chile, Ecuadory el Perú. Esta unión comenzó el 12 de enero de 1866 con la firma de una alianza entre el Perú y Chile y la declaración de guerra a España. Poco después, se unirían Ecuador (el 30 de enero) y Bolivia (el 22 de marzo),

Si bien se ha hecho un breve resumen de los acontecimientos al iniciar esta nota debe recordarse que en el combate de Abtao





Los delegados internacionales.

don Miguel Grau Seminario fue una de las figuras destacadas.

Tras el enfrentamiento de Abtao el gobierno peruano mandó acuñar una medalla a la que tendrían derecho todos los tripulantes de la escuadra aliada, en cuyo anverso se podía leer «A los vencedores de Abtao» y en su reverso «7 de febrero, 57 cañones contra 92».

Lo que aquí se pretende, sin embargo es centrarse en lo que le toco directamente al Perú y eso se encuentra en el glorioso encuentro llevado a cabo en la rada del Callao el 2 de Mayo de 1866 y ver como este hecho ha sido recordado en la medalla, la moneda.

El Combate del Callao, también llamado Combate del 2 de mayo de 1866, fue un enfrentamiento en aguas de este puerto peruano entre una escuadra de la Armada Española, al mando del almirante Casto Méndez Núñez, y las defensas del Callao, bajo el mando del ministro de Guerra don José Gálvez Egúsquiza y en el mar por la escuadra unida.

Ante la imposibilidad de encontrar a la flota aliada para hundirla o capturarla, el nuevo Comandante General de la Escuadra, Casto Méndez Núñez, en cumplimiento de las órdenes dadas por su gobierno, bombardeó e incendió el puerto de Valparaíso. Este puerto estaba indefenso, por lo que el bombardeo fue duramente criticado como un innecesario acto de crueldad contra la población civil. Terminada la acción, la Escuadra puso rumbo a la Isla San Lorenzo, en el Callao con la idea de repetir lo perpetrado en Valparaíso..

Al tener noticias de lo ocurrido en la costa chilena y de la inminente llegada de la flota española, el gobierno peruano inició la construcción y reforzamiento de las defensas costeras del puerto contando desde el principio con la entusiasta colaboración del pueblo.

El día 1 de Mayo el Callao estaba embanderado. Las compañías de bomberos formados básicamente por extranjeros y los equipos médicos apostados en los hospitales estaban todos preparados para apagar incendios y curar a los heridos. Ese día el presidente, general Mariano Ignacio Prado arengó a los combatientes recordando cómo, en tiempos pasados, se había retirado el pabellón español de los castillos del Callao y terminaba diciendo:

> Soldados y Marinos: nuestra causa es la causa de toda América, Defendemos el honor y la libertad de un continente. ¡Viva el Perú!"



Medalla a los vencedores del 2 de Mayo.

Las defensas del puerto estaban compuesta desde el mar por el Monitor *Loa*, el Monitor *Victoria* y los Vapores *Tumbes*, *Sachaca* y *Colón*. Desde tierra esperaban al enemigo doce puntos armados, la torre de la Merced y la Torre de Junín con dos cañones Armstrong de 300 lb cada una; dos fuertes el Santa Rosa y el Ayacucho, siete baterías con cañones de diversos calibre y el famoso cañón del pueblo.

No era poco lo que estaba en juego. Además del honor nacional que ya había sufrido la humillación de la ocupación de las islas Chincha y el tratado Vivanco Pareja, las órdenes dadas a la escuadra española por el Mayor General Capitán de Navío Miguel Lobo y Malagamba eran definitivas. Se trataba de repetir la vergonzosa acción de Valparaíso. El jefe español, que no imaginaba lo que ocurriría unas horas más adelante terminaba su arenga diciendo:

> En el bombardeo de la población no se cesará sino después de ser indudable que la importancia del fuego es tal que la dejara reducida a cenizas.

Tras el triunfo el Perú hizo acuñar una medalla de 77mm de diámetro en recuerdo de la acción del 2 de Mayo. La medalla fue grabada en Londres por el artista Harry Emanuel y muestra en el anverso a los cuatro países aliados representados por sendas amazonas y la inscripción "ALIANZA AMERICANA DE MDCCCLXVI" y al reverso toda el área está cubierta por una vista aérea del Callao en la que se aprecian las torres y el humo en la costa y los buques en la rada. En lo altola representación de Perú y Chile miran la batalla. Esta es una de las piezas más bellas de la medallística peruana.



Medalla acuñada en por el triunfo del Callao. 77mm. Por Harry Emanuel.



Si bien no hubo monedas para recordar la victoria del Dos de Mayo de 1866, tres de una misteriosa series de cuatro billetes de "La Compañía General del Perú" fechados en 1873 que nunca entraron en circulación, fueron resellados en 1880 como fraccionarios de los Incas, moneda de oro creada por el presidente Nicolás de Piérola en su intento por detener la inflación galopante producida durante la guerra con Chile.

En sus cuatro valores, 1, 5, 20 y 100 Soles, los billetes de la Compañía General del Perú llevan la imagen del héroe José Gálvez. En los de 5 y 100 Soles, Gálvez es presentado a la romana con toga y corona de laurel. En el billete de un sol el héroe esta flanqueado por dos fasces, símbolo de la libertad. A la izquierda hay un navío y a la derecha se aprecia una torre y un ferrocarril cruzando un puente, símbolo éste del progreso. La viñeta completa es tomada de la preparada por la National Bank Note Company de Nueva York, impresora de los billetes de la Compañía General.



1 Sol de El Banco de la Compañía General del Perú con la imagen de José Galvez flanquedo por dos fasces.



5 Soles del Banco de la Compañía General del Perú con José Gálvez a la Romana.



20 Soles de El Banco de la Compañía General del Perú con José Gálvez a la derecha. Este billete nunca se emitió ni se resello.



1, 5, 20 y 100 Soles de la Compañía General del Perú con la imagen de José Gálvez a la romana.

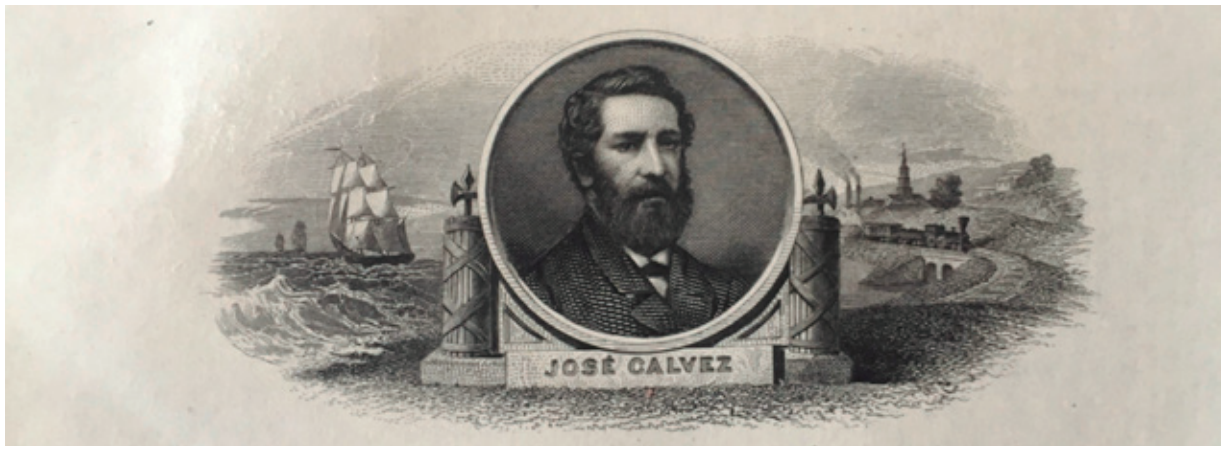

Viñeta de la National Bank Note Company para los billetes de la Compañía General del Perú.







1 y 5, Soles de la Compañía General del Perú resellados a Reales y centavos de Inca.



100, Soles de la Compañía General del Perú resellados a Reales y centavos de Inca.

La plaza 2 de mayo.

El Combate Naval del 2 de Mayo de 1866 en la rada del Callao fue considerado en su tiempo como la segunda independencia por lo que el monumento que lo recordase debía resaltar los detalles del evento y el genio del arquitecto y del artista lo logró a la perfección.

Poco después de la contienda, el general Mariano Ignacio Prado, dispuso que se levantase en la colonial plaza llamada "Ovalo de la Reina" en la que se encontraba la portada del Callao, un monumento que recordara el triunfo. Acto seguido se encargó al poeta ecuatoriano Numa Pompilio Llona la elaboración y seguimiento del proyecto.

Llona llamó a concurso en París y se presentaron 36 propuestas siendo la ganadora por unanimidad la del arquitecto francés Edmond Guillaume y el escultor Louis Leon Cugnot.

Si bien Inicialmente la columna debía estar coronada por la estatua del héroe de la jornada, José Gálvez, posteriormente se consideró que el monumento debía honrar a todos los caídos de las cuatro repúblicas y se decidió colocar sobre la columna una Victoria alada que en una mano llevase la espada representando el valor de nuestros guerreros y en la otra la palma del martirio.

En el tercio inferior de la columna cuatro "rostrums" o proas de galera indican en el más puro sentido clásico que lo que se celebra es una victoria naval. En torno a la base cuatro mujeres representan a los países unidos para combatir juntos al enemigo: El Perú, Ecuador, Bolivia y Chile. Bajo estas, unas placas, también en bronce, muestran los momentos decisivos del enfrentamiento

Poco después de haberse cumplido una década del combate, el 29 de julio de 1876 se inauguró la Plaza 2 de Mayo en cuyo centro se colocó el monumento. Con el tiempo se encargó el diseño de la plaza a otro francés, esta vez el arquitecto Claude Sahut y posteriormente el conjunto se benefició con algunas modificaciones hechas por el ingeniero Ricardo



Medalla acuñada con motivo de la inauguración del monumento.

Malachowski y así es como ha llegado a nuestros días

La primera imagen publicada del monumento en el Perú, que fue la que aparece en la medalla diseñada por grabador Robert Britten y acuñada en la Casa de Moneda de Lim. En la medalla se indica que el monumento se inauguró siendo presidente del Perú Don Manuel Pardo el día 29 de julio de 1874. En el centro del anverso aparece la victoria alada con la espada y la palma.

El impacto del monumento en el imaginario local fue tal que, tres años después de su inauguración, la Empresa de Tramways de Lima mandó ilustrar sus billetes de 5 centavos que correspondían a un "pasaje de primera" con la imagen del mismo. Estos billetes fueron impresos por la "National Bank Note Company" de Nueva York y fueron fechados el 28 de julio de 1877.



Billete de 5 centavos valido por un pasaje de 2da clase de la Empresa de Tramways de Lima.



El viajero alemán Ernesto W, Middendorf, en sus memorias del Perú, dedica algunas líneas al monumento tal como lo vio, y termina describiendo la escultura del héroe que se encuentra bajo la estatua que representa al Perú de ésta manera: "En la parte que se orienta al mar se encuentra sobre una pequeña plataforma la figura que reproduce la muerte del coronel Gálvez." Bajo ésta se colocó una placa con la siguiente inscripción:

> A los defensores del Perú y la América que renovando las glorias de la Independencia rechazaron la invasión española y sellaron la unión Americana en el Callao el 2 de mayo de 1866. La patria reconocida ha elevado éste monumento para memoria y ejemplo de las generaciones venideras. MDCCCLXXIII.

Desde comienzos del siglo XX fueron varias las postales que se publicaron mostrando el monumento, entre ellas una del mayor productor de postales del Perú Eduardo Polack Schneider. Esta postal, por el estilo del borde se sabe que fue impresa en la primera década del siglo, está fechada a mano en 1914.

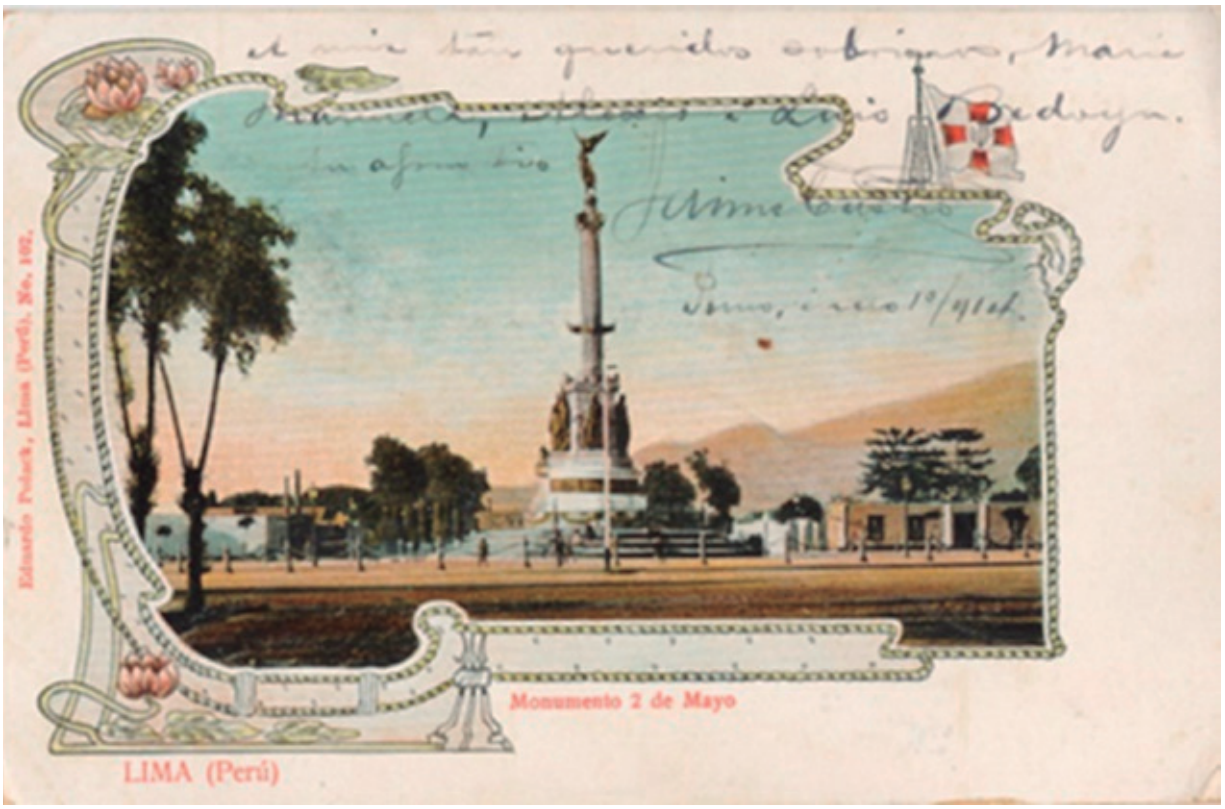

Monumento 2 de Mayo.
Eduardo Polack N° 102 (tinta roja) Reverso sin división Fechado: Enero 1, 1914.



En cuanto a las monedas metálicas relacionadas a esta acción de armas no se produjeron hasta el centenario de la batalla en 1966. Curiosamente en ese año se acuñó una pieza de 20 Soles de plata que no debería entrar en la categoría de moneda ya que no se hizo para circular, función básica para ser llamada como tal, sino como seudo moneda para coleccionistas. Sin embargo, por esos misterios del destino, hubo quienes las consideraron de buena suerte y las usaron en el hipódromo, dándoles, sin querer, el carácter de moneda circulante. La moneda del centenario del dos de Mayo fue diseñada y grabada por el artista de la Casa de Moneda Armando Pareja Landeo, creador de algunas de las piezas numismáticas más bien logradas del Perú.

Como se ha podido ver, el combate del Callao ocurrido el 2 de mayo de 1866 ha estado presente en la numismática nacional desde el primer momento y el recuerdo de ese enfrentamiento considerado como la segunda Independencia ha quedado grabado en metal para recuerdo permanente de las generaciones.



Moneda de 20 soles conmemorativa del 2 de mayo de 1866.

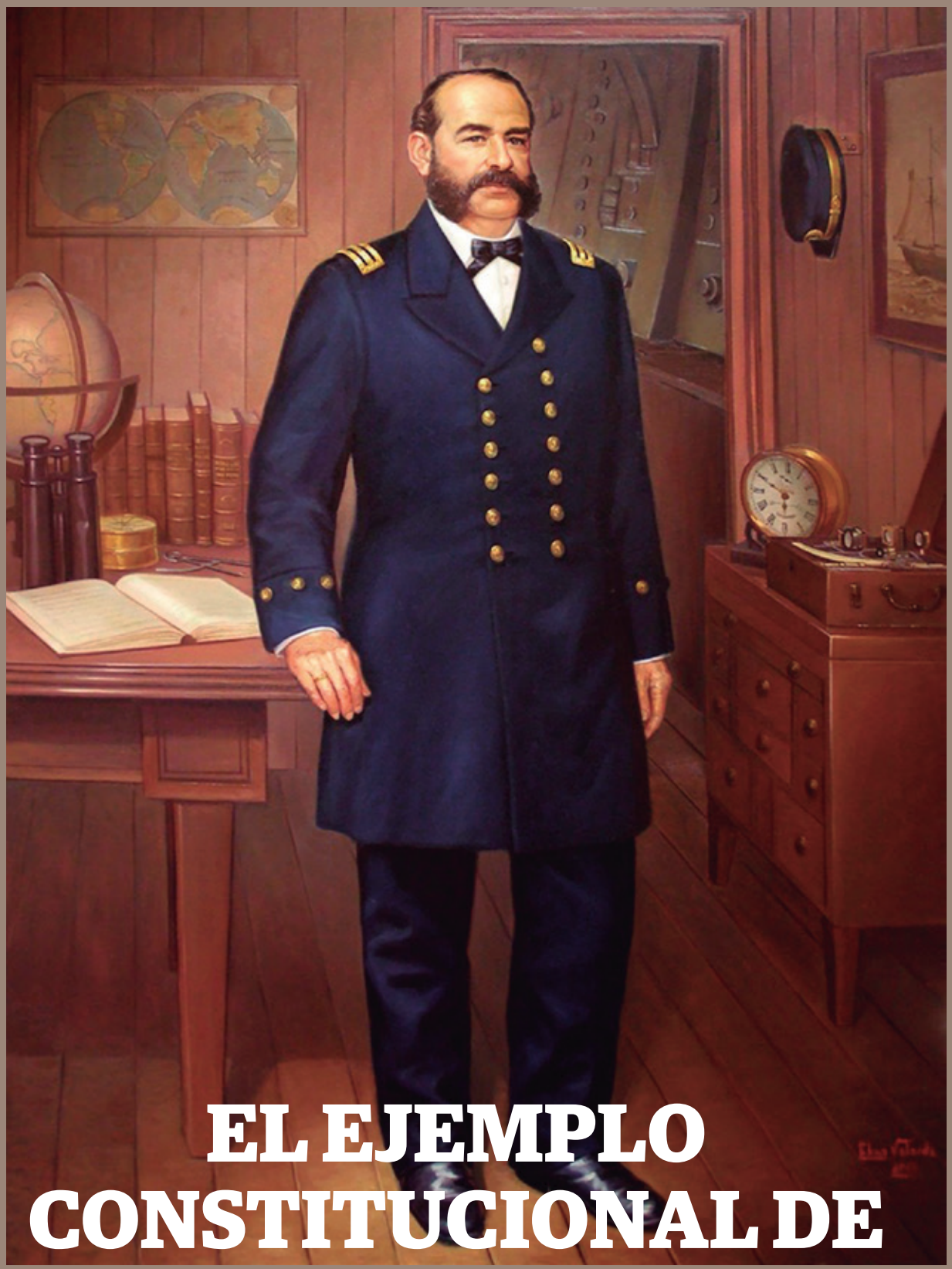

EL EJEMPLO CONSTITUCIONAL DE MIGUEL GRAU





CARLOS HAKANSSON NIETO
Abogado por la Universidad de Lima (1993), Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra (1999), y Diploma de Especialista en la Unión Europea (Universidad de la Coruña, 1998). Complementó su formación en la Universidad de Santiago de Compostela (1996-1999) y la Biblioteca Bodleian de la Universidad de Oxford (1997). Es autor de los siguientes títulos: El neoconstitucionalismo. La forma de gobierno de la Constitución peruana (tercera edición 2021), Curso de Derecho Constitucional (tercera edición 2019); entre otros libros colectivos y artículos publicados en revistas nacionales y del extranjero. En la actualidad, ejerce y desarrolla su actividad docente como Profesor Ordinario principal en la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura para la investigación y enseñanza del Derecho Constitucional, Derecho Constitucional Comparado y Derecho de Integración.

RESUMEN
La persona y figura de Miguel Grau Seminario destaca por su vocación de servicio incondicional al Perú, sea el lugar donde se encuentre. Su labor como Diputado de Paita refleja un deseo de continuar siendo útil representando a los ciudadanos de la provincia, lugar donde aprendió a querer el mar. Su escaño a los pies de la Mesa Directiva del Congreso, el grito de presente a cargo del Pleno cuando se le pasa asistencia, resaltan la figura de una persona que estudió y ejerció su vocación de Almirante, luego un defensor de la constitucionalidad y finalmente un héroe de la patria para defender sus costas. El artículo que presentamos hace alusión a estas dimensiones que todo peruano debe tener presente cuando el país lo reclama.

PALABRAS CLAVE
Miguel Grau / Huáscar / Arturo Prat / Héroe /

ABSTRACT
The person and image of Miguel Grau Seminario stands out due to his unconditional vocation to Perú, wheresoever he is. His work as Deputy of Paita reflects a desire to continue being useful by representing the citizens of the province, the place where he learned to love the sea. His seat at the feet of the Bureau, the shout of present in the charge of the Plenary Assembly when taking the register to him, emphasise the image of a person who studied and practices his vocation of Admiral, afterwards a defender of constitutionality; and finally, a hero of the homeland to defend its coasts. The article we present makes reference to these dimensions that all Peruvians must take into account when the country demands it.

KEYWORDS
Miguel Grau / Huáscar / Arturo Prat / Hero /

La vida de Miguel Grau Seminario está llena de matices. La historia del Perú realza su vida como Almirante, héroe naval, diputado, pero también debemos destacar que era mejor persona, esposo y padre de familia. Una vida entera haciendo el bien, representante político en el Congreso y defensor de las costas peruanas hasta dar su vida en combate. La dimensión constitucional de Miguel Grau cuenta con dos documentos de enorme magnitud democrática e histórica, que han sido poco divulgados y que deberían considerarse como textos de reflexión obligada en colegios y hasta en las escuelas de los institutos armados en el Perú. Se trata de la firme posición que adoptó la Marina en defensa del orden constitucional y en repulsa al golpe —inicialmente victorioso— de los coroneles Gutiérrez que fuera perpetrado el 22 de julio de 1872.



El primer texto, si bien es un pronunciamiento colectivo de los jefes y oficiales de la Marina, que tiene a Miguel Grau entre los primeros firmantes, lo cual permite suponer que estuvo entre sus principales gestores. El segundo texto podría titularse algo así como "[n]o reconozco otro caudillo que la Constitución". Una frase del propio Miguel Grau, redactada desde el Monitor *Huáscar* a las autoridades y ciudadanos de todo el Sur del Perú, invitándolos a defender el orden constitucional y plegarse contra la actitud de los golpistas. Tampoco debe olvidarse que Miguel Grau es el más importante de nuestros héroes navales, en mi opinión, más importante que el famoso Horacio Nelson, Almirante inglés y héroe del Combate de Trafalgar. Al respecto, la película Master & Commander cita varias hazañas de Horacio Nelson, así como anécdotas de su gran calidad humana[1], pero ninguna semejante y de gran magnitud como al acto humanitario que tuvo Grau con los 57 náufragos de la Corbeta *Esmeralda*, finalizado el Combate de Iquique, o la noble y sentida carta dirigida a la viuda de Arturo Prat Chacón, haciéndole entrega de su espada y otros objetos personales.

I. Miguel Grau, el político y su espíritu democrático

El Caballero de los Mares fue miembro del Partido Civil y, como tal, fue elegido diputado por Paita en las legislaturas de 1876, 1877 y 1878, una etapa de su vida inmediatamente anterior a la Guerra del Pacífico y su inmolación en el Combate de Angamos. Como respetuoso del Estado de derecho, Grau también debió haberse indignado por el inexplicable y alevoso asesinato de Manuel Pardo, jefe del Partido Civil al cual él también pertenecía[2].

Como sabemos, la teoría constitucional reconoce el derecho de insurgencia, es decir, "que nadie debe obediencia a un gobierno usurpador, ni a quienes asumen funciones públicas en violación de la Constitución y de las leyes; añadiendo que la población civil tiene el derecho de insurgencia en defensa del orden constitucional, siendo nulos los actos de quienes usurpan funciones públicas". El derecho de insurgencia fue ejercido por Grau para derrocar la dictadura de Tomás Gutiérrez, movilizando nada menos que el *Huáscar* por todo el litoral del Sur, remitiendo por telégrafo esta circular a todas las autoridades, difundiendo el pronunciamiento del Congreso y conminándolas al respeto a la Constitución y la condena a los golpistas. Recibieron esta circular los prefectos de Arequipa, Cuzco, Puno, Moquegua y Tarapacá, los subprefectos de Arica e Islay, los vocales de las Cortes Superiores de Arequipa, Puno y Moquegua y los alcaldes de Arequipa, Tacna y Tarapacá. Efectivamente, se trató del ejercicio del derecho de insurgencia

Como relata con detenimiento el texto "Reelección y auto elección en el Perú republicano", del 23 de julio de 1872, antes de ser disuelto, el Congreso emitió un Manifiesto donde denunció que se había "perturbado el régimen constitucional" y que "semejante ultraje a la ley, a la soberanía y a los fueros de la Representación nacional, en momentos tan solemnes, importa la consumación del delito de lesa patria". Y agregaba de puño y letra: "(…) sin hacerse

1. Adaptación cinematográfica de las novelas de Patrick O'Brien. Una producción de la 20th Century Fox, año 2003, dirigida por Peter Weir y protagonizada por Russell Crowe, Paul Betany y Billy Boyd.
2. En ambos documentos, junto con el diario del "Huáscar" y las acciones simultáneas seguidas por la fragata "Independencia" y los vapores "Chalaco", "Marañón" y "Sofía", así como la lista de oficiales, profesores y alumnos de la Escuela Naval que prestaron servicios en la "Escuadra defensora de la Constitución", han sido reproducidos en: "El Peruano". Boletín oficial; Lima, miércoles 14 de agosto de 1872; pp. 93-106).



Miguel Grau. Orlando Yantas. Museo Casa Grau de Lima.

cómplice de tan grave atentado, no puede el Congreso, en Juntas Preparatorias, permanecer en silencio porque traicionaría los altos deberes que tiene para con la Nación"; y considerando que "debe pasar a la posteridad un documento que reflejando lealmente el sentimiento público haga execrable la memoria de los autores de tan abominable delito", declaró su condena a la actitud tomada "por una parte de la Fuerza Armada", y considero "responsable ante la nación a sus autores, instigadores y cómplices, considerándolos fuera de la ley". Finalmente, convocó "al pueblo ya a la parte del Ejército que permanece fiel al orden público y a las instituciones para llamar al camino del deber a los que lo perturban[3]. El temperamento que transmite su manifiesto se explica constitucionalmente si leemos el artículo 38 de nuestra Constitución: "todos los peruanos tienen el deber de honrar al Perú y de proteger los intereses nacionales, así como de respetar, cumplir y defender la Constitución y el ordenamiento jurídico de la Nación".

II. Miguel Grau: diputado por Paita

En 1876 debía efectuarse la renovación de los poderes del Estado, pero ya desde el 31 de enero de 1875, cuando gobernaba el Perú don Manuel Pardo, un grupo de ciudadanos lanzó la candidatura Presidencial del general Mariano Ignacio Prado. El 30 de marzo del mismo año también fue lanzada la candidatura del ya contralmirante Lizardo Montero, llevado por el ala izquierda del partido Civil y los grupos juveniles, pero no contó con el respaldo del presidente Pardo ni de los grupos conservadores y mayoritarios del Partido Civil que se alarmaron por la oratoria liberal de Montero, que le restó partidarios en el sector clerical. Las elecciones primarias en Lima, efectuadas en octubre de 1875, se caracterizaron por ser violentas. El 7 de mayo se realizaron los actos definitivos electorales y no obstante que Prado había viajado a Europa por motivos de salud, logró un amplio triunfo. Como primer vicepresidente fue elegido Luis La Puerta, un anciano general.

La Constitución de 1860 permitía que los candidatos a la presidencia podían postular una senaduría, fue así como el contralmirante Lizardo Montero postuló por Piura y logró un escaño. Los otros dos senadores fueron

3. Véase el acta de la sesión Congreso del 22 de julio de 1872, en: "El Peruano". Boletín Oficial; Lima, martes 6 de agosto de 1872; p.61.



Pablo Seminario y Luis Felipe Villarán que después fue reemplazado por don Manuel Seminario y Vascones, que en su juventud había sido montonero.

El puerto de Paita, como sabemos, fue donde Grau aprendió amar el océano y fueron los paiteños los que con mucho afecto le ofrecieron la postulación para que los representara. Grau aceptó y contó con el apoyo del Partido Civil. Los otros diputados fueron Ignacio García León por la provincia de Piura, el coronel Romualdo Rodríguez, el huancabambino Dr. Ricardo Wenceslao Espinosa, el Dr. Víctor Eguiguren, el periodista Julio Santiago Hernández, Manuel Raygada, el ayabaquino Manuel Castro y el pedagogo Emilio Espinosa.

En la Cámara de Diputados salió elegido presidente el paiteño capitán de navío Camilo Carrillo diputado por Bajo Amazonas, para Primer Vicepresidente Wenceslao Espinosa y como uno de los secretarios el Dr. Víctor Eguiguren. Cuando se iba a elegir al presidente de la Cámara de Diputados, el capitán de navío Carrillo votó por Grau. Cuando se hizo la elección del primer vicepresidente, Wenceslao Espinosa votó también por Grau.

De este modo, Miguel Grau Seminario fue elegido como diputado suplente, pero en junio de 1876 fue llamado para ocupar en propiedad una curul, por lo cual el 5 de ese mes envía la siguiente comunicación:

> Comandancia del "Huáscar"
>
> Don Miguel Grau Seminario.
>
> Al ancla, Callao, Agosto, 5 de 1876.
>
> Señor Capitán de Navío
>
> Mayor de órdenes del Departamento:
>
> Habiendo sido calificado el día de ayer como diputado propietario por la provincia de Paita y debiendo ocupar un asiento en las Cámaras, le aviso a Usted Señor para que, por el digno intermedio del señor Comandante General de Marina, llegue a conocimiento del Supremo Gobierno, a fin de que se me conceda la licencia respectiva, mientras duren los trabajos parlamentarios.
>
> Dios guarde a Usted Señor
>
> Miguel Grau

De este modo, Grau dejó el comando del *Huáscar* y desde el día siguiente asiste al Congreso. En el periódico "Patria" vocero del pierolismo, sus enemigos políticos en la columna "A Granel" que estaba a cargo del periodista Lucas Jaime, decía: "[a]yer se aprobó la elección del Señor Capitán de Navío Don Miguel Grau, diputado por Paita. Representantes como Grau llenos de noble entrega y dignidad jamás desmentidas, serán un refuerzo honroso para la Cámara que necesita de hombres independientes. Le enviamos nuestras felicitaciones tan sinceras como espontáneas."

El 4 de agosto se aprueba en la Cámara de Diputados el dictamen de la Comisión de Poderes, que reconoce y califica sus credenciales como Diputado por Paita. Al día siguiente, Grau informa por el Oficial Mayor de Ordenes del Departamento, que va a ocupar su curul en el seno de la Cámara de Diputados, solicitando la respectiva licencia. En este mismo día se juramenta solemnemente en su Cámara y pasa a integrar la Comisión de Marina. Seis meses duraron las sesiones legislativas. Durante ese periodo presenta un proyecto para reglamentar los ascensos navales, otro para la reorganización del Ministerio de Guerra y Marina, así como un proyecto para ampliar el tiempo de debates, con dos sesiones nocturnas más, lo que mereció una aprobación unánime. El historiador Raúl Porras Barrenechea, en su "Elogio a Grau", dijo que "(...) en el desempeño de





Foto de Miguel Grau tomada en el estudio Courret.

su función legislativa exhibirá la misma sobriedad de gesto y de alma que en la milicia. Habla pocas veces diciendo que no conoce los usos parlamentarios y apoya gastos de magnanimidad y filantropía".

El 29 de setiembre de 1876 el Ministerio de Marina solicita al Congreso que concedan licencia a Grau a fin de que pueda integrar el Consejo de Guerra para juzgar al Capitán de Corbeta Elías Aguirre. El Congreso accede el 3 de octubre. Aguirre había sido comandante de la cañonera *Chanchamayo* que naufragó cuando navegaba el 13 de julio frente a Punta Aguja (Sechura). Era la *Chanchamayo* una cañonera de 600 toneladas construida en 1872, que tenía 2 cañones. Grau pudo darse cuenta que Elías Aguirre era un buen marino, pero no pudo evitar su separación del servicio. Cuando Chile declaró la guerra al Perú, Elías Aguirre solicitó su reingreso al servicio y fue destinado a la *Unión*.

Desempeñando el cargo de diputado, el 30 de enero Miguel Grau es informado que un fuerte maretazo se había producido en el Callao y que el *Huáscar* corría el riesgo de ser varado. Siendo las doce de la noche, partió al puerto y asumió el mando del monitor, donde permaneció hasta las cinco de la mañana siguiente, logrando ponerlo a barco. Se puede notar esa relación sentimental entre el capitán y su embarcación, como si se tratara de un ser vivo, fruto de muchos recuerdos de vida. Un sentimiento natural que también se evidencia en distintos relatos de caballería, de armas y pelotones, compuestos por alegrías, experiencias, penas y formación.

Cuando en julio de 1879 el capitán de fragata, el paiteño Ezequiel Otoya, que era segundo de Miguel Grau en el *Huáscar* pasó a otra colocación, El Almirante Grau solicitó que Aguirre fuera trasladado al monitor como segundo comandante y, cuando se produjo el combate de Angamos el 8 de octubre de ese año, Aguirre murió heroicamente junto con él. La vida le brindó a Grau la oportunidad de reivindicar a Aguirre, a quien consideraba buena personal y oficial, el destino hizo que ambos pasarán a la historia en un combate desigual.

La actividad política de Miguel Grau como representante en la Cámara de Diputados fue ejemplar, análoga a la desplegada en la escuadra; además, presentó interesantes proyectos que contaron con la aprobación de su Cámara; citamos algunos de ellos:

1) Miguel Grau luchó contra las intenciones piuranas de convertir a Paita en el distrito de Piura esbozando su frase: "[n]o solo



como representante de Paita, sino como hijo de ella, lucharé por la permanencia de Paita como provincia", quedando como el más férreo opositor de las intenciones piuranas e incluso ganándose enemigos políticos piuranos, pero ganando a cambio el corazón de todo Paita[4].

III. Miguel Grau. La persona

Como una manera de adornar su vida como ciudadano y hombre político, destaco un acto que, en lo personal, me conmueve de sobremanera. Se trata de la carta dirigida a la Señora Carmela Carvajal, viuda de Prat. Un gesto con el que deseo culminar mi exposición de esta manera, pues la edad Media es muy sensible para los constitucionalistas, la Carta dirigida a la viuda de Prat, es todo un acto de nobleza que se ha perdido en estos tiempos.

Monitor *Huáscar*

Al ancla, Pisagua, Junio 2 de 1879

Distinguidísima señora:

Un sagrado deber me autoriza a dirigirme a Ud. y siento profundamente que esta carta, por las luchas que va a rememorar, contribuya a aumentar el dolor que hoy justamente debe dominarla. En el combate naval del 21 próximo pasado que tuvo lugar en las aguas de Iquique, entre las naves peruanas y chilenas, su digno y valeroso esposo, el capitán de fragata don Arturo Prat, comandante de la Esmeralda, fue como usted no lo ignorara ya, víctima de su temerario arrojo en defensa y gloria de la bandera de su patria.

Deplorando sinceramente tan infausto acontecimiento y acompañándola en su duelo, cumplo con el penoso y triste deber de enviarle las para usted inestimables prendas que se encontraron en su poder, y que son las que figuran en la lista adjunta. Ellas le servirán indudablemente de algún consuelo en medio de su desgracia y por eso me he anticipado a remitírselas.

Reiterándole mis sentimientos de condolencia, logro, señora, la oportunidad para ofrecerle mis servicios, consideraciones y respetos con que me suscribo de usted, señora, muy afectísimo seguro servidor.

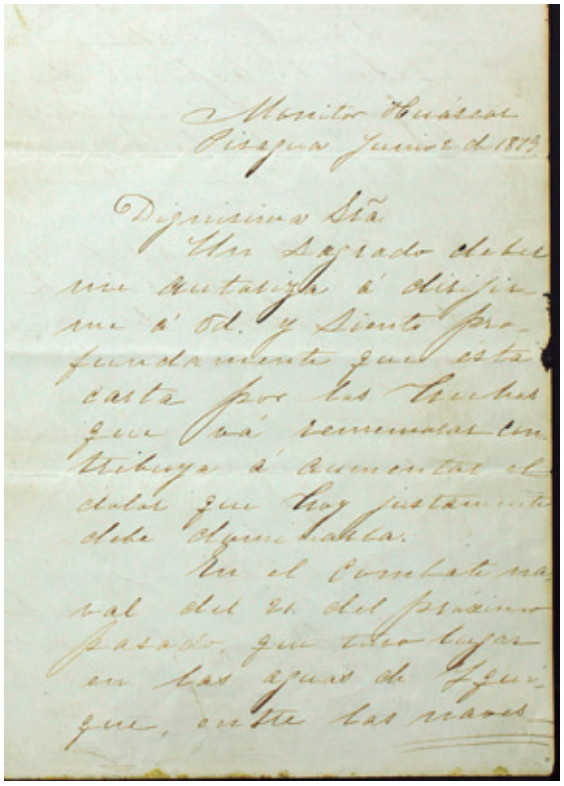

Carta de Miguel Grau enviada a la viuda de Prat.

La carta de respuesta de la viuda de Prat también es digna del recuerdo, copia de ambas se encuentran, en sendas

4. Sólo como un dato de actualidad, cuando el Congreso de la República pasa lista los parlamentarios, el primer nombre en llamar asistencia es, precisamente, Miguel Grau Seminario; todos los asistentes dicen a la vez: presente. Su escaño se encuentra justo delante de la presidencia del Congreso.



gigantografías enmarcadas, en la Casa Museo Grau en la Ciudad de Piura, a disposición de todos los que deseen aprender de un héroe y mejor persona. Como pensaba mi padre y coincido con él, un intercambio epistolar con el que Miguel Grau convirtió en héroe a Arturo Prat.

Señor don Miguel Grau

Distinguido señor:

Recibí su fina y estimada carta fechada a bordo del Huáscar en 2 de junio del corriente año. En ella, con hidalguía del caballero antiguo, se digna usted acompañarme en mi dolor, deplorando sinceramente la muerte de mi esposo, y tiene la generosidad de enviarme las queridas prendas que se encontraban sobre la persona de mi Arturo, prendas para mí de un valor inestimable por ser o consagradas por su afecto, como los retratos, o consagradas por su martirio como la espada que lleva su adorado nombre.

Al proferir la palabra martirio no crea usted, señor, que sea mi intento inculpar al jefe del Huáscar la muerte de mi esposo. Por el contrario, tengo la conciencia de que el distinguido jefe que, arrostrando el furor de innobles pasiones sobreexcitadas por la guerra, tiene hoy el valor, cuando aún palpitan los recuerdos de Iquique, de asociarse a mi duelo y de poner muy alto el nombre y la conducta de mi esposo en esa jornada, y que tiene aún el más raro valor de desprenderse de un valioso trofeo poniendo en mis manos una espada que ha cobrado un precio extraordinario por el hecho mismo de no haber sido jamás rendida; un jefe semejante, un corazón tan noble, se habría, estoy cierta, interpuesto, de haberlo podido, entre el matador y su víctima, y habría ahorrado un sacrificio tan estéril para su patria como desastroso para mi corazón.

A este propósito, no puedo menos de expresar a usted que es altamente consolador, en medio de las calamidades que origina la guerra, presentar el grandioso despliegue de sentimientos magnánimos y luchas inmortales que hacen revivir en esta América las escenas y los hombres de la epopeya antigua.

Profundamente reconocida por la caballerosidad de su procedimiento hacia mi persona y por las nobles palabras con que se digna honrar la memoria de mi esposo, me ofrezco muy respetuosamente de usted atenta.

Carmela Carvajal Vda de Prat

Para terminar estas líneas dedicadas a un héroe "para todas las estaciones", culmino con las palabras que Bertold Brecht pasó a la historia y que, probablemente, en cada país podamos encontrar a uno[5], o más de una persona, a la que le calza de cuerpo entero el espíritu con el que fueron forjados por la vida: "Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. Pero hay los que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles. Por eso, considero que Miguel Grau Seminario sobre Derecho Constitucional lo sabía todo: la teoría, la práctica y la tragedia.

5. Eugen Berthold (Bertolt) Friedrich Brecht (Augsburgo, 10 de febrero de 1898-Berlín Este, 14 de agosto de 1956). Dramaturgo y poeta alemán considero como uno de los más influyentes del Siglo XX.

EN HONRA DE GRAU

IN PROMPTU.

¡Miguel Grau - Padre nuestro
que estás en las alturas -
homenaje sincero
para tí, es el que te hacen tántas almas impuras...

El entronizamiento
que ves hoy en tu patria de la olvido y el vicio,
ha de tornar obscuro tu dulce pensamiento,
al comprender lo inútil que fué tu sacrificio...

Tú, que tan generoso
en tu adversario fuiste - tal Cristo en el Calvario -
no permitas, que nadie perturbe tu reposo,
si no se muestra digno de tí con su adversario.

O desciende un momento
a la tierra en que, há un siglo, naciste; y los cañones
que te saludan calla, mientras a paso lento
vas a abrir tú las puertas de todas las prisiones...

Y si los que homenaje
pretenden hoy rendirte, niegan a tu guirnalda
la flor de tal nobleza, tómalo por ultraje,
rasga tus vestiduras y vuélvales la espalda...

Y dueño de tí mismo,
prohibe tú que nadie profane tu grandeza...
No entienden tu heroísmo
¡pues no son capaces de sentir tu nobleza!

José Santos Chocano

Santiago de Chile, 25 de julio de 1934

Av. Pedro de Valdivia,
Calle de Eduardo Llanos, 24.

Santiago,
Julio 25 de 1934.

Sr.

Dr. Luis A. Eguiguren,

LIMA.

Estimado doctor y amigo:

Sólo ayer recibí su [illegible] cuido de su secretaría o por travesura del correo de Lima.

Aunque temo que por la última razón no le llegue a tiempo la presente, cumplo gustoso su encargo, escribiendo al correr de la pluma una breve oración cívica a la memoria del nobilísimo y heroico Miguel Grau. Ojalá que ella sea del agrado de Ud., ya que en su propia carta me sugiere el tema.

Lamento mucho no haber tenido el gusto de haber conversado con Ud. cuando estuvo en Chile e igualmente lamento no haber recibido su obra "En la Selva Política". Ruégole enviármela de nuevo, porque le confieso que su título me ha sugestionado.

No se olvide de hacerme enviar "AHORA".

Ya Ud. sabe que soy su amigo afmo.

J. S. Chocano

J. S. Chocano

Oración cívica a Grau en el Centenario de su nacimiento. Compuesta por José Santos Chocano por encargo de Luis Antonio Eguiguren.

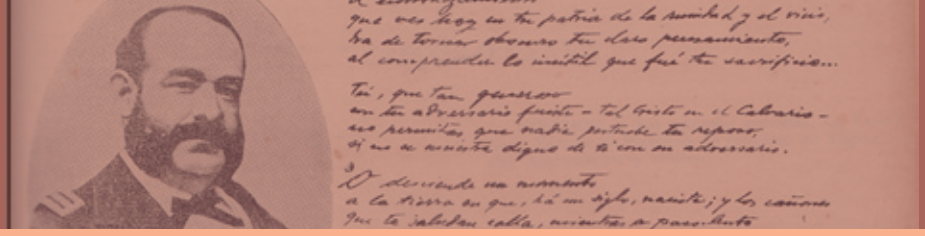



LUIS FRANCISCO EGUIGUREN CALLIRGOS
Doctor en Filosofía por la Pontificia Universidad Santa Cruz (Roma, 1997). Profesor Ordinario Principal del Departamento de Filosofía de la Facultad Humanidades de la Universidad de Piura (UDEP) desde 1988. De 1991 a 1996 fue Director del Programa Académico de Estudios Generales de la UDEP, y de 2016 a 2019 fue Director del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la misma casa de estudios. De 1997 a 2001 fue Director de la revista *Mercurio Peruano* fundada por Víctor Andrés Belaunde en 1918. Ha realizado publicaciones sobre ética aristotélica, historia de las ideas en el Perú, y sobre la vida y obra de Luis Antonio Eguiguren Escudero.

RESUMEN
Se ofrece una aproximación al estudio sobre la presencia del Gran Almirante del Perú, Miguel Grau, en la obra escrita y la acción pública del intelectual y político peruano, nacido en Piura: Luis Antonio Eguiguren Escudero. En particular se incide en cómo Grau inspiró a Eguiguren en su acción para favorecer la libertad e integridad moral y material de la patria a través del sacrificio personal.

PALABRAS CLAVE
Miguel Grau, Luis Antonio Eguiguren Escudero, virtud moral, Piura, Perú

ABSTRACT
This paper offers an approach to the study on the presence of the Grand Admiral of Peru Miguel Grau in the written work and public action of Peruvian intellectual and politician born in Piura: Luis Antonio Eguiguren Escudero. Particularly it affects how Grau inspired Eguiguren in his action to favor freedom and moral and material integrity of the country through personal sacrifice.

KEYWORDS
Miguel Grau, Luis Antonio Eguiguren Escudero, moral virtue, Piura, Perú

Si todos los peruanos sentimos digno orgullo de ser compatriotas del Gran Almirante del Perú don Miguel Grau, los piuranos tienen además el especial privilegio de ser sus paisanos.

> No es fácil hablar de la personalidad histórica de una figura pública. Muchos factores intervienen en su formación: uno es la visión de la historiografía; otro, por ejemplo, la visión que pervive en el recuerdo y en la gratitud de sus paisanos[1].

Es el caso de don Luis Antonio Eguiguren Escudero (Piura, 21 de julio, 1887-Lima, 15 de agosto, 1967), Magistrado, Historiador, Periodista y Político[2], quien afirmó en sus últimos años de vida: "He recibido de mi

1. DE LA PUENTE CANDAMO, José Agustín. *Miguel Grau.* Lima: Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú. 2003, p. 475.
2. Cf. Ley N°24899 estableciendo el 21 de julio de cada año como el "Día del Humanista Peruano" recordando a Luis Antonio Eguiguren Escudero. La ley fue promulgada el 19 de octubre de 1988. Poco antes: el 21 de julio de 1987, se conmemoró el centenario del nacimiento de Luis Antonio Eguiguren Escudero, siendo día festivo en Piura.



Patria un solo y gran privilegio: el haber nacido en San Miguel de Piura. ¡Bendita sea mi tierra natal!"[3].

Eguiguren es muy recordado en Piura por la Ley de Obras Públicas que obtuvo para el departamento y su capital.

> Hasta 1900, más cerca, hasta 1930; Piura era una aldea. Casas de adobe, de quincha, enyesadas, con techo de paja de dos aguas, en cuyo vértice cabalgaban tinajas por mitad, callejas angostas, retorcidas, deficiente servicio de agua, carencia de desagües, faroles y luna alumbrando la villa y los médanos. Y así hubiera seguido la primogénita ciudad española de América, a no haber sido por Luis Antonio Eguiguren, en realidad el único piurano que, con visión de futuro, en la Constituyente de 1931 presentó y obtuvo la Ley 7796, [que estableció] la Junta de Obras Públicas, instrumento del progreso que ahora nos enorgullece y alienta. Por esto, por solo esto, que es el mejor presente hecho por ciudadano alguno en los 400 años de vida de Piura, Luis Antonio Eguiguren merece el agradecimiento de los piuranos de hoy, de sus hijos y de los hijos de sus hijos. Por este hecho también, la historia, con su veredicto justiciero, considerará a Eguiguren como el primer peruano que convirtió el lirismo descentralista en realidad, pues la Junta de Obras Públicas de Piura fue el primer organismo que manejó sus rentas con autonomía del poder central y sirvió de ejemplo para los demás organismos que están inyectando y fortaleciendo el espíritu descentralista que tanto necesita el país para transformarse y engrandecerse[4].

Eguiguren, en su trayectoria al servicio del Perú, tuvo a Grau como faro esplendente, que orientó su actuar de ciudadano demócrata[5]. Eguiguren se propuso, en su acción cívica y en sus escritos, el firme propósito de honrar a su ejemplar paisano, nuestro héroe epónimo[6].

> Eguiguren fue subyugado por la personalidad y espíritu de sacrificio de Grau. Lo admiró no solo llevado por el paisanaje, por el hecho de amar profundamente la querencia, sino que hizo de su efigie, de su hazaña, de su molde humano, un orgullo genuino de los piuranos[7].

Luis Antonio Eguiguren Escudero nació en Piura el 21 de julio 1887. Gobernaba entonces el Perú el héroe de la Breña, Mariscal Andrés Avelino Cáceres. Luis Antonio, niño, al llegar al uso de razón, hacia 1894, se habrá encontrado con una Piura aún conmocionada por la invasión del Ejército chileno a esa ciudad y su entorno. Su padre, don Francisco José Eguiguren Escudero, había participado en la Batalla de Miraflores cuando contaba con 26 años. Formó "parte de la 5ª. Compañía (cuyo jefe era el Doctor Juan Francisco Pastor) del Batallón de Reservas N.° 4, unidad orgánica de la Primera División; de forma que estuvo en el Reducto N.° 1"[8]. Además, un tío de Luis Antonio, hermano mayor de su padre, Víctor Eguiguren Escudero (1852-1919), había sido miembro del Congreso de Chorrillos que

3. EGUIGUREN, Luis Antonio. *Trozos de Vida*. Lima: s.n. 1964, p. 56.
4. ROBLES RÁZURI, Carlos. En: Diario *El Tiempo*. Piura.17 de septiembre de 1967, p. 5.
5. Cf. EGUIGUREN, Luis Antonio. *Las calles de Lima*. Lima: s.n. 1945, p. 298.
6. "Cuando trata [Eguiguren] el tema histórico de Piura menciona a varios penates nuestros: civiles y militares, artistas y hombres de pensamiento. Pero quien es el resumen de las bondades de la tierra y de la Patria es precisamente el Caballero de los Mares. ESTRADA, José Hipólito. *Luis Antonio Eguiguren*. Piura: Cámara de Comercio y Producción de Piura. 2000, p. 61.
7. ESTRADA, op. cit., p. 61.
8. ROOSEVELT, Maxdeo. *Personajes de la Justicia Militar*. Lima: Fuero Militar Policial. 2014, p. 49.

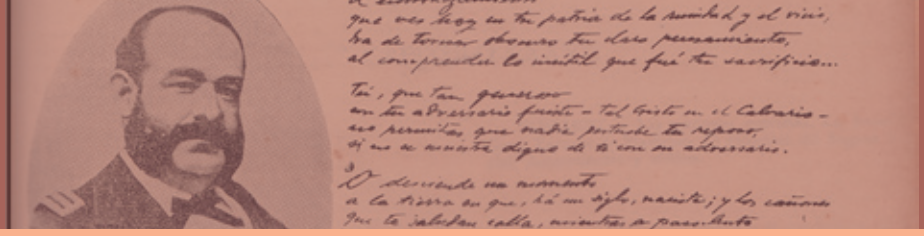



sesionó en plena ocupación militar chilena, cuando era Presidente de la República, con sede en la Magdalena, don Francisco García Calderón Landa.

Luis Antonio Eguiguren hizo sus estudios escolares en Piura, en el Colegio San Miguel[9]. Parte de la secundaria la cursó en Lima, en el Colegio de la Inmaculada. Luego hizo estudios universitarios en San Marcos. Escucharía a sus maestros sobre los recientes hechos de la Guerra del Pacífico[10] de los que ellos eran testigos directos. Eguiguren forma parte, de hecho, de la llamada "generación del 900, aquella de quienes nacen al filo de la guerra, inmediatamente después de esta, entiende que el servicio al país y la tarea de la reconstrucción nacional pasa por el conocimiento y el estudio de lo peruano"[11].

Su convicción respecto a la existencia de una patria, una nación y una tradición bien definidas en el Perú era sumamente clara[12]. Así, entre los 20 o 21 años, de edad, publicó su primera obra escrita: "Los símbolos de la patria"[13]. Estaba firmemente convencido de la realidad del Perú, de su unidad nacional, más allá de la variedad de los habitantes de las distintas regiones, sus procedencias de nacimiento e historia familiar. Reconocía los defectos de muchos peruanos[14] y deseaba contribuir a superarlos. Tenía un profundo amor a la patria[15], probado en su acción pública[16] desinteresada, desde

9. Cf. Gratitud a sus maestros sanmiguelinos: carta. ESTRADA, *op. cit.,* p. 61.
10. Por ejemplo, entre los maestros de Eguiguren en San Marcos está Carlos Wiesse Portocarrero (1859-1945), quién se expresa así del héroe: "«Los hechos gloriosos de Grau despertaron el más frenético entusiasmo: la prensa de América y de Europa ponía su nombre en el rango de los más famosos marinos; el pueblo de rendía faustuosas ovaciones: el Congreso del Perú lo elevó a la clase de Contralmirante» (Wiesse 1934: 108)." Citado por DE LA PUENTE CANDAMO, op. cit., p. 494. La obra de Wiesse es: WIESSE, Carlos. *Historia del Perú. La República*. Lima 1934.
11. DE LA PUENTE CANDAMO, *op. cit*., p. 494.
12. Una interesante investigación sobre nación y tradición en el Perú —se ha tenido en cuenta aquí— se encuentra en: SANDERS, K. *Nación y Tradición: cinco discursos en torno a la nación peruana 1885-1930*. Lima: PUCP. FCE. 1997.
13. EGUIGUREN, LUIS ANTONIO. *Los símbolos de la patria: trabajo histórico presentado en la actuación patriótica de la "Escuela Técnica de Comercio.* Lima: Edición gráfica de la Tipografía "El Perú". 1908.
14. Al respecto publicó, por ejemplo, el libro: EGUIGUREN, Luis Antonio. *La holgazanería en el Perú*. Lima: E. Moreno. 1915.
15. Manifestado, por ejemplo, en el lema del partido político que fundó el 6 de junio de 1933: "Sólo el patriotismo salvará al Perú". El partido se llamó: Partido Social Demócrata.
16. En 1945 asumió, en sus publicaciones en el diario *"La Prensa"* (Lima), el seudónimo latino Multatuli. Que se entiende: de muchas cosas me he hecho cargo. Por entonces, ya había sido Secretario del Ministro de Hacienda (1910-1911), Concejal de Lima (1914-1920), Director del Archivo de la Nación (1914), Secretario "ad honorem" de la legación peruana ante la Santa Sede (1924), Alcalde de Lima (1930-1931), Presidente de la Asamblea Constituyente (1931-1932), fundador del partido Social Demócrata, candidato que triunfó en las elecciones generales anuladas de 1936. Había publicado cerca 20 libros sobre el Perú con su propio peculio. Había donado sus emolumentos de representante por Lima, en el Congreso Constituyente, a la compra de útiles escolares para los niños de los colegios públicos. Esta donación la certificó con contadores públicos. Cf. EGUIGUREN, Luis Antonio. *El Usurpador*. s/n: Talleres gráficos Ahora. 1939, p. 186-189.



muy joven. En esto la figura de Grau es guía decisiva. La independencia del Perú era, para Eguiguren, concebida y conseguida por los peruanos[17]. Dedicó prácticamente toda su vida a trabajar para demostrarlo a través de documentos históricos: su primer libro publicado —resultado de paciente investigación en archivos— sobre la emancipación[18] del Perú data de 1912. Tenía 25 años. Su último libro al respecto es de 1967[19], publicado poco tiempo antes de su deceso a los 80 años.


Primer Centenario
de
Nacimiento
de
MIGUEL GRAU
1834 al 1934 Certificado Nº 33203
Comité Ejecutivo de Fondos Patrióticos
Valor Cincuenta Centavos
RIFA de un Bastón de Oro, Obsequiado por el Representante por Lima, doctor Luis Antonio Eguiguren, para que el señor Presidente de la República, ponga la primera piedra del Monumento a Grau, en la capital del Perú, el 27 de julio de 1934.
El producto íntegro de la Rifa, que consta de Sesenta mil acciones, numeradas y selladas, se dedicará, como lo ha dispuesto el donante, a incrementar los fondos con que se financiarán los Monumentos a Grau en Lima y Piura, respectivamente. El valor de cada acción, es de Cincuenta centavos. El sorteo será público y tendrá lugar con los requisitos legales, en la Sociedad de Beneficencia de Lima.
PRESIDENTE
TESORERO

Rifa Pro fondos para la construcción del Monumento a Grau en Lima y Piura.

La admiración de Luis A. Eguiguren hacia Grau es consecuente con su propia tradición familiar. Su abuelo, don Vicente Eguiguren Riofrío (1819-1884), en octubre de 1879, cuando era Presidente del Concejo Departamental de Piura, dio las condolencias oficiales de la tierra natal del héroe de Angamos, a su viuda. Así se dirigió don Vicente a doña Dolores Cabero viuda de Grau, según se lee en el diario *El Comercio* de Lima el 30 de octubre de 1879[20]:

> Los hombres como vuestro ilustre esposo, que dan días de inmarcesible gloria á los pueblos y les honran y enaltecen con sus grandes hechos, terminan por ofrecerles el sacrificio de su existencia, á fin de que su memoria sirva en todo tiempo para enardecer los corazones capaces de seguir tan noble ejemplo, y para retemplar los espíritus que sienten el desfallecimiento.
>
> Tal es el gran papel que la providencia ha reservado al Contralmirante Grau, y ojalá que esta consideración os sirva, señora, de algún lenitivo para vuestro justo dolor, al cual se asocian todos los pueblos de la República, y entre ellos los del departamento de Piura, con cuya representación nos honramos.
>
> Dignaos aceptar, junto con nuestro sincero pésame, los sentimientos de especial consideración con que tenemos el alto honor de suscribirnos vuestros muy respetuosos servidores. —Q.V.M.B.

17. El debate —tenido en cuenta aquí— respecto al rol de los habitantes del Perú en la independencia del país se puede consultar en: CONTRERAS, C. y GLAVE, L.M. Editores. *La independencia del Perú: ¿concedida, conseguida, concebida?* Lima: Instituto de Estudios Peruanos. 2015.
18. EGUIGUREN, Luis Antonio. *Guerra separatista del Peru, 1812: la revolución separatista del Perú á la luz de documentos inéditos*. Lima: San Marti y Cía. 1912.
19. EGUIGUREN, Luis Antonio. *Hojas para la Historia de la Emancipación del Perú*. Tercer tomo. Lima: T. Scheuch. 1967.
20. Esta cita del diario *"El Comercio"* de Lima me ha sido muy gentilmente proporcionada por el Capitán de Corbeta Michel Laguerre Kleimann, apreciado investigador de nuestra historia patria. Agradezco especialmente su tan fina atención de haberme permitido conocer un importante detalle de la vida y obra de mi tatarabuelo don Vicente Eguiguren Riofrío.

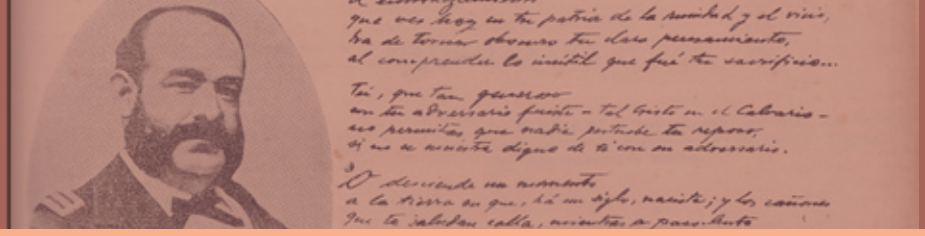

Es notable que, en el primer párrafo del escrito anterior, don Vicente Eguiguren destaca a Grau como un personaje ejemplar de alcance universal a escasos 22 días de su inmolación en Angamos.

El padre de don Luis Antonio, Francisco José Eguiguren Escudero (Piura, 1855-Lima, 1921), quien tenía amistad con Grau[21], le ofreció también ejemplo claro de honra al héroe epónimo. Dan testimonio de ello, por ejemplo, las noticias que encontramos en *El Perú Ilustrado*:

> Bacigalupi [editor de *El Perú Ilustrado*] tuvo la iniciativa loable de organizar una colecta pública voluntaria, tal como se desprende de la siguiente cita:
> "Hablando ayer con nuestro editor Peter Bacigalupi y varios de nuestros colaboradores, sobre la manifestación que debe hacer en breve "EL PERÚ ILUSTRADO" á (sic) la memoria del ilustre marino, ocurrióle (sic) al Sr. Bacigalupi felicísima idea que se propone llevar á (sic) la práctica y que calurosamente es aplaudida por todos los presentes [...] Propónese, pues, el Señor Bacigalupi iniciar una suscrición [sic] popular, cuya cuota foja será de 10 CENTAVOS para costear un *monumento al heroico Miguel Grau, que deberá erijirse [sic] en esta capital, en la plazuela del Teatro, por ejemplo (El Perú Ilustrado* (1889, [...] (102): 1271)"[22].

Francisco José Eguiguren Escudero, siendo Alcalde de Piura, promovió esta colecta pública. Así se lee en esta carta, publicada en *El Perú Ilustrado*[23]:

> Piura, diciembre 16 de 1889
> Sres. Peter Bacigalupi y Co.
> Lima
> Muy señores míos:
> El día de la inauguración del ferrocarril de esta ciudad a Catacaos se inició entre los asistentes á la ceremonia una suscrición para el "Monumento a Grau" que se trata de erigir en la capital, y se me comisionó para que recibiera las erogaciones.
> Habiendo concluido mi cometido, tengo el agrado de remitir a Uds. ciento cuarenta y dos soles, cincuenta y seis centavos fuertes (S. 142 56 [ilegible]) que es la suma colectada según aparece en la lista adjunta, en una letra número 79 de Eguiguren Hns., á cargo del señor Adolfo L. Figari de Lima, á la orden de Uds.
> Les estimaré que me acusen recibo por esa suma, y que, si les es posible, hagan publicar la lista de los erogantes.
> Soy de Uds. atento y S.S.
> (Firmado)—F. J. Eguiguren

Como sabemos, la sobresaliente vocación de servicio que tuvo don Miguel Grau lo llevó a participar en la política nacional[24]. Con Grau coincidió en el Congreso de la República Víctor Eguiguren Escudero, antes mencionado, tío de don Luis Antonio. Don Víctor representaba a Piura en el Parlamento junto con Grau, quien era 18 años mayor en edad. Víctor Eguiguren participó activamente en la iniciativa de

---

21. "Ella Dumbar Temple presenta una relación de amigos de Grau que es útil transcribir: Germán Astete (…) Francisco José Eguiguren (…) Acislo Villarán (Temple 1979 50-51)" Citado por: PUENTE CANDAMO, *op. cit*., p. 229. La obra de Temple mencionada es: TEMPLE, Ella Dumbar. *El Victorial de Miguel Grau*. Lima. 1979. Separata de la *Revista de la Universidad de San Marcos*, N°20.
22. VICTORIO CÁNOVAS, Emma Patricia. *El Perú Ilustrado* y los héroes de la Guerra del Pacífico. 2014. En: *Escritura y Pensamiento*. Año XVII, N.°35, 2014. p. 63 y 64.
23. *El Perú ilustrado*, Año 3°, Semestre II, N°147, sábado 1° de marzo de 1890, p. 1491.
24. Cf. HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro. *Miguel Grau, protagonista político*. Piura: Municipalidad Provincial de Piura. Fondo Editorial. 2013.



proyectos legislativos en reconocimiento de la valía de Grau. El 31 de julio de 1879 fue uno de los ocho diputados que presentaron el proyecto de ley[25] que proponía al Congreso:

1. Elevar a la alta clase de Contralmirante de la Escuadra Nacional al capitán de navío D. Miguel Grau.
2. Conceder a los jefes, oficiales y tripulación del monitor *Huáscar* una medalla de honor, por los hechos gloriosos del 21 de mayo y 9 de julio.

En su libro *Las calles de Lima*, Eguiguren, refiriéndose a las casas de la calle Lártiga (actual cuarta cuadra del jirón Camaná), manifiesta la cercanía que tuvo con familiares próximos de Grau, como su hermana doña Dolores:

> En esa misma casita vivió desde antes de la guerra del 79 hasta 1910 más o menos. La virtuosa y patriota señora Dolores Grau vda. de Gómez, hermana del Almirante Grau, el peruano de más alta graduación en el corazón de la Nación, y el más consecuente con los derechos de la civilidad, que ha tenido el Perú. La casa de la señora Grau vda. de Gómez era el obligado asilo de todos los hijos del departamento de Piura, que al llegar a la capital sentían la necesidad de conocer a la hermana del hijo predilecto del Perú. Luego, después de conocerla, quedaban tan vinculados con la nobilísima y sencilla matrona, que esa casa fue siempre una romería de visitantes y de "encargos" que se hacía a la abuelita de pobres y ricos piuranos[26].

Eguiguren asimismo tuvo amistad con Rafael Grau Cabero (1876-1917), hijo del Gran Almirante del Perú. Entre el 4 de febrero y el 15 de mayo de 1914, Rafael Grau fue Ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia del Perú. Así lo refiere Eguiguren:

> Nombrado director del Archivo Nacional por mi buena amistad con Rafael Grau, vecino de mi domicilio y Estudio [en Lima], y por las relaciones de fervorosa admiración con el glorioso Almirante y gran amistad con la hermana señora Dolores Grau vda. de Gómez, acepté [ser Director del Archivo Nacional][27].

Como resultado de su periodo, siendo Director del Archivo, Eguiguren elaboró y publicó, en 1949, un estudio histórico sobre el Archivo con un breve inventario de expedientes[28]. La Resolución Suprema 187 del 19 de julio de 1949 del gobierno peruano de entonces reconoció este estudio como un "valioso aporte a la obra de la catalogación integral del Archivo Nacional".

Al Gran Almirante del Perú se refiere Eguiguren, en varios pasajes de su obra escrita, de un modo que evoca cómo los célebres filósofos humanistas clásicos griegos, Platón (c. 427-347 a.C.) en sus *Diálogos* y Aristóteles (c. 384-322 a.C.) en sus tratados de filosofía, se refirieron a su gran maestro de ética, Sócrates.

Es interesante tomar en cuenta, en este contexto, que el término griego aplicado a Sócrates en la ética aristotélica es

25. "Proyecto de ley para ascender al rango de Contralmirante al Capitán de Navío Miguel Grau, firmado por los diputados Roque Unzueta, (…) Víctor Eguiguren y Manuel Moreno y Maíz. Lima 31 de julio de 1879 (AGCR, Cámara de Diputados, 1879, leg. 4)". Citado por: HAMPE MARTÍNEZ, T. *Miguel Grau protagonista político*. Piura: Municipalidad Provincial de Piura. Fondo Editorial. 2013, p. 128-129.
26. EGUIGUREN, *op. cit.*, 1945, p. 18.
27. EGUIGUREN, Luis Antonio. *El Derecho del Perú Virreynal. Crisis del Derecho y Justicia*. Lima: T. Scheuch. 1964, p. XCII.
28.| EGUIGUREN, Luis Antonio. *El archivo nacional del Perú: breve inventario de expedientes*. Lima: Imprenta de Torres Aguirre. 1949.

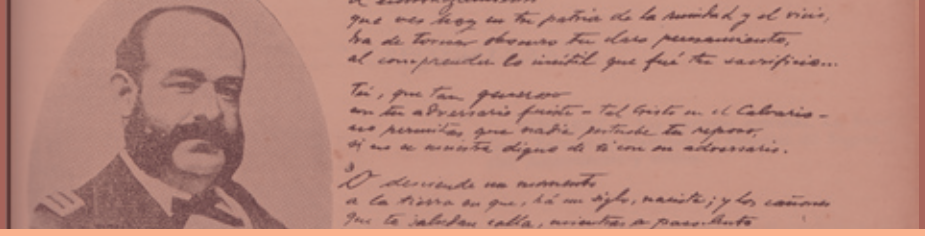

"spoudaios"[29]: norma viviente de excelencia moral[30]. Este sustantivo griego designa a la persona ejemplar cuya vida se nos presenta como accesible de ser emulada: no lejana, inalcanzable por quien carezca de supuestos dones innatos.



PAGINA DOS — AHORA — Lima, miércoles 20 de junio de 1934

El Dr. Luis A. Eguiguren, Obsequia Un badilejo de Oro, con el cual se Colocará la 1ra. Piedra del Monumento á Grau en Lima

SOLICITA DEL COMITE DEL CENTENARIO QUE SE RIFE DICHO OBJETO EN TODA LA REPUBLICA PARA DEDICAR SU IMPORTE A INCREMENTAR LOS FONDOS PRO MONUMENTOS EN LIMA Y PIURA

Recorte de "Ahora. Diario de la tarde" fundado por Luis Antonio Eguiguren Escudero. El diario comenzó a circular en Lima el 8 de mayo de 1934. Contaba con talleres propios. Su tiraje, según su fundador, llegó a ser más del doble que el de "La Prensa", "La Crónica" y "El Universal" juntos. El diario promovió el inicio de las obras del monumento a Grau en Lima.

> [El] conjunto de virtudes humanas, de actitudes, de limpieza en su vida personal y en su relación con los demás, acerca a Grau y permite verlo como un peruano ejemplar y muy digno; un peruano que, antes que guerrero y hombre generoso y heroico, es un observante de las obligaciones, de los deberes de la persona humana[31].

Es importante resaltar aquí que la noción de virtud moral formulada por Aristóteles en su *Ética a Nicómaco* es: "hábito electivo [...] regulado en la forma en que lo regularía la persona prudente"[32]. Persona prudente se entiende, en este contexto, equivalente a "spoudaios".

Aristóteles expresa, también en su *Ética a Nicómaco*, que no nos fijamos en la virtud simplemente para saber lo que es, sino para ser virtuosos[33]. Para ser virtuosos hay que lograr adquirir, respecto al comportamiento moral excelente, la misma disposición del «spoudaios»: del ser humano que ya es virtuoso, es decir, querer decididamente tal comportamiento en sí mismo, por su propio valor, porque se ha llegado al convencimiento, a la plena seguridad, de que es el mejor modo de vivir para uno mismo. Esta es la actitud del héroe: escoge su conducta por el valor que esta tiene en sí misma, sabiendo que, por actuar así, vendrán todos los auténticos bienes[34].

Los pensadores cristianos[35] asumen el denominativo griego "spoudaios" antes citado, y lo aplican a la persona que valora su vida responsablemente, cultivándola mediante el desarrollo de virtudes —hábitos excelentes adquiridos por decisiones libres asumidas cotidianamente— para ofrecerla a su Creador y, por Él, a todos. Comprende que actuar así es lo mejor también para sí mismo. El héroe, el santo según el cristianismo, tiene claro que no desperdicia su vida cuando la ofrece por causa justa,

29. "Este término reúne los calificativos de bueno, diligente, serio, virtuoso, honrado, es decir empeñado en obrar bien". EGUIGUREN CALLIRGOS, Luis Francisco. *Estudio sobre la bondad moral en Aristóteles*. Roma: Pontificium Athenaeum Santae Crucis. Facultas Philosophiae. 1996, p. 45.
30. INCIARTE, Fernando. *El reto del positivismo lógico*. Madrid: Rialp. 1974, p. 214.
31. DE LA PUENTE CANDAMO, *op. cit.*, p. 476.
32. ARISTÓTELES. *Ética a Nicómaco.* 1106b35-1107a5
33. ARISTÓTELES. *op. cit.* 1023a23-30.
34. SAGRADA BIBLIA. Libro de la Sabiduría 7, 11.
35. "Spoudaios" es traducido al latín por Guillermo de Moerbeke, en su traducción de la Política de Aristóteles que data del siglo XIII, como "studiosus", sujeto de la "studiositas", virtud humana que deriva de la acción de "studere": aplicarse, esforzarse, ser diligente. Cf. Pappin, G. Directing Philosophy: Aquinas, Studiousness, and Modern Curiosity. 2014. En: *The Review of Metaphysics*, 68(2), 313-346.





La Ciudadanía Nacional Reclama el Monumento al Gran Almirante

CON UN MIEMBRO DEL COMITE

CON LOS MIEMBROS DE LA COLONIA PIURANA

EN LA MUNICIPALIDAD

Miguel Grau, cuya gloria reverdece cada día en el horizonte nacional, y cuya memoria será proximamente petrificada en el bronce y en la piedra, en un magnífico monumento en el mismo corazón de Lima.

Recorte de "Ahora. Diario de la tarde" ejemplar del 9 de junio de 1934 páginas 6-7.

sino la aprovecha de la mejor manera posible, profundamente convencido de que obrar moralmente bien y ser feliz coinciden. En concordancia con lo antes expresado sobre el modelo de persona virtuosa que despierta ansias de emulación, así se expresa Eguiguren respecto a Grau, en su "Reiterado mensaje a Piura al cumplir 50 años de vida profesional", incluido en una de sus últimas obras publicadas:

> recogimos experiencias que, como piuranos, podemos exhibir, como se exhibe la herencia que representa el trabajo honesto y el esfuerzo de la inteligencia y de las virtudes morales de quienes fueron arquetipos y ocupan un lugar en la Historia.
>
> Representamos con esos arquetipos humanos paradigmas de lecciones que jamás se olvidan, porque fueron escritas con la sangre, el altruismo o las luces de la inteligencia. Miguel Grau, el Caballero del Sacrificio, sigue ocupando el corazón de los peruanos, como un llamamiento a lo mejor. No solo en las casas donde supervive el pasado su efigie ocupa un lugar sagrado, sino también en todas las estancias humildes que prestan reposo a nuestros trabajadores que abren surcos, que modernizan nuestras ciudades y que preparan las bases materiales de una pujante civilización industrial[36].

Entre las virtudes que Eguiguren destaca en Grau está el desprendimiento de los bienes

36. EGUIGUREN, Luis Antonio. *Trozos de vida*. Lima: s.n. 1964, p. 6-7.

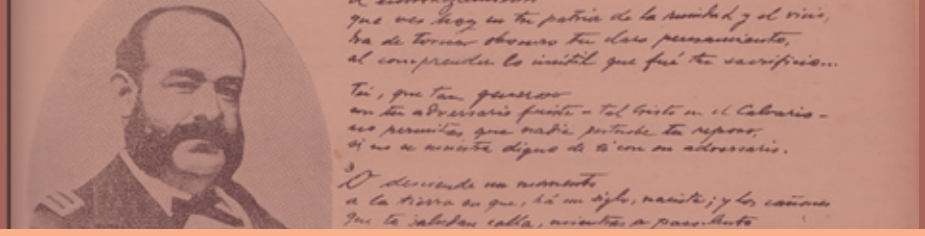

materiales en aras de fines superiores. Así, por ejemplo, afirma:

> Al revés de otros seudopatriotas, Grau murió sin dejar bien alguno ni renta que inventariar. El sueldo de su clase militar íntegramente se consumía en su hogar frondoso y pleno de niños alegres y retozones. Todo cuanto tenía en prendas de uso personal, los objetos de su pertenencia, todo pereció a bordo del *Huáscar*, en la ráfaga de metralla que barrió con la vida preciosa del Almirante[37].

Eguiguren, ilustrando este aspecto tan ejemplar del héroe: el desprendimiento, publica el testamento intestado de Grau[38]. Además, destaca:

> Hizo muchas presas durante la etapa en que solo con un débil buquecito estorbaba terriblemente a la poderosa escuadra enemiga. Hizo presas valiosas: una sola, la del *Rímac*, podía asignarse como la presa de un tesoro. Sin embargo, ni para él ni para los suyos, los que corrían su suerte en el barco fantasma, trajeron estas presas ventaja alguna[39].

Eguiguren, en su libro *Leyendas y curiosidades de la historia del Perú*, bajo el epígrafe "Los documentos desconocidos de la Guerra del Pacífico. Las buenas presas hechas por Grau. 1879", expresa:

> De estas buenas presas que el esforzado Almirante captaba en su caballo de batalla breve, ligero y audaz, el Huáscar, nada cupo al esforzado adalid, entre funcionarios, gastos de juicio y gastos de conservación de las buenas presas se fue todo[40].

El ofrecimiento de lo personal a lo universal que reluce en Grau lo admira Eguiguren y es, no cabe duda, una de las causas de su opción personal, desde muy joven, para participar en la vida pública peruana. Participar en la vida pública de la patria, como lo hizo Grau, requiere firme decisión de sacrificar lo íntimo, lo más propio, buscando el logro de una vida mejor para todos. Por esto, Eguiguren se refiere así al héroe de Angamos:

> Manuel Pardo en 1872, Miguel Grau en el 79 [...] son faros de esta vida democrática que debiera explender [sic] en nuestra ciudadanía[41].

Con motivo del centenario del nacimiento de Grau, el 27 de julio de 1934, Luis Antonio Eguiguren ejecutó iniciativas para honrar su memoria. Lo recuerdan especialmente autores piuranos:

> [A] petición de Luis A. Eguiguren el poeta José Santos Chocano rindió homenaje al Caballero de los Mares escribiendo la poesía "In promptu" con ocasión del Centenario del Nacimiento del Héroe[42].

> No se había levantado en la ciudad de Lima, menos en Piura, un monumento al Almirante Grau, de las dimensiones y concepciones artísticas que fueran el reflejo de la gloria que alcanzó

37. EGUIGUREN, Luis Antonio. *Leyendas y curiosidades de la historia del Perú*. Lima: s.n. 1946, p. 169.
38. EGUIGUREN, ibídem, pp. 465-469.
39. EGUIGUREN, Luis Antonio. Miguel Grau. En: MORENO, Alfredo. *Repertorio de noticias breves sobre personajes peruanos*. Madrid: Sánchez Ocaña. 1956, p. 249.
40. EGUIGUREN, *op. cit.*, 1946, p. 173.
41. EGUIGUREN, *op. cit.*, 1945, p. 298
42. ESTRADA, *op. cit.*, p. 64.



el Caballero de los Mares; por eso, como buen piurano, el Dr. Luis Antonio Eguiguren, siendo Representante por Lima y ante la cercanía del 27 de julio de 1934, en que se cumplía el Primer Centenario de Nacimiento del héroe, lanzó la iniciativa para conseguir fondos promonumento al Almirante Grau, [y obsequió] un badilejo de oro al Presidente de la República, para ser usado en la ceremonia de "colocación de la primera piedra" del monumento y luego ser rifado con 60 000 acciones de 50 centavos, cada una; es decir, juntar 30 000 soles, que en aquel tiempo era una suma de dinero considerable, que sería administrada por el Comité Ejecutivo de Fondos Patrióticos[43].

[En Piura] el majestuoso grupo escultórico que se eleva actualmente a la Gloria de Grau en la moderna plaza de su nombre se debe a la iniciativa de Luis Antonio Eguiguren[44].

En agosto de 1934 comenzó a publicarse en Lima *Ahora. Diario de la tarde*, fundado por Luis Antonio Eguiguren. Desde este diario su fundador procuró la mayor honra de Grau[45], al fomentar el inicio de la construcción del monumento al héroe en Lima con motivo del centenario de su nacimiento, el 27 de julio de 1934.

Bibliografía

- ARISTÓTELES. Ética a Nicómaco. Edición bilingüe y traducción: María Araujo y Julián Marías. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. 1994.
- CONTRERAS, C. y GLAVE, L.M. (Editores). La independencia del Perú: ¿concedida, conseguida, concebida? Lima: IEP. 2015.
- DE LA PUENTE CANDAMO, José Agustín. Miguel Grau. Lima: Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú. 2003.
- EGUIGUREN CALLIRGOS, Luis Francisco. Estudio sobre la bondad moral en Aristóteles. Roma: Pontificium Athenaeum Santae Crucis. Facultas Philosophiae. 1996.
- EGUIGUREN ESCUDERO, Luis Antonio. El Archivo Nacional del Perú: breve inventario de expedientes. Lima: Imprenta de Torres Aguirre. 1949.
- EGUIGUREN ESCUDERO, Luis Antonio. El Derecho del Perú Virreynal. Crisis del Derecho y Justicia. Lima: T. Scheuch. 1964.
- EGUIGUREN ESCUDERO, Luis Antonio. El Usurpador. s/n: Talleres gráficos Ahora. 1939.
- EGUIGUREN ESCUDERO, Luis Antonio. Guerra separatista del Peru, 1812: la revolución separatista del Perú á la luz de documentos inéditos. Lima: San Marti y Cía. 1912.

43. RUMICHE AYALA, Antonio. Tríptico Peruano. Luis Antonio Eguiguren Escudero. Luis Francisco Agurto Olaya. Miguel María Grau Seminario. 1987. En: *Época.* Piura, 213, p. 45-46.
44. RÁZURI, José Vicente. *Recuerdos piuranos*. Lima: Imprenta Tipoart. 1961, p. 7.
45. Los números 75 (23 de julio de 1934) y 79 (27 de julio de 1934) de *Ahora. Diario de la tarde* se dedican especialmente a la honra de Grau por el Centenario de su nacimiento. *Ahora* no se publicó desde el 14 de agosto de 1934 por orden de clausura gubernativa en respuesta a su actividad de oposición política.

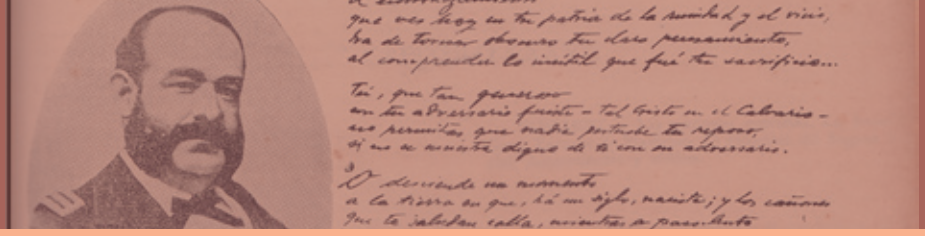

- EGUIGUREN ESCUDERO, Luis Antonio. Hojas para la Historia de la Emancipación del Perú. Tercer tomo. Lima: T. Scheuch. 1967.
- EGUIGUREN ESCUDERO, Luis Antonio. Las calles de Lima. Lima: s.n. 1945.
- EGUIGUREN ESCUDERO, Luis Antonio. Leyendas y curiosidades de la historia del Perú. Lima: s.n. 1946.
- EGUIGUREN ESCUDERO, Luis Antonio. Trozos de vida. Lima: s.n. 1964.
- ESTRADA MORALES, José Hipólito. Luis Antonio Eguiguren. Humanista y polígrafo piurano. Piura: Cámara de Comercio y Producción de Piura. 2000.
- HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro. Miguel Grau, protagonista político. Piura: Municipalidad Provincial de Piura. Fondo Editorial. 2013.
- INCIARTE, Fernando. El reto del positivismo lógico. Madrid: Rialp. 1974.
- MORENO MENDIGUREN, Alfredo (Selección y recopilación). Repertorio de noticias breves sobre personajes peruanos: opiniones, juicios, noticias, biografías, anécdotas y comentarios, debidamente firmados. Madrid: Sánchez Ocaña. 1956.
- PAPPIN, G. Directing Philosophy: Aquinas, Studiousness, and Modern Curiosity. 2014. En: The Review of Metaphysics, 68(2).
- PETER BACIGALUPI Y CO. (Editores). El Perú ilustrado, Año 3°, Semestre II, N°147, sábado 1° de marzo de 1890.
- RÁZURI, Juan Vicente. Recuerdos Piuranos. Lima: Imprenta Tipoart. 1961.
- ROOSEVELT, Maxdeo. Personajes de la Justicia Militar. Lima: Fuero Militar Policial. 2014.
- RUMICHE AYALA, Antonio. Tríptico Peruano. Luis Antonio Eguiguren Escudero. Luis Francisco Agurto Olaya. Miguel María Grau Seminario. 1987. En: Época (Piura), 213, p. 45-46.
- SAGRADA BIBLIA. Universidad de Navarra. Facultad de Teología. 2016.
- SANDERS, K. Nación y Tradición: cinco discursos en torno a la nación peruana 1885-1930. Lima: PUCP. FCE. 1997.
- VICTORIO CÁNOVAS, Emma Patricia. El Perú Ilustrado y los héroes de la Guerra del Pacífico. 2014. En: Escritura y Pensamiento. Año XVII, N.°35, 2014.

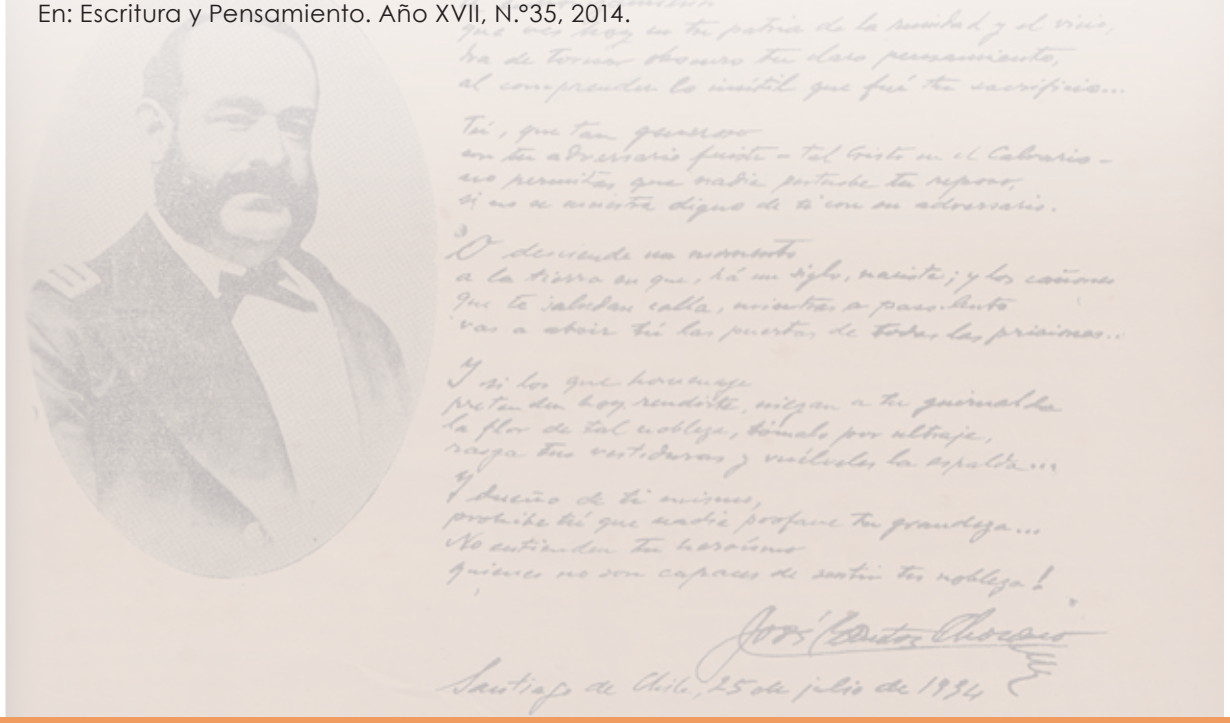

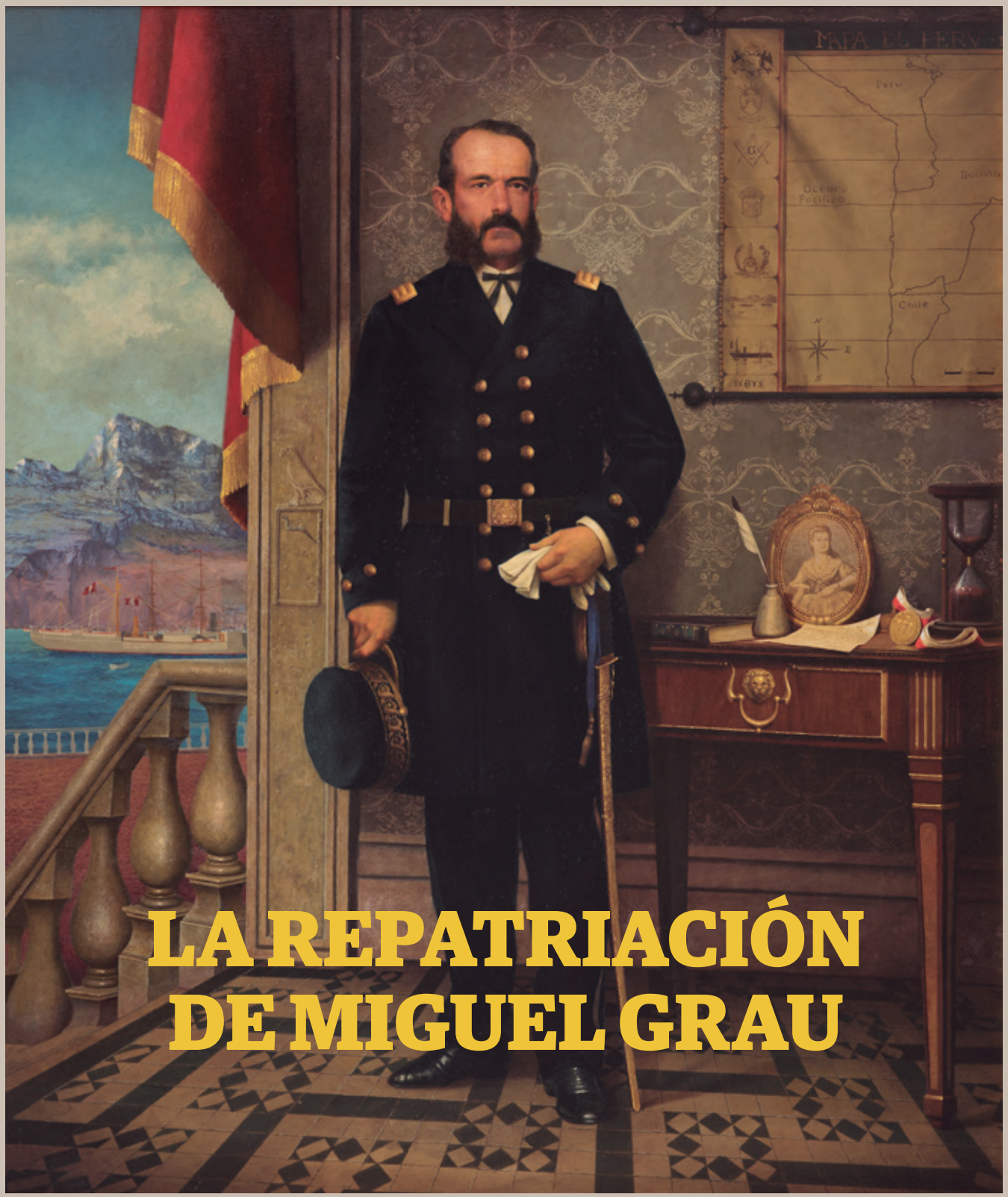

LA REPATRIACIÓN DE MIGUEL GRAU

Miguel Grau. Orlando Yantas. Dirección de Intereses Marítimos.





EMBAJADOR JUAN DEL CAMPO RODRÍGUEZ

Nació en Lima. Estudió en la Universidad Católica, la Academia Diplomática del Perú y la Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior de Panamá. Ingresó al servicio exterior en 1984, ejerciendo cargos en las embajadas peruanas en Filipinas, Israel, Estados Unidos, Colombia y el Consulado General en Panamá. Actualmente es embajador del Perú en la Federación de Rusia. Es autor de los libros *An Illustrated History of the Peruvian Navy, Batallas Legendarias del Perú y del Mundo; Por la República y por la Reina, Pearl Harbor, la historia Secreta, El Tercer Reich Visto por Torre Tagle y Relatos de Guerra y Paz: La diplomacia peruana y los grandes conflictos del siglo XIX*. Ostenta las condecoraciones Gran Cruz al Mérito Naval, la medalla del Instituto de Estudios Históricos del Ejército y la Orden al Mérito por Servicios Distinguidos.

RESUMEN
En 1890, durante la Presidencia de Andrés Avelino Cáceres, se iniciaron los trámites para el traslado a Lima de los restos del Gran Almirante Miguel Grau Seminario. El objetivo era depositarlos en lo que sería la Cripta de los Héroes, un monumento construido a principios del siglo XX para conmemorar a los caídos durante la Guerra del Pacífico. El retorno de los restos de Grau fue un episodio de gran emoción entre los peruanos, así como un acto de mucho respeto en el pueblo chileno ante el noble adversario.

PALABRAS CLAVE
Miguel Grau Seminario, Óscar Viel Toro, Melitón Carvajal, Juan Eduardo Mackenna Astorga.

ABSTRACT
In 1890, during the presidency of Andrés Avelino Cáceres began the formalities for transporting the remains of the Great Admiral Miguel Grau Seminario to Lima. The objective was to place them in what would be the Cripta de los Heroes, a monument built at the beginning of the XX century to commemorate the fallen during the War of the Pacific. The return of the Grau's remains was an episode of great emotion among the Peruvians, as well as an act of much respect in the Chilean people before the noble adversary.

KEYWORDS
Miguel Grau Seminario, Óscar Viel Toro, Melitón Carvajal, Juan Eduardo Mackenna Astorga.

LA REPATRIACION DE MIGUEL GRAU

El retorno al Perú de los restos del Gran Almirante Miguel Grau Seminario fue un hecho muy emotivo para todos los peruanos. Sin embargo, pocos saben que este solemne acto alcanzó similar grado de emociones en Chile, lo que dice mucho sobre el legado del Caballero de los Mares.

Luego que el valeroso Contralmirante falleciera por el impacto de un proyectil en la cabina de mando del *Huáscar* durante el combate naval de Angamos, sus restos, reconocidos por el Teniente Pedro Gárezon (un trozo de la pierna derecha y parte de la mandíbula), fueron trasladados a Valparaíso. Fue ahí que el Capitán de Fragata chileno Óscar Viel Toro, exgobernador del territorio de Magallanes (1867-1874) y Comandante de la corbeta *Chacabuco*, solicitó y obtuvo autorización de su gobierno para conducirlos a la capital y depositarlos en el mausoleo de su familia, ubicado en el cementerio principal de Santiago. Las razones del Comandante Viel eran conocidas. No solo estaba casado



con Manuela Cavero Núñez, hermana de Dolores, la esposa de Grau, sino que también era padrino de Ricardo, uno de los pequeños hijos del Contralmirante. Viel quería pues que los restos de su concuñado, compadre y amigo reposaran bajo todas las consideraciones, no obstante el conflicto que enfrentaba a ambas naciones.

Una década después de estos hechos, en el Perú, el Diputado piurano por el Partido Constitucional, Pablo Seminario y Echandía, presentó un proyecto de ley que contemplaba la repatriación de los restos de Miguel Grau junto con la construcción de un gran mausoleo en el Cementerio General de Lima. Presupuestó los gastos de ambas iniciativas por un monto de 30 000 soles de la época. Con el respaldo de otros legisladores piuranos, su iniciativa pronto se convirtió en ley.

El 3 de junio de 1890, a poco más de dos meses de dejar su mandato, el Presidente Andrés Avelino Cáceres, quien precisamente lideraba el Partido Constitucional, firmó el Decreto Supremo que disponía trasladar a Lima los restos del Almirante y de los caídos en combate durante la Guerra del Pacífico, para ser depositados en un mausoleo especial, que sería construido con el apoyo de la Beneficencia Pública de Lima y los Ministerios de Relaciones Exteriores, Justicia y Gobierno. En paralelo, se designó una comisión especial para coordinar con las autoridades chilenas la entrega de los citados restos y ubicar otros diseminados en los territorios ocupados por Chile.

La comisión fue conformada por tres veteranos oficiales de la Guerra del Pacífico: el Comandante Melitón Carvajal Ambulodegui (quien la presidiría) el Coronel Manuel Carmen de la Torre y el Capitán de Fragata Pedro Gárezon Thomas. Su designación no pudo ser más adecuada. Tanto Carvajal como Gárezon habían participado en la campaña naval y luchado al lado de Grau en Angamos, mientras que el veterano La Torre era uno de los pocos oficiales que sobrevivió a la hecatombe de Arica. Carvajal había sido ascendido a Capitán de Navío en 1885 y cumplido diversas misiones para la compra de armamento en Europa, mientras que Gárezon venía de ejercer como Cónsul del Perú en Génova y ser miembro del comité encargado de valorizar y adquirir vapores para el lago Titicaca. Por su parte, el Coronel La Torre se había desempeñado como Diputado por Moquegua, su tierra natal (1886-1889), y era miembro de la Junta Calificadora de Prisioneros que trabajaba en Chile desde el 21 de enero de 1890.

La Cancillería peruana, dirigida desde febrero de ese año por el Jefe del Gabinete Ministerial, Manuel Yrigoyen Arias —quien en diversas oportunidades se había desempeñado como titular de Relaciones Exteriores—, instruyó al Ministro Plenipotenciario del Perú en Santiago, Carlos María Elías de la Quintana, para efectuar las coordinaciones correspondientes ante las autoridades chilenas, a fin de concretar el proceso de repatriación con el mayor éxito.

El encargo no puedo recaer en mejores manos, ya que el también empresario agrario, político y veterano de las batallas de Chorrillos y Miraflores, quien en 1887 se desempeñó como Presidente del Consejo de Ministros y Canciller de la República, había sido amigo muy cercano de Miguel Grau. Padrino del hijo del notable marino, Miguel Grau Cavero, fue él, inclusive, quien llevó personalmente la noticia de la muerte del Almirante a su viuda, Dolores Cavero. Tras la caída del gobierno de Miguel Iglesias, fue nombrado Ministro Plenipotenciario en Chile (1885), con la misión de reclamar la desocupación de la provincia de Tarata, que el gobierno chileno había incluido arbitrariamente en la cesión territorial



Comisión conformada por tres veteranos Oficiales de la Guerra del Pacífico: el Comandante Melitón Carvajal Ambulodegui (al centro, quien la presidiría) el Coronel Manuel Carmen de la Torre y el Capitán de Fragata Pedro Garezon Thomas.

acordada en el Tratado de Ancón. En 1898 volvió a representar al Perú en Chile.

Elías contaría con el invalorable apoyo de Óscar Viel, convertido en un influyente personaje en los círculos políticos y militares de su país. Ascendido a Contralmirante en 1881, fue nombrado ese mismo año Comandante General de la Marina chilena, cargo que ejercería hasta 1883. Posteriormente se le designó como Intendente de Valparaíso y, cuando en 1886 José Manuel Balmaceda asumió la Presidencia de la República, se convirtió en un personaje cercano al primer mandatario.

Con el propósito de avanzar en la gestión que se le había encomendado, Elías, siguiendo las prácticas diplomáticas regulares, sostuvo una primera aproximación con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Juan Eduardo Mackenna Astorga, para informarle sobre las intenciones del gobierno peruano de repatriar los restos del contralmirante Grau y de otros peruanos caídos en la guerra. El diplomático explicó que el gobierno enviaría al crucero *Lima* para conducir las cenizas de los combatientes al Callao.

Con un desplazamiento de 1790 toneladas y una eslora de 77 metros, el crucero *Lima* era por cierto la nave más idónea para ejecutar tan magna tarea, por tratarse de la unidad más importante de la Armada Peruana de ese entonces. Aunque recién comisionada en 1889, había sido mandada a construir en 1880 en astilleros alemanes con objeto de reemplazar al *Huáscar*, bajo el nombre

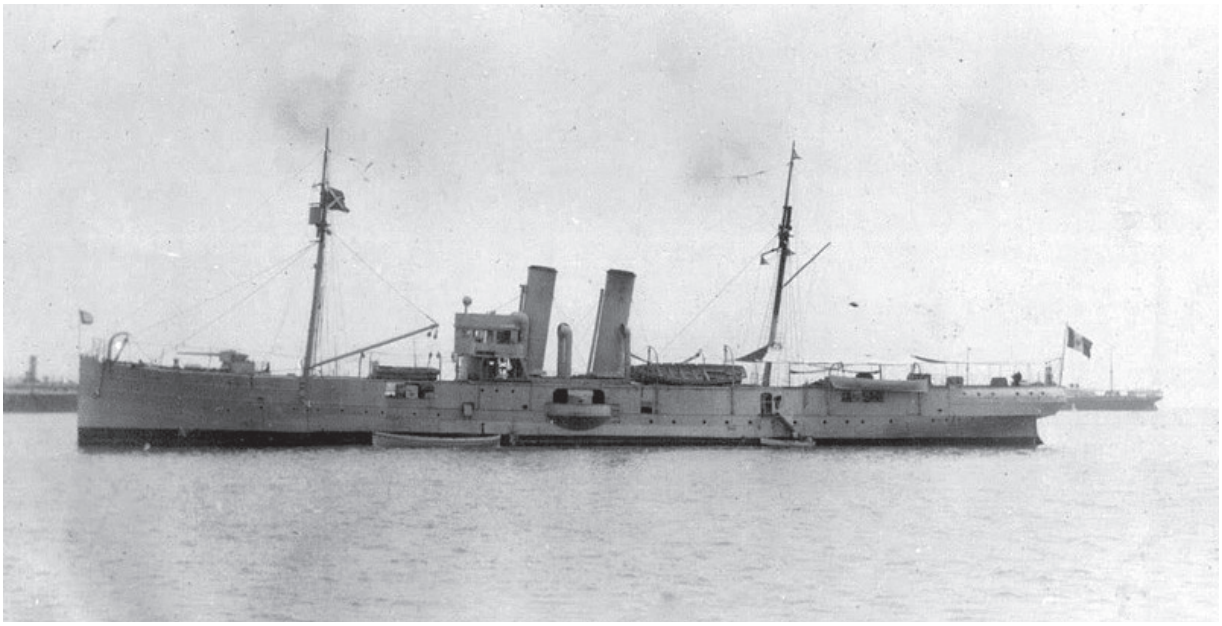

Crucero "Lima" comisionado para traer los restos de Grau desde Chile. Archivo Histórico de Marina.

código de Sócrates. Por esas coincidencias, Pedro Gárezon, uno de los miembros de la comisión de repatriación, había sido su Segundo Comandante durante la travesía que condujo la nave desde Gran Bretaña hasta el Callao.

Como suele suceder en esta clase de gestiones, el Ministro Elías formalizaría oficialmente su solicitud verbal a través de una nota diplomática del 10 de junio, que requería todas las facilidades necesarias a la legación a su cargo para lograr tal cometido, al tiempo que expresaba las seguridades que el gobierno de Chile procedería en ese sentido.

El 17 de junio, el Canciller Mackenna, quien ejercía el cargo desde enero de ese año, respondió oficialmente a los requerimientos del representante peruano, y le expresó que ya se había dirigido a las autoridades de Tacna y Tarapacá, para que contribuyesen, en cuanto les fuese posible, a hacer más expedita la tarea de la comisión peruana. También indicó que el gobierno de Chile "hará un deber de allanar todas las dificultades que hubieren de presentarse para el fiel cumplimiento de ese patriótico encargo".

Además de Mackenna Astorga, la tarea de repatriación recibió la mayor receptividad y apoyo de las autoridades del país sureño, incluyendo al propio Presidente José Manuel Balmaceda, sin cuya anuencia la comisión Carbajal no hubiera encontrado la empatía y receptividad que obtuvo para su labor.

En lo que respecta exclusivamente a la repatriación del Contralmirante peruano y como una antesala de lo que sería la ceremonia relacionada con este magno evento, fue precisamente el Presidente Balmaceda quien el 27 de junio decretó los honores que se otorgarían a los restos de Grau, los cuales debían corresponder a los de un Vicealmirante de la Armada chilena. En paralelo, el mandatario dispuso que, antes de ser trasladados al Perú, se brindara a los restos de los demás Jefes y Oficiales del Ejército y la Armada Peruana dispersos en los



cementerios de Iquique y Arica los honores establecidos en la Ordenanza General del Ejército de Chile, según los grados militares que ostentaban en la fecha de su muerte.

En uno de los principales informes sobre este asunto, que actualmente obra en los archivos de la Cancillería peruana, el Ministro Elías daría cuenta detallada de la ceremonia de repatriación, que se extendió desde Santiago hasta Valparaíso. Su emotivo relato destacó los honores y las espontáneas muestras de respeto que las autoridades y la población chilena rindieron a la memoria del almirante peruano.

> Santiago, 1 de julio de 1890
>
> Hechas por esta legación las gestiones respectivas para proceder a la exhumación de los restos del Señor Contralmirante Grau y demás peruanos muertos en la última guerra, que se hallaban en territorio chileno y de las facilidades que me ofrecía el gobierno de Chile para realizar el patriótico propósito del Supremo Gobierno del Perú, el 27 de los corrientes se verificó la traslación de los restos del Señor Contralmirante Grau con gran solemnidad, haciéndosele los honores de General de División, con asistencia de Ministros de Estado, comisiones de las cámaras legislativas, el Poder Judicial, el Cuerpo Diplomático, la universidad y muchas personas notables de la sociedad de Santiago.
>
> A las 11:30 a.m. se reunieron en el local de esta legación los miembros de esta comisión, señores Carvajal, La Torre y Gárezon, los jefes de la Marina chilena nombrados para acompañar los restos desde esta capital hasta Valparaíso y un edecán de S.E. el Presidente de la República.
>
> Inmediatamente me dirigí con ellos en los dos coches de gobierno que oportunamente se habían puesto a mi disposición, al cementerio, y esperé la llegada de las corporaciones que debían acompañarnos en tan doloroso acto.
>
> Luego que llegaron estas y previo el asiento del acta de exhumación y entrega de los restos, se procedió a la traslación de ellos.
>
> Tomaron en hombros el ataúd jóvenes peruanos residentes en Chile y algunos de los que vinieron de Lima con la comisión; las cintas fueron dadas a los Señores D. Enrique Sanfuentes, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro del Interior, D. Juan E. Mackenna, Ministro de Relaciones Exteriores, Señor Cousiño, miembro de la Corte Suprema, D. José E. Uriburu, Ministro Plenipotenciario de la República Argentina y Decano del Cuerpo Diplomático, D. H. de Bacourt, Ministro Plenipotenciario de Francia y Capitán de Navío, D. M. Melitón Carvajal, Presidente de la Comisión Repatriadora.
>
> Antes de salir del cementerio, el señor Mackenna, Ministro de Relaciones Exteriores, pronunció un sentido y conceptuoso discurso, que remito a V.S., así como el que le dirigí en contestación y el pronunciado por el ciudadano peruano General Juan Martín Echenique.
>
> Colocada la urna que contenía los despojos del Contralmirante en un lujoso carro, partió el cortejo en el orden siguiente: cuatro batidores, carro mortuorio, coche de gobierno de cuatro caballos ocupado por los Señores Ministros de Estado, coche de gobierno con los Señores Ministros de Estado y Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores; tercer coche de gobierno, con el infrascrito, el Sr. Capitán de Navío Carvajal y un Edecán, los coches en que iban las comisiones peruana y chilena seguía el carruaje de esta legación, los que conducían al cuerpo diplomático



y demás corporaciones indicadas, así como muchos carruajes particulares de personas distinguidas, haciendo escolta dos regimientos de artillería y caballería.

En el trayecto, el ejército formado en calle hacía los honores respectivos.

No debo omitir decir a V.S. que al entrar en la plaza principal la banda de músicos del Cuarto de Línea tocó el himno nacional peruano.

Al llegar al Palacio de Gobierno se unió al cortejo la Escuela de Grumetes, que era la encargada de escoltar desde allí los restos del Contralmirante. S.E. el Presidente de la República salió a uno de los balcones de La Moneda y se descubrió al pasar el féretro.

En el trayecto que hay del cementerio a la estación y que es más o menos de tres millas, presenciaba el desfile un inmenso número de personas con respetuoso silencio y dando muestras de la satisfacción que experimentaban al ver honradas las cenizas de su tan noble adversario.

Al llegar a la estación en donde la concurrencia era tan numerosa que casi impedía la marcha de la comitiva, el Señor General Velásquez pronunció un elocuente discurso cuyos términos conoce V.S., así como los pronunciados en contestación por mí y el Señor Carvajal.

Colocado el ataúd en el carro especial, lujosamente adornado y cubierto por muchísimas coronas, partió el convoy en medio de las aclamaciones de la multitud que vivaba a Chile y al Perú.

Las 6:00 de la tarde eran cuando el tren llegó a Valparaíso. En la estación esperaba el regimiento Tercero de Línea y en el muelle el Señor Intendente de la provincia y el Señor Contralmirante Williams Rebolledo, Comandante General de Marina, sus ayudantes y los Jefes y Oficiales de la Marina de Guerra chilena. Desde la estación hasta el muelle marchó el cortejo en medio de dos filas de marineros de la Armada de Chile.

Antes de embarcar los restos, el Capitán de Navío Salamanca pronunció un discurso a nombre de la Marina chilena despidiéndose respetuosamente de las cenizas del ilustre Contralmirante. Este discurso fue contestado por el Señor Capitán de Navío Carvajal en los términos que usted tiene conocimiento.

Embarcado el cortejo en todos los botes de los buques de guerra chilenos surtos en la bahía, se formó en dos alas a esperar la partida de la falúa que conducía los restos. En una mar tranquila y a la luz de los focos eléctricos del *Lima* y *Esmeralda* y de los achones encendidos en cada bote, avanzó majestuosamente la lancha a vapor de la gobernación marítima remolcando una gran falúa cubierta por un paño negro galoneado de plata sobre el que iba la urna. Detrás iba un bote del *Lima* con solo un oficial. Era la embarcación de duelo; a la derecha de la lancha a vapor iba la falúa que conducía al infrascrito, al Cónsul de la República en Valparaíso y al Secretario de la legación.

Las 4:30 eran cuando llegamos al costado del *Lima* en donde recibió los restos el Señor Comandante Alzamora, con los honores de ordenanza. Al entregarlos a la comisión pronuncié el discurso cuyo texto remití a V.S. oportunamente, que me fue contestado por los Señores Carvajal y La Torre. Depositado el ataúd en la capilla ardiente hecha *ad hoc*, me retiré con las numerosas personas que nos habían acompañado.



A las 7:30 de la tarde del 28 zarpó el *Lima* escoltado por el *Esmeralda*, que lleva a bordo la comisión nombrada para acompañar los restos hasta Lima, compuesta de los Señores Ilustre Obispo Electo de La Serena, Señor Florencio Fontecilla, Capitán de Navío D. Constantino Banneu, Auditor de Marina D. Manuel Díaz, Presbítero D. Javier Valdez Carrera, Coronel D. Ricardo Castro y Cirujano D. Florencio Middleton.

Tal ha sido, señor Ministro, la manera como el gobierno y pueblo de Chile han honrado las cenizas veneradas del ilustre Contralmirante Grau.

Adjuntos se servirá V.S. encontrar las resoluciones del gobierno de Chile para organizar la ceremonia que dejo descrita[1].

Respecto a los discursos a los que Elías se refiere en su informe, las intervenciones de las autoridades, tanto chilenas como peruanas, reflejaban el ánimo y la empatía que dominaba aquel día tan especial. Las dos veces que intervino el Ministro Elías sus palabras tuvieron una connotación bastante personal por su cercanía con Grau y de agradecimiento a Chile por el apoyo que el gobierno de ese país prestó a este propósito, por lo cual merece la pena transcribirlas.

El primero de los discursos estuvo a cargo del Canciller Juan Mackenna, quien expresó lo siguiente:

Señores:

Hace 11 años, el Almirante Grau sucumbía en el puesto del deber, y con profundo respeto y calurosa simpatía, entregamos hoy sus restos venerados al enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú, para que se les dé un descanso perpetuo en el seno de su patria. El Almirante Grau, ha pasado ya a la historia, y su nombre vive en una esfera a la cual solo llegan la gratitud de su propio país y la admiración de los restantes. Fue un soldado que hasta el fin supo cumplir religiosamente su consigna y que en los sacrificios que hizo por su patria demostraba su amor al deber y la nobleza de su alma. Sean sus cenizas una prenda de la confraternidad que siempre ha de ligar a la tierra extraña que le ha servido de pasajero descanso y aquella a la cual se debió y por la cual perdió su existencia el Almirante Grau. Señor Ministro del Perú: Chile os entrega y se despide con dolor, de estos gloriosos restos que ha sabido custodiar con cariño y con respeto[2].

La réplica del Ministro Elías no se hizo esperar:

Recibo, con profunda y patriótica emoción, los restos mortales del Contralmirante Grau, que durante 10 años han descansado en tierra chilena, y mi primera palabra es de agradecimiento para la distinguida familia que le dio piadosa sepultura en la tumba de sus deudos, al lado de un valiente defensor de la independencia de Chile. Cúmpleme también agradecer, en nombre de mi gobierno, al excelentísimo gobierno de Chile, esta manifestación de respeto y simpatía con que honra las cenizas del Contralmirante Grau, al entregarlas para que sean trasladados a la patria. El Perú quiere pagar la deuda de gratitud que tiene contraída con aquellos de sus hijos que supieron morir como buenos en el campo del honor y perpetuar su recuerdo en monumento levantado por

1.- LEGACIÓN DEL PERÚ EN CHILE. Oficio 168 de 1ro de julio de 1890.
2.- Anexo al oficio 168 de 1ro de julio de 1890.



> la munificencia del país. Al llevar hoy estas reliquias queridas del valeroso marino que sucumbió heroicamente sosteniendo la honra de su bandera, al seno de un pueblo que entusiasta y reconocido ve en Grau el símbolo del patriotismo y de la abnegación sublime en el cumplimiento del deber, mi gobierno satisface una aspiración nacional. Chile, honrando por su parte tan hidalga como espontáneamente, la memoria del más esforzado de sus adversarios en las aguas del Pacífico, demuestra su cultura y elevados sentimientos, y da al Perú, que sabrá estimarlo en todo su valor, una prueba de amistad, que será muy grata y seguramente ha de consolidar las buenas y cordiales relaciones de dos pueblos[3].

A la intervención de Elías siguió, tal como lo refirió en su informe, el discurso pronunciado por el General retirado Juan Martín Echenique, a nombre de la comunidad peruana residente en Chile. Dicho exmilitar, exiliado en Santiago desde 1885, era un personaje muy cuestionado debido al indolente manejo de la reserva en la batalla de Miraflores, que estuvo bajo sus órdenes, por lo que se le atribuyó parte de la derrota peruana. Sin embargo, dada su antigua amistad con Miguel Grau y su condición de Exdiputado y Ministro de Guerra durante el gobierno de Miguel Iglesias, se le permitió tal representación.

Siguió a Echenique el discurso del Ministro de Guerra y Marina de Chile, general José Velásquez Bórquez, quien venía ejerciendo el cargo desde abril de ese año. Las palabras de Velásquez adquirieron particular valor, toda vez que el referido militar fue directo partícipe en la Guerra del Pacífico. Durante el conflicto comandó el Regimiento N.º 2 de Artillería, intervino en la toma de Pisagua y luchó en las batallas de Dolores, Tacna, Arica, San Juan y Miraflores:

> La nación, que guarda los restos de un gran ciudadano y de un esclarecido militar, se levanta y ennoblece. Por esto el gobierno y el pueblo de Chile tributan con íntimo sentimiento de respeto honores al hijo predilecto de una república amiga. Ayer, cuando se le honraba en el cementerio del almirante *Blanco Encalada*, decíamos que el patriotismo no reconoce fronteras. Hoy, al entregar respetuosamente las cenizas del Almirante Grau a los representantes de su patria, podemos decir: la gloria y el heroísmo no reconocen continentes. El nombre del Almirante Grau, resonó en el orbe civilizado. Los gobiernos y los pueblos del suelo americano tenían sus ojos fijos en la estela que marcaba en el océano la nave peruana. La dirigía un ilustre marino que, honrando la bandera y sirviendo los intereses de su país, ganó renombre y gloria imperecedera. Almirante Grau: un pueblo amigo os saluda y se despide de vuestros restos venerados. Volvéis al hogar y al corazón del Perú. La memoria de vuestros hechos y de vuestro nombre será conservada por todos los chilenos, y especialmente por nuestros marinos y soldados. Nosotros hemos respetado y respetamos siempre el valor heroico y el deber cumplido[4].

Ante esta intervención, el representante diplomático del Perú en Chile manifestó lo siguiente:

> Las nobles palabras que acabáis de pronunciar producirán en el corazón de todos los peruanos la más patriótica satisfacción. Es propio y digno de una

3.- Anexo al oficio 168 de 1ro de julio de 1890.
4.- Anexo al oficio 168 del 1ro de julio de 1890.



> nación que no sabe escatimar el elogio y la recompensa que merecen sus buenos servidores, reconocer el valor donde quiera que se presente y glorificar el heroísmo de las grandes acciones. Es cierto que la gloria y el heroísmo no reconocen continentes y por eso buscamos todos en la historia las más grandes inspiraciones y nos entusiasmamos por aquellos cuyo sacrificio por la patria los ha inmortalizado. Y esto es común a la humanidad toda. Cuanto más, no deberán serlo al tratarse de pueblos que tienen un mismo origen y que pasado el fragor de la lucha, ¡deben apreciarse recíprocamente! Muy honroso es para mí, Señor General, expresar, en nombre de mi gobierno y de mi país, la más sincera gratitud por el caballeresco homenaje, que, hablando en representación del Ejército y la Marina, tributáis a la memoria del Contralmirante Grau que con tanta razón calificáis de hijo predilecto del Perú[5].

Las palabras finales, pero pronunciadas en Valparaíso, estuvieron a cargo del Capitán de Navío Melitón Carvajal, en su capacidad de Presidente de la Comisión Peruana.

El Ministro Elías elevaría a conocimiento del gobierno peruano un informe adicional, también del 1 de julio, en el que señalaba lo siguiente:

> Tengo el sentimiento de comunicar a V.S. que la comisión encargada de repatriar los restos de los peruanos muertos en la última guerra, que se conservaban en Chile, no ha hallado los que fueron sepultados en esta capital y en Valparaíso, porque siendo la sepultura solo por un tiempo determinado y no habiéndose abonado en su oportunidad los derechos respectivos, fueron exhumados y trasladados a la fosa común en donde hubiera sido imposible distinguirlos. Por esta desgraciada circunstancia tiene la comisión constancia oficial[6].

Dos días después, el 3 de julio, elevó a la Cancillería la documentación que certificaba la autenticidad de los restos del Almirante:

> Adjunto se servirá V.S. encontrar, en copia certificada expedida por esta legación, de que la urna entregada a la comisión y remitida al Perú en el crucero *Lima* contiene los restos del Señor Contralmirante D. Miguel Grau. Dicho certificado, firmado por mí y el secretario de esta legación, Manuel Mendiburu, cerrado y sellado, está dentro del ataúd, para que en todo tiempo conste de una manera autentica que son los despojos del ilustre Contralmirante:
>
> Certifico que los restos mortales del señor contralmirante D. Miguel Grau, muerto a bordo del *Huáscar* en el combate de Angamos el 8 de octubre de 1879, han sido trasladados en mi presencia del cajón que los contenía y que estaba depositado en el mausoleo de la familia Viel, al que esta encierra para ser conducido al Perú, según órdenes del Supremo Gobierno. Siendo Presidente de la República D. Andrés A. Cáceres. Santiago de Chile, 23 de junio de 1890[7].

Un informe adicional, fechado ese mismo día, indicaba lo siguiente:

> Tengo la honra de adjuntar copia legalizada de la partida de exhumación de los restos del Señor Contralmirante Grau, sentada en el libro respectivo del Cementerio General de esta ciudad y autorizada por esta legación y la

5.- Anexo al oficio 168 del 1ro de julio de 1890.
6.- LEGACIÓN DEL PERÚ EN CHILE. Oficio 169 de 1ro de julio de 1890.
7.- LEGACIÓN DEL PERÚ EN CHILE. Oficio 170 de 3 de julio de 1890.





Llegada a Lima los restos de Grau desde Chile, 1890 - Colección Fotográfica AHM.





comisión nombrada por el Supremo Gobierno para trasladar a la patria esas preciosas reliquias:

Cementerio General de Santiago.- Certifico que bajo el N.º 633 del libro de exhumaciones de este Cementerio General, se halla la siguiente partida: Con arreglo al supremo decreto de 23 del corriente hoy ha tenido lugar la exhumación de los restos del señor contralmirante D. Miguel Grau, sepultado el 26 de octubre de 1879 en el mausoleo del General D. Benjamín Viel y entregado a la comisión nombrada por el gobierno del Perú. Santiago, junio 27 de 1890. Fdo. Carlos M. Elías, Manuel Mendiburu, M. Melitón Carvajal, Manuel C. de la Torre, Pedro Gárezon y Gaspar del Río, administrador del cementerio[8].

Los restos del Almirante Grau, junto con los de los marinos que lo acompañaron en Angamos, como Elías Aguirre, Diego Ferré y José Melitón Rodríguez, así como otros Oficiales y Suboficiales militares, que pudieron ser ubicados, llegaron al Callao el 13 de julio de 1890. Luego de los honores correspondientes, los del Almirante fueron sepultados provisionalmente en el mausoleo del Expresidente Ramón Castilla ubicado en el cementerio Presbítero Maestro de Lima.

Unas últimas líneas sobre los hombres que participaron en el proceso de repatriación y la ceremonia en honor de don Miguel Grau.

El Canciller Juan Eduardo Mackenna Astorga se mantuvo como Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización de Chile, hasta el 11 de agosto de 1890. En 1891 fue electo representante por Valparaíso para el Congreso Constituyente de 1891, cargo que desempeñaría hasta agosto de ese año. Fue también Vicepresidente de la República entre el 20 de abril y el 18 agosto, fecha en que el Congreso Constituyente concluyó sus funciones. Dejó de existir en Santiago de Chile, el 2 de noviembre de 1929, a la edad de 83 años.

En Contralmirante Óscar Viel y Toro sería nombrado en 1891, por segunda vez, Comandante General de la Armada chilena, en reemplazo del veterano Almirante Juan Williams Rebolledo. Ejerció su función durante la cruenta guerra civil que enfrentó al Presidente Balmaceda con el Congreso entre enero y setiembre de ese mismo año. Tras la derrota de las fuerzas presidenciales, se exilió en Francia, y falleció en París el 1 de setiembre de 1892, apenas 26 meses después de la repatriación de los restos de su cuñado y amigo, y cuando solo contaba con 55 años de edad. En 1995 un rompehielos de la Armada chilena fue bautizado con su nombre, así como la nave que la reemplazó en 2020.

El Presidente Juan Manuel Balmaceda, líder del Partido Liberal chileno, protagonizó el mayor conflicto interno que vivió su país durante su historia republicana, que dejó un saldo de entre 5000 y 10 000 muertos. Tras las batallas de Concón y Placilla, peleadas en agosto de 1891, en que las fuerzas que lo apoyaban fueron derrotadas por tropas leales al Legislativo, Balmaceda quedó debilitado y expuesto a ser capturado por el bando opositor. Frente a esta situación entregó el mando a fines de ese mes y buscó asilarse en la legación argentina en Santiago. El 19 de setiembre, tras redactar su testamento político y escribir diversas cartas a su familia, se suicidó, justo un día después de la fecha en que hubiera completado su mandato presidencial. Tenía 51 años.

El General José Velásquez concluiría sus funciones como ministro de Guerra y Marina de Chile el 11 de agosto de 1890 y durante la guerra civil del año siguiente apoyó

8.- LEGACIÓN DEL PERÚ EN CHILE. Oficio 171 de 3 de julio de 1890.



al Presidente Balmaceda, como jefe del Estado Mayor del Ejército. En pleno conflicto fue elegido representante al Congreso Constituyente convocado por el Presidente, quien casi en paralelo volvió a nombrarlo titular de Guerra y Marina. Por ironías de la vida, finalizada la guerra, fue puesto bajo arresto en el monitor *Huáscar*, donde permaneció durante ocho meses, hasta su liberación en 1892. Falleció en Colchagua en julio de 1897, poco antes de cumplir 64 años.

Carlos María Elías retornó al Perú pocos meses después de su exitosa gestión en Chile, y entre 1892 y 1893 dirigió el gabinete ministerial del Presidente Remigio Morales Bermúdez como Ministro de Gobierno, Policía y Obras Públicas. Entre julio y octubre de 1894 fue Senador por Ica. Falleció en agosto de 1907 a los 65 años.

Manuel Yrigoyen Arias dejó el cargo de Canciller y Primer Ministro del Perú el 10 agosto de 1890, al término del gobierno del Presidente Andrés Avelino Cáceres, y fue reemplazado en la Cancillería por Alberto Elmore Fernández de Córdova. Volvió a presidir el gabinete ministerial entre noviembre de 1894 y marzo de 1895. Posteriormente, entre 1905 y 1906, se desempeñó como Presidente del Senado. Falleció en Lima el 5 de junio de 1912, a los 73 años.

Pedro Gárezon sería designado Cónsul General del Perú en Burdeos a las pocas semanas de cumplir su gestión como miembro de la comisión de repatriación. En 1899 ejerció como Prefecto de la provincia de Junín. Entre 1908 y 1909 se desempeñó como Comandante General de la Marina de Guerra. En 1911 fue promovido al rango de Contralmirante y ese mismo año asumió funciones como Prefecto de Lima. En 1914, víspera de la Primera Guerra Mundial, viajó a España, donde residió por varios años en ejercicio de una función consular en Valencia. Falleció en Lima, en mayo de 1927, a los 76 años.

Melitón Carvajal fue nuevamente destacado a Europa tan pronto concluyó su misión de repatriación en Chile, con instrucciones de adquirir armamento naval en Europa. Retornó al Perú en 1892 y fue designado Director de Correos y Telégrafos. Posteriormente, el Presidente Remigio Morales Bermúdez lo nombró Ministro de Hacienda y Comercio, cargo que mantuvo hasta abril de 1894. En 1900 fue Director de la Academia Militar. Al año siguiente fue ascendido al grado de Contralmirante. Carvajal continuaría con sus desplazamientos al viejo continente, en el último de los cuales supervisó la construcción de los cruceros *Almirante Grau* y *Coronel Bolognesi* en astilleros británicos. En 1913 el veterano oficial asumió como Comandante General de Marina y en agosto de 1914 ejerció por tres semanas la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú. Entre 1915 y 1919, durante el gobierno del Presidente José Pardo y Barreda, fue Segundo Vicepresidente de la República. Falleció en Lima el 19 de setiembre de 1935, a los 88 años.

El tercer integrante de la comisión, el Coronel Manuel C. La Torre, fue nombrado Cónsul General en Iquique al término de su gestión en la comisión de repatriación, cargo que ejerció hasta 1894. En 1901 asumió la Comandancia General del Ejército Peruano y la Prefectura de Lima. Fue miembro activo de las sociedades "Sobrevivientes de Arica" y "Vencedores de Tarapacá", y en 1905 le cupo el honor de descorrer el velo del recién inaugurado monumento al Coronel Francisco Bolognesi ubicado en la plaza del mismo nombre. Falleció en Lima en febrero de 1912, poco antes de cumplir 65 años.



Restos de Grau depositados en la Cripta de los Héroes.

El General Juan Martín Echenique retornó al Perú en 1893, tras ocho años de destierro en Chile y apoyó la revolución de su amigo Nicolás de Piérola contra el presidente Cáceres. Fue elegido Diputado por Lima y Azángaro, y entre 1898 y 1899 ejerció la Alcaldía de Lima. Falleció en Lima en 1912.

En diciembre de 1906, durante el gobierno del Presidente José Pardo y Barreda, se dispuso la construcción de la Cripta de los Héroes de la Guerra del Pacífico, que se inauguró el 8 de setiembre de 1908 dentro de las instalaciones del Cementerio Presbítero Matías Maestro de Lima. Fue allí donde unos meses después se condujeron los restos del Almirante Grau junto con los personajes más destacados que lucharon en dicha conflagración, entre ellos el Coronel Francisco Bolognesi.

Para sorpresa de muchos, en Chile permanecería un fragmento de la tibia de Miguel Grau, que sería exhibida en el Museo Naval de Santiago junto con varios enseres personales del gran marino peruano. El 20 de marzo de 1958, casi seis décadas después de la repatriación de los restos del Gran Almirante, el gobierno de Chile, entonces presidido por el General Carlos Ibáñez del Campo, finalmente devolvió al Perú la tibia y los enseres de Grau en una ceremonia realizada en Santiago, que compitió en emotividad con la de 1890. Los últimos remanentes del héroe fueron recibidos en Lima por el Presidente Manuel Prado Ugarteche, quien tras un conmovedor discurso los acompañó hasta el lugar de descanso que se les asignó en la Escuela Naval del Perú.

Dieciocho años después, en octubre de 1976, los restos que se encontraban en la Cripta de los Héroes fueron trasladados a una cripta especial ubicada en la Escuela Naval del Perú, donde permanecen hasta hoy, honrados por los herederos navales del Gran Almirante.

Bibliografía

LEGACIÓN DEL PERÚ EN CHILE. Oficio 168 del 1 de julio de 1890.
LEGACIÓN DEL PERÚ EN CHILE. Oficio 169 del 1 de julio de 1890.
LEGACIÓN DEL PERÚ EN CHILE. Oficio 170 del 3 de julio de 1890.
LEGACIÓN DEL PERÚ EN CHILE. Oficio 171 del 3 de julio de 1890.

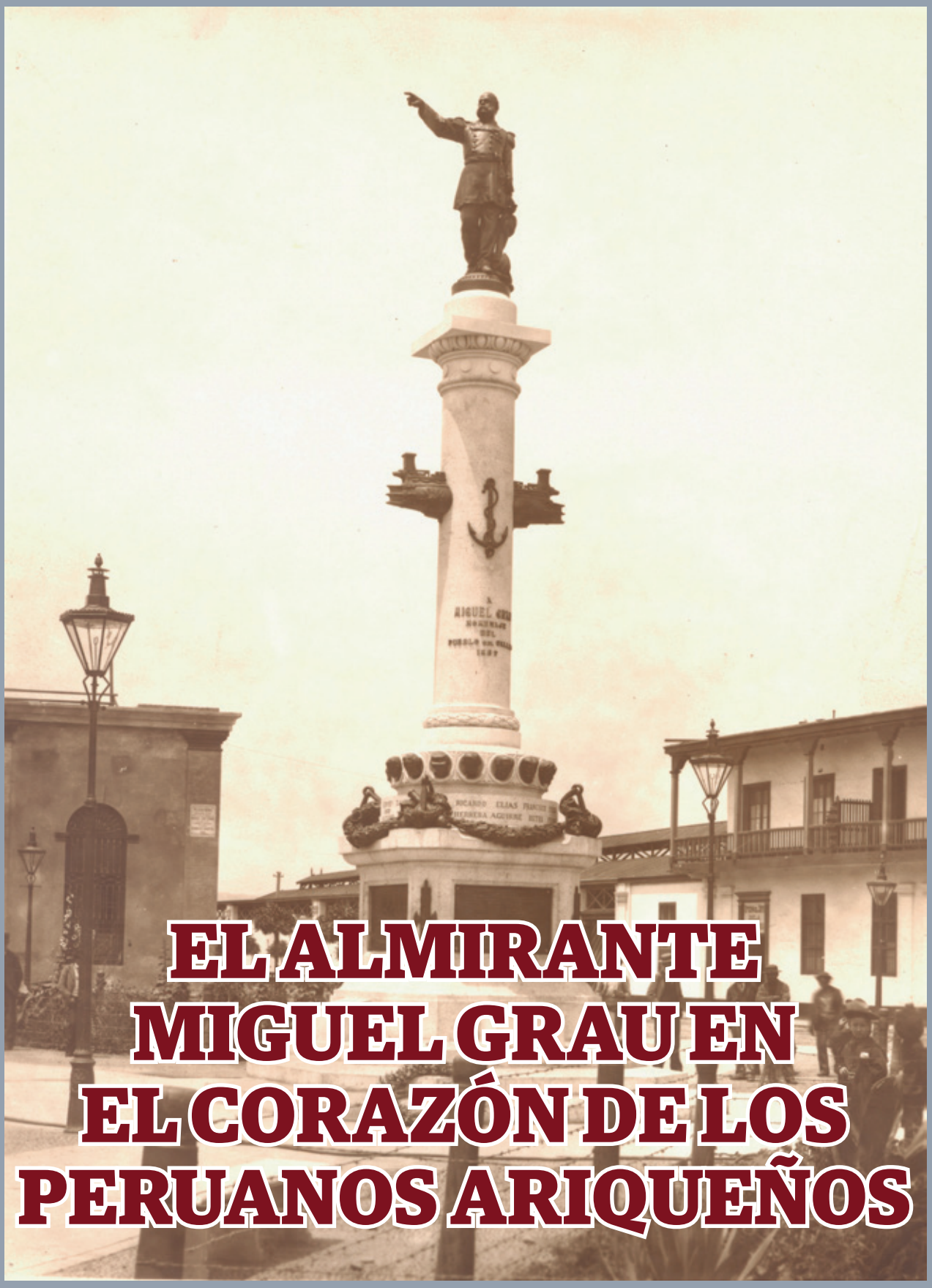

EL ALMIRANTE MIGUEL GRAU EN EL CORAZÓN DE LOS PERUANOS ARIQUEÑOS





LUIS ENRIQUE CAM
Nació en Lima en 1976. Es cineasta e investigador histórico. Tiene una maestría en el King's College de la Universidad de Londres y es profesor universitario de Cine Documental y de Ética. Dirige talleres de producción de documentales en el Perú y el extranjero. Es Director del proyecto podcast Dicho en el Perú. Ha publicado *El corresponsal del Huáscar* (Mesa Redonda, 2015) y *El Morro de Arica. La resistencia del periodismo peruano durante el cautiverio de Tacna y Arica* (Fondo Editorial de la Escuela de Edición de Lima, 2017). Ha recibido la Medalla de la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (2017) y el Diploma al Mérito por la Promoción de la Historia del Perú por la Academia Nacional de Historia (2019).

RESUMEN
En el presente artículo el autor comparte un fragmento de la investigación que realiza sobre la resistencia del periodismo peruano en las provincias cautivas desde el periódico *El Morro de Arica* en 1897 . En las páginas del medio impreso se puede apreciar la admiración del pueblo ariqueño a la heroicidad del Almirante Miguel Grau y su gloriosa tripulación.

PALABRAS CLAVE
Miguel Grau Seminario, Huáscar, Arica, Tacna, Guerra del Pacífico.

ABSTRACT
In the present article, the author shares a fragment of the research he realised about the resistance of the Peruvian journalism in the captive provinces from the journal El Morro of Arica in 1897. In the pages of the print medium, it can be appreciated the admiration of the people of Arica to the heroism of Admiral Grau and his glorious crew.

KEYWORDS
Miguel Grau Seminario, Huáscar, Arica, Tacna, War of the Pacific.

INTRODUCCIÓN

Los ariqueños fueron los primeros peruanos en recibir la aciaga primicia de los hechos ocurridos en Punta Angamos con la tripulación del *Huáscar* el 8 de octubre de 1879. Fue la corbeta *Unión*, que acompañaba al glorioso monitor en la última de sus correrías, la que llegó al puerto de Arica con la triste noticia.

El comandante de la *Unión*, Aurelio García y García, desembarcó para informar directamente al jefe de la plaza de los infortunados sucesos. Según narra Julio Octavio Reyes, el corresponsal de *La Opinión Nacional* que el comandante García y García testimonió: "*que el Huáscar hacía prodigio de valor, que lo dejaba envuelto entre columnas de humo y fuego, entre lluvias de balas enemigas*".

Reyes, quien había sido corresponsal a bordo del *Huáscar* durante toda la campaña naval, pero que faltó al último viaje de la nave, resaltaba el coraje de la tripulación: "*conociendo la audacia*



y el valor de su digno comandante y conociendo como conocíamos nosotros el Huáscar que no era sino un nido de valientes." El periodista huachano no deja de señalar las primeras reacciones de los ariqueños sobre la pérdida del monitor y de su tripulación: "*había personas que en medio de la desesperación lloraban como niños.*"

Arica fue entonces la primera localidad peruana en conocer la inmolación heroica de Miguel Grau Seminario. Las muestras de afecto y reconocimiento no se hicieron esperar.

Terminada la campaña naval de la guerra, empezaría la campaña terrestre con los desastrosos resultados para el Perú. Con la firma del Tratado de Ancón de 1883, el Perú otorgó a perpetuidad la provincia de Tarapacá y dejaba bajo administración chilena, por diez años, las provincias de Tacna y Arica. Luego de este tiempo se celebraría un plebiscito en el que los habitantes de estos territorios decidirían a qué país pertenecer. Este plebiscito nunca se llegó a celebrar por las dilaciones que interpuso la diplomacia chilena en los años siguientes por lo que la cuestión de las provincias cautivas no se llegó a solucionar sino hasta 1929.

Sin embargo, desde el inicio de la cautividad, los pobladores de Tacna y Arica emprendieron una vibrante resistencia cultural con el fin de mantener la memoria e identidad peruana. Las escuelas, las instituciones de beneficencia, los círculos teatrales y literarios irradiaban peruanidad. Así lo reflejan las páginas del periódico *El Morro de Arica*, publicación bisemanal editada en Arica y fundada por Enrique Ward en 1890, quién junto a otros peruanos ariqueños como Enrique del Piélago, Zenón Boero y Gerardo Vargas informaban de todo lo que tuviera que ver con los intereses peruanos, especialmente, con respecto a las provincias irredentas.

En el presente artículo, comparto parte de la investigación que vengo realizando sobre la resistencia del periodismo peruano en las provincias cautivas en el periódico *El Morro de Arica* en el año de 1897[1]. En las páginas del periódico se puede apreciar la admiración del pueblo ariqueño a la heroicidad del almirante Miguel Grau y su gloriosa tripulación.

LOS 8 DE OCTUBRE

Cada 8 de octubre, conmemoración del combate de Angamos, es fecha propicia para recordar a los héroes navales del *Huáscar* con crónicas, poemas, recuerdos, semblanzas. Compartimos los publicados en "*El Morro de Arica*" en las ediciones cercanas a la fecha conmemorativa. Las ediciones del periódico se hacían los miércoles y sábados habitualmente.

N° 709

Sábado, 9 de octubre de 1897

COLABORACIÓN

Los Mártires del *Huáscar*

Llegó el 8 de octubre de 1879; fecha deparada por el cruel destino en la guerra que tuvimos que atravesar por un pacto boliviano celebrado en hora menguada.

Hasta el 8 de octubre del año indicado, surcaba las olas del mar, el intrépido *Huáscar*: navío débil por naturaleza; pero blindado por el pecho de Miguel Grau y demás compatriotas.

En hora desgraciada fue acosado el Huáscar por la poderosa escuadra enemiga

1. La investigación es la continuación al libro "El Morro de Arica" La resistencia del periodismo peruano en las provincias de Tacna y Arica durante el cautiverio 1890-96.





en los mares de Punta Angamos; y antes de rendirse, se vio blandirse en los espacios la espada de Miguel Grau y su altura voz a sus subalternos, llamándolos al sacrificio antes de ver arriado el estandarte que flameaba en el heroico *Huáscar.*

Después de valerosa y heroica resistencia, fue el *Huáscar* tomado por los enemigos encontrando su cubierta regada de sangre y sembrada de cadáveres…

Todos ellos se sacrificaron en holocausto de la Patria y murieron gustosos antes que ver la desmembración territorial, que los sobrevivientes experimentamos con duro y amargo dolor.

El legendario combate del *Huáscar,* el 8 de octubre de 1879, ha asombrado al mundo entero y dado lección del amor patrio que abriga el pecho peruano.

El Mártir del Gólgota fue sacrificado en un madero en el Monte Calvario, por salvar al género humano y por voluntad del Padre Eterno. Así también el Almirante Grau se sacrificó en el madero del *Huáscar* por salvar al pueblo peruano y en cumplimiento de los sagrados deberes impuestos por Dios y la Patria.

El nombre de Miguel Grau, escrito está con letras indelebles las que tienen por pedestal el Globo terrestre, y que, elevándose por los espacios, se pierden en la inmensidad de los cielos.

Diez y ocho años, hace que el ínclito Miguel Grau y compañeros rindieron su existencia en nombre de la Patria.

Diez y ocho años, ha que una nueva página se abrió en la Historia Universal; fecha en la que no adquirimos laureles del triunfo, pero sí la corona de la gloria.



A los mártires del *Huáscar* los recordamos con profunda gratitud, y sus nombres serán imperecederos, mientras exista corazón peruano.

Lágrimas de dolor derramamos hoy en la tumba de Miguel Grau y compañeros del *Huáscar.*

¡¡¡Loor eterno a su memorial!!!

M. R. V.

Arica, 8 de octubre de 1897
MIGUEL GRAU
Leónidas de la mar, Nelson peruano!
malogrado Kanaris de Occidente,
como Sucre, magnánimo; y valiente
como Ricaurte, el curcio colombiano.

Cual cometa de brillo soberano,
pasaste en curso raudo y prepotente,
y tu curva de gloria refulgente
será el asombro del linaje humano!

¡Iquique! ¡Antofagasta! ¡Mejillones!
de tu *Huáscar* estela fulgurante!
derrotero de luz de las naciones!...

¿Buscas héroes, oh, Chile? Alza el semblante
allá, del firmamento a las regiones…
y si te atreves, mide a ese gigante!!

Numa P. Llona.

GRAU.
Mientras se escuche de la mar el grito
y alumbre el sol, radiante y soberano,
recordará de Grau el heroísmo
lleno de orgullo todo buen peruano.

Se le temió como al león salvaje
que habita de la selva en la espesura;
hizo un coloso de su débil nave,
y fue de ella alma de ejemplar bravura.

El mar, el ancho mar, mudo testigo
del miedo que inspiró su solo nombre,
¡como pudiera decirnos si se hizo
en sus aguas amargas, lo que ese hombre!

Si yo tornara mis canciones rudas
en sublime y bellísima armonía,
tus glorias, noble héroe del *Huáscar,*
con entusiasmo santo cantaría.

Mas mientras se oiga de la mar el grito
y alumbre el sol, radiante y soberano,
será un canto la mar a tu heroísmo,
y tu valor orgullo del peruano!

Enrique del Piélago C.

Arica, octubre 8 de 1897.

N° 710

Miércoles, 13 de octubre

CRÓNICA

8 de octubre

(A mi estimado colega y compatriota, G. V. H.)

I.

El Perú, en esta fecha, conmemora el décimo octavo aniversario de una de las efemérides más gloriosas que guarda los anales de la historia contemporánea.

Para sublimar con excelsitud esa epopeya, de sumo necesario sería que de sus tumbas levantaran los mortalizados genios de un Píndaro o un Homero.

Si la aureola de los grandes hombres del pasado como César, Gonzalo Fernández de Córdova (el Gran Capitán), Bonaparte, Washington, Bolívar y tantos otros; fulgura con intensidad, hasta las regiones etéreas; la que ciñó el noble campeón; el ilustre marino: el Nelson del Pacífico. MIGUEL GRAU resplandecerá intelectualmente en el orbe entero hasta la posteridad de los siglos…

Este lábaro de gloria que legó el ínclito prohombre, no solo fue para el Perú, ¡no! Lo



fue, también, para el continente Hispano Americano.

II.

Era una de aquellas hermosas mañanas del décimo mes del año 1879, cuando el león de los mares del sur, dirigiendo su proa al Norte, divisa extensos penachos de humo que traían el mismo rumbo. Era la escuadra enemiga que aproximábase hacia él con intención de ultimarlo. ¡Llegó al fin la hora fatal!... El débil barquichuelo, que durante siete meses mantuvo en jaque a toda la flota enemiga, prepárase a combatir a sus poderosos adversarios. GRAU, el inmortal GRAU, sabe que capitán y buque están perdidos; y, para que ese martirio no fuera mayor, imparte instrucciones al comandante de la gallarda corbeta *Unión*, que lo acompañaba, de poner a salvo su nave.

Queda solo; solo como el íbero Alonso de Aguilar -hermano del gran capitán que- en sierra Bermeja, habiendo sido por sus compañeros de infortunio, rogado para ceder el terreno en el desastre del ejército español por las Alpugarras, les dice: "¿dónde habéis visto a un hidalgo de sangre abandonar el campo? Dejadme solo; ¡solo quiero luchar!"

III.

El *Cochrane*, poderoso blindado de la armada de Chile, es el primero que llega y rompe los fuegos; luego el *Blanco* y demás buques que formaban la escuadra chilena, que llegan posteriormente; y nuestro pequeño *Huáscar*, heroica y bizarramente, cañonea a todo ese elemento naval. El combate arrecia, hasta que una bomba estalla en el puente del glorioso barco arrebatando la vida del noble campeón de Angamos. Sucédenle en el comando los demás jefes, y uno a uno van ascendiendo al templo de la inmortalidad... Dos horas han transcurrido, y el pequeño titán de los mares queda imposibilitado, acribillado a balazos...

Hazaña de tanta trascendencia no se borrará jamás de la historia; por el contrario, crecerá su fama a despecho de nuestros enemigos, a quienes dejó atónito el valor del héroe del Pacífico.

¡Gloria a él, a Miguel Grau!

Zenón Boero.

Arica, octubre 8 de 1897

-

HOMENAJE

(8 de octubre)

(Para Miguel E. Diago)

¡Es él! Dice el enemigo
Al divisar al monarca
Que denodado se acerca
Hacia la chilena escuadra.
Al monarca de los mares,
Al débil, pequeño *Huáscar*
No le arredra combatir
Contra superiores armas...
Lo anima una alma muy grande:
¡Es GRAU! que en Antofagasta,
En Iquique y Mejillones
Puso al enemigo a raya...
Deslízase triunfador
El buque en la mar salada
Envuelto en penachos de humo
Dejando estela plateada...
¡Ya está frente a los colosos!
El recuerdo de la patria
Enardece a los marinos
De la región denodada.
Del cañón el estampido
Resuena en extensión larga
Retemplando el patriotismo
De la pléyade peruana,
Que asombra a su contendor
La resistencia y pujanza
De esos semidioses griegos
Que no obtuvieron la palma



Del triunfo en desigual lid,
Empero su nombre y fama
Han traspasado los lindes
De la tierra americana.
¡Gloria a Grau, el inmortal
Y a sus compañeros de armas
Que rindieron la existencia
En la cubierta del *Huáscar*!

Gerardo Vargas H.

Arica, 8 de octubre de 1897

INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO A MIGUEL GRAU EN EL CALLAO.

Asimismo, se informa con algarabía sobre la próxima inauguración del monumento al héroe de Angamos en el Callao en noviembre de 1897, ceremonia a la que estuvieron invitados a participar vecinos ilustres de Arica. De manera espontánea se realizó, en el lugar donde se dispusieron las baterías de artillería durante la defensa de Arica en junio de 1880, una romería y discursos en homenaje a Miguel Grau en la misma fecha señalada para la inauguración del monumento del Callao. Se informa que la inauguración en el Callao fue postergada porque el presidente Nicolás de Piérola se encontraba enfermo, pero que esa información no llegó a tiempo a Arica que llevó a cabo la reunión patriótica según estuvo programada.

La crónica detalla con mucho color la manifestación de peruanidad de la población ariqueña que anhelaba regresar a la madre patria en aquellos aciagos años de injusto cautiverio.

N° 717

Miércoles, 10 de noviembre de 1897

EL DÍA

Patriótica invitación

La municipalidad del Callao ha invitado al señor Don Domingo Pescetto, como alcalde que fue de Arica hasta el 7 de junio, de 1880, y al señor D. Bernardo Smith, presidente de la *Sociedad Peruana de Beneficencia*, para que asistan a la inauguración del monumento que la gratitud nacional ha erigido en el Callao a la memoria del héroe de Angamos, contralmirante Grau; inauguración que se verificará solemnemente el 14 del presente mes.

A tan galante cuánto patriótica invitación que manifiesta elocuentemente que el pueblo chalaco no ha olvidado a sus hermanos de Arica, han contestado, cual corresponde, los señores Pescetto y Smith, quienes en la imposibilidad de asistir personalmente a dicho acto; han delegado su representación en los señores Julio César y coronel Julio Jiménez, respectivamente; designación que desde luego la encontramos muy acertada, porque todos sabemos los importantes servicios que debe Arica al señor César, y el señor Jiménez como ariqueño y como oficial que fue de la dotación de La corbeta *Unión* que acompañó al *Huáscar* hasta momentos antes del combate de Angamos, tiene méritos bastantes para representar a su compañero de armas señor Smith y a la institución que con tanto acierto preside éste.

Damos enseguida la nota por la que el señor don Faustino G. Piaggio, alcalde del H. Consejo Provincial del Callao, invita al señor Pescetto, y la contestación que ha dado éste a dicha nota, lo mismo que la comunicación que ha dirigido al señor César.

Alcaldía del H. Consejo Provincial.

Callao, 27 de septiembre de 1897

Al Sr. Domingo Pescetto

Alcalde del H. Consejo

Provincial de Arica en el año 1880.





Inauguración de la Plaza Grau del Callao.

Debiendo inaugurarse el 14 de noviembre próximo el monumento erigido en esta provincia a la memoria del héroe de Angamos, Contralmirante Grau el Consejo de mi presidencia, en su deseo de que se hallen representados en ese acto todos los demás Consejos de la República, ha acordado invitar a sus Alcaldes para que se sirvan concurrir a dicha ceremonia, o designen sus respectivos delegados.

Al participarlo a US., no dudo que, en vista de la significación altamente patriótica de la fiesta que se prepara, y, en homenaje a las glorias y virtudes del ilustre marino, se dignará a aceptar la invitación que a nombre del Consejo, hago a US. con el objeto indicado, esperando que se servirá anunciarme, con la debida oportunidad, su determinación para asistir personalmente, o bien, la designación del delegado que lo represente.

Aprovechó de esta oportunidad para ofrecer a US. mis consideraciones de particular estima.

Dios guarde a US.

Faustino G. Piaggio

Arica, 6 de noviembre de 1897.

Señor don Faustino G. Piaggio. Alcalde del H. Consejo Provincial del Callao

Señor:

He recibido la apreciable circular de U.S. por la que, a indicación del Señor don Julio



César, delegado en Lima de la Sociedad Peruana de Beneficencia de este puerto, se sirve U.S. invitarme como Alcalde que fui del H Consejo Provincial de Arica Hasta el 7 de junio de 1880, a la inauguración del monumento que va a erigirse en esa viril provincia a la memoria del héroe de Angamos Contralmirante Grau.

Altamente agradecido a U.S. por su galante invitación, siento decirle que; no siéndome dado asistir en persona a dicho acto, he tenido a bien delegar mi representación -de acuerdo con los Señores Miguel Vargas y Emilio Bravo, únicos munícipes que existen de aquel entonces, y de varios vecinos peruanos respetables- al Señor don Julio César, persona grata para Arica por muchos motivos.

Yo que tuve ocasión de apreciar las virtudes del modesto marino y de estar con él hasta el último momento antes de emprender al Sur su postrera desgraciada expedición, pues en mi doble carácter de proveedor naval y alcalde municipal siempre estuvo al lado del Jefe Supremo, habría sido para mí motivo de verdadera complacencia asistir a la apoteosis del héroe. Pero abrigo la seguridad de que el señor César sabrá interpretar los sentimientos de Arica, cuando haya de manifestaros en nombre de este cautivo pueblo lo mucho que recuerda y admira el espartano denuedo del que, aún vaticinando el trágico fin que se le esperaba, supo sacrificarse en aras de la patria, fiel al cumplimiento de las órdenes que le impartiera el superior jerárquico.

Respetuosamente me suscribo de U.S. como su obsecuente atento servidor.

Domingo Pescetto

Arica, 6 de noviembre de 1897

N° 719

Miércoles, 17 de noviembre de 1897



Iglesia San Marcos, después de la guerra, Arica.

El homenaje de Arica al Contralmirante Grau

Una vez más ha dado prueba elocuente Arica de que el patriotismo existe vivo, intenso, en el corazón de sus hijos, y que tratándose de la patria estamos y estaremos siempre listos para ofrendar nuestra existencia, si es necesario, por ella. La manifestación que se verificó el domingo en las márgenes del río San José, creyendo que ese mismo día se llevase a cabo la inauguración del monumento que la gratitud nacional ha levantado en el Callao al Contralmirante Grau, por no haberse tenido aquí noticias de que se había postergado esa ceremonia a causa de la enfermedad que ha sobrevenido a S. E. el presidente de la república; nos ha probado que nuestro pueblo es el mismo pueblo unido y patriota de ayer, y que el civismo de este no se ha amortiguado un ápice en los diez y siete largos años que vivimos segregados de la comunidad nacional.

LA ROMERÍA

Desde las primeras horas de la tarde se dirigían, en romería, al lugar designado, nuestros compatriotas, muchos de ellos acompañados de sus familias; y en el tren que salió de aquí para Tacna a las 3



p.m., fue nuestra juventud y gran parte de elemento popular que, iba en tres carros de plataforma proporcionados, galantemente, por los administradores del gremio de jornaleros.

LA BANDERA DE LA PATRIA

Lo primero que vimos al dejar el viejo vagón, fue el hermoso bicolor que ondeaba, majestuoso, izado en alto mástil, clavado en medio de la hierba. Del medio de este pendía la efigie del héroe de Angamos, entrelazada de silvestres ramas, que semejaban rústico altar portátil por la caprichosa manera como habían sido acomodadas.

Y, frente a ese trofeo patriótico, en conveniente conjunto, se encontraban los alumnos del *Instituto Popular* y de la *Escuela Peruana*, que, a una señal dada por el señor don Federico Sosa, entonaron el himno de Tacna, de Molina, cuyas sonoras estrofas conmovieron todas nuestras fibras. El recuerdo de la patria, las desgracias nacionales, todo se agolpó a nuestra mente en esos momentos de expansión patriótica.

Y más de una silenciosa lágrima se deslizó por nuestras mejillas, porque no podíamos resistir, indiferentes, tanta impresión.

La pilluelería terminó su canto, y fue dispersada, *sándwich* en mano, para volverse a reunir después en el mismo orden, y mientras Rómulo Cúneo, el inteligente, entusiasta ariqueño, organizaba el acto oficial que se verificó a las 4 p.m. en la plataforma quedaba frente a la efigie del héroe, a corta distancia del puente que existe sobre el seco San José.

Al toque de generala, se reunió en el mencionado lugar todo ese populacho que vagaba, inconsciente, a pie y a caballo, de un lado a otro, y que se encontraba ora en las carpas que se habían formado a la margen derecha del río, ora a la orilla de



Gallerdetón del *Huáscar.*

la playa que queda a corta distancia, ora, en fin, sobre el puente donde permaneció mucha gente que quiso gozar desde allí de la imponente vista del acto.

Una casera banda de músicos dejó escuchar los acordes del himno nacional, y los jóvenes alumnos entonaron otra vez el himno de Tacna y la canción nacional.

Rómulo Cúneo y Vidal, designado oficialmente para abrir la manifestación, se adelanta y, teniendo a su frente ese rústico altar que simbolizaba el altar de la patria, manifiesta en improvisada inspirada alocución el objeto que había congregado al pueblo peruano en ese apartado paraje. Tuvo golpes oratorios felicísimos, y *Juan Pagador* fue aclamado y aplaudido con frenesí.

Le siguieron en el uso de la palabra Juan F. Trabuco que contribuyó en mucho, con su entusiasmo, al éxito de la manifestación -Julio D. Moreno, director del *Instituto Popular,* Gerardo Vargas H, Víctor M Issasi, Z. Boero y los jóvenes Eladio y Carlos Antonio Hurtado, alumnos de la Escuela Peruana; todos los cuales recibieron palmas y cuyos discursos fueron consagrados, especialmente, a enaltecer el patriotismo y denuedo del héroe de Angamos. Ni una



nota discordante, ni un reproche que hacer por inconveniencia de estilo u ofensas inferidas a tercero, nada; todo era por el héroe y para el héroe.

En esos momentos de delirio patriótico no cesaron los vivas a S. E. el presidente de la república, a la caritativa esposa de éste, al señor Billinghurst, a Tacna, a las municipalidades del Callao y Lima y a don Julio César, representante en la Capital de la Sociedad Peruana de Beneficencia de este puerto.

A LAS BATERÍAS

Terminada la parte oficial, un inmenso grupo de pueblo se dirigió, en romería, a las baterías de San José, llevando a la cabeza la bandera de la patria y el retrato de Grau. Allí, al pie de las cureñas solitarias, porque los cañones fueron volados antes que cayeron en poder del invasor, pronunció un patriótico discurso don Lorenzo M. Carrasco.

A los pocos momentos después regresó la romería al punto de partida, al son de entusiastas marchas tocadas por la casera banda.

EL REGRESO

Sería las 6 p.m. cuando se dio por terminada la manifestación, de la que sacó varias vistas fotográficas el caballero inglés señor Frank Bradley.

Las mil personas que asistirían a ella, se retiraron en el mayor orden y compostura; dejando grata y halagadora impresión en el ánimo de todos tan patrióticos acontecimientos.

Nuestras felicitaciones para todas las personas que contribuyeron al buen éxito de la precitada manifestación, muy particularmente a los señores Federico F. Sosa, Rómulo Cúneo Vidal, Juan F. Trabucco, Carlos C. Abelli y Víctor M. Isasi y J G Izado.

N° 720

Sábado, 20 de noviembre de 1897

COLABORACIÓN

La manifestación del domingo.

Cuán grato ha sido para el corazón peruano, la manifestación hecha por el pueblo ariqueño el día domingo último, en las chimbas contiguas a esta población.

Apenas llegó la noticia de que debía inaugurarse el monumento Grau en las orillas del Callao; se conmovió efervescentemente el corazón patriota de los ariqueños, en favor del nunca bien recordado don Miguel Grau y compañeros que tripulaban el *Huáscar.*

El corazón ariqueño, siempre ha reconocido los loables servicios de los buenos peruanos.

La juventud ariqueña, se ha puesto a la altura del deber inspirado por el sublime patriotismo; y en la manifestación patria del domingo último, ha ratificado tan laudables sentimientos.

No otra cosa podía esperarse de los cautivos ariqueños; quienes no podían mostrarse indiferentes e impasibles ante la manifestación de gratitud del Perú para el Nelson del Pacífico.

Si Miguel Grau, se sacrificó en aras de la patria; justo y muy justo era levantarle un monumento que recuerde a las generaciones venideras, el gran sacrificio de los defensores de la autonomía nacional, en la cubierta del *Huáscar.*

Acontecimientos inesperados, no han permitido que el domingo 14 de los corrientes, se inaugurase en el Callao el monumento Grau; pero el pueblo de Arica ha manifestado sus sentimientos de adhesión a la gratitud que mora en el pecho de los hijos de Lima y el Callao.





El recuerdo de los episodios del *Huáscar*, en la última guerra del Pacífico; invívito está en nuestra mente. Parécenos ver a la intrépida nave, surcar impávida las aguas de Arica, ostentando en sus mástiles el hermoso bicolor, insignia de la autonomía Nacional.

Parécenos ver al atleta Miguel Grau predispuesto al sacrificio, antes que presenciar que fuese arreada esa bandera; y por ello es que triste, pero gloriosa cuenta, dio de su existencia, Angamos, el 8 de octubre de 1879.

El Perú entero manifiesta su gratitud al ínclito Marino, levantándole el monumento que lleva su nombre; y el pueblo de Arica, adhiriéndose, a esa manifestación, celebró la Romería de que tienen conocimiento los lectores de este bisemanario.

A pesar de la distancia que nos separa, manifestamos nuestro placer por la inauguración del Monumento Grau, al que enviamos una guirnalda empapada en las lágrimas del cautiverio.

M.R.V.

Arica, noviembre 20 de 1897

N° 722

Sábado, 27 de noviembre de 1897

Monumento a Grau.

La inauguración del monumento que se ha erigido en Lima a la memoria de Grau, ha revestido caracteres solemnísimo. Asistieron más de 25 mil personas de Lima y el Callao. El discurso que en ese acto pronunció S. E. el presidente de la República fue muy aplaudido.

La imagen del héroe aparece de pie con la diestra extendida señalando al Sur.

N° 725

Miércoles, 8 de diciembre de 1897

COLABORACIÓN

Pláticas quincenales

Tengo mucho de que hablaros, lectores míos, pero el señor editor me dice que es poco el espacio de que se dispone en este número, por lo que, a mi pesar, habré de ser conciso en esta plática (...).

Las fiestas habidas en el Callao con motivo de la inauguración del monumento Grau han sido esplendidas, al decir de los diarios de la Capital. Julio Jiménez y Julio César, representante respectivamente de la Sociedad Peruana de Beneficencia y de la Municipalidad peruana que funcionó hasta



Puerto de Arica.

el 7 de junio de 1880, desempeñaron su cometido de manera patriótica y atinada. Ambos colocaron en el monumento una bellísima y valiosa ancla de pensamientos en nombre de las instituciones que representaban, y el señor Jiménez pronunció un conceptuoso discurso en la velada literaria que se verificó en el Callao, del que extraemos los siguientes párrafos:

> "El Perú, cumple, pues, un deber patriótico, honrado de preferencia, la memoria de este grande hombre, y el Callao, de quién partió la iniciativa y tanto hizo, hasta conseguir la erección del monumento, que debe inaugurarse mañana, pone, una vez más, en evidencia sus virtudes cívicas, aumenta el brillo de su patriotismo y se hace partícipe de sus glorias.
>
> Arica lo piensas así, me ha encargado que os lo diga, y que aproveche de esta solemne ocasión, para recordar sus inmerecidos infortunios, para pedir a la madre patria, invocando el espíritu generoso, altivo y abnegado del inmortal Grau, que no se olvide un momento, que sus hijos aguardan, que esperan, que exigen su pronta redención, que se tenga presente que desde la cumbre de su morro, las sombras veneradas de los mártires que allí rindieron su existencia, por defender su patria, tienen fijas sus miradas en ella, para recordarle, que ese suelo regado con la sangre de tantos héroes, sufre todavía bajo dominación extranjera.
>
> Arica como Tacna son peruanos; quieren serlo siempre, y esperan serlo, porque le inspiran fe los hombres encargados de hacer valer tan natural, legítima y justa aspiración y su derecho, emanado de



solemne pacto internacional -Arica, no cree, no quiere creer, que, sobre los dictados de la justicia y la concordia, triunfen los del egoísmo y el interés pasajero, bases sobre las que no pueden descansar los intereses permanentes de la América.

Arica espera, pues, ver flamear pronto sobre su morro y en los campos del Alianza, el pabellón amado de la patria, para que su sombra, sean esos lugares de peregrinación, donde, sus hijos y los peruanos todos acudan a retemplar su amor a la patria."

Nuestras felicitaciones para los señores César y Jiménez por la manera como han desempeñado la misión que les encomendar a Arica.

Pin – pan (NdE: Seudónimo del autor)

Arica, 8 de diciembre de 1897.

N° 726
Sábado, 11 de diciembre de 1897

ARICA

(Transcripción de *El Puerto* de Mollendo de 7 del actual)

Cuán grande se presenta siempre ese pueblo tan desgraciado como altivo. Palpita allí el sentimiento de la nacionalidad peruana; bulle el patriotismo con efervescencia colosal, y comprimido, como se halla, cuando encuentra, en sus anhelos, motivo elevado para sus expansiones, busca afanoso los medios que, a semejanza de las válvulas de seguridad, le ofrecen espacio para desbordarse en manifestaciones grandiosas que ejemplarizan y conmueven.

El homenaje rendido a la memoria de Grau, el día 14 de noviembre, señalado para la inauguración oficial del monumento elevado en el Callao al héroe de Angamos, ha sido un hecho de la más alta significación moral.



Estampilla en homenaje a Grau.

No hubo allí riqueza de formas ni esplendidez de detalles; nada de fausto deslumbrador ni de aparatosos accesorios; pero la nobleza del sentimiento, la sencillez del escenario, la grandiosidad de la idea y la pureza del tributo, han excedido en sublimidad a todo lo que puede imaginarse de augusto y de tierno.

En medio del campo, lejos de las miradas de los ocupantes, en presencia del bendito bicolor y colocado el retrato del Contralmirante en una gruta natural formada de trepadoras hiedras y olorosas madreselvas, al pie del fuerte San José, testigo mudo del desesperado esfuerzo de nuestra defensa, se congregaron jóvenes y ancianos, grandes y pequeños, blancos y negros, todos los hijos de Arica, acompañados de representantes de diversas clases sociales de la *hermosa cautiva*; y allí, en presencia del Cielo y de



la naturaleza, entonaron el himno santo de la Patria, de esta adorada patria peruana, modularon el himno de Tacna y elevaron una plegaria al Dios de las naciones y una oración al espíritu excelso y protector de Miguel Grau.

Y ese pueblo de corazón firme y de fe inconmovible como la roca eterna de su Morro, que, a pesar de vencido, jamás ha doblegado la cerviz, se inclinó reverente ante la imagen del héroe más grande del cielo americano.

¿Cabe algo más sencillo y más hermoso?

¡No! Arica y Tacna, demuestran siempre que conservan vivo el sagrado fuego del amor patrio, y sin embargo de gemir e inmerecido cautiverio, alientan nuestra fe vacilante y mantienen viva nuestra esperanza.

Dios bendiga y aproxime el día en que podamos estrechar contra nuestro corazón a esos hermanos queridos, que así saben honrar al Perú y guardar incólume el tesoro del sentimiento nacional.

CONCLUSIÓN

Durante los años de cautiverio, los peruanos ariqueños no olvidaron que Arica fue el último puerto que vio zarpar al *Huáscar* con bandera peruana y que fueron ellos los primeros en conocer la inmolación de su heroica tripulación el 8 de octubre de 1879. Los hechos acaecidos en las aguas de Angamos o los momentos vividos en el campo de la Alianza o en la cima del legendario Morro, fueron sin duda, la reserva espiritual de patriotismo que les hizo mantener la lucha para recuperar la nacionalidad peruana en aquellos aciagos años de cautividad.

En este año que celebramos los 200 años de independencia nacional, la impronta de patriotismo de los peruanos ariqueños durante el cautiverio no debe ser olvidada. Ellos nos recuerdan el valor del legado de nuestros héroes para afrontar los problemas y desafíos que tiene el Perú en su camino para el desarrollo y la prosperidad.






Mundial
Revista Semanal Ilustrada
TENED CONFIANZA
SERÉIS
PERUANOS







Cruzada Nacional de Valores "Somos Grau Seámolos Siempre"

¿Quieres postular a un candidato(a)?

Envíanos al correo electrónico:
fundacionmiguelgrau@hotmail.com
sus nombres y apellidos completos, edad, ciudad, teléfono, (02) fotografías y una breve reseña de la actividad por la cual merece ser reconocido(a).

No olvides dejarnos tu número de teléfono y correo electrónico para comunicarnos contigo.

Revisa las bases del concurso en nuestras redes sociales:

Fundación Miguel Grau

Telefónica

MARINA DE GUERRA DEL PERU

FUNDACION MIGUEL GRAU PERU

MUSEOS
NAVALES
DEL PERÚ

Casa Museo Piura



¿ Buscas una manera
de aprender
y entretenerte?

Horario:
martes a viernes:
09:00 a 13:00 hrs. y 15:00 a 17:00 hrs.

sábado y domingo:
09:00 a 13:00 hrs.

Teléfono:
(073) 402 434

Normas para la presentación de artículos

Las ideas y opiniones contenidas en los trabajos publicados son responsabilidad de sus autores. Ni la Marina de Guerra del Perú ni la Revista de Marina se identifican necesariamente con ellas.

La recepción de los trabajos remitidos por nuestros colaboradores no supone, por parte de la Revista, compromiso para su publicación. Los trabajos no publicados serán devueltos a solicitud de sus autores. El autor cede los derechos a la Revista desde el momento de la publicación del material remitido.

Los colaboradores deben tener en cuenta que los contenidos de los artículos deberán ser inéditos, y los temas tratados, relacionados con el ámbito naval y marítimo. De no ser el caso, debe citarse la fuente. Para artículos e ilustraciones publicados debe contarse con la carta de autorización del editor original y presentarla acompañado del manuscrito final.

Debe ser escrito en formato Word en hoja A-4, con letra Arial tamaño doce, interlineado sencillo y justificado, debiendo tener entre 3,500 a 4,500 palabras. Debe ser presentado en soporte digital o remitido por correo electrónico a: revismar@marina.pe

El autor debe consignar nombres y apellidos, profesión, institución a la que pertenece, correo electrónico, número de teléfono de contacto y acompañar con una breve hoja de vida y fotografía formal en tamaño carné. Los oficiales de Marina en situación de actividad deben presentar una fotografía en formato institucional.

Los artículos deben incluir un resumen y palabras clave del mismo, tanto en idioma español como en inglés.

En la estructura de los artículos se debe incluir una introducción, desarrollo, resultado, conclusión y bibliografía. Todo comentario o dato complementario debe escribirse en pie de página.

Las ilustraciones (tablas, gráficos y fotografías) pueden ir en blanco y negro o a color. Si es digital la resolución de imagen debe ser mayor a 300 dpi. Si es original debe ser escaneada, remitida o presentada en formato digital. Las tablas deben ser enviadas en formato Excel. Las ilustraciones deben estar enumeradas, tener nombre y texto que complemente la información, de ser el caso. Si no es original debe indicarse la fuente donde se obtuvo la ilustración.

Las ilustraciones creadas o redibujadas por el Fondo Editorial serán propiedad de la Revista de Marina.

La reseña bibliográfica (autor, título, lugar de edición, editorial, año, número de páginas e ISBN) deben ser presentadas conforme a la norma ISO 690 e ISO 690-2, para textos impresos y textos electrónicos.

Si el artículo se ha entregado en papel, deberá figurar su firma.

La *Revista* se reserva la inclusión de correcciones ortográficas o de estilo que considere necesarias.

Para sugerencias y comentarios sobre la *Revista de Marina*,
escríbanos al e-mail: revismar@marina.pe



Primer Escudo Institucional



Escudo Institucional actual

"Una misión importante y trascendental está reservada a la Marina de nuestras Repúblicas: el sostenimiento de su autonomía y de sus instituciones".

Capitán de Navío
Miguel Grau Seminario
Comandante General de la Marina, 1877

La Marina de todos los peruanos

Av. Insurgentes s/n (Cdra. 36 Av. La Marina)
La Perla, Callao
Telf.: 207 8900 anexo 2356
www.marina.mil.pe